

Mujeres «posaderas» en la trama de políticas de empoderamiento: análisis etnográfico de una política pública de turismo en San Cosme y Damián, Paraguay.

Autor:

Herrera Fois, María Montserrat

Tutor:

Castelnuovo Biraben, Natalia

2021

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magíster de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Antropología Social.

Posgrado



MARÍA MONTSERRAT HERRERA FOIS

**MUJERES POSADERAS EN LA TRAMA DE POLÍTICAS
DE EMPODERAMIENTO: ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE
UNA POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO EN SAN COSME
Y DAMIÁN, PARAGUAY**

Tesis para optar por el título de Magíster en Antropología Social
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Directora: Dra. Natalia Castelnuovo Biraben

Buenos Aires

Octubre, 2021

Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
1. El problema de estudio, las preguntas y los objetivos de la tesis	7
2. Abordaje teórico-metodológico y político.....	12
2.1. El enfoque etnográfico. Desafíos y potencialidades para pensar Paraguay.....	12
2.2. Antropología feminista. Algo más que “escuchar la voz de las mujeres”. ¿Qué mujeres?	13
2.3. Producción y análisis de datos: el trabajo de campo etnográfico y los documentos	14
2.4. ¿Desterritorializar el análisis de las políticas públicas? Discursos globales a escala local.....	16
3. Estado de la cuestión	17
3.1. Las mujeres en la trama de las políticas públicas	17
3.2. El <i>empoderamiento</i> de las mujeres. Enfoques, dimensiones y tensionamientos. Su diálogo con el turismo y los discursos de desarrollo.....	19
3.3. El neoliberalismo y su relación con las políticas de empoderamiento	24
3.4. El Estado paraguayo y su apropiación de la “agenda de género”	26
4. Sobre la organización de esta tesis	35
CAPÍTULO 1.....	37
La política de turismo en Paraguay. Contextos globales, implicancias locales	37
1. La posición del sector turístico en el marco de la economía del Paraguay	38
2. De la institucionalización y lineamientos de la política de turismo	44
2.1. El Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico.....	45
2.2. El Turismo Rural Comunitario	49
3. El Programa Posadas Turísticas del Paraguay.....	55
3.1. De cómo se inscribe en la política pública de turismo nacional y del rol de la cooperación internacional	55
3.2. De la letra del programa y sus contrastes	58
<i>Imagen 1. Ubicación de las posadas.....</i>	<i>59</i>
3.3. De las posadas turísticas como producto: la experiencia.....	62
4. De reordenamientos y reconfiguraciones. El empoderamiento de las mujeres en el marco de la política nacional y del Programa Posadas Turísticas.....	66
CAPÍTULO 2.....	74
El programa a nivel local: San Cosme y Damián.....	74
1. ¡Bienvenidxs a San Cosme y Damián!	75
2. “Desde la Isla de Yacyretá se veían las dunas”. ¿Qué dicen las posaderas del lugar? Memoria e identidad.....	78

3. El proyecto de desarrollo turístico y las lógicas patrimoniales. ¿Qué hace de un lugar un destino turístico?.....	84
<i>Imagen 2. Dunas de San Cosme y Damián (2006)</i>	<i>92</i>
3.1. Nuevas formas de turismo, nuevos espacios: la experiencia como producto... 97	
CAPÍTULO 3.....	100
De casas a posadas: los límites difusos entre lo doméstico y lo público.....	100
1. El espacio doméstico como ámbito de intervención estatal	102
1.1. La cocina.....	102
<i>Imagen 3. Desayuno servido en la posada.....</i>	<i>103</i>
<i>Imagen 4. Fotografía difundida en prensa para promocionar a las posadas</i>	<i>106</i>
1.2. El dormitorio.....	109
1.3. La cama.....	113
2. Haciendo posadas o sobre el mundo emprendedor	117
2.1. “Este trabajo es para gente joven”	118
2.1.1. Imprevistos / sorpresas.....	125
2.1.2. Fin de semana.....	126
2.2. “Una posada no es igual a una casa”.....	128
CAPÍTULO 4.....	134
De mujeres emprendedoras y mujeres empoderadas	134
1. Sobre el “emprendedurismo”	135
2. Sobre las mujeres y el empoderamiento: “¿Se convierten en microempresarias!” 140	
2.1. Posada Dunas Doradas	143
<i>Imagen 5. Folletos disponibles en la posada</i>	<i>144</i>
<i>Imagen 6. Sala de estar de la posada.</i>	<i>146</i>
2.2. Posada Arroyito	152
3. Sobre el empoderamiento como ejercicio o práctica pedagógica	161
3.1. Experiencia de Angélica	165
3.2. Experiencia de Romina.....	167
4. El papel de los foros en los procesos de “empoderamiento”: ¿Querer es poder? .. 168	
<i>Imagen 7. Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo</i>	<i>170</i>
<i>Imagen 8. Apertura del II Foro Nacional de Emprendedores en Turismo.....</i>	<i>171</i>
CONCLUSIONES.....	175
BIBLIOGRAFÍA.....	185

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación abordo los sentidos y efectos del “empoderamiento” en las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas (PPT) de la localidad de San Cosme y Damián, Paraguay, en el marco de una política pública de turismo. Busco reponer las perspectivas de las mujeres destinatarias que sostienen estos microemprendimientos turísticos en este distrito, atendiendo a los modos en que adoptan, resignifican o rechazan este programa en tanto constituye una propuesta estatal de empoderamiento.

Mi interés por la política pública se explica de alguna forma por mi “yo” politóloga y por la incomodidad que me produce seguir escuchando de boca de personas que trabajan en política, en los medios de comunicación y en la academia local que lo que hace falta son “políticas públicas”. Se hace esa afirmación como si estas fueran una voz unívoca, como si no cambiaran de signo y como si constituyeran una respuesta infalible, lineal y atemporal a cualquiera de los problemas sociales y económicos dentro de una jurisdicción específica.

La mirada que poseo sobre las mujeres tiene que ver con mi historia personal, resignificada durante mi residencia en la ciudad de Buenos Aires, entre los años 2016 y 2019, donde viví en primera persona la fuerza arrolladora de los movimientos feministas. Los cuestionamientos, las tensiones y las reflexiones permanentes en las calles, en las bibliotecas populares, en la verdulería de Teodolina o en Naranja en Flor sobre la Av. Entre Ríos al 1009, marcaron a fuego mi perspectiva. En los últimos cinco años, todo se trató de pensar una y otra vez la relación entre las mujeres y el Estado paraguayo, sin embargo, pensar a Paraguay desde Buenos Aires y desde ese momento político y económico en particular se había vuelto un

verdadero desafío. Debía evitar caer en reduccionismos inconducentes y en comparaciones equivocadas.

Si por acaso se preguntan a qué se debe mi atención al turismo, contesto que a la profesión de mi madre. En los últimos treinta años ha trabajado en ese sector y, si la pandemia no hubiera golpeado con fuerza a esta actividad económica y acabado con el emprendimiento de su vida, estaríamos celebrando los quince años de la pequeña operadora mayorista que construyó desde sus cimientos. Un proyecto que dio sus primeros pasos en una época en la que algunas empresas de turismo centraban su negocio en endeudar y estafar a mujeres trabajadoras, con la venta de paquetes para migrar a España o Estados Unidos persiguiendo un futuro más promisorio para sus familias. Allanarse su propio camino se volvió por eso un imperativo. Todo esto que parece ser la suma de episodios aislados de mi vida terminó cobrando sentido con el tiempo, configurando en parte mis intereses de investigación.

Mi aproximación al Programa Posadas Turísticas, en particular, se remonta a mis días como funcionaria de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur), entre los años 2014 y 2015, donde acompañé de cerca su implementación.¹ Arriesgaría a situarlo incluso más atrás en el tiempo, a ese domingo en el que mi madre me compartió una nota que había salido publicada en un periódico de tirada nacional acerca del éxito que representaba este programa, donde las protagonistas eran las mujeres de diversas localidades del país. La historia me conmovió.

Si tengo que explicar cómo llegué a la Senatur, digo que fue por aquella publicación dominical. Me produjo mucho entusiasmo la posibilidad de trabajar desde el Estado en un programa enfocado en las mujeres. O, quizás, me vi sorprendida porque fuera, precisamente, una política de turismo la que tuviera el objetivo de promover el empoderamiento de las mujeres, a sabiendas del lugar cuasimarginal que ha ocupado el turismo interno y receptivo en Paraguay.

Durante los años 2014 y el 2015, una parte de mi actividad laboral en la Senatur se desarrolló dentro del equipo técnico al frente del programa. Recorrí muchos kilómetros visitando varias localidades del Paraguay. Participé de las diferentes fases de implementación de este programa que transformaba las casas familiares en alojamientos turísticos con dos propósitos centrales: aumentar la oferta de alojamiento en potenciales destinos turísticos y empoderar a las mujeres a partir del desarrollo de sus propios microemprendimientos. En mi carácter de funcionaria de la Senatur, asistí a otras funcionarias en la aplicación del programa en dichas localidades, mediante ciertas prácticas rutinarias y tareas específicas que me habían

¹ De acá en adelante me referiré al ente de turismo por sus siglas Senatur.

sido asignadas con antelación. Haciendo una observación en retrospectiva, me visualizo en esa situación munida de bolígrafos, formularios y una agenda para tomar apuntes. Registrar, diagnosticar, asesorar e informar a las destinatarias del programa formaban parte de mis actividades cotidianas en ese proceso.

Al llegar a una localidad, la primera acción consistía usualmente en una reunión con la autoridad local, con el fin de presentarle las actividades que realizaríamos durante nuestra visita. En esas reuniones, negociábamos una contrapartida del gobierno local para las posadas. Luego, con los formularios en mano, nos dirigíamos al local donde se llevaba a cabo la socialización del programa, provisto por la municipalidad o por las promotoras locales. Estas últimas eran mujeres que ya habían sido contactadas por funcionarias/os de la Senatur y manifestaron su entusiasmo por pertenecer al proyecto e invitaban a otras mujeres a las reuniones. Aquellas mujeres interesadas, y algunos varones, participaban del encuentro de socialización del programa. Todos los viajes que emprendimos durante el tiempo que estuve en la institución, los hicimos con ayuda de funcionarias/os de las dependencias regionales de la Senatur o de las promotoras locales. Al término de la fase de socialización, realizábamos la primera visita técnica a cada una de las casas. Mis materiales de trabajo ya citados tenían aquí su rol protagónico porque era el momento de apuntar lo positivo y lo negativo de cada vivienda, la cantidad de habitaciones, el número de ventiladores y de acondicionadores de aire y otros aspectos de la infraestructura. En ningún momento las preguntas que hacíamos tenían relación con ellas, con sus necesidades o intereses. Las mujeres, aun así, esperaban la llegada del equipo de la Senatur con todo lo mejor que tenían, preparaban comidas caseras y especiales de la zona, con el deseo de que sus casas fueran aprobadas. Repetíamos este ritual en todas las casas, unas veces con más premura que otras, pero desplegando la misma secuencia: observar, diagnosticar y determinar plazos. Al final de cada visita, cuando las casas y sus propietarias quedaban aprobadas de forma condicional, la funcionaria a cargo hacía entrega de una lista de tareas pendientes a cada potencial destinataria. Esta lista podía incluir desde la renovación de la pintura de las paredes hasta la construcción o refacción de un baño.

Una vez que los requerimientos fueran resueltos y aprobados por las funcionarias, solo quedaba fijar la fecha de inauguración de la posada. Entre los preparativos se contemplaban varias actividades: encargar la cartelería tallada en madera para colocar frente a la vivienda, adquirir cortinas y cubrecamas. En un inicio, estos estuvieron a cargo de artesanas y artesanos de la zona, a quienes la municipalidad o la Senatur contrataba. Sin embargo, a medida que el programa fue avanzando, estas tareas las concentró —mayormente— la empresa Inverfin, en el marco de su responsabilidad social empresarial.

Mentiría si digo que al principio no tuve una lectura romántica acerca del programa creyendo que el Estado ¡por fin estaba “haciendo algo” en favor de las mujeres! También estaría faltando a la verdad diciendo que no atravesé por el camino del desencanto. De ninguna manera este estudio viene a saldar esa tensión. Pero, con certeza, intenta usarla para problematizar, desde una perspectiva socio-antropológica y en clave feminista, la compleja trama de producción de desigualdades de género en el ámbito de las políticas públicas.

1. El problema de estudio, las preguntas y los objetivos de la tesis

Tras la caída de los regímenes políticos autoritarios en la década de los ochenta, las políticas estatales latinoamericanas se orientaron a la ampliación de ciudadanía y de derechos para diferentes sectores sociales. Dichos sectores se encontraban conformados por trabajadores, indígenas, campesinos y las mujeres como un grupo diferenciado del resto. La transición a la democracia se caracterizó por la apertura política combinada, a su vez, con procesos de ajuste estructural. Esto trajo consigo la proliferación de políticas públicas “para mujeres” estrechamente vinculadas a los enfoques de empoderamiento. Identificadas como un sector diferenciado del cual el “desarrollo” debía ocuparse, los proyectos se orientaron a mujeres campesinas criollas e indígenas pobres, asociándolas con un rol clave en ese proceso (Castelnuovo, 2009, 2014a).

Además de perseguir la incorporación de las mujeres pobres (primordialmente campesinas e indígenas) a proyectos globales como una variable en las estrategias encaminadas al crecimiento económico, fueron muchos los programas formulados con el propósito de “empoderar a los pobres”, en general, y a las mujeres, en particular, siendo el Banco Mundial una de las primeras agencias multilaterales en lanzar esta máxima. En la *IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer*, llevada a cabo en el año 1995, se afirmaba que el 70% de los pobres del mundo eran mujeres, lo que ya en la década de los noventa se conceptualizó en términos de diagnóstico para América Latina como la “feminización de la pobreza”. En ese escenario, las mujeres ingresan a la agenda de políticas públicas de la mano de iniciativas neoliberales implementadas en la región, principalmente, desde el enfoque del empoderamiento (Castelnuovo, 2014b).

En Paraguay, fue a finales de la década de los noventa —en consonancia con el fin del régimen autoritario de Alfredo Stroessner (1954-1989) y la apertura del proceso democrático— que el mejoramiento de la condición social y económica de la mujer en el área rural y urbana empieza a tener lugar en la agenda pública.

A principios del nuevo milenio, el concepto de empoderamiento aparece en las intencionalidades de los programas de gobierno en Paraguay y en los planes para el desarrollo elaborados con el financiamiento de la cooperación internacional (Carosini, 2010). En cierta medida, la incorporación de estas metáforas que aluden a la gramática del desarrollo en un periodo en particular puede comprenderse a la luz de algunos compromisos internacionales asumidos por el país tras la caída del régimen stronista. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (ONU, 1995), los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM (ONU, 2000) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (ONU, 2015b) constituyen algunos de los hitos más relevantes a los fines de esta investigación.

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, marcó la agenda de los derechos de las mujeres en las últimas dos décadas. La Declaración y el Plan de Acción de Beijing delinearon diversas acciones que los Estados y las organizaciones de la sociedad civil debían implementar para avanzar en el cumplimiento de tales derechos. A fines de la década del noventa, fue cada vez más evidente la inclusión de problemáticas que atienden a las mujeres en las políticas públicas; sobre todo, en aquellas vinculadas con las áreas de salud, educación y producción rural (Carosini, 2010). Si bien la perspectiva de género se introduce a la investigación en Ciencias Sociales en la década de los ochenta, recién a comienzos de los noventa aparecen en las políticas públicas propuestas orientadas a desalentar la discriminación contra las mujeres, así como a favorecer su participación en la construcción y en los beneficios del desarrollo (Heikel, 1996).²

Con la firma de una nueva agenda social, en septiembre del año 2000, Paraguay se adhirió a los ODM, junto con otros 189 países. Erradicar la pobreza extrema y el hambre, así como la promoción de la igualdad de género, constituyeron algunos de los ocho objetivos acordados por los países signatarios de la declaración. Bajo el paraguas de los programas sociales de combate de la pobreza, se incluyeron acciones dirigidas a las mujeres que, al ser ellas las más afectadas, terminaron representando el mayor porcentaje de las personas beneficiadas por dichos programas (Serafini, 2015).³

² En este periodo, se introducen los temas de género a la Universidad Nacional de Asunción, a través de cursos y seminarios en las Facultades y Escuelas de Ciencias Humanas. Una de ellas fue el curso sobre Género y Desarrollo del cual participaron profesionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales, con el auspicio de la Latin American Studies Association (LASA) (Santa Cruz, 2013).

³ En esa dirección, predominaron las publicaciones sobre Equidad de Género y políticas públicas, tal como puede observarse en los siguientes documentos: *Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa* (Unicef, 2003); *Construyendo Equidad de Género: elecciones municipales 2006* (Diakonia & Mujeres por la Democracia, 2006); *Memorias del panel debate Responsabilidad Compartida entre Trabajo Productivo y*

Quince años más tarde, en septiembre del año 2015, durante la 70^{ma} Asamblea General de Naciones Unidas (UNGA70), los Estados miembros suscribieron un acuerdo global para los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ONU, 2015b). El acuerdo incluyó un actualizado cuerpo de objetivos con el fin de continuar con el impulso generado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de un marco global de desarrollo. El fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ocupan desde entonces el quinto lugar dentro de los ODS. Se reconoce en este punto la importancia de promover y alcanzar la igualdad de género, así como los derechos y el empoderamiento de las mujeres en todos los lugares del mundo; y se pretende que estos objetivos estén presentes en todos los ámbitos que atañen a las políticas públicas.

En la actualidad nos encontramos frente a una profundización de la precarización de las condiciones de existencia de vastos sectores de las poblaciones de América Latina. La pandemia vino a agudizar el crítico panorama social, económico, político y ambiental que tiene a las mujeres pobres entre las más afectadas. En este contexto, en los últimos años emergieron con fuerza las demandas de las mujeres y los feminismos a los estados latinoamericanos, en una disputa por conquistar derechos que mejoren no solo nuestras vidas, sino la de todas las personas. A la par de esas demandas, tanto el Estado como los organismos multilaterales y las organizaciones no gubernamentales desarrollaron políticas y programas de diversa índole focalizados en las mujeres. Este escenario de una notoria proliferación de políticas y programas que declaran una atención específica a las mujeres ha delineado las preocupaciones que motivan la realización de esta investigación que aborda, desde una perspectiva socio-antropológica y en clave feminista, la compleja trama de producción de desigualdades de género en Paraguay que, en el ámbito de las políticas públicas, se manifiesta en intersección con otras desigualdades historizadas y culturalmente específicas (Moore, 2009; Scott, 1986).

El trabajo investigativo está orientado por la idea de que las políticas públicas no son neutrales. Mucho menos soluciones naturales y técnicas a los conflictos sociales (Shore, 2010). Por el contrario, las distintas etapas de una política pública (formulación, implementación, evaluación) constituyen un proceso sociocultural situado y, como tal, interpreta, clasifica y

Reproductivo: Desafío para las políticas de género, (Guesmes et al., 2008); *Guía para la capacitación de capacitadores/as: incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural sostenible* (Caracciolo Basco, 2001); *Una mirada desde las perspectivas de género y de equidad* (Cámara de Senadores & Comisión de Equidad Género y Desarrollo Social - Paraguay, 2001); *La promesa de igualdad - equidad de género, salud reproductiva y objetivo de Desarrollo del Milenio* (Unfpa, 2005); *Hablemos de salud sexual y reproductiva* (MSPyBS, 2005).

moldea realidades que son, a su vez, disputadas y resignificadas por los sujetos involucrados. Construyen, además, subjetividades, formas de ser y estar en el mundo. El estudio recupera el caso del Programa Posadas Turísticas del Paraguay que, implementado por la Senatur, tiene por destinatarias a mujeres de zonas rurales —sin excluir a las que habitan zonas urbanas— y su propósito es el de «generar desarrollo sostenible en las comunidades» y «promover el empoderamiento de las mujeres a través del impulso de microemprendimientos turísticos».

Los comienzos de este programa se remontan al año 2011, cuando fue implementado con la colaboración de otras instituciones públicas, empresas locales, gremios de mujeres y empresas vinculadas al sector turístico y agencias de cooperación internacional, a través de apoyos económico, logístico y/o técnico. Partiendo del acondicionamiento de casas familiares para la prestación de servicios de hospedaje y alimentación a cargo de la unidad doméstica, el programa auspicia contribuir con el desarrollo del turismo y, en consecuencia, con las economías locales y familiares. Pretende que las posadas se consoliden como una alternativa de alojamiento extrahotelero “con estándares mínimos confiables a bajo costo económico”, orientado a atender una demanda de turismo interno con baja capacidad de gasto (Senatur, 2012).

La Senatur fundamentó el enfoque del programa en el reconocimiento de que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja económica con respecto a los hombres. Por lo tanto, priorizar a las mujeres empoderándolas económicamente desde la actividad turística —brindándoles asistencia técnica en el desarrollo de sus proyectos productivos— fue visto como el camino privilegiado para reducir tales desigualdades (Senatur, 2018a). Fue durante el último gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) que el énfasis estuvo, precisamente, en destacar el empoderamiento económico de las mujeres como meta del programa y los aportes del turismo para alcanzarlo.

En el marco de esta política de turismo, me pregunto entonces acerca de las formas que adoptan a escala local las prácticas estatales de empoderamiento estatal difundidas globalmente, así como los efectos que producen en la vida de las mujeres a quienes se dirigen. O bien, en otras palabras, los modos en que dichas políticas son encarnadas o corporizadas por estas mujeres y de qué manera se configuran y operan sobre determinados cuerpos (Byrne Swain, 2005). Al embarcarme en el estudio de políticas públicas de turismo promovidas desde el enfoque de empoderamiento, considero ineludible tomar en cuenta la realidad física de las relaciones de poder o la corporeización de estas políticas.

El estudio prioriza los puntos de vistas de las mujeres destinatarias, registrando sus experiencias cotidianas al frente de las posadas turísticas en la localidad de San Cosme y

Damián. Me interesa recuperar las perspectivas de las mujeres destinatarias atendiendo a los modos en que adoptan, resignifican o rechazan el Programa Posadas Turísticas como propuesta estatal para su empoderamiento, a partir del análisis de las trayectorias de algunas mujeres que desde el 2011 sostienen este microemprendimiento turístico en esa ciudad.

Del mismo modo, la tesis pone en cuestión la categoría *mujer* desplegada desde el programa. ¿Quiénes son esas mujeres a las que el programa pretende o busca empoderar? ¿Qué posiciones ocupan dentro de la estructura del programa? Son preguntas que permitirán pensar a este grupo de mujeres más allá de su identidad de género. Así también, si bien no es intención mía abocarme al análisis del espacio doméstico propiamente, se trata de un ámbito que fue adquiriendo cada vez mayor relevancia durante el trabajo de campo. En tanto constituye el ámbito de producción sobre el cual se erige el programa, el presente estudio releva las dinámicas de las relaciones sociales, así como los usos de ese espacio modelado por las acciones y las concepciones de los agentes estatales y los turistas. La investigación empírica me permitió advertir y relevar la importancia de la dimensión doméstica como espacio de intervención estatal y su relación con las mujeres en el marco del programa.

Las principales preguntas que guían el proceso de investigación constituyen: ¿Cuáles son las características del Programa Posadas Turísticas en cuanto a su formulación e implementación? ¿Cuáles son las concepciones, valores y supuestos implicados en el programa en relación con el empoderamiento de las mujeres desde la política de turismo? ¿Cuáles son los usos, sentidos y reapropiaciones de la noción de empoderamiento por parte de las mujeres posaderas? ¿Qué efectos pueden observarse en la vida cotidiana de las destinatarias?

El objetivo general de la tesis es analizar los sentidos y efectos del empoderamiento en las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas de la localidad de San Cosme y Damián, Paraguay, en el marco de una política de turismo en la que intervienen actores con perspectivas diversas en contextos y escalas disímiles.

Los objetivos específicos constituyen; i) describir y analizar el Programa Posadas Turísticas, atendiendo sus fundamentos, objetivos y su gramática; ii) historizar y contextualizar el programa en el marco de la política nacional de turismo, de las políticas estatales para mujeres y los programas de empoderamiento; iii) caracterizar etnográficamente a los actores involucrados en la política turística: técnicos de la Senatur y las destinatarias del programa; iv) identificar concepciones, valores y supuestos en la conformación de la política pública; v) relevar usos, sentidos y reapropiaciones de la noción de empoderamiento por parte de las mujeres posaderas; y, vi) reconstruir las experiencias de las mujeres en la cotidianeidad de la

gestión de las posadas, analizando las relaciones sociales y políticas establecidas, tanto en el espacio doméstico como en otros ámbitos de producción del programa.

2. Abordaje teórico-metodológico y político

2.1. El enfoque etnográfico. Desafíos y potencialidades para pensar Paraguay

Este trabajo asume un enfoque etnográfico en su triple sentido de enfoque, método y texto (Guber, 2011). Una composición etnográfica, señala Guber, contempla el trabajo de campo como evidencia para la descripción-interpretación y la escritura, en las que se pone en juego la relación entre la teoría y el campo. Con la reconfiguración del concepto de cultura, el campo se refiere a una arena de relaciones y no netamente a un espacio físico. Responde a una escala de relaciones en la cual se ven difuminados los límites de tiempo y espacio, en tanto que, con base en las preocupaciones teórico-empíricas, el campo es reconstruido, posibilitando la identificación de contextos y sujetos en su dinámica cotidiana (Bourdieu & Wacquant, 1995).

Elena Achilli citando a Wolf acentúa en la perspectiva relacional-dialéctica de una investigación que “supone conocer procesos que van más allá de los casos separables, que se mueven entre y más allá de ellos y que en el proceso se transforman” (Achilli, 2005, p. 16). Esto conlleva inscribir las problemáticas no solo en su densidad histórica, sino en diálogo con marcos globales que buscan que el caso atienda a las interconexiones. En ese sentido, siendo el principal propósito analizar las formas locales que adoptan las narrativas y prácticas de empoderamiento a través de la implementación del programa en cuestión, así como los efectos que estas tienen en la vida de las mujeres destinatarias, a partir del caso de la localidad de San Cosme y Damián, se decide adoptar una perspectiva relacional. Con ella busco poner de manifiesto las prácticas locales de empoderamiento en las dinámicas y los contextos cotidianos en que las mujeres destinatarias producen y resignifican el programa.⁴

Resulta por ello pertinente construir el objeto en su densidad histórico-antropológica y tensionar, al mismo tiempo, las particularidades del caso con escenarios globales (Engle-Merry, 2010). En ese punto, es tan pertinente como atractiva la idea de “fricción” que propone Anna Lowenhaupt Tsing (2005), la cual, como bien señala Castelnovo (2017) funciona como una lente para pensar las interacciones entre lo local y lo global, así como las tensiones entre los distintos actores. En esta investigación me centro en reconstruir la trayectoria de este

⁴ Parafraseando a Sirimarco cuando hablo de narrativa, la entiendo en su sentido más simple: en su acepción de decir, de escribir seleccionando las palabras (Sirimarco, 2019).

programa considerando que el mismo forma parte de procesos sociales, políticos, económicos e institucionales que se hallan inmersos en una línea histórica. Inscribirlo en este marco vuelca la mirada sobre el posicionamiento que ha tenido el Estado paraguayo frente a la agenda de políticas públicas dirigidas a las mujeres, puesto que estas pueden ser interpretadas según sus efectos, las relaciones que crean y los paradigmas que ponen en juego (Shore, 2010). Es por eso que identificar las particularidades históricas que asumen las políticas dirigidas a las mujeres en el caso paraguayo se constituye en un requisito indispensable para comprender procesos sociales más amplios. Indagar las conexiones entre lo local y lo global también proporciona un potencial enorme para pensar cómo las directrices de la política global impactan y/o son modeladas por los Estados y las localidades. En esta investigación se procura que las interpretaciones dialoguen con el escenario neoliberal actual.

2.2. Antropología feminista. Algo más que “escuchar la voz de las mujeres”. ¿Qué mujeres?

La antropología feminista (Daich & Tarducci, 2014; Lamphere, 1995; Méndez, 2019; Narotzky, 2004; Piscitelli, 1995; Young, 1979) comprendida como una mirada que puede atravesar todos los campos de la disciplina, ocupa un lugar relevante a los fines de esta investigación. Porque, siguiendo a Tarducci (2012) que retoma las palabras de Susana Narotzky, este abordaje “tiene una dimensión epistemológica y metodológica fundamental, plantea nuevas problemáticas y al tiempo obliga a replanteamientos conceptuales que afectan a toda la disciplina” (como se citó en Tarducci, 2012, p. 8). En este estudio reflexiono, puntualmente, acerca de la categoría de empoderamiento, cuyo uso, muchas veces acrítico, obtura el conocimiento de realidades concretas más complejas que operan en la trastienda de las categorías.

La denominada antropología feminista es, además, crítica con los sesgos androcéntricos de la antropología fundacional y, por tanto, sensible a una práctica etnográfica reflexiva respecto de las relaciones de poder en el campo y preocupada por recuperar en el proceso de investigación las experiencias de las mujeres (Daich & Tarducci, 2014; Tarducci, 2012). En consecuencia, y como se describe, nada tiene que ver con el solo hecho de incorporar a las mujeres y sus experiencias a nuestras preguntas. Por el contrario, un análisis atravesado por esta mirada supone contemplar las diferencias de género a lo largo del tiempo en las diferentes culturas y observar cómo los legados de esas tradiciones, con sus identidades y prácticas producen nuevos tipos de sujetos políticos en cada momento histórico (Byrne Swain,

2005). Igualmente, incita a poner en perspectiva el uso de las categorías conceptuales, a modo de romper con la idea de homogeneidad. Interrogar la noción de empoderamiento (¿qué es?, ¿para quienes?, ¿desde dónde?), cobra entonces vital relevancia, tanto en su carácter de categoría analítica como nativa (en el caso de la gramática de la política, su uso por parte de agentes estatales y los sentidos y apropiaciones que del mismo hacen las mujeres destinatarias).

Sucede lo mismo con la categoría mujer/mujeres, cuyo significado se da por sentado, sin problematizar ni indagar en torno a los sentidos diversos que para cada sujeto pueda revestir y que es escasamente problematizado en su interseccionalidad con las categorías de raza, etnia y clase. Parto de la idea de que las categorías nunca vienen solas, sino que resultan de una acumulación histórica que puede reproducir o reforzar sentidos hegemónicos y, en su poder de ordenar la realidad, el Estado opera también a través de ellas para clasificar y jerarquizar a los sujetos (Bourdieu & Wacquant, 1995).

2.3. Producción y análisis de datos: el trabajo de campo etnográfico y los documentos

El trabajo de campo se centra en la localidad de San Cosme y Damián, ubicada en el departamento de Itapúa, al sur del país. Todo el departamento fue, a lo largo de la última década, foco de múltiples intervenciones dirigidas al desarrollo del turismo y procesos de patrimonialización financiados, principalmente, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Itapúa representa uno de los puntos turísticos más importantes del país porque, entre otras razones, alberga los principales atractivos del turismo nacional e internacional: las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangué y Santísima Trinidad, declarados Patrimonio Unesco de la Humanidad en el año 1993. San Cosme y Damián, en particular, cuenta con una antigua Misión Jesuítica que lleva su mismo nombre, el Centro de Observación Astronómica Buenaventura Suárez y las afamadas dunas en el río Paraná.⁵ Esta localidad se encuentra próxima a Encarnación, la tercera ciudad más grande del país en términos económicos, y linda con Posadas, Argentina.

Todos estos factores influyeron en la decisión de concentrarme en San Cosme y Damián. Pero se destaca el hecho de que, al haberse convertido en la primera localidad donde el programa empieza a implementarse, allí se conformó el primer grupo de mujeres nucleadas

⁵ El Comité Ejecutivo Nacional de Patrimonio Natural y Cultural se crea en el año 2006, en el seno de la Comisión Nacional Paraguaya de Cooperación con Unesco, para encarar la puesta en valor de los Patrimonios de la Humanidad y asumir el compromiso de la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

en torno a una iniciativa turística, lo cual definió la selección de la localidad. En el presente, San Cosme y Damián cuenta con cerca de diez posadas turísticas, de un total de trescientas inauguradas por el programa desde el año 2010 hasta la actualidad.⁶ Las mismas se hallan localizadas en doce de los diecisiete departamentos que dividen política y administrativamente el país.

El análisis de datos se basa en el trabajo de campo realizado durante los meses de marzo, abril y mayo del 2018 y principios del 2019, mediante el cual conversé y entrevisté en un sentido antropológico a varias mujeres de San Cosme y Damián que llevan adelante las posadas. Asimismo, se fundamenta en las entrevistas hechas a funcionarias/os de la oficina central de la Senatur en Asunción y a los funcionarios a cargo de la Misión Jesuítica de San Cosme, que es una dependencia de la primera. El análisis también se nutre de documentos confeccionados por el propio programa como cartillas, manuales y planes operativos que funcionan como una guía para la acción y encarnan los valores e ideologías de las y los formuladores del programa. A su vez, contrasto esos materiales con lo que dicen y realizan las hacedoras de las políticas y con técnicas/os de la Senatur. En particular, exploro cuáles son sus percepciones sobre el programa, las mujeres y el empoderamiento. Entre los documentos se encuentran el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico, el Plan Nacional de Turismo Rural y Comunitario (TRC) y el Manual de Buenas Prácticas de las Posadas Turísticas.⁷

Con respecto a la metodología etnográfica, para la construcción-producción de los datos, además de las entrevistas, se utilizó la técnica de observación participante. Mis propias experiencias como turista-investigadora en las posadas fueron elementales para obtener otra aproximación al programa, distinta a la que conseguí siendo funcionaria pública. El carácter de turista-investigadora estaba signado, fundamentalmente, por el hecho de haber pagado por los servicios de alojamiento y alimentación en la posada durante todo el tiempo que comprendió el trabajo de campo. El acceso al campo lo tramité en ese mismo rol de turista: llamando al Centro de Informaciones de la Senatur que funciona en Asunción para solicitar recomendaciones de

⁶ El total de diez posadas incluye tanto a aquellas activas como las que se encuentran en suspensión tras la pandemia.

⁷ De la Coordinación de Gobernanza Turística, que responde a la Dirección General de Productos Turísticos, se desprenden cinco oficinas regionales en las siguientes localidades según el organigrama institucional: Encarnación, Areguá, Pedro J. Caballero, Ciudad del Este y Villarrica. En Itapúa se encuentran las Misiones Jesuíticas: Santísima Trinidad, Jesús de Tavarangue y San Cosme y Damián bajo la coordinación de la Dirección de Patrimonio (dependiente también de la Dirección General de Productos Turísticos). Cada una de las Misiones Jesuíticas cuentan con un jefe a cargo. Existen, además, centros de información turística en estas y otras localidades, pero que no se indican en el organigrama.

alojamientos en San Cosme y Damián. Una vez que me recomendaron la “Posada Aguas del Paraná”, porque “ahí se come rico y mucho”, contacté a doña Carmen, propietaria de este hospedaje, por medio de una llamada telefónica. Recién en esa comunicación me presenté como estudiante de maestría y le aclaré que mi estadía se debía a la tesis que tenía que realizar en ese marco formativo, manifesté asimismo mi interés en la experiencia de las posadas turísticas. Por el tono de la conversación, tuve la sensación de que la mujer no había dado mucha importancia a mis explicaciones sobre el motivo de mi visita. Lo primero que me preguntó fue si viajaría en vehículo propio. Cuando le respondí negativamente, me dio algunas indicaciones para facilitarme la travesía; por ejemplo, que no fuera hasta la terminal, sino que le pidiera al chofer que me bajara antes, para así acortarme el camino a pie hasta la posada. Todo esto me ponía en el papel de cliente, lo cual despertó en mí muchas interrogantes acerca de si eso pudiera representar un problema para la investigación. Sin embargo, tampoco tuve dudas de que ese rol ambivalente, de turista e investigadora, era la vía privilegiada o, quizás, la más apropiada para acceder a las mujeres y a sus experiencias al frente de estos emprendimientos. En ese contexto se realizaron los análisis e interpretaciones de los datos que me brindaron las mujeres posaderas durante las entrevistas, las conversaciones informales y la observación participante, siendo consciente de ese doble carácter de mi incursión en el campo.

2.4. ¿Desterritorializar el análisis de las políticas públicas? Discursos globales a escala local

La contribución característica de la antropología, señala acertadamente Sally Engle-Merry (2010), ha sido su mirada puesta sobre las unidades sociales de pequeña escala y en las prácticas culturales y sus significados. Muy alejada de miradas esencialistas, que terminan *exotizando* lo aparentemente específico de un grupo social o de una cultura, la autora apunta que la riqueza se encuentra en reconocer los desafíos que plantea el mundo globalizado, en la comprensión de los problemas sociales que se manifiestan en un lugar o una comunidad.

La circulación permanente de ideas y personas en el mundo actual pone de relieve la pertinencia de rastrear las interconexiones entre los lugares más específicos y el entorno transnacional. En el estudio de las políticas públicas es imperioso no perder de vista la trayectoria que siguen las informaciones y los discursos, así como las formas que luego adquieren en los contextos locales. La productividad de este enfoque radica, complementariamente, en que se contrapone a las concepciones que entienden a las políticas públicas como meras decisiones técnicas, que aíslan múltiples variables tanto en su diseño como en el análisis de sus efectos.

Si las conexiones globales están en todas partes, la pregunta que sigue es: ¿Cómo aprehenderlas? Al respecto, resulta útil la categoría de fricción que la antropóloga Anna Lowenhaupt Tsing (2005) desarrolla en su etnografía sobre la globalización en Indonesia, en la que incluye un análisis del capitalismo, de las relaciones entre política, economía y cultura, así como de una serie de aspectos “que apuntan a develar los discursos globales como el resultado de los múltiples procesos concretos de globalización antes que como abstractos previamente definidos” (Solano, 2012). Resulta seductora la idea de fricción como derivación del encuentro y de la confluencia de una multiplicidad de actores que, en tanto proceso heterogéneo y desigual, empujan a pensar en la traducción e interpretación que las poblaciones locales hacen de determinadas situaciones. Con la intención de capturar esos encuentros en el proceso de producción e implementación del Programa Posadas Turísticas, a lo largo de la investigación hago el esfuerzo de emprender un análisis desde las fronteras, puesto que ello posibilita la comprensión de las reconfiguraciones de la cultura y las relaciones de poder, del género, de las transformaciones y tensiones locales y globales.

3. Estado de la cuestión

3.1. Las mujeres en la trama de las políticas públicas

La producción de etnografías que tengan como objeto de estudio las políticas de turismo dirigidas al empoderamiento de las mujeres en Paraguay es prácticamente nula. Las explicaciones posibles son, seguramente, extensas y nos conducirían a otro problema. Sin embargo, no puedo dejar de mencionar que, en gran medida, responde a las dificultades que afronta Paraguay en la institucionalización de las ciencias sociales en general, pero de la Antropología en particular. Lo cual, a su vez, se relaciona con los problemas que presenta el sistema científico paraguayo, sustentado en no más que programas de incentivo⁸ y un financiamiento esporádico a proyectos de investigación. Estos, entre otros factores, constituyen un límite para el crecimiento de la producción académica local alrededor de una amplia gama de temas que en países de la región forman parte de la agenda de investigación y debate público hace ya mucho tiempo.

El estudio busca poner en diálogo temáticas que han suscitado la atención de la antropología social en los últimos años: las políticas públicas, el turismo (mirándolo desde el

⁸ Programa Nacional de Incentivo a Investigadores (PRONII).

campo del desarrollo) y el empoderamiento de las mujeres que se asienta, generalmente, en la literatura sobre género. Si bien cada una de las mismas constituye un campo en expansión desde la mirada de esta disciplina, siguen siendo menos frecuentes las propuestas que ensayen su articulación. De ahí que el foco del trabajo esté puesto en analizar las formas que, a escala local, adoptan las prácticas estatales de empoderamiento canalizadas desde la política de turismo en Paraguay y los efectos de dichas intervenciones en los mundos de las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas.

Se trata entonces de tomar las políticas públicas como objeto de indagación, entendiéndolas, en un amplio sentido, como prácticas culturalmente situadas. Algunas preguntas antropológicas relevantes en esta perspectiva constituyen: ¿cuáles son los efectos de las políticas?, ¿qué efectos no deseados producen o es posible identificar?, ¿qué tipo de relaciones crean y cuáles son los sistemas de pensamiento más amplios en los cuales están inmersas? (Shore, 2010).

Hablar de un enfoque antropológico de las políticas públicas supone mencionar, ineludiblemente, a Cris Shore, quien desde principios de los noventa realiza significativos aportes para su desarrollo (Shore, 2003, 2010; Shore & Wright, 1997). Su propuesta se construye en contraposición al paradigma positivista que primaba dentro de la ciencia política y los Estudios de Políticas Públicas, cuyas visiones responden a la idea de que las políticas públicas son más bien decisiones objetivas y neutrales que descienden desde las élites gubernamentales a la gente (Shore, 2010). Poner en suspenso el presupuesto de que las políticas públicas son meros cálculos e intervenciones “desde arriba” invita a partir de una noción amplia de las mismas que permita estudiarlas también en su ambigüedad.

El poder de los organismos del Estado de nombrar, ordenar, clasificar y regular, así como los modos de reproducción de determinados sentidos hegemónicos por medio de las políticas públicas, son temas muy estudiados, aunque no por eso agotados (Asad, 2008; Bourdieu & Wacquant, 1995; Foucault, 1991; Trouillot, 2011). La política pública, entendida como una de las formas en las que el Estado se expresa, constituye una unidad de análisis privilegiada para antropólogas y antropólogos. Por tanto, y como lo plantean Balbi y Boivin (2008), el análisis de la materialización de una política a la luz de su historicidad y contexto es por demás necesario para comprender no solo cuál es la concepción de Estado que se expresa en ella, sino también procesos sociales más complejos.

En los últimos años se ha visto igualmente un creciente cúmulo de estudios sobre las políticas públicas (y el Estado) en clave feminista (Anzorena, 2013; Comas d'Argemir, 2014; Pozzio, 2010). Esto significó el desplazamiento de la mirada monolítica y homogénea, la cual

comprendía la intervención estatal como reforzadora del patriarcado privado o como una forma institucionalizada del patriarcado público, por una más matizada. Las lecturas en clave feminista enfatizan el carácter heterogéneo del Estado y de sus regímenes de género institucionales. Asimismo, han puesto su atención en las perspectivas de los destinatarios de estas políticas (mujeres, estudiantes, personas enfermas, etc.) y las formas en que estos las asimilan, resignifican, encarnan o resisten.

3.2. El empoderamiento de las mujeres. Enfoques, dimensiones y tensionamientos. Su diálogo con el turismo y los discursos de desarrollo

La cuestión del empoderamiento de las mujeres ha tendido con frecuencia a tomarse como un tema natural de los estudios sobre las mujeres, más tarde denominados *estudios de género*. La temática cobra protagonismo desde la década de los ochenta y noventa, coincidente con la proliferación de estudios sobre “la mujer y el desarrollo”. Varios de los tratamientos con los que contó la problemática del empoderamiento han sido elaborados por renombradas investigadoras que, desde diferentes continentes y disciplinas, han aportado reflexiones producto, en gran medida, de la militancia feminista acompañada por las preocupaciones de índole teórico-políticas (Batliwala, 1997; Cornwall & Sardenberg, 2014; Kabeer, 1999; León, 1997). Estas autoras realizaron grandes aportaciones a la sistematización y elaboración de estudios acerca del empoderamiento femenino. Comparten la idea de que un debate sobre el empoderamiento necesariamente debe cuestionar el poder y sobre todo las concepciones hegemónicas sobre este. Batliwala (1997) ha definido el poder como el “control sobre los bienes materiales (físicos, humanos o financieros) y los recursos intelectuales (conocimientos, información, ideas)”, mientras que Rowlands (1997) enfatizó que “la mayor debilidad de la literatura sobre mujeres y desarrollo es que ha evitado discutir sobre el poder”. En sus contribuciones se han enfocado en los mecanismos de empoderamiento de las mujeres, puesto que entienden que el empoderamiento consiste en incorporar a los procesos de toma de decisiones a las personas excluidas de dichos procesos. Kabeer (1999), por su parte, ha trabajado sobre los indicadores de empoderamiento sosteniendo que, más que establecer mediciones precisas del empoderamiento, deben indicar la dirección del cambio. Si bien Cornwall y Sardenberg (2014) coinciden en que el foco de las discusiones radica en las relaciones de poder. Cornwall es más crítica respecto de las posiciones que conciben el empoderamiento como instrumento del desarrollo y destino deseado para las mujeres. Afirma que esto ocurre mientras, en otro plano, las mujeres se encuentran recorriendo sus propios viajes

individuales y colectivos, motivo por el cual puntualiza la importancia de reconocer esos viajes y de explorar cómo funcionan en sus particularidades.⁹

Las discusiones transitan primordialmente entre dos paradigmas dentro de los debates sobre el desarrollo: el conocido como la *Mujer en desarrollo*, asociado a la política de la posguerra del Banco Mundial, y el de los feminismos denominado *Género en el desarrollo*. Lejos de soslayar las complejidades y caer en lecturas binarias, presento las discusiones de este modo con el propósito de clasificar la literatura existente. Si debo mencionar un marco general que contenga una parte importante de las investigaciones sobre el empoderamiento de las mujeres, este es, sin dudas, el controvertido campo del desarrollo, dentro del cual también se establecieron diálogos entre las políticas de turismo y el empoderamiento de las mujeres (L. Ferguson, 2010).

“El desarrollo se había convertido en una certeza en el imaginario social” nos dice Arturo Escobar en referencia a que hacia finales de los setenta las discusiones sobre Asia, África y América Latina apuntaban a la naturaleza del desarrollo debido a que su necesidad no estaba puesta en duda (Escobar, 2007, p. 22). En relación con las políticas públicas pensadas para las mujeres, cabe destacar que el Estado ha establecido diferentes tipos de relaciones con diversos sujetos y que las formas de vincularse con las mujeres han ido modificándose según los distintos modelos de desarrollo o de acuerdo con las formas de acumulación capitalista (Olivera, 2014). La implementación de modelos de desarrollo no ocurre en el vacío, sino que se difunden y circulan proliferándose como discursos en las políticas públicas a nivel global (Lins Ribeiro, 2013). El desarrollo como discurso hegemónico ha tratado de dirigir y controlar a los antiguos pueblos coloniales como una nueva versión del encuentro y dominio colonial desde la segunda mitad del siglo XX (Escobar, 1999). Aquellos basados en el neoliberalismo económico (críticos a los modelos desarrollistas con fuerte injerencia del Estado) han encontrado formas de adaptar sus prácticas a los discursos del desarrollo local otorgándoles, incluso, un rol preponderante en el marco de las políticas (Troncoso, 2008). Estos tuvieron acogida en el campo del turismo y se instalaron como paradigmas legitimadores de las acciones impulsadas para el fortalecimiento de la industria turística y el empoderamiento local.

Mohanty, citada por Escobar (2007), señala que —en la mayoría de la literatura feminista sobre desarrollo— las mujeres del tercer mundo son representadas como llenas de

⁹ Andrea Cornwall lidera el Programa de investigación “Pathways of Women's Empowerment” un proyecto iniciado en 2006 por UKAid del Departamento para el Desarrollo Internacional de Inglaterra. En 2011 el programa fue extendido a través del financiamiento del Swedish International Development Cooperation (Sida) como parte del programa “Gender, Power and Sexuality”. Una red internacional de investigadores provenientes de 21 países en 4 continentes participa del programa.

necesidades y problemas y carentes de opciones y autonomía. El paradigma de la *Mujer en el desarrollo* (MED), cuyo auge se da entre los años sesenta y setenta, se asocia con esas caracterizaciones de las mujeres, en tanto plantea que la desigualdad económica entre hombres y mujeres no está ligada a la subordinación, sino a la pobreza, por lo que apunta al rol productivo de las mujeres. Siguiendo a Pozzio (2010), la noción de empoderamiento sustentada por el paradigma de la mujer en el desarrollo está ligada a la vez con los diagnósticos que han puesto el ojo sobre lo que se denomina *feminización de la pobreza*. Según expone Moser, “el enfoque antipobreza se centra básicamente en el rol productivo de las mujeres, asumiendo que el alivio de la pobreza y la promoción de un crecimiento económico balanceado requiere de una mayor productividad de las mujeres en los hogares de bajos ingresos” (Moser, 1989, p. 1811).¹⁰ Estas premisas y conceptualizaciones funcionaron (y lo siguen haciendo) como fundamento de las políticas de microcréditos, presentadas como una solución a la supuesta incapacidad de las mujeres de tomar decisiones y transformar sus acciones en recursos económicos (Pozzio, 2008).

El paradigma elaborado por el feminismo de la década de los ochenta y principios de los noventa emerge como una alternativa al modelo anterior, distinguiéndose con la denominación *Género en el desarrollo* (GED). En este modelo, varios de los conceptos que inicialmente formaban parte de los discursos del desarrollo –como bienestar, mejoramiento, participación, alivio de la pobreza– fueron reemplazados por el concepto de *empoderamiento*. Con ello dejaron plasmada su crítica a las estrategias de desarrollo de las décadas anteriores que no habían mostrado mejores resultados para las mujeres pobres. El enfoque del empoderamiento de las mujeres surge como resultado de las críticas y debates generados principalmente por “las feministas del Tercer Mundo”, en contraposición al paradigma de la *Mujer en el desarrollo*, promovido por el Banco Mundial mediante sus políticas económicas (Batliwala, 1997).

Por un lado, el feminismo de los ochenta consideraba que los enfoques antipobreza, bienestarristas y empresariales con los que pretendían dar respuesta a las desigualdades económicas entre varones y mujeres no constituían una propuesta clara de transformación de las estructuras de subordinación, sino que la reforzaban (Moser, 1989). El empoderamiento fue identificado como una meta clave de las organizaciones feministas que, en palabras de Batliwala, se refiere al “proceso de desafiar las relaciones de poder existentes y obtener un mayor control sobre las fuentes de poder... (y) se manifiesta como una redistribución del poder, ya sea entre naciones, clases, razas, castas, géneros o individuos” (Batliwala, 1997, p. 193). Sin

¹⁰ Traducción propia.

embargo, las diversas apropiaciones que se hicieron del término por parte de actores y agentes muy disímiles ideológicamente han conducido a que las teóricas feministas en la década de los noventa trabajaran en su resignificación.¹¹ Surgen entonces nuevos marcos teóricos interpretativos desde las ciencias sociales que retoman algunos desarrollos de Gramsci (1971), Foucault (1991) y Freire (1987).

La obra de Paulo Freire es especialmente relevante para el pensamiento crítico latinoamericano y lo es también en la construcción de este enfoque de empoderamiento. Su aporte tuvo que ver con los planteamientos sobre el proceso de concientización mediante el cual, en términos del autor, el individuo se constituye en un sujeto con capacidad de objetivar la realidad y transformarla en un sentido emancipador. La pedagogía autoemancipadora del educador brasileño tuvo una marcada influencia en el trabajo de las feministas latinoamericanas de los setenta y de otros movimientos activistas. Las técnicas pedagógicas de Freire fueron empleadas en el trabajo educativo con las mujeres de áreas rurales y urbanas pobres. De hecho, los proyectos de desarrollo y género emprendidos por las organizaciones no gubernamentales feministas en la década de 1980 se regían por la pedagogía de Freire en una búsqueda del progreso social, económico y político de las mujeres de zonas rurales, incluidas las de comunidades indígenas (Castelnuovo, 2013, 2014b; Schild, 2016b).

Otro ordenamiento de la literatura es posible pensarlo a partir de los trabajos de Ann Ferguson (2004) y Cecilia Sardenberg (2008) en los cuales se distinguen entre versiones “liberales” de empoderamiento, referidas a aquellas que se ocupan de la autorrealización, y versiones “liberadoras” que se centran más en la conciencia y acción colectiva en línea con la pedagogía de Freire. Esta mirada polarizada entre ambas dimensiones del empoderamiento, una individual y otra colectiva, se encuentra latente en la mayoría de las producciones sobre el tema.

Los Estados, las agencias de cooperación internacional y los organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, y las organizaciones no gubernamentales han elaborado desde los países del primer mundo múltiples programas con la finalidad de empoderar a las mujeres del tercer mundo. En contrapartida, existen varios estudios académicos que han puesto de relieve el dinamismo histórico del empoderamiento (León, 1997, 2001; Poblete, 1995) a través del análisis de sus significados en la vida de las mujeres en diversos contextos y evidenciando los supuestos, peligros y

¹¹ Cabe aclarar que ya en los años sesenta el discurso del movimiento por los derechos civiles para la población afroamericana en Estados Unidos le había dado un uso temprano a la noción de empoderamiento en sus reivindicaciones con la famosa consigna “poder negro” (Stromquist, 1997).

contradicciones que encierran las apropiaciones del término, realizadas por parte de la “industria de la ayuda” (Castelnuovo, 2013; Cornwall & Sardenberg, 2014; Pozzio, 2008).

Las políticas de turismo se han convertido en tierra fértil para las narrativas de empoderamiento de las mujeres en el campo del desarrollo. Tras la Segunda Guerra Mundial, la política de crecimiento económico y desarrollo reconoció el potencial del turismo internacional en la empresa de reducir la pobreza, el desempleo y la inequidad. En los setenta, el Banco Mundial lideró el financiamiento de proyectos de infraestructura, así como el otorgamiento de créditos para la inversión en el sector. En el ámbito de la cooperación, tanto la Agenda 21 del año 1996 como la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los 2000, incrementaron el interés de los organismos internacionales por promover el turismo como una forma de erradicar la pobreza (Harrison, 2008).

Mientras que en la agenda académica el turismo como objeto de estudio se incorpora mucho más tarde que otras temáticas,¹² en la antropología argentina su incorporación data de la década de los noventa, a pesar de que el turismo se haya constituido en una actividad económica relevante durante todo el siglo XX.¹³ Las temáticas abordadas en relación con el turismo desde la antropología se intersectan principalmente con tópicos tales como el de etnicidades, patrimonio, territorio, entre otros. Dentro de los estudios sobre antropología y turismo, el empoderamiento de las mujeres (o cómo la agenda del empoderamiento ingresa a las políticas de turismo) constituye un tema que ha recibido escasa atención. No así en el caso de otras disciplinas, a saber: turismo y hotelería (Moreno & Cañada, 2018), economía (Ferguson, 2009) y geografía (Cole, 2018), que se encargaron de abordar la confluencia entre turismo y empoderamiento de las mujeres.

Desde la antropología, Margaret B. Swain ha realizado significativos aportes. Sus investigaciones han combinado los estudios de género y el turismo y marcaron una diferencia en cuanto a aquellas que se pensaban neutrales en relación con el género o se limitaban a temas

¹² Para el caso argentino, debemos mencionar investigadores provenientes de la geografía humana como Rodolfo Bertonecello, de la Universidad de Buenos Aires y sus discípulos, como Claudia Troncoso o Analía Almirón, que han hecho aportes muy importantes a los estudios antropológicos del turismo; Emilce Cammerata, de la Universidad Nacional de Misiones, así como Patricia Ercolani, María del Carmen Vaquero y Adriana Otero en la Universidad del Comahue (Barretto & Ottamendi, 2015). Para el caso paraguayo, sin embargo, no se observan estudios sobre turismo y mujeres.

¹³ “En el año 2008 el turismo ganó su primer espacio en el Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), con la primera mesa de trabajo sobre el tema, coordinada por Otamendi y Barretto. Esta vez la presencia de investigadores argentinos fue importante, con algunos nombres que se proyectarían en los años siguientes, como Germán Pinque, Diego Kuper, Fabián Flores, Mora Castro, Julia Piñeiro Carreras, Patricia Torres Fernández, Enriqueta Ciarlo Bonanno y las turistólogas Noemí Gutiérrez y Graciela Maragliano”. [...] En abril y mayo de 2008, Alejandro Otamendi dictó por primera vez un Seminario de Antropología del Turismo en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA (Barretto & Ottamendi, 2015).

como la producción artesanal de las mujeres y el trabajo sexual. Para la autora, una manera provechosa de reflexionar acerca de la diferencia de género en campos de investigación como el turismo ha de tener en cuenta “los significados, herencias, prácticas y vocabularios de actuación tanto globales como locales” (Byrne Swain, 2005, p. 28).

En la actualidad, sería cuanto menos dificultoso encontrar que estudios sobre el turismo sostengan una neutralidad en relación con el género como era todavía factible hasta bien entrados los noventa. En el texto *Las dimensiones de género en las investigaciones sobre turismo: temas globales, perspectivas locales*, la autora sugiere a las investigadoras e investigadores elaborar y explicitar a qué aluden cuando hacen uso del término “género” siempre y cuando pretendan problematizar la categoría en sus trabajos, evitando caer en un enfoque al que ella describe con la frase “añádanse mujeres y agítese” (Byrne Swain, 2005). Más bien se trata de que los estudios que buscan poner en diálogo el turismo y los estudios de género reflexionen cómo el este aspecto en intersección con otras categorías se manifiesta en marcos complejos y globales de ideas culturales y relaciones sociales y políticas en contextos locales. Precisamente, es en esa línea que con este estudio persigo indagar en las ideas sobre el empoderamiento de las mujeres que circulan a escala global para relacionarlas con las formas en que se expresan a nivel local a partir del programa de Posadas Turísticas. Por esa misma razón, tampoco ofrezco definiciones prefabricadas de empoderamiento o de mujeres para así, a lo largo del trabajo, relevar y analizar las perspectivas y concepciones que tienen los sujetos, relacionándolas con la teoría y con mis propias concepciones.

3.3. El neoliberalismo y su relación con las políticas de empoderamiento

El concepto de neoliberalismo, al igual que el de empoderamiento, adquirió una importante elasticidad: “puede referir a un proyecto ideológico hegemónico, a un programa político, una forma estatal o un modo específico de gubernamentalidad” (Natalucci, 2018, párr. 1). En palabras de David Harvey, el neoliberalismo es, ante todo, “una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey, 2015, p.8).

La precedente definición me proporciona el cuadro ideal para introducir la vinculación entre el neoliberalismo y las políticas de empoderamiento. El concepto de empoderamiento vino de la mano de movimientos políticos de los sesenta que abarcaba a grandes grupos sociales

(negros, mujeres, homosexuales, etc.) que, subalternizados e invisibilizados hicieron oír sus reivindicaciones en la esfera pública. Por medio del *empowerment* se trataba entonces de manifestar el orgullo de identidad de clase, étnica y religiosa en contraposición con las matrices hegemónicas. Con el correr del tiempo fueron diversos los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales y gobiernos de un amplio espectro ideológico que se apropiaron del término. Aunque muchos movimientos feministas prefieren hablar de *emancipación* antes que de *empoderamiento*, no son pocos los que siguen poniendo en uso esta última categoría con el mismo sentido de la primera, apelando a la transformación de las relaciones de poder y el estado de subordinación de determinados sectores, a otra ética de sociabilidad en todos los ámbitos de la vida donde priman las demandas colectivas.

Aunque lo más justo sería profundizar en la heterogeneidad de sentidos y apropiaciones con relación a este término, aquí me atengo a una referencia general para diferenciar de los enfoques de empoderamiento que vienen ganando terreno en el campo discursivo y de la gestión en el sector público y empresarial y de los organismos internacionales. A principio de los años noventa y al interior de estos sectores —con la complejidad y pluralidad que representan—, el empoderamiento es mayormente entendido como un proceso de adquisición y activación de capacidades individuales para la autorrealización.

El capitalismo en su fase neoliberal, además de un proyecto económico, ha sido un proyecto cultural de atomización de la vida para el cual la visión del empoderamiento se ataba a la “búsqueda de una solución biográfica a problemas sistémicos” (Papalini & Natalucci, 2006, p. 207). El neoliberalismo se esforzó en avanzar en este proceso de individualización y disociación mediante el despliegue de varias estrategias que, en suma, resignificaron los principios del estado de bienestar, el cual colocaba al Estado como principal responsable del bienestar de todas las personas dentro de un territorio específico. A contramano de los estados de bienestar, el proyecto neoliberal desplazó esa responsabilidad y la posó sobre el individuo, convenciéndolo de que su fracaso o éxito (si pudiésemos reducir la vida a este par) es el resultado de decisiones personales, de determinadas capacidades o incapacidades de las que debía hacerse cargo. Es decir, hay una ética de la responsabilidad asociada al neoliberalismo que descansa exclusivamente en el sujeto. En esta escena, el empoderamiento aparece como un proceso de inculcación y estímulo de determinadas capacidades que conducirían al logro de las aspiraciones personales. Esto va acompañado de un lenguaje renovado en el que conceptos como los de *autogestión*, *emprendedora/emprendedor*, *microempresaria/microempresario* adquieren profunda resonancia en las políticas estatales y en los programas de organismos multilaterales de crédito. Del mismo modo, nuevas narrativas en el mundo empresarial hacen

foco en la motivación individual dando cabida a las *pep talks* o charlas motivacionales dirigidas a trabajadoras/es con el propósito de que logren “desarrollar su máximo potencial”.

Resulta sumamente ejemplificadora la forma en que los grupos neopentecostales de los Estados Unidos supieron traducir toda esta dinámica del capitalismo a su quehacer religioso homologando individualismo, éxito personal y emprendedurismo a la “teología de la prosperidad”. El movimiento evangélico en la región desde la década de 1990 adapta estos discursos a la realidad latinoamericana. La teología sostiene que la prosperidad económica es señal de que es Dios y no el Diablo el que actúa en la vida de las personas, por lo que el progreso económico que sobreviene de ese pacto con Dios es resultado del emprendedurismo (Goldstein, 2020). Un pastor, en un programa televisivo de la Iglesia Universal del Reino de Dios emitido en Argentina y citado por Ariel Goldstein, apuntaba “que la pobreza y la tristeza no son una condición social sino un mal espiritual” (Goldstein, 2020, p. 18).

En este trabajo de Tesis se entiende el empoderamiento a grandes rasgos como política y práctica pedagógica de las burocracias, los organismos supraestatales y las organizaciones no gubernamentales, pero también de los movimientos sociales (Schild, 2016b). Ante la indudable vigencia que ha cobrado en el ámbito de las políticas estatales, exploro los modos en que el Programa Posadas Turísticas se apropia de estas políticas y narrativas.

3.4. El Estado paraguayo y su apropiación de la “agenda de género”

Hasta aquí hemos reconstruido el problema de investigación. En contribución al proceso, y también a modo de situar a lectoras y lectores en la particularidad del caso que en esta ocasión es Paraguay, consideré pertinente realizar un recorrido un tanto fugaz de algunas de las políticas públicas que tenían por destinatarias a mujeres. Aclaro que no intento con ello emprender una reconstrucción histórica y densa de las políticas impulsadas y aunque reconozco que es una tarea necesaria, excede los límites de esta tesis. A continuación, ofrezco algunas consideraciones.¹⁴

La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995 ha sido y continúa siendo un evento que ha marcado la agenda de los derechos de las mujeres en las últimas dos décadas. La Declaración y el Plan de Acción de Beijing delineó muchas de las acciones que los Estados y la sociedad civil debían implementar para avanzar en el cumplimiento de los derechos de las mujeres. Transcurridos veinte años, militantes y expertas

¹⁴ De la misma manera que sucedió con el desarrollo de las ciencias sociales en general, los estudios, proyectos y programas relacionados con las mujeres han sido posible con cooperación de fundaciones, partidos políticos y organizaciones internacionales.

paraguayas se congregaron a discutir lo conseguido y lo pendiente desde aquel acuerdo y plasmaron en un informe que funciona como guía de este recorrido (Bareiro & Soto, 2015). En principio destaco el hecho de que del informe resurjan las voces de distintas mujeres militantes y feministas que lideraban entonces (y siguen liderando) organizaciones y movimientos sociales, así como centros de investigación comprometidos con diversas problemáticas que atañen a la sociedad toda, pero a las mujeres en particular. Ahora me permito una digresión: en Paraguay, debido a la falta de institucionalización de las ciencias sociales en general y a la nula atención o desinterés de las universidades por desarrollar investigaciones en este campo, han sido principalmente las organizaciones no gubernamentales las que han producido conocimiento científico con fondos de organismos internacionales y a los que desde el 2011 se sumaron los recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el marco del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores. En relación con el informe y la propuesta de pensar en los desafíos y lo conquistado, expresaron lo siguiente:

Teníamos, sin embargo, numerosas bases y experiencias previas que nos alentaron a responder a la propuesta, pues en Paraguay tanto el proceso previo a Beijing 1995 como su seguimiento posterior, fueron tomados como oportunidades para que el movimiento feminista y de mujeres, así como activistas de otros diversos movimientos sociales, nos juntáramos para analizar cómo veíamos nuestra situación y para posicionarnos ante las actuaciones estatales con relación a los derechos de las mujeres (Bareiro & Soto, 2015, p. 10).

La mayor visibilidad de los problemas sociales, así como la necesidad de enfrentarlos, derivó en que el Estado elevara la tasa de crecimiento promedio anual del gasto social (Serafini, 2015). Recién entre los años 2005 y 2010 Paraguay pone en marcha algunos programas dirigidos a la lucha contra la pobreza. Sin embargo, remarcan un aspecto interesante y es que muchas de las políticas públicas llevadas adelante no contemplaban de manera exclusiva a las mujeres, sino que al ser ellas las más afectadas terminaban representando el mayor porcentaje entre las personas beneficiadas.

La economista Verónica Serafini señala que en 2005 se motorizan los primeros programas de protección social dirigidos a la población no cubierta por el pilar contributivo en ese momento. Los mismos —Tekoporã y Abrazo— se implementaron bajo los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza que se diseñó ese mismo año y que incluyó la creación de la Red de Protección Social. Desde una perspectiva de género, la crítica a los programas había sido que:

asumen a las mujeres en sus hogares sustentando la eficacia de los programas en el tiempo de trabajo de ellas, sin intervenciones en la flexibilización de la división sexual del trabajo al interior de los hogares ni en el sector público para socializar parte de la carga de trabajo familiar que asumen las mujeres. (Serafini, 2015, p. 29)

En el año 2009 se impulsaron otros programas como la implementación de una pensión alimenticia para adultos mayores en situación de pobreza. Nuevamente, y como mencionaba, si bien el programa no estaba dirigido exclusivamente a mujeres, las incluyó en mayor proporción. Ese mismo año se aprobó la extensión del Régimen Especial del Seguro para todo el país a las trabajadoras domésticas y no digo trabajadores para dejar en claro que el 93% eran mujeres. Esta aprobación por parte del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social (IPS) hizo posible la extensión del beneficio de aseguramiento en salud para ellas y sus familias a todo el país que hasta entonces se reducía a las trabajadoras de Asunción. No obstante, el beneficio de la jubilación seguía siendo materia pendiente y un sueño lejano para las trabajadoras domésticas. En el año 2013, se autorizó la incorporación voluntaria a trabajadores independientes, empleadores, amas de casa y trabajadores domésticos al seguro social, tanto en salud como en jubilaciones (Ley N° 4933, 2013). A mediados del 2015, el Parlamento también aprobó la ley de salario mínimo a trabajadoras domésticas.

Más allá de estos y otros programas puestos en funcionamiento para paliar (y no más que eso) las enormes desigualdades estructurales que enfrentan las poblaciones más vulnerables (y que incluyen mayoritariamente a las mujeres), muchos de los ‘avances’ han sido normativos y se sucedieron principalmente tras el fin de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). Entre los más significativos, el informe recopila el Código Laboral de 1995 (Ley N° 496, 1995), en el que se consagra el principio de igualdad y la prohibición de discriminación por sexo (igual pago por igual trabajo), la protección a la mujer embarazada y en periodo de lactancia, la sanción y protección contra el acoso sexual y, finalmente, otorga algunos beneficios al trabajo doméstico. Luego, en el año 1998 entra en vigor el nuevo Código Penal que impulsa una mayor responsabilidad paterna al incluir la pena de cárcel a quienes no cumplan con las obligaciones relativas a la prestación de alimentos (Ley N° 1160, 1997).¹⁵

Otra de las características de las políticas públicas en este periodo es que se han orientado al fortalecimiento de la agricultura familiar atendiendo al hecho de que una parte

¹⁵ Otros avances en materia de legislación fue la ratificación de varios convenios de la OIT por parte de Paraguay donde el criadazgo sigue siendo una práctica corriente que violenta a niñas y adolescentes en mayor medida. En el año 2001, el Convenio N° 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (Ley N° 1657/01) y en el 2003 el Convenio N° 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo (Ley N° 2332/03).

importante de la población económicamente activa en situación de pobreza se encuentra en el sector rural. La incorporación de Paraguay a la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF) habría estimulado la promoción de varios programas agrícolas.¹⁶ En el año 2012, el Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH) abrió una línea de crédito exclusiva para mujeres campesinas que desde sus inicios otorgó sus primeros préstamos a unas dos mil mujeres (Serafini, 2015). El mismo año, la importante participación relativa de las micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en la estructura económica paraguaya impulsó la promulgación de una ley específica para promoverlas (Ley N° 4457, 2012). Creada por el Viceministerio de Mipymes —dependencia del Ministerio de Industria y Comercio—, buscaba regular y mejorar las condiciones de trabajo y las oportunidades de generación de ingreso para las mujeres considerando que ellas constituían la mayoría de las personas que trabajaban por cuenta propia y en pequeños emprendimientos.

Así, en septiembre de 2014, los Estados miembros de Naciones Unidas suscribieron la nueva agenda global para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de 70ª sesión de la Asamblea General (UNGA70). En el nuevo instrumento se reconoce que el logro de la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres son relevantes en todos los lugares del mundo, que es responsabilidad de todas las personas y que debe encontrarse en todos los ámbitos de las políticas. Vale aclarar que desde que ONU Mujeres se instaló en Paraguay en el año 2010, su agenda de cooperación se estructura en cuatro áreas temáticas prioritarias que incluye esos objetivos: 1) Liderazgo y participación política de las mujeres; 2) empoderamiento económico de las mujeres; 3) eliminación de la violencia contra las mujeres; 4) promoción de marcos normativos internacionales y de compromisos políticos intergubernamentales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, 2021). El organismo sostiene que las mismas han sido estipuladas de acuerdo con las necesidades identificadas en el país cuya superación nos acercaría a lograr el progreso y la igualdad de las mujeres. Además, han examinado las recomendaciones generales de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Ese mismo año, varias instituciones públicas (Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Trabajo, Secretaría Técnica de Planificación, Crédito Agrícola de Habilidadación y Secretaría Nacional de Turismo) suscribieron un convenio de

¹⁶ La Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF) es un espacio de encuentro entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales de la región, funciona desde 2004 con el objetivo de generar un marco de políticas públicas regionales para la agricultura familiar.

cooperación para el desarrollo del ‘Programa de Empoderamiento Económico de Mujeres’ a través del turismo. La creación de fuentes de trabajo en el sector turismo mediante la capacitación de las mujeres en producción de bienes y servicios, así como la conformación y formalización de comisiones de mujeres constituyeron los ejes centrales del acuerdo. El objetivo central había sido la reducción de los niveles de pobreza y consideraron que de esta manera se produciría en simultáneo una reducción de la discriminación de género (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2014). Más tarde, la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) anunció en conjunto con el Ministerio de la Mujer la elaboración de un plan de acción nacional de género para el empoderamiento de la mujer (Secretaría Nacional Técnica de Planificación, 2016). Los programas *Sembrando Oportunidades* y *Familia por Familia* dirigidos a mujeres pobres de zonas rurales fueron citados como las estrategias que serían empleadas en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND) (Secretaría Nacional Técnica de Planificación, 2014).

La llamada Agenda de género en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2018, estaba vinculada al III Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 2008-2015 que, liderada por la entonces Secretaría de la Mujer, tenía el propósito de asegurar la incorporación del enfoque de género en la política y técnica legislativa del Estado. Con el nuevo plan pretendían ampliar las acciones trabajando con otras instituciones públicas asumiendo como prioridad el garantizar los derechos y “la participación protagónica de las mujeres a través del empoderamiento económico, social y conocimiento de su autonomía como ciudadanos y ciudadanas” (Ministerio de la Mujer, 2008). El empoderamiento de las mujeres se manifestó como una estrategia clave para la reducción de la pobreza y se describió como “el enfoque dado a la mujer como protagonista de su propia vida y la de su familia, para cambiar la situación en la que se encuentran” (STP, 2017).

Con esta impronta, se crea la Ley N° 5446 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales con fuerte apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). A efectos de “promover los derechos políticos y culturales de las mujeres rurales y su empoderamiento mediante el fortalecimiento de su capacidad asociativa y de liderazgo”, dicha ley se puso en vigencia en julio de 2016 (Ley N° 5446, 2015). Se estableció en ella que sea el Ministerio de la Mujer —en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), los gobiernos departamentales y municipios— el órgano a cargo de su cumplimiento.

De todo lo reconstruido hasta aquí, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha sido considerado como el mayor logro en lo que respecta a las políticas dirigidas a

las mismas en la esfera económica. Algunos datos revelan que desde los años noventa la participación económica de las mujeres ha venido incrementándose, pasando de 25,8% a 35,0% de 1992 a 2002. Tanto que, según los datos disponibles del 2013, la cifra se elevó al 51,9%.

En otro orden, la conformación de nuevos movimientos y organizaciones feministas logró dar una mayor visibilidad a la violencia de género (que no incluye a las mujeres trans ni a las disidencias sexuales) como una problemática social, política y cultural. Es así como al cuerpo de programas y planes impulsados por diversas instituciones estatales se adiciona el II Plan Nacional contra la Violencia hacia las mujeres 2015-2020.¹⁷ El Ministerio de la Mujer — a través de la Dirección General contra la Violencia a las mujeres, dependiente del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres— estuvo nuevamente al frente de este proceso que propició una mesa interinstitucional de consulta integrada por diversas instituciones educativas, iglesias, medios de comunicación, empresas y organizaciones de la sociedad civil. Entre todas las instituciones públicas convocadas para la elaboración del plan, la Secretaría Nacional de Turismo estuvo ausente (Ministerio de la Mujer, 2015). Un año antes, en 2014, se había vuelto a tratar el Proyecto de Ley contra todo tipo de discriminación que ya había sido rechazado por legisladoras y legisladores en el año 2007. Este documento constituyó un antecedente importante porque buscaba reglamentar el artículo 43 de la Constitución Nacional (sobre el principio de igualdad) e incluir conceptos como los de *discriminación* e *identidad de género*. La discriminación había sido definida como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se establezca por distintos motivos (raza, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, cualquier otra condición social, etc.)”. Pero su relevancia radicaba en el hecho que incluía a mujeres y varones trans, lesbianas y homosexuales más explícitamente. Cuando en 2014 vuelve a tratarse el mismo proyecto, los cuestionamientos por parte de organizaciones civiles y eclesiales se sustentaron en la idea de que, de aprobarse la ley, se instalaría lo que denominan “ideología de género”. En realidad, ese era el fantasma que recorría toda América Latina y no solo Paraguay. Tanto algunas legisladoras y legisladores como representantes evangélicos y católicos consideraron que con ella se ponían en riesgo

¹⁷ Este segundo plan fue producto de una consultoría de cuatro meses de duración con contribución de la Entidad Binacional Itaipú. El I Plan Nacional para la prevención y la sanción de la violencia contra la mujer fue elaborado en el año 1994 con el inicio de la democracia en respuesta al artículo 60 de la Constitución Nacional y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém Do Pará), ratificada por el Estado Paraguayo. Más tarde, se dio la promulgación y vigencia de la Ley 1.600/2000, Contra la Violencia Doméstica. Sin embargo, ésta última no establece sanciones para los hechos de violencia contra las mujeres ni propone medidas claras para el diseño de políticas públicas, planes y proyectos.

artículos de la Constitución Nacional que tratan sobre la protección de la familia, el matrimonio y los derechos de la niñez.¹⁸

A este proyecto de ley le siguió otro, con la diferencia de que esta vez contó con aprobación parlamentaria y que trascendió por el hashtag *#PorEllas*. En diciembre de 2016, el ejecutivo promulgó la Ley N° 5777 De Protección Integral a las Mujeres contra toda la forma de Violencias, luego de diez años durante los cuales se presentaron al Congreso Nacional sucesivamente varios proyectos de ley.¹⁹ Uno de los aspectos más notables de la normativa fue la introducción de la figura penal de *feminicidio*, así como la tipificación de las diferentes formas de violencia contra la mujer. Sin embargo, y pese a este avance jurídico, se produjo la supresión de la perspectiva de género de la ley que era lo que en definitiva otorgaba el basamento histórico-conceptual a la figura del feminicidio y a otras formas de violencias. Resolvieron aprobar el texto modificado por la Comisión de Legislación instancia que había eliminado la palabra género del cuerpo de la ley además de unos cuarenta artículos que atendían a las medidas de protección y sanciones. Estas decisiones políticas terminaron afectando el alcance de la ley al excluir a mujeres trans y desestimando la posibilidad de acceso al sistema de justicia a mujeres pobres a través de la exención de gastos para el litigio que también contemplaba la versión anterior. Al mismo tiempo, vulnera y revictimiza a las mujeres introduciendo la figura de la conciliación (CDE, 2016). Esta ley, más conocida como *#PorEllas*, atravesó hasta su aprobación un proceso liderado por la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados con apoyo del Ministerio de la Mujer y ONU Mujeres.

En consonancia con lo anterior, en el 2018, el último año de gobierno de Horacio Cartes, fue noticia la inauguración del Centro Ciudad Mujer. Ubicado a veinte kilómetros de Asunción, el Centro constituye una réplica del modelo desarrollado por el gobierno de El Salvador en 2011 para “impulsar el bienestar, la inclusión socioeconómica y el empoderamiento femenino” (Ciudad Mujer: un modelo innovador de gestión pública, 2021). El proyecto en su versión paraguaya fue encarado, según las definiciones oficiales, como respuesta a las brechas de participación económica, problemáticas de salud sexual y reproductiva y violencia contra la mujer.

Desde el comienzo, la coordinación general de este centro estuvo a cargo del Ministerio de la Mujer, el cual trabaja en conjunto con otras instituciones como los Ministerios

¹⁸ Art.49, Art.50, Art.51, Art.52, Art.53 y Art.54.

¹⁹ El proyecto ya había sido presentado a comienzos del 2015 por las diputadas Rocío Casco, Del Pilar Medina, Karina Rodríguez, Esmérta Sánchez, Blanca Vargas de Caballero, junto con los diputados Ramón Duarte y José Ledesma (Centro de Documentación y Estudios, 2016, CDE, 2016).

de Salud Pública y Bienestar Social, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Educación y Ciencias, Justicia, Interior y Hacienda, con apoyo del Gabinete Social de la República. Además, existen otras siete instituciones públicas prestadoras de servicios que son el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio Público, Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, Banco Nacional de Fomento, Crédito Agrícola de Habilidadación y la Corte Suprema de Justicia.

El centro se divide en módulos de atención, a saber: salud sexual y reproductiva, prevención y atención a la violencia contra las mujeres, empoderamiento económico, educación para la equidad y atención infantil. Específicamente en el módulo de empoderamiento, coordinado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se articulan ejes relacionados con la generación de ingresos propios, mejora de la competencia para el empleo y acompañamiento a la creación de emprendimientos productivos. Desde este módulo ofrecen a las mujeres una intermediación laboral con asesorías para entrevistas laborales, elaboración de *curriculum vitae* y bolsa de empleo, cursos de capacitación en oficios, emprendedurismo, expedición de documentos y créditos en las modalidades empresarial, individual y grupal a ser otorgados por el Banco Nacional de Fomento y el Crédito Agrícola de Habilidadación.²⁰

Retornando al ámbito jurídico, coincidente con el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2018 la Cámara de Senadores dio media sanción al Proyecto de Ley de Paridad Democrática impulsado por mujeres militantes de la sociedad civil y representantes de los principales partidos políticos. El proyecto de ley había sido presentado ante el Senado el 8 de marzo del 2016, a instancias del Grupo Impulsor de la Paridad que se reunía en la sede de Naciones Unidas en Asunción y que está integrado por mujeres de los diferentes partidos políticos del país. El Grupo Impulsor de la Paridad contaba con el apoyo institucional del Centro de Documentación y Estudios, una organización civil que realiza investigaciones y publicaciones sobre temas de género en Paraguay, y DECIDAMOS, Campaña de Expresión Ciudadana.

Durante su tratamiento en la Cámara de Diputados, el entonces presidente Horacio Cartes se había pronunciado al respecto: “No pidan paridad, ustedes son *guapas* sin ninguna ley, eso es por presión y ustedes no necesitan” (Última Hora, 2018). Esto había trascendido en el marco de un almuerzo que tuvo el presidente con dirigentes del Partido Colorado (varones

²⁰ Este primer Centro se hizo realidad mediante la Cooperación Técnica no Reembolsable PR-T1196 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinada a los estudios y diseños necesarios para su instalación. Mientras que la construcción y el equipamiento a través del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE).

en su mayoría) que incluyó al actual presidente Mario Abdo Benítez. *Guapa* es un calificativo muy empleado coloquialmente para referirse, por lo general, a quienes responden a la imagen de mujer trabajadora incansable y abnegada. Es la que sabe y hace muchas cosas relacionadas, por lo general, al ámbito doméstico. Aquellas declaraciones trajeron polémicas con posiciones en contra y a favor en medio del debate, pero la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley con modificaciones. La senadora Esperanza Martínez del Frente Guasú (concertación que llevó a la presidencia al expresidente Fernando Lugo en el 2008) expresó con indignación que, además de mencionarse la modalidad de la integración de listas, la ley solo establece que en favor de la paridad se eduque a las mujeres (Notiamerica, 2018, párr. 4).

Hasta este punto se expuso una parte del proceso de institucionalización que acompaña la agenda de género, evidenciándose que fue necesario crear instituciones y formar agentes estatales que se abocaran a esta problemática. En este escueto repaso de algunos programas y legislaciones que en teoría procuran la ampliación de derechos de las mujeres, así como la igualdad de género, se ha visto que el Estado viene haciendo una reapropiación de la denominada *agenda global de género*, prescindiendo en algunos casos de la palabra *género* y en otros, amoldándola a gusto y paladar. ¿Y esto qué significa? La supresión de la palabra *género* tiene un fundamento político-ideológico que debe ser atendido y contextualizado en función de la posibilidad de comprender paradigmas de pensamientos más complejos y, en el caso que aquí me interesa, para ver de qué manera se establecen las relaciones entre las mujeres destinatarias del programa y el Estado. En otras palabras, siguiendo a Tarducci y Daich:

El género es una herramienta analítica fundamental para la comprensión de la realidad social, ya que nos permite complejizar el tema del poder y las jerarquías entre los seres humanos, al igual que las cuestiones étnicas, de clase, de edad, sexuales, y otras, con las que se intersecta y se despliega de manera inseparable. La perspectiva de género torna visible una de las dimensiones socialmente más invisibles de la desigualdad social. Creemos que la utilización de la perspectiva de género de manera crítica y cuestionadora implica tanto politizar la vida cotidiana como desnaturalizar las relaciones sociales, ya sea en esferas consideradas “íntimas” como en las tradicionalmente públicas (Tarducci & Daich, 2010. p. 4).

Tomando como puntapié inicial este marco e interrogantes, sugiero una reflexión desde las lentes de los feminismos sobre las formas que adquieren las políticas de empoderamiento pensadas para las mujeres. Desde un marco más amplio, pero no por eso menos importante, es fundamental no perder de vista que muchos de estos programas se han implementado como instrumento neoliberal donde la concepción de derechos sociales y el

acceso a ellos se condiciona a ciertas formas de ciudadanía. Las políticas de empoderamiento suelen ser una muestra de ello. Muchas veces se sustentan en legislaciones vacías sin respaldo presupuestario y, como se ha percibido en los casos mencionados, otras veces anulan la perspectiva de género borrando así la dimensión histórica, cultural y estructural de las desigualdades de género y terminan por invisibilizar una realidad más heterogénea y compleja sobre la cual operan las relaciones de poder o, más específicamente, las decisiones gubernamentales.

4. Sobre la organización de esta tesis

Esta Tesis está dividida en cuatro capítulos analíticos, precedidos por la presente introducción y seguidos de las conclusiones generales. Mi propuesta aquí es ir atravesando cada uno de los capítulos cuyas capas constituyen un ámbito específico de intervención del programa o una posición distinta desde la cual es factible observarlo y analizarlo. Así, en el primer capítulo “La política de turismo en Paraguay. Contextos globales, implicancias locales” reconstruyo el marco más amplio que acoge al Programa Posadas Turísticas, que es la política pública de turismo nacional delineada de forma sistemática desde mediados de los años 2000 en Paraguay; presento la perspectiva de los agentes estatales de la Senatur y sus interconexiones con la de los organismos internacionales en la configuración de la política del sector, la priorización de unas modalidades de turismo por sobre otras y el lugar que ocupa el programa en cuestión en esa trama.

En el segundo capítulo “El programa a nivel local: San Cosme y Damián” me refiero a la configuración y aplicación específica del Programa Posadas Turísticas en esta localidad e incluyo las perspectivas de funcionarias/os nacionales y locales, así como de las mujeres destinatarias de este programa, entendiendo que sus discordancias implican disputas en torno a la producción del programa y los sentidos que se ponen en juego. En esta sección indago en la relación entre las políticas patrimoniales y políticas de turismo. Zambullirme en la descripción y análisis de esta relación permite dar cuenta de cómo ciertos territorios son jerarquizados y, con ellos, un conjunto de prácticas vinculadas a modos particulares de vivir de las poblaciones que lo habitan y que en el mercado turístico pasan a ser categorizadas como experiencias donde las mujeres cumplen un papel central.

En el tercer capítulo “De casas a posadas: los límites difusos entre lo doméstico y lo público”, tomo el espacio doméstico como foco del análisis en tanto ámbito más concreto de intervención del Programa Posadas Turísticas. A lo largo de este capítulo propongo analizar las experiencias de las mujeres en la cotidianeidad de la producción de un espacio que se vuelve

terreno de actuación estatal y se convierte en posada turística, dejando de ser de uso exclusivo de sus moradoras para ser compartido con otros, en principio extraños, como lo son los turistas. La reflexión sobre la articulación entre el espacio y el género es central en el marco de una política pública que se asienta en hogares rurales y se sostiene con el trabajo doméstico que realizan las mujeres destinatarias al interior de estos establecimientos.

El cuarto capítulo de este trabajo “¿Mujeres emprendedoras, mujeres empoderadas?” constituye una apuesta por capturar la escala más particular de producción del programa, atendiendo a las formas en que este es encarnado o corporizado por las mujeres destinatarias. En los cuerpos, las tensiones globales y locales se codifican. La atención va a estar especialmente centrada en recomponer los sentidos de empoderamiento que rastreo en esta investigación: el académico-analítico, la definición y usos por parte de la política pública y las interpretaciones de las destinatarias del programa, las mujeres posaderas. Me concentro en el papel de los foros de capacitaciones a emprendedoras destinados especialmente a las posaderas. El fin es tensionar las categorías de *empoderamiento* y de *microempresaria*, empleada esta última como análoga de *emprendedora*. Por ello aquí el foco estará puesto en los foros y otras instancias de capacitaciones propuestos por el programa. Finalmente, arribo a las conclusiones donde resumo los principales hallazgos con base en los objetivos propuestos.

CAPÍTULO 1

La política de turismo en Paraguay. Contextos globales, implicancias locales

Uno de los grandes desafíos de las investigaciones, siguiendo a Sally Engle-Merry, es precisamente “estudiar los fenómenos y situarlos en un lugar concreto rastreando los flujos de información que constituyen los discursos globales y marcar los puntos en los cuales se cruzan los discursos antagonistas en un espacio compuesto por una multitud de vínculos entre las concepciones y las instituciones locales y globales” (Engle-Merry, 2010, p. 68). Es por eso que en este primer capítulo se pretende describir y analizar una parte del proceso de institucionalización de la política de turismo en Paraguay, con el propósito de trazar el marco más amplio dentro del cual se inscribe el Programa Posadas Turísticas. Tomando en cuenta que la política pública es una configuración compleja en la cual intervienen varios actores ubicados en posiciones diferentes cuyas perspectivas no siempre coinciden, establezco un diálogo entre la política nacional e internacional relativa al turismo.

Responder a la pregunta general de investigación sobre los sentidos y efectos del empoderamiento en las mujeres destinatarias del programa vuelve imperioso reconstruir el proceso de formulación de la política pública del sector en su contexto. A lo largo de este primer capítulo pretendo tejer el contexto del periodo bajo estudio, que abarca los años entre el 2013 y el 2018, para así conocer qué discursos estaban en circulación y cuáles fueron los

fundamentos sobre los que se edificó el programa cuyo foco se posó luego sobre el empoderamiento de las mujeres.

En este apartado focalizo en cuatro aspectos. El primero se refiere al análisis del sector turístico en el panorama económico del país. El segundo atiende los lineamientos de la política de turismo articulando los contextos globales y sus repercusiones a nivel local, mientras que el tercero avanza en la descripción y análisis del Programa Posadas Turísticas, puntualizando en sus fundamentos, objetivos y contrastes. El último se centra en rastrear la incorporación del empoderamiento de las mujeres en la gramática de la política de turismo y objetivo del programa Posadas Turísticas.

1. La posición del sector turístico en el marco de la economía del Paraguay

El fin de la Guerra Fría y las reconfiguraciones políticas globales fueron acompañadas de la implementación de modelos de desarrollo basados en el neoliberalismo económico que se introdujeron con fuerza en América Latina en la década de 1990. Con el golpe de estado al dictador Alfredo Stroessner en 1989, en Paraguay no solo se ponía punto final a treinta y cinco años del régimen autoritario cívico-militar, sino que a su vez se daba inicio a un largo proceso de transición democrática que estuvo atravesada por grandes cambios a nivel internacional y nacional. El primer gobierno democrático en el periodo de transición estuvo encabezado por el General Andrés Rodríguez (consuegro de Stroessner y del mismo partido político) que fue quien tuvo a su cargo la adopción de las recetas elaboradas desde el Consenso de Washington. Esto, sin embargo, no significó mayores transformaciones para la economía paraguaya, puesto que la misma se ha caracterizado históricamente por sus fronteras abiertas y el libre comercio (Birch, 2011).

A escala global, la industria del turismo en particular es considerada como uno de los sectores más dinámicos tomando en cuenta que los viajes y el turismo representan casi el 10% del producto interno bruto (PIB) mundial y el 30% de las exportaciones de servicio. En Paraguay, el turismo como actividad económica no ha tenido una participación considerable en el total de las exportaciones a nivel país, no obstante, los números disponibles muestran que la participación de este sector en la economía viene en ascenso en los últimos años. Un informe del Observatorio Nacional de Turismo indica que el sector representó el 5,44% del ingreso de divisas en el año 2018, manteniendo el movimiento ascendente iniciado en 2013 con un peso del 0,94% (0,94% en 2014; 1,77% en 2015; 1,9% en 2016 y 2,08% en 2017). Con estas cifras, el sector turismo se posiciona como el quinto sector exportador en el marco de la estructura

productiva antecedido por otros rubros como las semillas de soja, energía eléctrica, carne y las harinas de soja.²¹

La economía paraguaya se erige, fundamentalmente, sobre la producción de *commodities* (soja, carne y otros granos), basada en la dinámica de la agricultura empresarial y la ganadería (Masi, 2013). La soja constituye el primer producto de exportación del país, representando el 17% del producto interno bruto (PIB) y aproximadamente el 62% de las exportaciones. La superficie actual cultivada está cerca de las 3.380.000 has, con una producción aproximada de 10.664.000 Ton. Los departamentos más representativos en cuanto a superficie cultivada son Alto Paraná (30%), Itapúa (20%), Canindeyú (19%) y Caaguazú (12%). El departamento de Itapúa, el mismo que alberga a la localidad de San Cosme y Damián donde funcionan las posadas turísticas, se encuentra entre los cuatro departamentos donde más creció este *commodity* durante la zafra agrícola del periodo 2017-2018.

La matriz productiva del Paraguay responde a un modelo de concentración de la producción agrícola y ganadera, sectores en los que se sostuvo históricamente el devenir socioeconómico nacional. En la región del Cono Sur, la punta de lanza del agronegocio es la soja que, proveniente de Asia luego de extenderse a los Estados Unidos en los años treinta, en la década del sesenta ingresó al Brasil y a la Argentina, y en la década del setenta al Paraguay. Para la primera década de la dictadura stronista, la mayor parte de la población activa se encontraba empleada en labores agrícolas (55%), principalmente produciendo para su subsistencia familiar. Durante el stronismo, e incluso en los años subsiguientes a la caída del régimen, fueron cedidas ilegalmente tierras públicas a aliados políticos y extranjeros que no constituían sujetos de la reforma agraria. En los años noventa, se introducen las semillas transgénicas y con ellas un paquete biotecnológico que fue determinante para el crecimiento del agronegocio (Rojas, 2009 citado en Ávila & García, 2019).

La fuerte imposición de los agronegocios intensivos, entre una multiplicidad de efectos, ha generado una crisis en la agricultura familiar campesina y una población rural subocupada que migró a las ciudades porque “los insumos son importados, el cultivo se realiza utilizando las tierras locales, y la producción es exportada como materia prima para su transformación en los países industrializados” (Ávila & García, 2019, p. 15). De la mano de este proceso lo que se observa es el aniquilamiento de la pequeña finca campesina que

²¹ El economista y exministro de Hacienda (de 2003 al 2005 del gobierno de Nicanor Duarte Frutos y del 2008 al 2012 del gobierno de Fernando Lugo) señala que desde el comienzo del boom exportador, en el año 2002, se ha visto un creciente predominio de los rubros de origen primario: estos han pasado de 367,6 millones de dólares en 2002 a 3 716 millones de dólares en 2011 (Borda, 2012).

funcionaba —en el viejo modelo de relación latifundio-minifundio— como cantera de fuerza de trabajo barata y a disposición cuando se la necesitaba. Esas chacras funcionaban para el autoabastecimiento de la unidad familiar y lo que faltaba se completaba con la venta de fuerza de trabajo en los latifundios circundantes.²² La gran agroindustria, que se impuso como modelo hegemónico de producción, además de complejizar el tipo de fuerza de trabajo requerido, introdujo los paquetes tecnológicos que, junto a otros factores se constituyeron en promotores de los procesos de expulsión de campesinas y campesinos a las ciudades y de su empobrecimiento (Bilbao, 1967).²³

Este modelo productivo y económico, signado por una alta concentración de capital y tecnología y una baja demanda de fuerza de trabajo en el sector agropecuario tradicional, se consolidó sobre el despojo de las tierras productivas campesinas e indígenas y el consecuente desplazamiento de estos sectores hacia los márgenes del crecimiento económico. Como señala Castelnuovo, la producción de este tipo no emplea necesariamente a indígenas y campesinos (los “locales”) y el hecho de que no se requiera trabajo tiene como resultado más común la expulsión de la gente de la tierra. Cuando estos no encuentran trabajos en otros sectores de la economía, el acaparamiento de tierra asociado al avance de la frontera agrícola-ganadera crea un excedente relativo de población (Castelnuovo, 2021). El escaso efecto derrame de este modelo ha repercutido en el mercado laboral paraguayo donde la fuerza de trabajo se encuentra altamente concentrada en sectores de escaso crecimiento y de baja productividad dominados por las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Así, el sector terciario que incluye a los comercios, restaurantes y hoteles, servicios comunales, sociales y personales, absorbe a más de la mitad de la población ocupada a nivel país representando el 63,6%, mientras que el sector primario y secundario al 18,6% y 17,8% respectivamente.²⁴ El sector de servicios, aunque es en gran parte informal, ha ofrecido fuentes de trabajo precarias a más de la mitad de la población ocupada.

²²Ante la ausencia de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, la estructura latifundio-minifundio ha caracterizado al Paraguay rural hasta finales del siglo XX y en cierta medida subsiste hasta nuestros días.

²³ Los datos que compara Borda muestran cómo la población rural del país en 1962 llegaba al 64,2% del total, de la cual solo la agricultura absorbía el 56,6% de la población ocupada. Y que luego en 1992 se redujo al 49,7% de la población total, mientras que la ocupación en la agricultura cayó al 35,8% de la población ocupada (Borda, 2012).

²⁴ Forman parte de este sector, además, electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones y finanzas, seguros e inmuebles.

La informalidad es uno de los problemas acuciantes del mercado laboral paraguayo.²⁵ La Encuesta Permanente de Hogares reveló que la población ocupada que vive en áreas rurales fue la más afectada por la informalidad considerando que para el año 2017 alcanzó al 74,8% de las personas ocupadas ante el 62,4% de ellas en áreas urbanas.²⁶ En el año 2017, el 67,9% de las mujeres ocupadas trabajaban en un empleo informal, en tanto que el 63,2% de los varones estaba en la misma situación. Entre las personas ocupadas que tienen ingresos inferiores al salario mínimo, más del 70% son informales. Y conforme aumenta el tramo salarial disminuye el porcentaje de ocupados informales, tal es así que, de la población con tramos de ingresos equivalentes a tres y más salarios mínimos, son informales alrededor del 29% promediando los datos del periodo 2012-2017 (Instituto Nacional de Estadística, INE, 2018).²⁷ En otras palabras, la condición de pobreza puede considerarse un factor determinante del empleo informal.

Las personas ocupadas con empleos informales no agrícolas representaron el 84,6% en el año 2017, mientras un 78,6% lo hace en microempresas conformadas por 2 a 5 personas. Entre las principales actividades con alta participación de ocupados informales en el año 2017, el sector de restaurantes y hoteles ocupaba el segundo puesto (70,6%) después de construcción (88,4%) y antes de industrias manufactureras (62,2%). Estos datos, además de radiografiar someramente el mercado laboral paraguayo, son un insumo para pensar acerca de las condiciones en las que se encuentra una proporción importante de la población, de la que se espera, entre otras cosas, que destine una parte de sus ingresos a hacer turismo interno.

La escasez de datos y estadísticas públicas sobre el mercado turístico dificulta conocer su impacto sobre la economía.²⁸ No obstante, el portal web de la Senatur mantiene accesibles los datos referentes a la cantidad de empresas turísticas y prestadores de servicios que se encuentran registrados en los distintos subsectores que componen la actividad turística. El Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos del Paraguay de la Senatur indica la existencia de un total de 1810 empresas y prestadores inscriptos y habilitados para operar

²⁵ Desde el 2003 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entiende el empleo informal con base en las condiciones laborales que afectan a trabajadoras y trabajadores. Por tanto, en la actualidad esta categoría refiere además a la exclusión de derechos como la seguridad social, remuneración digna, vacaciones y pensión jubilatoria, entre otros.

²⁶ La definición del Sector Informal adaptada por la DGEEC, incluye a aquellas empresas que no están inscriptas en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Ministerio de Hacienda y no incluye al sector hogar.

²⁷ El concepto de economía informal incluye el empleo informal en las empresas informales (pequeñas empresas no registradas) y también en empresas formales.

²⁸ Como bien indiqué en la introducción de la Tesis, en Paraguay no existen investigaciones amplias que tenga al turismo por objeto de estudio —ni siquiera desde el campo de la economía— que pudieran servir aquí para su caracterización. No obstante, la ausencia de datos y estudios expresa también, y en cierta medida, el carácter subsidiario del turismo para la economía nacional, pese a su crecimiento progresivo en la última década.

legalmente.²⁹ Los mismos abarcan una diversidad de subsectores, entre las más representativas cito las que siguen: agencias de viajes de turismo emisivo y receptivo (420)³⁰, alojamientos hoteleros (340), posadas turísticas (306)³¹, guías turísticos (205), alojamiento extra hotelero (119), transporte turístico terrestre (108), operadores mayoristas de turismo emisivo y receptivo (73), empresas operadores mayoristas de turismo receptivo (2), arrendamiento de vehículos (67) y establecimientos familiares (44). La mayoría de estas empresas se concentran en la Región Oriental del país con destacada presencia en Asunción y el departamento Central.

La lista contempla a empresas y prestadores de servicios que se dedican tanto al turismo emisivo como al receptivo e interno. Y si bien permite conocer cómo se compone el sector, no permite identificar su dinámica y, abordarla, definitivamente excedería los propósitos de este trabajo. Por eso, valiéndome de las últimas estadísticas de la Senatur y el Instituto Nacional de Estadística, aportaré algunas cifras a fin de observar cómo se han comportado, en particular, el turismo receptivo e interno en los últimos años.

El turismo ha sido clasificado por la Organización Mundial de Turismo según el movimiento y el destino de las personas que emprenden un viaje. El *turismo receptivo* considera cualquier actividad turística que realice una persona extranjera en Paraguay mientras que el *turismo interno* es el que realizan las personas de un país dentro del mismo territorio. En cuanto al turismo receptivo, en términos generales, Paraguay es catalogado como un destino de turismo comercial. Desde la década de 1970 el denominado *turismo de compras* se extendió considerablemente a partir de las operaciones de triangulación con Brasil y Argentina que lograron dinamizar el sector comercial más que la industria turística. En otras palabras, el ingreso de personas al país se produce a efectos de realizar compras para luego volver a sus países de origen y comercializar. El número de turistas no residentes que ingresó al país en los años 2013, 2014 y 2015 fue 609 901, 648 962, 1 214 613, respectivamente. Despuntan los números en el año 2015 con un aumento del 87% de turistas respecto al año anterior,

²⁹ Esta lista se encuentra actualizada hasta el mes de mayo del año 2021. Un total de 283 empresas se encuentran inscriptas provisoriamente, según el registro de la Senatur motivo por el cual se excluyen de esta.

³⁰ Un total de 168 agencias en todo el país han cesado definitiva o temporalmente sus actividades, fueron clausuradas o sumariadas.

³¹ Organizadoras de Turismo de Eventos, Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones (7), Turismo Naturaleza en la Modalidad de Pesca (2), Consultoras Turísticas (9), Turismo Rural/Granja (0), Turismo en Compañías o Colonias de Campesinos (1), Turismo en Comunidades Indígenas (0), Restaurantes, Bares y Afines (38), Informador (3), Casinos de Juegos, Discotecas y Afines (1), Turismo de los Pueblos (2), Albergues (0), Casa de Retiro Turístico (0), Parques Temáticos y Organizadoras de Animación Cultural (0), Centro de Convenciones y Eventos en General/Pabellón Ferial (0), Orientador Turístico, Facilitador (2), Turismo Naturaleza en la Modalidad de Aventura (24), Reservas ecológicas turísticas y afines (2), Turismo Rural (10), Turismo Fluvial (12), Turismo Lacustre (3), Turismo en Granjas-Escuelas (0), Turismo Agro-Tecnológico (1), Camping y Afines (14), Alojamientos Alternativos (0).

coincidente con la visita del Papa Francisco al país (Schmidt & Cabral, 2018). Las cifras del turismo emisivo muestran que las salidas al exterior de paraguayos residentes para el año 2014 representaban 446 580 personas y para el año 2015 un total de 758 433.

Complementariamente, y pese a que el número de turistas haya crecido en el tiempo con algunas variaciones, al comparar los ingresos de turistas y excursionistas, estos últimos siguen superando formidablemente a los primeros, lo cual permite afirmar que son mayoría las personas que visitan el país solo por el día sin pernoctar. De acuerdo con datos correspondientes al periodo 2010-2017, el 88,16% de los turistas provienen de los países del Mercosur, especialmente Argentina y Brasil: “es tal el predominio de los turistas de estas nacionalidades, que en promedio tres de cada cuatro que ingresan al país, son argentinos o brasileños” (Schmidt & Cabral, 2018, p. 464). Estos números, a la par de evidenciar que el turismo receptivo tiene todavía un desarrollo incipiente, dan cuenta de que la dinámica del turismo comercial persiste sobre todo en las zonas fronterizas.

En cuanto al turismo interno, son varios los datos proporcionados por la primera Encuesta Nacional de Turismo Interno del año 2019. La misma revela que para el periodo de enero a diciembre del 2018, se registraron 1 487 405 turistas de quince años y más edad, quienes realizaron algún viaje dentro del país, frente a 537 014 que fueron excursionistas y no se hospedaron en el lugar visitado. El destino preferido por los turistas fue el departamento de Itapúa (231 768), seguido por Cordillera (179 871), San Pedro (139 960) y, por último, Alto Paraná (138 451); mientras que el destino favorito de las personas que se han trasladado por el día sin pernoctar en destino se concentró en los departamentos de Cordillera (220 283) y Central (94 789). Este desplazamiento de turistas residentes hacia otras localidades durante el 2018 generó un movimiento económico de 162 millones de dólares (Secretaría Nacional de Turismo & Instituto Nacional de Estadística, 2019).

En la configuración del modelo de desarrollo nacional sostenido en la exportación de *commodities*, el turismo queda mayormente rezagado en el mapa de las políticas económicas y de desarrollo, pese a mostrar números cada vez más promisorios para una economía pequeña como la de Paraguay. A la par, este modelo de crecimiento hacia afuera, con un mercado laboral caracterizado por altas tasas de informalidad y un mercado interno reducido, deberían ser tomados más en serio al momento de diseñar estrategias de desarrollo de la actividad turística a nivel nacional e internacional.

2. De la institucionalización y lineamientos de la política de turismo

La Senatur “es el organismo estatal a cargo de la regulación y desarrollo del sector a nivel nacional y posee entre sus competencias la planificación, dirección, administración y fiscalización de todos los emprendimientos con vistas a la generación de empleo e incremento de la renta personal con el objetivo de reducir la pobreza y, por ende, mejorar la calidad de vida de la población” (Senatur, 2012, p. 5).³² Cabe mencionar que esto no ha sido siempre así puesto que recién a finales de la década de los noventa, mediante la Ley N.º 1388/98, el Congreso de la Nación crea la estructura formal de la Senatur. Antes de su promulgación existía la Dirección Nacional de Turismo que desde el año 1969 funcionó bajo el ala del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (Ley N.º 1388, 1998).³³ Podría decirse que este lugar del turismo dentro del andamiaje institucional indica el carácter subsidiario que ha tenido para el modelo de desarrollo del país.

Seguidamente de la creación de la Senatur, en el año 2005 se promulgó la Ley N° 2828/05 de Turismo a fin de regular la orientación, facilitación, fomento, coordinación y control de la actividad turística (Ley N° 2828, 2005). La misma introduce muchos de los conceptos y lineamientos que más tarde pasarán a estructurar la política de turismo. En ese sentido, la ley establece la formulación de un Plan Director Nacional del Turismo que constituyó “el instrumento técnico operativo para el desarrollo sustentable del turismo”. Además, de forma específica indica el desarrollo de las diferentes modalidades del turismo de naturaleza, entre las que destaca el turismo rural y la necesidad de articular el turismo con otros sectores de la economía para garantizar su desarrollo local de manera sostenible y sustentable.

Además de estas leyes, otro momento significativo para el proceso de institucionalización del turismo como sector y un paso hacia su consideración como parte de la economía nacional tiene que ver con la creación de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) en 2004. Esta red, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), se dispuso a apoyar el desarrollo industrial a través de una mesa intersectorial destinada a reunir a los agentes públicos y privados de la industria con el objetivo de aumentar la competitividad de las exportaciones de las empresas en biocombustibles, textiles y confecciones, carne y cuero donde también se incluyó el turismo (Setrini, 2011). Desde este espacio, la estrategia del sector

³² En base a la Ley N° 1.388/98 del día 30 de diciembre de 1998, el Congreso de la Nación crea la estructura formal de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur). Este estamento del estado, con anterioridad a la fecha de promulgación de la citada Ley, formaba parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (Ley 167/93).

³³ La Dirección Nacional de Turismo fue creada en el año 1969 por Ley N° 152.

turístico consiste, entre otras cosas, en la promoción de Paraguay como destino y en la exposición de la oferta turística del país a través de catálogos de venta y campañas publicitarias con cartelería, haciendo especial énfasis en el turismo rural.³⁴

Desde la creación de la Senatur, la cabeza de esta cartera fue ocupada por mujeres. María Evangelista de Gallegos fue nombrada ministra secretaria de la Senatur y ejerció el cargo durante los años 2003 y 2006. Se dedicó al periodismo y contó con un programa televisivo muy conocido, “Reportaje al país”, con el cual por más de treinta años recorrió toda la geografía nacional mostrando la realidad del interior del país. En el año 2006, fue la primera intendenta mujer electa de la ciudad de Asunción por el Partido Colorado. Liz Cramer fue designada para el cargo de ministra del ente de turismo para el periodo 2006-2012. Licenciada en Hotelería y Turismo con diversos posgrados en Desarrollo turístico y Administración hotelera en países como Estados Unidos, España e Italia, se desempeñó por muchos años en el sector privado en múltiples sectores del turismo. Marcela Bacigalupo ocupó el mismo cargo por el periodo comprendido entre los años 2013-2018. Egresada en Comercio Exterior y con posgrados en Gestión del Turismo Sustentable, Gerencia de Negocios, Didáctica Universitaria, Gestión de proyectos y empresas, cuenta también con una amplia trayectoria en el sector privado. Sus más de veinte años como gerente de ventas de la importante aerolínea Varig, así como su gerencia de la Mesa Sectorial de Turismo de la REDIEX, le valieron importantes reconocimientos. Sofía Montiel ocupa en la actualidad el cargo de ministra secretaria de la Senatur para el periodo 2019-2023. Es Licenciada en Administración Turística con vasta trayectoria desarrollada en la Senatur desde 1990 en jefaturas y coordinaciones departamentales.

Si bien no constituye el tema central de esta investigación, no quisiera pasar por alto el hecho de que este cargo ejecutivo haya sido ocupado netamente por mujeres. Fuera y dentro de la academia, el turismo sigue siendo banalizado y subalternizado en relación con otros objetos de estudio, otras actividades económicas y productivas. Y no es por eso casual que sean las mujeres —también subalternizadas en varias esferas de la vida pública— quienes ocupen la titularidad de dicha cartera.

2.1. El Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico

El desafío de la Senatur a lo largo de la última década y media constituyó el desarrollo y la consolidación del turismo como un sector relevante para la economía nacional. En ese

³⁴ La marca país se creó mediante un concurso de diseño sobre una base conceptual que había emergido de unas 5000 encuestas, entrevistas en profundidad y focus group tanto a paraguayos de diferentes estratos sociales como a extranjeros que habían vendido el destino o visitado el país con anterioridad.

sentido, el aumento del flujo de turistas nacionales y extranjeros se volvió una prioridad, motivo por el cual se puso en marcha el redireccionamiento de la política pública. Este punto se ilustra en una de las declaraciones de la ministra de Turismo Liz Cramer (2006-2012), cuando señaló que “costó mucho” explicar cuál es el verdadero rol de la institución. Desde su punto de vista, debía alejarse de la función anecdótica que venía cumpliendo hasta entonces prestando apoyos a eventos culturales y pasar así a ser “tenido en cuenta como un sector económico que genera empleo” (Última Hora, 2010). Tomando esa senda, se dio forma a lo que más tarde se conoció como el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay (2008-2012), cuyos orígenes se remontan a la Ley N° 2828/05 del Turismo que en su artículo 19 establece que “el Plan Director Nacional del Turismo es el instrumento técnico operativo para el desarrollo sustentable del turismo. Su formulación estará a cargo de la Senatur, en consulta con el Consejo Nacional de Turismo y los demás componentes del Sistema Turístico Nacional” (Ley N° 2828, 2005, art. 19). En agosto del año 2008 fue presentado oficialmente como un material cuyas páginas radiografían las condiciones que deben darse para el desarrollo del turismo en Paraguay, sus potencialidades y las posibles estrategias para el crecimiento del turismo receptivo e interno. En otras palabras, allí quedaron plasmadas las perspectivas, intencionalidades y proyecciones acerca de las políticas públicas de turismo de corto, mediano y largo plazo.

Este plan maestro, a la vez de contener las definiciones y lineamientos para impulsar la política de turismo, cristaliza, según referentes en el campo, aquel giro en el enfoque institucional. Profesionales del sector empresarial del rubro turístico, así como del plantel de funcionarios del ente estatal y sus dependencias regionales y locales, refieren que otrora las funciones de la Senatur se limitaban a apoyos aislados a proyectos o actividades culturales. Por eso consideran a este material un hito en la gestión de la política de turismo nacional que, entre otras cosas, sobrevivió a gobiernos de distintos signos políticos, lo cual, desde la mirada de la opinión pública y de referentes gremiales, simboliza un acuerdo intersectorial para el desarrollo del turismo. Varios medios de comunicación, incluso, se hicieron eco de esta noticia destacando que se trataba de un hecho relevante por carecer de antecedentes similares en la administración de otras instituciones.

Tal ha sido la relevancia que adquirió este plan que, durante el trabajo de campo en Asunción y San Cosme y Damián, funcionarias y funcionarios de la Senatur puntualizaron que su concreción daba cuenta de un clivaje en la vida institucional del ente de turismo que hasta

entonces no contaba con una estrategia para el desarrollo del turismo y mucho menos compartida con los sectores que componen el Sistema Turístico Nacional.³⁵

Vinculada al mundo del turismo por historia familiar y con el tiempo también por trayectoria laboral, algo que llamó constantemente mi atención (y lo sigue haciendo) es este interés que despertó el Plan Maestro. Integrantes de reconocidos gremios como la Asociación Paraguaya de Agencias de Viaje y Empresas de Turismo (ASATUR) y la Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas de Turismo (AFEET) destacaban con satisfacción durante las entrevistas el hecho de formar parte del “único sector que cuenta con políticas públicas a largo plazo que trascienden los vaivenes de la política” (M. F. socia de AFEET, 2017). A la par, interpretan esto como evidencia de una institución sólida cuyas políticas están regidas por criterios técnicos y no políticos. Esta idea aparece como denominador común entre autoridades y funcionarias de la cartera de Estado y algunos representantes de estos gremios. El hecho de constituirse en un documento oficial de referencia para mis entrevistados/as de la Senatur no es sinónimo de que la apropiación de este sea uniforme o que necesariamente rijan la implementación de las políticas del sector y la toma de decisiones. Aun así, en términos simbólicos no deja de ser colocado como una muestra de “buena política pública” y que considero es así por dos razones. La primera tiene que ver con el hecho de que es un documento en formato escrito e impreso que dota de materialidad a la política pública, a las ideas de autoridades, consultores y funcionarias/os. Con todas las limitaciones que presentan los procesos de diseño de una política, se logró incluir a ciertos actores en representación de varios gremios del sector privado y al sector público en la construcción del plan. La segunda es que no recibió rechazo público de ninguna de las administraciones que le sucedieron a la que lideró este proceso en el año 2006.

Como producto de una consultoría realizada por la empresa española “Ámbito”, el Plan Maestro respondió al objetivo general de “dotar al Paraguay de una visión a largo plazo sobre el desarrollo y posicionamiento turístico y estructurar la gestión y la promoción de la actividad turística en Paraguay”. La meta principal constituyó el desarrollo del turismo interno

³⁵ El Sistema Turístico Nacional está conformado por: a) la Senatur; b) el Consejo Asesor Nacional de Turismo; c) los organismos de la administración central, las entidades descentralizadas y los gobiernos departamentales y municipales, en sus funciones relacionadas al turismo; d) los consejos departamentales y municipales de desarrollo turístico reconocidos por la Senatur; e) las personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Turismo; f) las asociaciones gremiales turísticas; g) los centros de formación, capacitación y profesionalización turística; h) el turista; i) el patrimonio turístico nacional.

y receptivo (Senatur, 2012, p. 6).³⁶ En esa línea, se estableció que el crecimiento del turismo debía traer aparejada la generación de riqueza, la creación de nuevos empleos y la conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural.

La amplitud de la propuesta del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay (2008-2012) dio lugar a la definición de varios objetivos específicos, entre los que subrayo los económicos y sociales³⁷. Entre los objetivos económicos se destacan el aumentar el número de turistas y excursionistas, así como el gasto medio que hacen los mismos, incrementar la oferta de alojamiento, las pernoctaciones y los niveles de ocupación hotelera. Asimismo, potenciar las microempresas y la creación de puestos de trabajo directos e indirectos. Los objetivos sociales se centran en generar participación de la sociedad en el desarrollo turístico, atraer inversión privada extranjera y nacional con el compromiso de producir desarrollo local y fomentar la interrelación cultural y la identidad. Se agrega a lo anterior, el promover la valorización de la cultura popular, impulsar puestos de trabajo locales para mitigar la pobreza y colaborar entre los diferentes ministerios para dar soluciones a los problemas de infraestructura del país como medida para expandir el turismo como sector clave de la economía paraguaya (Senatur, 2012, pp. 208-222).

El Plan Maestro se estructura en cinco ejes, doce programas y cuarenta y siete subprogramas. El primer eje se refiere a la accesibilidad y facilitación; el segundo, al sector empresarial; el tercero, a recursos humanos; el cuarto, a programas de productos turísticos; y el quinto eje, a la promoción turística. El Programa Posadas Turísticas integra el segundo eje estratégico denominado “Sector empresarial”, con el propósito de fomentar la ampliación de la oferta extra hotelera.

En concordancia con lo expuesto, el Plan Maestro incorpora una novedad en el enfoque de la política desde la creación de la Senatur como tal en el año 1998, y es que el turismo debía servir de instrumento “para la generación de empleo e incremento de la renta personal con el objetivo de reducir la pobreza, y por ende, mejorar la calidad de vida de la población” (Senatur, 2012)³⁸. Esta afirmación es potente en la medida que conjuga desarrollo,

³⁶ La Organización Mundial de Turismo (OMT) define el turismo interno como las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia como parte de un viaje turístico interno. El turismo receptor engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia.

³⁷ El material lanzado en 2008 fue actualizado en el año 2012. Existe una nueva versión del Plan Maestro del periodo 2019-2026. En esta investigación se hace referencia a la versión actualizada para el periodo 2012-2018, debido a que el archivo de la Secretaría Nacional de Turismo no cuenta con un ejemplar para consultar la del 2008.

³⁸ Con base en la Ley N° 1388/98 del día 30 de diciembre de 1998, el Congreso de la Nación crea la estructura formal de la Secretaría Nacional de Turismo una dependencia de la Presidencia de la República con rango

turismo y pobreza, que luego se articula en los discursos y programas a lo largo de las distintas administraciones de la Senatur.

Esta articulación, sin embargo, no es una peculiaridad de la política de la Senatur ya que se encuentran antecedentes a principios de la década de los sesenta. Específicamente, fue durante la Conferencia de las Naciones Unidas, llevada a cabo en Roma, sobre el Turismo y los Viajes Internacionales (1968) cuando se comenzó a dar forma a un modelo de desarrollo de turismo hasta entonces novedoso, entendiéndolo como un factor para el desarrollo económico y el progreso de los países subdesarrollados. La redefinición del turismo en función de su potencialidad para el crecimiento económico se produjo en pleno conflicto entre la antigua Unión Soviética y Estados Unidos y una creciente inestabilidad política en la región de América Latina. En esta redefinición el BID ha cumplido un papel importante ya que “su finalidad estratégica hacia América Latina es impulsar un modo de acumulación en función de los intereses y *la raison d’Etat* de la potencia hemisférica” (Wallingre, 2017, p. 255). Así, el turismo fue visto como un sector estratégico al permitir demostrar los beneficios del libre comercio, de los patrones de consumo capitalistas y de los modos culturales occidentales.

Si bien la Organización Mundial del Turismo (OMT) es el órgano rector del turismo a nivel global, el Banco Interamericano de Desarrollo —como así también el Banco Mundial—, desde su creación, es un actor de relevancia en el delineamiento de las políticas de turismo que vienen siendo diseñadas para América Latina como parte de la agenda de desarrollo de los países centrales dirigidas al tercer mundo³⁹.

2.2. El Turismo Rural Comunitario

La base de la política pública establecida por el ente de turismo paraguayo en el Plan Maestro se corresponde con la visión del turismo construida desde organismos como la OMT, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial décadas atrás y que quedó asentada en varios documentos producidos por estos a partir de conferencias y reuniones. Del amplio abanico de recomendaciones y lineamientos diseñados por estos organismos desde la

ministerial y presupuesto propio. Antes de su promulgación existía la Dirección Nacional de Turismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones creada en 1969 por Ley N° 152. En el año 2005, la Ley N° 2828/05 de Turismo se crea para regular la orientación, facilitación, fomento, coordinación y control de la actividad turística.

³⁹ La OMT es un organismo internacional creado en 1974 con el propósito de promover el turismo. Formalmente vinculada a las Naciones Unidas desde 1976, al transformarse en una agencia ejecutiva del PNUD. En 1977 se firmó un convenio que formalizó la colaboración con las Naciones Unidas, siendo un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas desde 2003, dependiente de su Consejo Económico y Social. Tiene sede en Madrid (España) y cuenta con 158 estados miembros, seis territorios y más de quinientos miembros del sector privado, instituciones educativas, asociaciones de turismo y autoridades locales de turismo.

Conferencia de Roma para que los países los adopten de cara al desarrollo turístico, se ha insistido en considerar al turismo como un factor del desarrollo de “zonas carentes de recursos” (en ocasiones el único).

Una de las áreas más destacadas (y publicitadas) del programa de cooperación técnica y servicios de la OMT es la Iniciativa ST-EP (*Sustainable Tourism – Eliminating Poverty*), la cual promueve el alivio de la pobreza por medio del desarrollo turístico. Algunos de los servicios técnicos que ofrece la OMT incluyen la definición y evaluación de zonas con potencial de desarrollo turístico, la preparación de planes directores de desarrollo turístico, la estimulación y la promoción de la asociación entre los sectores público y privado, el establecimiento de sistemas de clasificación de hoteles, el desarrollo del turismo comunitario, el turismo rural y el ecoturismo y la reducción de la pobreza a través del turismo.

En línea con esa perspectiva que se enfoca en la articulación entre turismo-pobreza-desarrollo, es pertinente apuntar que desde el 2003, la Organización de las Naciones Unidas adopta el concepto de Turismo Pro-Pobre (*Pro-Poor Tourism* por sus siglas en inglés), que surge en Inglaterra como una propuesta para luchar contra la pobreza desde el turismo⁴⁰. Algunos autores la describen por su interés de incorporar a los pobres al mercado capitalista mediante intervenciones de proyectos turísticos comercialmente viables que incrementen el empleo y las oportunidades empresariales, beneficiando el desarrollo local mediante el retorno de los beneficios a las poblaciones más desfavorecidas. Aunque pretendía abarcar a todas las formas de turismo terminó aplicándose, predominantemente, en programas de Turismo Rural Comunitario por lo que el turismo dominante no se vio afectado (Pérez Galán & Asensio, 2012). Al rastrear la política de turismo de Paraguay se puede constatar que la Senatur se ha hecho eco de estos conceptos y ha anclado sus programas a estas visiones acerca del turismo desde la elaboración del Plan Maestro.

La OMT en tanto voz oficial del turismo a escala global viene alentando el desarrollo del Turismo Rural Comunitario. Establece como pauta que el mismo debe corresponderse con el principio de desarrollo sustentable, entendido como una práctica turística amigable con el medio ambiente y las comunidades. En otras palabras, el organismo busca promover un modelo de turismo que genere ganancias para las comunidades estimulando las cadenas de producción a nivel local y regional.

⁴⁰ El término es utilizado por primera vez en el año 1999 en un trabajo del Departamento de Desarrollo Internacional (DFID) de Inglaterra que indagaba en las estrategias para que el turismo contribuya a la reducción de la pobreza. El Departamento de Desarrollo Internacional es un órgano del gobierno del Reino Unido con sede en Londres, encargado de administrar la ayuda exterior.

A mediados del nuevo milenio, se desplegaron diversos proyectos desde la Senatur con los que se pretendía generar productos turísticos de gestión comunitaria. Ejemplo de esto constituye el proyecto “Entrenamiento Comunitario para el Turismo” (2005-2010), financiado por la Agencia Internacional de Desarrollo de Canadá y realizado en el departamento de Ñeembucú, ubicado al suroeste de la Región Oriental del país. El mismo consistió en “entrenar” a la población sobre temas de turismo comunitario que resultó más tarde en el producto denominado “Circuito Turístico del Sur del Ñeembucú” (Senatur, 2013). No obstante, los antecedentes más cercanos que se registran respecto al desarrollo del turismo rural se remontan a la década de 1990 en un clima de proliferación de iniciativas turísticas —mayoritariamente privadas— y el creciente interés de la cooperación y el financiamiento de agencias internacionales del turismo rural comunitario.

Algunas granjas y estancias privadas se dispusieron a ofrecer servicios de alojamiento y actividades recreativas y pedagógicas vinculadas a tareas consideradas ‘propias del campo’, entre ellas: ordeño, rodeo y trabajos de corral. Las granja-escuelas adquirieron gran difusión al lograr su inclusión en los programas educativos de los colegios públicos y privados, constituyéndose en un método de enseñanza de la ruralidad paraguaya. De estas experiencias surgieron iniciativas de asociación como el Emprendimiento Misionero de Turismo (EMITUR) y la Asociación Paraguaya de Turismo Rural (APATUR).

Sin dudas, una de las apuestas intersectoriales de mayor envergadura impulsada por la Senatur fue el Programa “Promoción del Turismo de las Misiones en el Mundo Guaraní” que pretendía consolidar un destino turístico articulando la gestión comunitaria y el desarrollo local y patrimonial. Este proyecto nace en el año 2005 con la cooperación técnica del BID tras un convenio suscrito por el Automóvil Club Paraguayo (TACPY) y la Fundación Tierranuestra⁴¹. El propósito del programa fue “promocionar, en la región de las Misiones, una red de MiPyMEs (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) para impulsar el turismo que, con una visión histórica y actual asociada a la cultura guaraní, desarrolle y comercialice productos y servicios turísticos en sintonía con las demandas del mercado nacional e internacional” (Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas, 2021).

La Ruta Jesuítica es un producto turístico que se crea en el marco de ese programa con la Cooperación técnica del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), cuya ejecución estuvo a cargo del Touring y Automóvil Club Paraguayo con apoyo institucional de la Secretaría

⁴¹ Constituida el 4 de julio de 1998, la Fundación Tierranuestra es una organización no gubernamental sin fines de lucro que promueve el desarrollo comunitario. Dos de los principales programas de la institución son: Comunidad Emprendedora y Sonidos de la Tierra.

Nacional de Turismo. La Ruta Jesuítica es presentada en su sitio web como “una experiencia de carácter cultural y natural, en un territorio, que comprende los antiguos pueblos guaraní-jesuíticos asentados en los departamentos de Misiones, Itapúa y Alto Paraná, un destino turístico con diversos atractivos: museos, remanentes arquitectónicos de misiones jesuíticas-guaraní, riquezas naturales, tradiciones y costumbres, yerba mate, gastronomía, artesanía y multiculturalidad” (Ruta Jesuítica, 2019, parr. 3).

Según los informes producidos por la Senatur, el programa contribuyó al crecimiento del 6% en el ingreso de turistas en el año 2010, además de beneficiar con capacitaciones a más de 1 200 emprendedores unipersonales, trabajadores y a micro, pequeñas y medianas empresas. En el año 2008 se crea la Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas que asocia a Mipymes y se especializa en el desarrollo turístico sostenible de la Ruta Jesuítica hasta el presente.

El proyecto del BID tuvo a la zona de las Misiones Jesuíticas como área de focalización privilegiada para el desarrollo de turismo mediante el fortalecimiento de su infraestructura. Sin embargo, más allá de la referencia a ese proyecto reciente ya en la década del setenta, países de América Latina, incluyendo Paraguay, son puestos en la mira por los organismos internacionales y las agencias de desarrollo. El BID incluyó en esa década la sección de análisis de proyectos turísticos, a través de la cual se impulsaron y concretaron diversos proyectos en países latinoamericanos. Se destacan así el desarrollo tripartito de las Misiones Jesuíticas (Brasil, Argentina y Paraguay), los proyectos de Cancún (México), Machu Picchu (Perú), Pelourinho y Bahía (Brasil) y la restauración de Cartagena (Colombia). La OEA también conformó un departamento de turismo que pasó a ocuparse de los proyectos turísticos mientras que el BID asistía con el financiamiento de las obras (Wallingre, 2017).

Gran parte del trabajo técnico realizado por el BID y la OEA tuvo que ver con desarrollar el turismo en América Latina, región caracterizada por “un problema de captación y distribución de demanda” (Wallingre, 2017, p. 24). Si bien en Argentina, Brasil y Bolivia estos trabajos se ejecutaron desde principios de 1970, en Paraguay se dio mucho más tarde. Entre las décadas del setenta y ochenta, mediante un convenio entre el BID y los gobiernos de Argentina, Brasil y Paraguay, se llevó a cabo el análisis integral de esa área de las Misiones (Wallingre, 2017). Además, se realizó un estudio de prefactibilidad e identificación de proyectos que tuvo por finalidad la integración turística de los tres países a partir de la idea de sumar atractivos —particularmente Cataratas del Iguazú y Misiones Jesuíticas— e infraestructura para potenciar la oferta. Por falta de recursos económicos estos proyectos no se concretaron en aquel momento.

Posteriormente a las iniciativas que se habían propulsado desde el sector privado, el ente de turismo trabajó en una serie de materiales y planes que plasmaban conceptos y lineamientos técnicos para la aplicación del Turismo Rural Comunitario en Paraguay. Una de ellas fue la alianza interinstitucional que hiciera la Senatur con la Secretaría Técnica de Planificación (STP), la Secretaría del Ambiente (SEAM), la Secretaría de la Mujer como parte del proyecto ARAUCARIA XX. Con financiamiento de AECID, se elaboró un Manual para Emprendimientos de Turismo Rural Comunitario, que intentaba ser difundido en los sectores rurales de modo a dar a conocer las potencialidades que presuponían que esta modalidad turística tenía para las economías locales (Senatur, 2011).

Más tarde, la Senatur con apoyo de la AECID, en los años 2012 y 2013, avanzó en un proyecto sobre el Turismo Rural Comunitario en Paraguay que tenía como objetivo elaborar un plan nacional que determinara la situación actual del país para luego desarrollarlo. En el año 2013, la Senatur elabora un nuevo documento: el Plan Nacional de Turismo Rural y Comunitario, que fue concebido como una herramienta para el impulso y la gestión de esta modalidad de turismo.

Definido con el objetivo de “contribuir al progreso de las comunidades rurales cuya diversidad cultural, natural y estilo de vida comprenden un producto diferenciado”, el turismo rural comunitario ha cobrado mayor relevancia en Paraguay durante la última década (Senatur, 2013, p. 14). Dicha modalidad se encuentra catalogada en el Plan Maestro entre las más fértiles para el caso de Paraguay, bajo la argumentación de que el país “ofrece una diversidad cultural y natural en un espacio geográfico reducido que permite al visitante conocer y vivenciar diferentes paisajes y culturas a pocos kilómetros de distancia, enriqueciendo la experiencia turística del viajero” (Senatur, 2013, pp. 7-8).

En el mencionado Plan Nacional, el ‘Turismo en el Ámbito Rural’ es clasificado en subcategorías de acuerdo con los parámetros propuestos por la OMT. La lista incluye: i) el turismo rural o agroturismo (desarrollado en estancias y granjas); ii) el turismo agrotecnológico (relacionado con las tecnologías de producción agrícola o ganadera; iii) el turismo de camping; el turismo de granja-escuela (una combinación de la modalidad de turismo rural y educativo); y iv) el turismo rural comunitario. En lo que respecta específicamente al Turismo Rural y Comunitario (TRC), el plan contempla como parte de esta modalidad el turismo de pueblos, el turismo en asentamientos de campesinos y el turismo en comunidades indígenas. Se explicita que el TRC tiene por características distintivas el fomento del asociativismo de los pobladores locales, ya sea bajo una figura legal (asociación civil sin fines de lucro, fundación, cooperativa, etc.) o no; el desarrollo de algunos de los productos o servicios mencionados en la

definición de turismo rural y la integración vertical u horizontal en la cadena productiva de los prestadores de servicios turísticos y complementarios locales, generando así una oferta turística integral (Senatur, 2013, pp. 19-29).

Vale indicar que unos años antes de la publicación del Plan Nacional (2013), desde la mesa de turismo que compone la Red de Importaciones y Exportaciones (REDIEX), se diseñó un Manual de Gestión del Turismo en el Ámbito Rural del Paraguay, con la intención de impulsar su desarrollo desde el sector privado. El manual define al Turismo en el Ámbito Rural en los siguientes términos:

Modalidad del turismo que se desarrolla en el medio rural, donde existe una forma de vida local tradicional y un entorno natural cuya oferta constituyen el alojamiento, la gastronomía típica, las actividades tradicionales del ámbito rural, las actividades desarrolladas en el espacio natural y las relacionadas con la cultura local, caracterizándose por una atención y contacto personalizado. Respondiendo a una demanda cuya motivación principal es el contacto con el entorno autóctono y una interrelación con la sociedad local. Constituyéndose en una fuente de ingresos complementarios a la actividad tradicional desarrollada en el ámbito rural (citado en Senatur, 2012, p. 22).

Tal como se puede notar en las definiciones y categorizaciones presentadas, el espacio rural es construido como un objeto de consumo ideológico-cultural al ser percibido como el lugar propicio para “vivir la cultura” (Brac, 2011). Citando a Posadas, la autora continúa expresando que las tradiciones, las costumbres y la cultura son convertidas en un producto que sale al mercado turístico con el nombre de *experiencias*. En la modalidad de Turismo Rural Comunitario se destaca precisamente el aspecto ‘vivencial’ como elemento característico y estrategia promocional. Siguiendo lo que propone esta modalidad, el visitante tendría entonces la posibilidad de vivir una experiencia que lo aproxima a la forma de vida de los lugareños, por lo tanto, lo que se consume es esa experiencia de estar durante un rato en los zapatos de un ‘otro’ cultural.

En el concepto de TRC, la *experiencia* suele abarcar la gastronomía, la artesanía, los eventos festivos y el contacto cara a cara con ese *otro* distinto, exótico. Tanto así que en las recomendaciones asentadas en el Plan Maestro se señala que este tipo de turismo sea ofrecido al turista más remoto posible, excluyendo al turista regional, alegando que este cuenta con poblaciones rurales próximas de similares características. En el campo del turismo, esto responde a muchos factores, siendo uno de ellos el giro que la industria ha dado en la última década considerando con mayor riqueza a las experiencias que implican compartir ‘la cultura’

de las poblaciones, lejos del frío balcón de hotel cinco estrellas al que se lo presenta como alejado de la cultura, de la “esencia” del lugar. La cultura local se vuelve, en términos de George Yúdice (2002), un insumo, un recurso económico y simbólico para el turismo. Además, esta inclinación a vincular el turismo a la “cultura local” también se puede entender en relación con el discurso de la sostenibilidad que emerge al interior de las preocupaciones por generar desarrollo económico sustentable ya en los albores de los años setenta.

En general, el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico, así como el Plan Nacional de Turismo Rural Comunitario sumado a otros documentos previamente referidos en este apartado son significativos en la medida que coadyuvaron al proceso de institucionalización del turismo que se había iniciado con la creación de la Senatur. Al mismo tiempo, su relevancia radica en que permiten visualizar con mayor claridad la circulación transnacional de ideas y la producción de categorías en entornos globales que luego son reacomodadas en cualquier región del mundo, muchas veces sin reformularlas en el lenguaje vernáculo o sin adaptarlas al sistema de significados local (Engle-Merry, 2010).

El recorrido hecho hasta aquí constituye, por un lado, una sucinta reconstrucción de la incorporación del turismo a la agenda estatal y de los modos en que la política pública de turismo es codificada por organismos internacionales y luego plasmada en documentos que buscan ser operativizados a escala local. Tomando en cuenta los puntos extraídos de ambos planes, queda de manifiesto cómo la idea acerca del turismo parte de ciertos supuestos sobre lo rural, sobre lo comunitario, que denota una visión estática y prescriptiva de la cultura.

3. El Programa Posadas Turísticas del Paraguay

3.1. De cómo se inscribe en la política pública de turismo nacional y del rol de la cooperación internacional

Uno de los principales desafíos de la política pública de turismo estipulado en el Plan Maestro ha sido —y sigue siendo— incentivar el crecimiento turístico nacional con el propósito de generar desarrollo local y sustentable. El programa Posadas Turísticas de Paraguay, el caso de estudio, forma parte de la amplia política de turismo nacional que lo cataloga dentro de la modalidad de Turismo Rural Comunitario. En principio, había sido postulado como una estrategia para multiplicar la capacidad de alojamiento, puesto que la falta de camas fue identificada como uno de los obstáculos que debían superarse si acaso se pretendía aumentar el flujo de turistas.

A la par, el programa fue catalogado como una forma de turismo social promovida por la institución, pero difundida desde las esferas internacionales. Este concepto muestra un doble movimiento. Por un lado, el turismo social se creó con el objetivo de superar las desigualdades de acceso al turismo que, como actividad, sigue restringida a los sectores de mayores ingresos de la sociedad⁴². Se basa en el derecho de todas las personas de hacer turismo y de viajar, que contempla el Código Ético Mundial para el Turismo en su artículo 7, adoptado en el año 1999 por la Organización Mundial del Turismo y reconocido oficialmente por Naciones Unidas en 2001. Las acciones de turismo social se iniciaron en 1936, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó el Convenio sobre las vacaciones pagadas (Convenio núm. 52). La sustancia de esta convención también ha sido mencionada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se dice que “toda persona tiene derecho al descanso y al tiempo libre, a una limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas”.

Pero, además, y este es el segundo movimiento, se ha pretendido que esta actividad repercuta favorablemente en el desarrollo de las poblaciones locales que algunos autores llaman “anfitrionas”, garantizando empleos y mejoras en las condiciones de vida de la gente razón por la cual el turismo social apunta al desarrollo del turismo interno (Organización Internacional de Turismo Social, 2021)⁴³. Concretamente para la Senatur, el turismo social fue configurado con el propósito de fomentar el turismo interno en provecho de las Mipymes turísticas y las comunidades y de implementar las políticas públicas de inclusión y equidad en materia turística (Senatur, 2012, p. 296). En este contexto, desde el segundo quinquenio del siglo XXI, se promovieron diversos programas de la Senatur con esa impronta encontrándose entre los más recientes Barrios Turísticos, Turismo Joven y Posadas Turísticas.

El Programa Posadas Turísticas es implementado por la Senatur desde el año 2010 hasta la actualidad. Como organismo estatal con la tarea de impulsar el desarrollo del turismo a nivel nacional y de regular esta actividad, es responsable de la implementación de este programa que, en términos generales, propone que las casas familiares funcionen como alojamientos turísticos.

⁴² Se agregan otras dificultades para el acceso al turismo como discapacidades físicas o mentales, condiciones de aislamiento personal o familiar, de movilidad reducida, de dificultades geográficas y de una gran variedad de causas que en definitiva suponen un obstáculo real (Organización Internacional de Turismo Social, 2021).

⁴³ En otros países de América Latina como es el caso de Argentina, este tipo de turismo se incorpora mucho antes a la agenda pública en la década de los cuarenta. En Argentina fue relevante durante las dos primeras presidencias de Juan D. Perón (1946-1955) donde el ensanchamiento de los sectores obreros puso sobre el tapete la cuestión relativa al ocio y el tiempo libre (Pastoriza & Pedetta, 2009).

La primera fase de este proyecto fue diseñada con la cooperación de Colombia, país donde este programa se aplica por primera vez. Este apoyo técnico se dio basado en la experiencia del Programa Posadas Turísticas de Colombia, Infraestructura Turística y de Acción Social que se había implementado en ese país entre los años 2003 y 2010, como iniciativa del Gobierno Nacional de Álvaro Uribe (2002-2010), a través de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social Rural y coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. La cooperación internacional se erigió como parte de la estrategia de política exterior de Colombia en ese periodo donde el turismo se consideró un eje fundamental para reforzar los lazos de cooperación. En una entrevista a la socióloga colombiana Natalia Rodríguez a principios del año 2021, ella explicaba que una de las apuestas de esos dos periodos de Uribe fue recuperar la inversión extranjera para alcanzar el desarrollo económico. En parte, el esfuerzo de Uribe por “pacificar” el país guardaba relación con la idea de que el conflicto representaba enormes pérdidas económicas. Hacer de ese país un destino atractivo para el turismo requería presentar una “nueva Colombia” que ha conseguido dejar atrás el pasado conflictivo para así mejorar su reputación internacional.

Un primer paso que debían dar en ese sentido era consolidar el turismo interno animando a la gente a visitar los múltiples destinos turísticos que ofrecía el país. La promoción turística se constituyó en un apéndice de la política de Seguridad Democrática que efectuó el gobierno de Uribe como una de sus estrategias para recuperar la confianza de turistas nacionales e internacionales. La campaña “Vive Colombia, viaja por ella” fue una de las más resonantes y estaba dirigida a repuntar la actividad turística a nivel interno, que había decaído abruptamente debido a una mayor intensificación de secuestros o de “pescas milagrosas” que se instituyó en la estrategia de la guerrilla para secuestrar y cobrar rescates. Rodríguez puntualizaba: “Había un problema de movilidad entre la ciudad y el campo debido al conflicto. Esto afectaba a todos, pero, principalmente, a ganaderos y empresarios que no podían salir de sus fincas. Las vías de acceso, las rutas se vieron mayormente militarizadas tanto así que hasta hoy mucha gente uribista dice que lo mejor que hizo fue dejarlos regresar a sus fincas” (entrevista a Natalia Rodríguez, socióloga colombiana, 13 de enero de 2021).

La política turística que Colombia había puesto en marcha de la mano de la política de seguridad resultó en un incremento del 14,5% anual en la llegada de turistas en el periodo comprendido entre los años 2002 y 2006. El énfasis en diversificar la oferta turística y en una mayor inversión para la promoción del país le valió el reconocimiento como referente regional en materia de turismo, motivo por el cual países como Paraguay han establecido relaciones con Colombia en el intercambio de experiencias sobre el desarrollo turístico (Vinasco, 2016).

En una conferencia al estilo de las *ted talks*, la entonces titular de la Senatur Liz Cramer dio algunas pistas sobre el motivo que los llevó a vincularse con Colombia desde esa cartera estatal. Habló de la dificultad que tienen los paraguayos (y la facilidad que tienen los extranjeros) de ver lo que el país tiene para ofrecer en términos turísticos. En ese sentido se refirió específicamente al caso colombiano como exitoso porque:

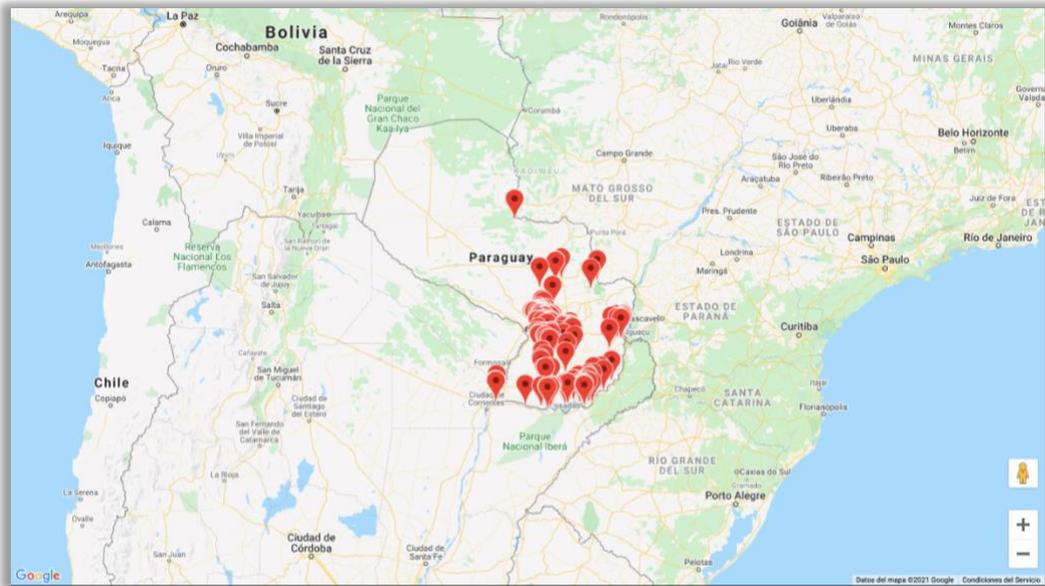
Tenía un problema más serio que nosotros, cincuenta años de conflicto armado y es realmente meritorio lo que han hecho. Por eso trajimos el ejemplo de la campaña interna que habían hecho para decir basta, basta de que el mundo solo hable mal de ellos y mostrar lo bueno que son, todo lo que tiene ese bendito país. Todo ese esfuerzo lo hemos traído a Paraguay y lo compartimos con creativos, con agencias de publicidad, líderes de opinión, presidentes de las mesas sectoriales para decirles «bueno señores, cada sector tiene que contribuir a esta cuestión de la marca del país» (Gramo, 2012).

Siendo funcionaria de la Senatur solía convencerme sin demasiada resistencia con ese discurso que entendía que la dificultad de Paraguay para atraer turistas se trataba de un problema de “autoestima país” ocasionado por un desprecio colectivo hacia lo nacional. En la lectura que diera la ministra Cramer, esto parece haber sido resuelto por el gobierno colombiano. Si bien la Senatur desde su creación estableció vínculos con otros organismos y estados en su proceso de institucionalización, la relación establecida con Colombia estuvo marcada por la transferencia de este programa a partir del asesoramiento técnico que ofreció a Paraguay a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MINCIT). La experiencia de Colombia se convirtió en una inspiración para la política de turismo de Paraguay.

3.2. De la letra del programa y sus contrastes

Bajo la administración de la ministra Liz Cramer (2006-2012), el plan piloto del programa que implementó la Senatur en el año 2010 se produjo en una localidad situada al sur del país denominada San Cosme y Damián. Esto conllevó la puesta en marcha de nueve posadas turísticas. Para ello, funcionarias/os de la Senatur recibieron una serie de capacitaciones tanto en Paraguay como en Colombia, cuya experiencia sirvió de base para la realización de dicho plan. Frente al proyecto de dinamizar la actividad turística a nivel nacional y atraer a turistas de otras latitudes, dar respuesta a la limitada oferta de alojamientos en todo el país se volvió una prioridad para este programa.

Imagen 1. Ubicación de las posadas



Fuente: Google Maps.

Los informes del ente de turismo revelan que hasta el 2011 se registró una disponibilidad de 22 144 camas hoteleras y que para el 2017 se llegó a alcanzar la cifra de 33 813 (Senatur, 2018b). Para el mismo periodo, las posadas representaban solo alrededor de 1800 camas e involucraba a 530 beneficiarias, cifra que no solo contemplaba a las destinatarias titulares, sino que además incluía al entorno familiar. A la fecha, estas cifras crecieron levemente habiendo sido registradas un total de 2 629 camas habilitadas en todo el país y 850 familias beneficiadas.

Tras la experiencia que arrojó el plan piloto, el programa se expandió a otros puntos del territorio nacional. Los datos actualizados al mes de mayo del 2021 indican que están instaladas 270 posadas que se distribuyen en doce de los diecisiete departamentos que dividen política y administrativamente el país abarcando setenta y dos destinos turísticos (Imagen 1). Si se observa el mapa con las posadas georreferenciadas en él, se constata una mayor concentración en la Región Oriental del país, estando subrepresentadas en la Región Occidental o Chaco.

La versión colombiana de este programa se encontraba enmarcada en el Plan de Desarrollo Nacional y, a diferencia de la versión implementada en Paraguay que estaba regida por la Senatur, articulaba los objetivos de la política turística, la política de vivienda y la política ambiental del país. Con la vinculación entre estas políticas se pretendía fomentar el desarrollo

local a través de la combinación de un modelo de vivienda productiva con un modelo de turismo comunitario (Ley N° 1151, 2007).

El programa se estructura en cuatro componentes, a saber: i) infraestructura; ii) dotación; iii) sensibilización y capacitación; iv) promoción y comercialización. Los contrastes entre ambos países se vieron reflejados, principalmente, en el componente de infraestructura dentro del cual para el caso colombiano se contemplaba la construcción de viviendas y no solo el mejoramiento de ellas. En los exiguos trabajos que abordan esta cuestión, afirman que el Programa Posadas Turísticas de Colombia se trataba más de una política de vivienda que de una política turística. Las destinatarias del plan piloto del programa en la localidad de San Cosme y Damián remarcan este aspecto como una desventaja para ellas cuestión que retomaré más adelante.

El programa colombiano permitía al beneficiario del subsidio la construcción completa de una vivienda con un área mínima de treinta y seis metros cuadrados construidos, que integre la sala y el comedor, dos habitaciones, baño y cocina. Adicionalmente, debía disponer de una habitación con baño privado para el alojamiento del turista cuya área debía ser de doce metros cuadrados. Debido a que en el caso colombiano el programa también estaba dirigido a la población indígena, en la distribución de la vivienda pretendían que prevalecieran sus usos y costumbres por lo que no estaban obligados a ajustarse a los criterios técnicos-arquitectónicos del programa⁴⁴.

Si en Colombia los beneficiarios recibían un subsidio por medio de proyectos presentados por las entidades territoriales al programa de vivienda rural del Banco Agrario, en Paraguay el punto de partida es otro. El capital inicial para ser beneficiarias del programa es mayor. En principio deben tener una casa equipada y ser la misma en la que residen. Una vez que integran el programa, acceden a productos financieros del Crédito Agrícola de Habilidad (CAH) para realizar reformas mínimas que no impliquen la edificación de una estructura habitacional. Hasta el año 2017, el CAH desembolsó G 1000 millones en líneas de créditos a emprendedores turísticos de todo el país, en montos de hasta G 50 millones, con una tasa de interés del 14% y un plazo de uno a cinco años, mediante el Programa Posadas Turísticas (Crédito Agrícola de Habilidad, 2017).

La familia beneficiaria de la posada turística en Colombia debía realizar el aporte del 10% del valor total del proyecto para la construcción de las viviendas, correspondiente a la

⁴⁴ Su diseño debe permitir el desarrollo progresivo de la vivienda y su valor, incluyendo el lote, no podrá superar los setenta (70) salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV.; así mismo, esta modalidad debe cumplir con las normas NSR-98 y RAS-2000 o aquellas que la modifiquen, sustituyan, adicionen o complementen.

contrapartida representada en “mano de obra”. Mientras que en Paraguay, pese a no estar explicitada de este modo, la contrapartida de las destinatarias en la práctica constituye no solo el trabajo de las mujeres y el de sus familias en el quehacer diario de la posada sino sus casas. En general, en los proyectos de desarrollo es muy común que las personas destinatarias pongan su trabajo sin recibir una paga por ello. Este hecho se encuentra naturalizado en dichos proyectos y es visto como contraprestación.

En cuanto al componente de dotaciones, en el caso de ambos países se establece que cada posadero debe contar con muebles y enseres hoteleros para el servicio turístico, sin embargo, estos no se incluyeron dentro de los componentes del subsidio en Colombia. La situación en Paraguay difiere en este aspecto puesto que la Senatur entregaba en calidad de dotación institucional elementos accesorios como alfombras, individuales o carpetas para la mesa, cortinas y cubrecamas. Asimismo, se le concedía a cada destinataria un letrero de identificación con el nombre de la posada tallado en madera. Aquí es donde el sector privado tuvo participación. Algunas empresas como Inverfin Saeca en el marco de su programa de responsabilidad social empresarial hicieron entrega de este tipo de artículos a las posadas.

Al menos en la letra del programa, tanto en el componente de sensibilización y capacitación como en el de promoción y comercialización, los dos países muestran coincidencias en las estrategias planteadas. Por un lado, Colombia proponía un conjunto de talleres y cursos desde el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) dirigidos a los propietarios de las posadas con el propósito de mejorar la calidad del servicio que ofrecían. Por el otro, Paraguay también planteó talleres y cursos en los mismos términos a través del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). En general, es posible afirmar que la promoción de estos establecimientos se produjo del mismo modo a través de una página web donde es posible acceder a información acerca de cada una de las posadas, sus características, los servicios que ofrecen y dónde se ubican.

Los objetivos iniciales del programa constituían poner en funcionamiento algunas posadas turísticas como un producto diferenciado y amigable con el entorno y las poblaciones locales. Así como en Colombia, en Paraguay el programa se proyectaba, primordialmente, hacia zonas rurales de *alto valor turístico* por lo que los sujetos de la política constituían las poblaciones que residían en esos lugares. Estos eran identificados y valorizados por funcionarias/os de la Senatur con base en criterios sostenidos en ideas y conceptos que circulan más allá de los límites fronterizos, como bien se puede constatar por lo expuesto hasta aquí. Los sujetos de focalización del programa en Paraguay son catalogados en términos de

“beneficiarios” o “familias beneficiarias” y una vez que forman parte del programa se los denomina “posaderos o posaderas”.

Entre la letra del programa asentada en documentos, lo que se dice acerca de estos y las prácticas que suscitan, pocas veces se verifican coincidencias, aunque a simple vista parezcan coherentes. Hasta aquí hice un recorrido del programa según lo que se enuncia en los papeles en ambos países. No obstante, observar desde una perspectiva antropológica se trata pues de colarse en los resquicios buscando comprender las lógicas que subyacen a los procesos de formulación de políticas públicas y de su apropiación por parte de los sujetos a quienes se dirigen.

3.3. De las posadas turísticas como producto: la experiencia

Antecedentes de programas en esta línea no he logrado identificar más allá de lo que otrora constituía una práctica común en zonas rurales: hospedar o “dar posada” a viajeros, obreros y familiares que se movilizaban de la ciudad al campo o emprendían otros trayectos. Esto me contaba una de las posaderas de San Cosme y Damián que conocí durante el trabajo de campo y que me puso frente a la conceptualización nativa de “posada”.

Desde el campo institucional, las Posadas Turísticas son definidas como:

típicas viviendas familiares acondicionadas para el alojamiento de turistas con los servicios mínimos. El Programa va dirigido a poblaciones rurales y urbanas con alto valor turístico. [...] Las mismas ofrecen servicios básicos preservando las costumbres y tradiciones del país. Están pensadas para poblaciones rurales y urbanas con alto valor turístico, con la idea de ofrecer al viajero la posibilidad de vivir la cultura de las comunidades a través de las costumbres, tradiciones (gastronómicas y artesanales) y los atractivos turísticos de los diferentes destinos. De esta forma, se busca transformar todas estas experiencias en productos turísticos. Busca fortalecer la calidad de vida de la comunidad a través del mejoramiento de infraestructura de vivienda y el desarrollo de turismo comunitario sostenible (Senatur, 2018a, p. 6).

Dirigido desde sus comienzos a poblaciones rurales y urbanas con *alto valor turístico*, según las definiciones de la Senatur, las posadas constituyen una opción de alojamiento extra hotelero con estándares mínimos, confiables y a bajo costo económico en localidades que no disponían de hospedajes. Como criterio general, la Senatur estipuló que las posadas debían instalarse en sitios con alto valor turístico que, en el caso particular de Paraguay, constituirían los recursos naturales. Considerados como el principal atractivo turístico del país, estos recursos son clasificados en dos tipos. Por un lado, los recursos hídricos que incluyen a los ríos, arroyos,

saltos, humedales y acuíferos. Por el otro, los recursos terrestres dentro de los cuales se contemplan a ecorregiones como el Bosque Atlántico, Cerrado, Paraguay Central, Pastizales de Mesopotamia, Chaco húmedo, Chaco seco y el Pantanal (Senatur, 2012).

Desde esta perspectiva, los sitios son presentados como naturalmente atractivos para la actividad turística por las características de su geografía soslayando que un atractivo turístico es producto de un proceso social que otorga determinado valor a un espacio que despierta el interés de otros por conocerlo, utilizarlo o transformarlo (Bertoncello, 2008). Los territorios son jerarquizados tomando en cuenta las características físicas del territorio, pero no solo estas.

El proceso de valorización de la dimensión espacial supone “recuperar los atributos singulares del patrimonio natural y cultural de cada territorio, así como las potenciales capacidades (técnicas, organizativas, logísticas, comunicacionales, etc.) disponibles para explotar dichas singularidades” (Carenzo, 2007, p. 128). Este proceso se fundamenta en el concepto de competitividad sistémica el cual establece que “en el mundo globalizado actual los agentes económicos compiten junto a su territorio a partir de su capacidad para desarrollar productos y servicios que puedan diferenciarse territorialmente en mercados globales” (Carenzo, 2007, p. 128). Aquí existe una visión introducida por el turismo y la agenda internacional y nacional sobre lo patrimonializable, en el sentido de que también el patrimonio natural y cultural forman parte de una construcción histórica y socialmente situada.

La propuesta consiste entonces en que casas familiares ubicadas en esos potenciales destinos turísticos sean adecuadas estructural y estéticamente para el alojamiento de turistas. En varias ocasiones los agentes estatales señalaron que el atractivo central de este tipo de hospedajes *low cost*, tanto para el mercado nacional como el internacional, es que los servicios sean prestados por el grupo familiar. Dicho de otro modo, se pondera como atractiva la experiencia de vincularse a la cultura local mediante el contacto con estas familias que regentan los hospedajes. El espacio rural y la vida desarrollada en torno a este forman parte de esa experiencia, la cual reviste características muy ligadas a estos imaginarios sobre lo que supone *experimentar lo rural y vivir la cultura* en primera persona; siendo el turismo el que se postula como vehículo directo a esas experiencias.

Numerosas políticas y programas, en efecto, parten del principio de que el turismo es experiencia. Pero pocas veces problematizan qué es la experiencia y a que se alude cuando se habla de experiencia turística en especial. Los programas suelen referir lo que es el turismo en situaciones singulares y las actividades que se involucran para así describir la experiencia en sí misma. Al ser esta la forma en que el programa es presentado resulta pertinente revisar la noción de experiencia como categoría analítica.

Las discusiones sobre la experiencia humana atraviesan a disciplinas como la filosofía, la psicología, la sociología y la antropología. En el campo de la antropología Víctor Turner es una referencia obligada en este asunto y, junto a Clifford Geertz, ha aportado una lectura renovadora para comprender la vida social por fuera de las teorías estructural-funcionalista británica y el culturalismo norteamericano que dominaban las interpretaciones hasta finales de los años sesenta (Santana, 2017).

Los análisis en torno a la noción de experiencia están enraizados en debates mucho más ambiciosos de la teoría social y antropológica. Actualizan las antiguas tensiones entre estructura y agencia, sociedad e individuo que, aunque en esta tesis no podrán abordarse, las menciono a fin de situar las reflexiones de esta categoría que adquiere centralidad al interior del programa.

Concebir a la experiencia como conflictiva tal como lo plantea Turner (citado por Santana, 2017) me parece necesariamente provocadora para pensar la experiencia turística que suele ser considerada sin demasiados pliegues ni fisuras. El término *experiencia* se asimila al de vivencia y se la asume necesariamente con un signo positivo. Este autor, por el contrario, la entiende como un fluir dinámico y constante cargado de conflictos, incisiones y contradicciones mediada también por las relaciones de poder. Desde esta perspectiva también se destaca, por un lado, la dimensión histórica acumulada y relacional de la experiencia que supera aquellas aproximaciones tendientes a reducirla a un suceso individual y aislado. A propósito de su carácter compartido y colectivo, las experiencias son a la vez estructuradoras y estructurantes. Es decir, así como interpretamos el mundo, a las personas y sus narrativas desde las experiencias propias, también las diversas expresiones del “afuera” y sus narrativas estructuran nuestras experiencias.

La experiencia turística, por otra parte, es mayormente definida como un paréntesis, una interrupción de las rutinas generalizadas de las personas, como un tiempo y espacio concretos distintos al habitual. A veces, incluso, las prácticas no difieren de aquellas que las personas realizan cotidianamente, pero se reinterpretan porque se desenvuelven en otros escenarios. Cuando un fragmento del espacio se convierte en destino, en atracción turística, el tiempo de las actividades diarias se convierte en momento de vacaciones y el *otro* se transforma en nativo o representante de la sociedad local, estamos haciendo referencia a una experiencia turística.

Por eso, al igual que el espacio y el tiempo, las interacciones producidas entre los turistas y la población anfitriona o local son consideradas como conformadoras de la experiencia turística, la cual se centra en gran medida en el placer y en el conocimiento del *otro*.

Sin embargo, existe una multiplicidad de factores para tener en cuenta al momento de caracterizar y delimitar este tipo de experiencia.

Acotándome al caso de estudio resulta significativo retomar la cuestión del conflicto como parte constitutiva de la experiencia vital y la turística en particular. Así como el turismo en tanto industria se encuentra más bien asociado a efectos positivos, sucede también que la experiencia que se deriva de la práctica turística es usualmente asimilada al placer, que constituye el *deber ser* del turismo.

Aunque el tema amerita un debate sobre las subjetividades y una indagación sobre qué es placentero y qué no y para quiénes, me interesa subrayar la ausencia de la dimensión del conflicto, de las fricciones y tensiones cuando funcionarias/os y autoridades evocan la experiencia que habilita el Programa Posadas Turísticas para sus huéspedes. La experiencia, como otras veces, es presentada como un proceso unilateral. En ese caso, se suma la construcción que hace del espacio rural como vehículo predilecto a una experiencia satisfactoria. Lo rural aparece asociado a la naturaleza y, por ende, las poblaciones rurales que lo habitan también. Esto conduce a una cuestión muy tratada por la literatura sobre turismo y patrimonio: la autenticidad.

Lo auténtico entendido como respuesta a la reinención de un pasado, en el mercado turístico-patrimonial adquiere aún más importancia. Las posadas turísticas son configuradas en ese registro donde el espacio rural es concebido como sinónimo de lo auténtico, la expresión más “fiel” de las tradiciones y costumbres del país. En coincidencia con Santamaría y Moncusí, el problema de mercantilizar lo pretendidamente auténtico en un contexto neoliberal es que la espectacularización y autenticidad son dos caras de la misma moneda. La experiencia turística requiere retóricas que conviertan “lo auténtico” en espectacular.

Es interesante el carácter performativo de esas experiencias que trae a la discusión su dimensión relacional, es decir, el proceso mediante el cual diversos actores intervienen para jerarquizar y caracterizar a través de ciertos elementos culturales, espacios, personas, situaciones y hechos históricos (Santamaría & Moncusí, 2015).

Margaret Byrne Swain (2005) escribe que “el turismo es una industria que se monta sobre las diferencias entre paisajes, pueblos y experiencias” y, en este caso, no solo el turista debería percibir esa diferencia, sino que determinados sujetos deben encarnar, actuar y reforzar las diferencias para así constituirse en producto turístico. En el caso de este programa, son las mujeres colocadas como facilitadoras de esas experiencias (p. 30).

4. De reordenamientos y reconfiguraciones. El empoderamiento de las mujeres en el marco de la política nacional y del Programa Posadas Turísticas

Desde finales de los años noventa, el turismo empieza a ser visto más intensamente como un mecanismo para el crecimiento de las economías globales, pero se viene enfatizando con insistencia en su capacidad para dinamizar las economías locales. En líneas anteriores refería que desde la primera administración que llevó adelante el programa durante los años comprendidos entre el 2006 y el 2013, los esfuerzos se habían volcado en sumar camas disponibles en zonas del país identificadas por su potencial turístico, en particular aquellas donde el Turismo Rural Comunitario fuera viable. El fin hasta entonces estaba muy claro y era alcanzar un crecimiento significativo en la actividad turística nacional y atraer a turistas internacionales. En el marco de esa apuesta de la Senatur, el Programa Posadas Turísticas cumplía un rol fundamental al estar encaminado a producir un doble efecto: aumentar la demanda de turismo interno en sectores de la población y generar puestos de trabajo a través de microemprendimientos turísticos en pequeños pueblos rurales.

Sin excluir a las zonas urbanas, el programa se expandió temporal y territorialmente del mismo modo que sus objetivos. En términos de su difusión geográfica, a la fecha se halla implementado en doce de los diecisiete departamentos que dividen política y administrativamente el país, sumando alrededor de trescientos alojamientos de este tipo. En cuanto a la temporalidad, el programa permanece vigente desde el 2011 sosteniéndose a lo largo de tres gobiernos distintos, el de Fernando Lugo (2008-2012), el de Horacio Cartes (2013-2018) y el de Mario Abdo Benítez (2019-2023). Es, sin embargo, bajo el gobierno de Horacio Cartes y la gestión de la ministra Marcela Bacigalupo a cargo de la Senatur que el empoderar a las mujeres y a las comunidades locales se agrega a los objetivos iniciales.

Este periodo de gestión de la Senatur (2013-2018), más allá de las marcadas continuidades respecto a la etapa anterior, tuvo particularidades que pueden ser comprendidas a la luz del contexto no solo nacional sino global. En contraste a lo señalado hasta aquí, el objetivo del programa ya no radicó de manera exclusiva en el aumento del número de hospedajes en todo el país, sino que puso el foco en constituirse en una alternativa para generar e incrementar los ingresos de las familias y de las mujeres en particular.

Desde el 2013, las estrategias prácticas y discursivas se focalizaron en colocar a las posadas turísticas como una estrategia para el “empoderamiento” de las mujeres y las comunidades desde el enfoque del desarrollo local y sustentable.

La política turística en general y el programa en particular se articularon de manera muy apegada a los ejes estratégicos que el Poder Ejecutivo había estipulado en el Plan de Desarrollo 2030⁴⁵. Reducir la pobreza y generar desarrollo social, promover un crecimiento económico inclusivo e insertar al Paraguay en el mundo constituyeron los principales lineamientos del gobierno nacional.

El turismo fue postulado como uno de los sectores prioritarios para avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo 2030. El gobierno del empresario Horacio Cartes manifestó particular interés en estimular el turismo y considerarlo como un sector preponderante para la economía nacional. En otro plano, la participación del presidente en muchos de los actos y eventos propiciados por la Senatur también muestra, de cierta forma, los matices entre ambas gestiones y la visibilidad que desde el Ejecutivo se buscaba dar a este sector. Incluso, el mismo presidente se presentó en varias ocasiones a inaugurar junto a la ministra de turismo varias posadas turísticas en algunas localidades del país como Caacupé y Santa Helena. Evidentemente, estas presencias deben ser leídas como señales de la importancia que desde el Ejecutivo se le quería dar al sector.

“Turismo, motor para el empoderamiento de las mujeres” fue la máxima institucional de la Senatur en este periodo, lo cual reflejó la reconfiguración del enfoque del programa. La misma se fundamentó en el reconocimiento de que las mujeres se encuentran en una situación de desventaja económica respecto a los hombres. A partir de lo cual, el programa define como prioridad “acelerar el proceso de empoderamiento económico de mujeres mediante la actividad turística; otorgando asistencias técnicas para hacer que sus proyectos productivos maduren” (Senatur, s. f.). Pese a que estas narrativas constituyan una novedad en el contexto de la política de turismo en Paraguay, ya el paradigma de desarrollo hegemónico de la década de los noventa ponía el acento en las mujeres como promotoras del crecimiento económico.

El mismo Plan de Gobierno Nacional consignó como prioritarias diversas áreas como la energía, el fomento industrial, la ciencia y tecnología, los recursos naturales y la sostenibilidad, emprendedurismo, educación para el empleo y aprovechamiento del bono demográfico. El punto referido al emprendedurismo adquiere relevancia ya que de alguna manera muestra la impronta de este gobierno y su apuesta por el emprendedurismo como política.

⁴⁵ El Plan de Desarrollo 2030 fue producto de un proceso de consulta en reuniones y talleres a más de 2000 referentes del gobierno central, gobernaciones e intendencia, sociedad civil, sector privado y académico iniciados en noviembre de 2013.

Las definiciones introducidas por esta gestión dialogan con todo un proyecto político vinculado a las alternativas de *desarrollo* postuladas para América Latina por agencias internacionales como el BID, la Unesco y la OMT, esta última directamente relacionada al sector turístico. Desde el discurso estatal y en el sentido referido, la idea de un desarrollo sustentable a través del turismo permanece junto a la noción de empoderamiento a lo largo de esta gestión. En una entrevista realizada por un medio especializado en turismo, la ministra Bacigalupo expresaba esa vinculación, aunque dejaba por fuera lo referido al empoderamiento de las mujeres:

Hemos planteado un desarrollo turístico que empodera a las comunidades, pensando cómo trabajar la oferta, qué tipo de circuitos turísticos proponemos. Por ejemplo, hemos sembrado ya las semillas con las Posadas turísticas, aumentando la oferta de alojamientos en nuestro país. El programa Posadas Turísticas llama la atención del turismo internacional, dentro del turismo activo y comunitario, incorporando criterios de sostenibilidad (ministra secretaria ejecutiva, Secretaria Nacional de Turismo) (Pineda, 2018, parr.3).

Una cuestión que emerge de los intercambios con mis interlocutores del campo institucional a nivel nacional es la noción que tienen del turismo como actividad productiva con la capacidad —casi inherente— de promover la igualdad de género, reducir las desigualdades y desarrollar las ciudades y comunidades de manera sustentable. Esta es una de las ideas que anuda argumentos sobre la relación e importancia que adquiere el género en la implementación de la política de turismo cuando no estaba presente en una etapa inicial en las narrativas de las instituciones y autoridades. Sin embargo, cuando plantean que el programa constituye, además de todo, una alternativa de empoderamiento para las mujeres no implicaba un enfoque de género, aunque en los últimos materiales elaborados por la Senatur se pudiera leer algo al respecto. Este punto retomaré más adelante, pero de todos modos quisiera remarcar aquí que se presume a estas mujeres en la desigualdad sin conocer en qué prácticas y/o lógicas esta desigualdad se halla enraizada. Un ejemplo de esto es que la Senatur no cuenta con un diagnóstico sobre quiénes son estas mujeres posaderas a las que apunta la política ni sobre quiénes, efectivamente, integran hoy. Es decir, la institución no cuenta con un perfil de las mujeres beneficiarias.

Estos discursos emergentes aluden, y no pocas veces, a la famosa representación que se tiene del turismo como la “industria sin chimenea”. Es decir, una industria inocua que indefectiblemente arroja beneficios en las poblaciones sin efectos colaterales. Más allá de las inconsistencias de esa afirmación, me interesa conocer las particularidades de estos proyectos

que proponen empoderar a las mujeres con la seguridad de que el turismo es el vehículo propicio para lograrlo. Como el estandarte del desarrollo sostenible y sustentable por excelencia, los Estados, las ONG y los organismos supraestatales le atribuyen al turismo una capacidad casi natural de producir beneficios económicos y sociales para los sectores más vulnerables de la sociedad. Así planteado parecería que cualquier política vinculada con el turismo al implementarse es beneficiosa *per se*. Subrayo esto porque muchos de estos supuestos conforman la base discursiva que sostiene la difusión y atrae el financiamiento de programas similares al programa Posadas Turísticas, que emergen en estrecha vinculación con las políticas globales de empoderamiento de las mujeres y que involucran directa y mayoritariamente a ciertos sectores de la sociedad en la categoría de *vulnerables*, integrada esta por campesinas, indígenas, madres solteras y, también, a través de la expresión *mujeres rurales*.

Además de los cambios institucionales y los nuevos marcos que se configuran durante este gobierno, y que afectaron a la política de turismo, por estos años se suscitaba un acontecimiento de trascendencia global que influyó de forma significativa en este viraje en la narrativa del programa: la Agenda 2030.

En el año 2015, los Estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) suscribieron la nueva agenda global para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la 70ª Sesión de la Asamblea General. Los ODS son entendidos como “un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo” (ONU, 2021). El acuerdo incluyó un renovado cuerpo de diecisiete objetivos con sus respectivas metas con el fin de continuar con el impulso generado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio dentro de un marco global de desarrollo. El quinto objetivo tiene que ver con “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Desde entonces la Senatur, al igual que otras carteras del Estado, se esforzaron porque el programa respondiera de manera explícita a esos objetivos.

“La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible” reza el material de la ONU (2015) respecto a este objetivo. Indica, además, que para alcanzar el cumplimiento del quinto objetivo es necesario: i) poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo; ii) eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación; iii) eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina; iv) reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos,

infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país; v) asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública y; vi) asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Asimismo, de lo anterior se desprenden y subrayan otras tres metas: i) emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales; ii) mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres y; iii) aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

En su intervención en la asamblea de la ONU llevada a cabo en el 2015 en la ciudad de Nueva York, el expresidente Horacio Cartes expresó:

Nuestro gobierno adoptó como prioritaria política de estado la lucha contra la pobreza. Hemos avanzado hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio aprobados desde el año 2000. Desde la firma de estos compromisos internacionales, con esfuerzo y perseverancia hemos conseguido reducir, más del 50% la población en extrema pobreza. Sin embargo, seguimos insistiendo y focalizando nuestro esfuerzo en áreas rurales donde las diferencias son aún mayores (ONU, 2015a).

Extraigo una parte del discurso del expresidente Cartes puesto que ese mismo año se promulgaba la Ley Nacional N° 5446 de Políticas Públicas para Mujeres Rurales, impulsada por la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, el órgano rector del cumplimiento de esta ley (Ley N° 5446, 2015). Si bien su promulgación data del año 2015, esta ley tiene sus antecedentes en el Proyecto “Asistencia en Políticas de Participación de la Mujer en el Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria en Paraguay” (2009-2011). Desde el proyecto se desarrollaron actividades en los niveles institucional y local con 2 986 mujeres rurales y 120 hombres en el marco del III Plan de Oportunidades para Mujeres y Hombres que introducía un enfoque de género y de derechos. A la par, el Ministerio de Agricultura y Ganadería junto a la

Dirección de Género, trabajó en 14 departamentos del país, con 800 mujeres asistidas para conocer las demandas de las mujeres rurales.

Con los productos obtenidos por ambos ministerios sumado al apoyo técnico y financiero de ONU Mujeres, en el año 2012, se concretó el Anteproyecto de Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales, y fue presentado al Congreso Nacional en el año 2013. Se promulgó el 20 de julio de 2015 y su entrada en vigor se dio al año de su promulgación. El objetivo general de la Ley Nacional N° 5446 es “promover y garantizar los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres rurales; fundamentales para su empoderamiento y desarrollo”.

La ley define categorías como las de *mujeres rurales* y la de *empoderamiento* cuya relevancia radica en que permite reconstruir de qué manera el Estado, representado por sus instituciones y expresado en sus políticas entendía, así sea en los papeles, estos conceptos. Por un lado, la categoría de *mujer rural* refiere a “aquellas a quien su medio de vida e ingresos, está directa o indirectamente relacionado con la agricultura, la ganadería, artesanía u otra actividad productiva que se desarrolla en el ámbito rural y que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, económica y cultural”. Por el otro, el *principio de empoderamiento* es entendido como un proceso mediante el cual “las personas fortalecen su poder de incidencia entendido como la capacidad de demanda y acceso a la representación social, así como de obtener resultados positivos, el poder sobre los recursos y las decisiones personales”. En su noveno artículo esta ley establece como un derecho económico el implementar estrategias diferenciadas de desarrollo empresarial agrícola artesanal y comercial, incluyendo el crédito y la comercialización para posicionar a las mujeres rurales en las cadenas de valor y mercados internos y orientarlas a competir en mercados regionales e internacionales; en coordinación con el Ministerio de Industria y Comercio y el Crédito Agrícola de Habilidadación.

Ese mismo año, varias instituciones públicas (la Secretaría Nacional de Turismo, el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Trabajo, la Secretaría Técnica de Planificación y el Crédito Agrícola de Habilidadación) suscribieron un convenio de cooperación para el desarrollo del Programa de Empoderamiento Económico de Mujeres a través del Turismo. La creación de fuentes de trabajo en el sector turismo mediante la capacitación de las mujeres en producción de bienes y servicios, así como la conformación y formalización de comisiones de mujeres constituyeron los ejes centrales del acuerdo. El objetivo central había sido la reducción de los niveles de pobreza y consideraron que de esta manera se produciría, en simultáneo, una reducción de la discriminación de género. Más tarde,

la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) anunció en conjunto con el Ministerio de la Mujer la elaboración de un plan de acción nacional de género para el empoderamiento de la mujer.

Lo que aquí se empieza a delinear es cómo diferentes agencias e instituciones públicas de acuerdo con intereses, contextos y agendas modelan, manipulan y reorientan los objetivos y lineamientos de sus políticas y programas. La idea del estado en movimiento representada por las políticas públicas, que Navarro y Guiñazú retoman de Ozlak, trae al debate la importancia del contexto en su diseño. En otras palabras, la influencia de los contextos políticos y de determinados actores en la ejecución de las políticas públicas y los programas que de ellas se desprendan influye en la forma final que estas adoptan (Navarro & Guiñazú, 2019).

Así como puntalicé la significancia que tuvo el acuerdo global en torno a los Objetivos de Desarrollo para el Programa Posadas Turísticas, no se puede soslayar que desde que ONU Mujeres se instalara en Paraguay en el año 2010, su agenda de cooperación contempla muchas de las problemáticas que posteriormente vuelven a ser vistas como prioritarias en los ODS. Dicha agenda que además se basaba en las recomendaciones generales de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se estructura en cuatro amplias temáticas: 1) Liderazgo y participación política de las mujeres; 2) Empoderamiento económico de las mujeres; 3) Eliminación de la violencia contra las mujeres; 4) Promoción de marcos normativos internacionales y de compromisos políticos intergubernamentales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres, 2021). El organismo sostiene que las mismas han sido estipuladas de acuerdo con las necesidades identificadas en el país cuya superación nos acercaría a lograr el *progreso* y la igualdad de las mujeres.

Las problemáticas de género y turismo se anudan con más fuerza en este periodo y lo señalado permite rastrear, en parte, cómo es que logran insertarse en el escenario local. Las reiteradas visitas de las autoridades de la OMT al país durante esta gestión; primero, el secretario general Taleb Rifai y, luego, su sucesor en el cargo, Zurab Pololikashvili, instaron tanto al Estado como al sector privado empresarial y a las comunidades, a desplegar acciones que favorezcan a un desarrollo local sustentable destacando además que el turismo puede actuar como vehículo de empoderamiento de las mujeres (OMT, 2018).

Esta centralidad otorgada a las mujeres no es casual. Primero, es indudable el rol que cumplió la agenda política internacional con la Agenda 2030 en la reconfiguración del programa en clave del empoderamiento de las mujeres. Segundo, es consecuente con el componente de género de la política internacional de la OMT, que tiene el foco puesto en las

siguientes áreas: empleo, emprendimiento, liderazgo, comunidad y educación. Según este organismo, el turismo rural y especialmente el comunitario responde al principio de desarrollo sustentable del turismo que, además de implicar una práctica turística amigable con el medio ambiente y las comunidades, constituye una oportunidad de incorporación de las mujeres al desarrollo. Por eso esta modalidad guarda estrecha relación con otras áreas de trabajo de la OMT donde se vinculan turismo y género. El organismo se afirma en que los Estados deben promover que el desarrollo del turismo repercuta positivamente en la vida de las mujeres y, de ese modo, contribuir al logro del quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): “la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas”.

La exploración de los puntos que conectan al Programa Posadas Turísticas con políticas globales y el diálogo del programa con las líneas de trabajo de otras instituciones que atienden a las mujeres, expuso cómo ese mismo gobierno que pretendía empoderar a las mujeres a través de las Posadas Turísticas se manifestó a la vez públicamente y en la voz del Presidente contra la Ley de Paridad Democrática, afirmando que las mujeres no debemos pedir paridad porque ya somos *guapas*⁴⁶ sin ninguna ley (Última Hora, 2018)⁴⁷. En tanto puede verse cómo ese gobierno que persigue *empoderar* a las mujeres a partir de emprendimientos turísticos declara que las cuotas género no son necesarias, poniendo trabas al tratamiento de la Ley de Paridad. Basta este paneo general como ejemplo de lo cuanto menos limitado que podría suponer estudiar el Estado como un todo coherente y homogéneo que diseña e implementa políticas públicas desde un “afuera” neutro y aséptico libre de conflictividad, propio del papel que se adjudican los técnicos.

⁴⁶ Guapa es un término que en Paraguay se usa como adjetivo y refiere a la persona trabajadora, hacendosa.

⁴⁷ <https://www.ultimahora.com/cartes-no-pidan-paridad-ustedes-son-guapas-ninguna-ley-n1142718.html>

CAPÍTULO 2

El programa a nivel local: San Cosme y Damián

En este segundo capítulo de la Tesis me propongo analizar el Programa Posadas Turísticas en su configuración y aplicación en la localidad de San Cosme y Damián, situada en el departamento de Itapúa, al sur del país. Exploro cómo esta localidad, por un lado, es seleccionada como el lugar en donde el programa se implementaría por primera vez. Y por el otro, cómo se forja a escala local entendiendo que las políticas públicas, pese a ser muchas veces definidas en las oficinas de las instituciones públicas, no son estáticas, sino que dinámicas, debido a que al momento de su implementación los sujetos destinatarios las moldean.

Asimismo, indago en la relación entre las políticas patrimoniales y el turismo, tomando el caso del departamento de Itapúa en el marco del proyecto turístico. El análisis de esta relación me permite dar cuenta de cómo ciertos territorios son puestos en valor y con ello un conjunto de prácticas vinculadas a modos particulares de vivir de las poblaciones que lo habitan y que en el mercado turístico pasan a ser categorizadas como experiencias. Por tanto, identifico el lugar que ocupan los alojamientos como las posadas turísticas en toda esta trama interrogando cuáles son las lógicas sobre las que descansan este tipo de microemprendimientos y cómo funcionan.

Ofrecer alguna respuesta a estas preguntas conduce a analizar las formas en las que el Turismo Rural Comunitario despliega una narrativa específica donde la experiencia es un elemento central. Las posadas turísticas y las mujeres que regentan estos alojamientos son claves para el desarrollo de esta propuesta turística en la cual determinados modos de vida son moldeados como productos turísticos y vehículo a las experiencias.

Repongo entonces las perspectivas de las posaderas, funcionarios locales y nacionales de la Senatur a partir de la reconstrucción que estos sujetos hacen de la llegada del programa a la localidad de San Cosme y Damián.

1. ¡Bienvenidxs a San Cosme y Damián!

La Ruta N° 1 Mariscal Francisco Solano López une la ciudad de Asunción con Encarnación a lo largo de 382 kilómetros, y aunque no es la única vía de acceso, es la que me condujo a San Cosme y Damián desde la capital del país para iniciar el trabajo de campo. La salida de Asunción desde la terminal de ómnibus estaba marcada a las doce del mediodía mientras que el arribo al pueblo se estimaba a las diecinueve horas. “*¡Ahora vas a ver!*” me había advertido en tono jocoso el conductor del colectivo mientras acomodaba mis bártulos en el espacio superior del asiento. “*Horrible es el viaje, vas a ver ahora el recorrido. Pasa por Ayolas*”, agregó el conductor. La distancia entre Asunción y San Cosme es de 350 kilómetros, sin embargo, el viaje duró exactamente ocho horas.

San Cosme y Damián es uno de los distritos de Itapúa, ubicado al sur del país y al cual el río Paraná lo separa de la República Argentina. La localidad se extiende un total de 800 km² y, en la actualidad, según los datos que proporciona el municipio, tiene una población estimada de 10 000 habitantes. El último Censo Económico Nacional que data del año 2011, revela información sobre las actividades económicas desagregadas por distritos. Este registró el comercio y los servicios al por menor como las principales actividades económicas. En cuanto al comercio, figura la venta de carnes y pescados a través de minimercados y despensas, así como la venta y reparación de vehículos automotores y motocicletas. A este le sigue el sector de servicios ligado predominantemente al rubro de la alimentación y bebidas, captación, saneamiento y suministro de agua, reparación de equipos de comunicación y el transporte terrestre (Dirección Nacional de Estadística, Encuestas y Censos, DGEEC, 2011).

El año de publicación del Censo Económico coincide con la inauguración de las primeras posadas turísticas en San Cosme y Damián. Aunque la localidad ya contaba con otro tipo de alojamiento, no se registró como una actividad económica relevante del lugar a diferencia de otros distritos aledaños como Jesús de Tavarangue y Trinidad, donde los

alojamientos fueron considerados dentro del sector de servicios en dicho censo. Esto pudo deberse a un desfase entre la publicación del censo y la inauguración de las posadas, pero también a que no representaba una actividad económica exultante en base a los limitados indicadores que proponen estas mediciones.

La localidad se ubica en el departamento de Itapúa que, siguiendo la clasificación por regiones económicas que proponen Masi y Servín (2018), conforma la región fronteriza dinámica junto a otros departamentos como Alto Paraná, Caaguazú y Canindeyú que la caracterizan “por el predominio de la agricultura empresarial o mecanizada con sus respectivas exportaciones de *commodities*, así como por las operaciones del comercio de reexportación al Brasil a través de Ciudad del Este” (p. 72).

Itapúa es uno de los departamentos más connotados para el turismo nacional e internacional, lo que, con certeza, se debe a múltiples factores, entre los cuales se podría citar: a) tres de las ocho antiguas Misiones Jesuíticas se encuentran en este departamento; b) su condición de puerta de entrada al país desde Posadas a través de su capital departamental, Encarnación; c) el hecho de que conforme el área de influencia de la Represa Hidroeléctrica de Yacyreta.

La ciudad de Encarnación se encuentra a menos de dos horas de San Cosme y Damián viajando en automóvil. Según las estimaciones de la entonces Dirección Nacional de Estadística, Encuestas y Censos, es una de las cabeceras departamentales más importantes del país y la tercera ciudad en importancia con 136 308 habitantes. La ciudad de los carnavales, como también se conoce a Encarnación, se ha constituido en los últimos quince años en uno de los destinos de veraneo predilectos del turista nacional de diverso poder adquisitivo. En menos de una década la ciudad se ha ido transformando al ritmo de las dinámicas del desarrollo comercial, los emprendimientos inmobiliarios y hoteleros, así como de infraestructura. Esto, sin dudas, atrajo a turistas nacionales y regionales.

Las obras complementarias de la represa hidroeléctrica de Yacyretá reorganizaron el territorio de esa ciudad con la construcción del Paseo Costero y la Playa San José, hoy destacados atractivos que a la par despuntaron la actividad turística y de esparcimiento de quienes residen en esa ciudad y sus alrededores. Los desarrollos de emprendimientos hoteleros incrementaron impetuosamente la oferta hotelera. En el año 2008 se encontraban en funcionamiento dieciocho hoteles, cifra que para el 2017 alcanzaba cincuenta y seis. Durante el verano del 2018, el Observatorio Turístico Nacional de la Senatur recabó datos relativos a la ocupación hotelera en aquellas localidades consideradas por la institución como los principales

centros turísticos del país. Encarnación promedió un 93 % de ocupación con base en cuarenta hoteles encuestados (Senatur, 2018b).

El carácter de ciudad fronteriza que tiene Encarnación, al favorecer el flujo de personas de un lado y otro, convierte a la ciudad en un lugar de importante afluencia de turistas desde Posadas, Argentina, hacia otras localidades del país, así como de intercambio laboral y comercial entre otras interacciones con implicancias socio urbanas, demográficas y culturales. En el año 2015 quedó oficialmente inaugurado el tren Binacional que une Posadas con Encarnación cuyos efectos en el turismo nacional en general, pero en el departamento de Itapúa en particular, no ha sido demasiado explorado. La Dirección General de Migraciones señalaba que el 87% de los ingresos al Paraguay por motivos de turismo fueron desde Argentina.

Varios son los elementos que pueden ser tomados en consideración al momento de pensar a San Cosme y Damián dentro del mapa turístico nacional. Por un lado, el espacio geográfico que ocupa y la proximidad con núcleos urbanos tan importantes como, sin duda, lo son Encarnación y Posadas. Por el otro, el valor que desde la política de turismo en Paraguay se le viene atribuyendo a los espacios rurales y sus modos de vida en tanto productos comercializables. A ello se suman las políticas de patrimonialización y turísticas que como bien señalaba en el primer capítulo, desde el BID y otros organismos hace un tiempo buscaban “poner en valor” objetos, sitios, monumentos y la cultura que luego son desarrollados y ofrecidos en el mercado bajo la denominación de productos turísticos.

El turismo no constituye la principal actividad económica del departamento de Itapúa, con sólida base productiva agropecuaria a gran escala. Sin embargo, el flujo de turistas viene mostrando un movimiento ascendente lento, pero constante. Las posaderas y funcionarios del Centro de Información Turística de la localidad insistieron en que el turismo sigue siendo predominantemente “estacional”. Esto significa que la demanda se concentra en periodos muy específicos del año como, por ejemplo, Semana Santa, fecha que para las posaderas de San Cosme y Damián es considerada temporada alta. Aun así, algunas posadas logran la ocupación total de su capacidad —incluso mediante reservas anticipadas—, mientras otras afrontan serias dificultades para ocupar las plazas disponibles en sus hospedajes.

El registro de visitantes a las Misiones Jesuíticas Guaraníes es la fuente de referencia que usa la Senatur para conocer el número de turistas que visitan la localidad. En el caso de San Cosme y Damián, los datos muestran ese incremento paulatino de visitantes que, en el año 2013 alcanzó 15 783 mientras que cinco años más tarde, en 2017, la cifra ascendió a 20 452. En cambio, la Misión de Santísima Trinidad ya en el año 2013 había recibido 30 827 visitantes que en 2017 constituyeron un total de 40 558. Este aumento en las visitas turísticas no se tradujo

directamente en ocupación de camas en las posadas turísticas de San Cosme y Damián, considerando que, según los pocos registros que llevan algunas mujeres de manera muy artesanal e inconstante, afirman que no llegan a recibir ni a doscientas personas al año.

La posada de doña Carmen solo en el año 2018 había recibido a cerca de quinientos turistas. Esto me contó Romina quien junto a su esposo e hija fueron a buscarme a la terminal en su automóvil a pedido de la señora Carmen. Les había acortado el trayecto puesto que pretendía llegar a pie hasta la posada, pero, afortunadamente, me pillaron a mitad de camino. Y, la verdad, no necesité decir mucho para que se dieran cuenta que era a quien buscaban. “Sos Montserrat, ¿verdad?”, me preguntó Romina, quien había descendido del vehículo con la pequeña Mía. Me ayudaron con el equipaje y emprendimos el camino a la Posada Aguas del Paraná a la que llegué por recomendación de una funcionaria del Centro de Información Turística de la Senatur.

2. “Desde la Isla de Yacyretá se veían las dunas”. ¿Qué dicen las posaderas del lugar? Memoria e identidad

La memoria entendida como una práctica social de “traer el pasado al presente”, o “prácticas de recuerdo” se convirtió en un ejercicio recurrente de algunas posaderas con quienes me relacioné desde mi llegada a San Cosme y Damián (Ramos, 2011). Ante mi planteamiento de hablar acerca del trabajo que realizan en sus posadas y cómo el mismo repercute en sus vidas, algunas prefirieron comenzar por narrarme sobre la vida en la Isla de Yacyretá y sus modos de vivir, aunque en muchos casos no hayan siquiera llegado a habitar el lugar.

Cubierta por el embalse de la represa, la isla desapareció y con ella los que habían sido campos y hogares de muchas familias que continuaron su vida en San Cosme y Damián. Las obras civiles de la construcción de la hidroeléctrica empezaron a mediados de la década de 1980, pero la formación parcial del embalse y la posterior inundación de los territorios se registra hacia finales de la misma década en 1989.

La represa está situada a unos dos kilómetros aguas abajo de los rápidos de Apipé; 70 km al oeste de Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay); a 300 km al sudeste de Asunción y a 1 000 km al norte de Buenos Aires. Se compone de una presa de materiales sueltos, mediante la cual se efectúa el cierre del río a la altura de Ituzaingó (Argentina) hasta San Cosme y Damián (Paraguay). La denominación Yacyretá se debe al nombre de la isla donde se encuentra instalada la central hidroeléctrica, sobre el río Paraná. Su nombre en guaraní tiene dos acepciones: “lugar donde brilla la luna” y “lugar de aguas difíciles” (Entidad Binacional Yacyretá, 2021).

La Isla de Yacyretá pervive en la memoria, principalmente de las mujeres adultas mayores, como aquel lugar cuya tierra fértil le permitía “a una persona, a pesar de no saber leer, tener diez o veinte ganados, leche, queso”. Además, se dedicaban a la agricultura de autoconsumo. Doña Angélica, hoy propietaria de la Posada Arroyito, revive así su infancia en la isla:

En aquel entonces el algodón era uno de los cultivos principales en la zona, además el ganado se compraba uno porque gastos no tenías o hacías trueque con algún vecino. En ese entonces no había el consumismo, no tenías los teléfonos, internet, nadie podía comprar mini carga entonces todo lo que se compraba era ganado. Desde la isla de Yacyretá se veían las dunas (Doña Angélica, propietaria Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019).

La rememoración de este paisaje y momento de bienestar y de calma que menciona la entrevistada se sitúa entre finales de 1950 y los albores de 1960, marcado por los primeros años de la dictadura de Alfredo Stroessner. En general, las mujeres posaderas, como también los funcionarios de la Senatur de esa misma localidad, organizan sus recuerdos bajo dos sentimientos, bienestar y pérdida. Los acontecimientos que narran en muchos casos ni siquiera los han experimentado en primera persona. Es una historia que trasciende las vivencias personales, que conforma la memoria colectiva de las mujeres del lugar, pero el relato turístico oficial sobre el lugar no lo recupera por el peso que tiene el hecho que sea un antiguo pueblo jesuita, un tema que ocupa todos los relatos del pasado. Esto evidencia como se privilegian ciertos hechos frente a otros.

Una gran cantidad de personas fueron afectadas tanto económica como simbólicamente por las obras de Yacyretá tras la pérdida de animales y cultivos y los desplazamientos forzosos. Las posaderas, funcionarios locales y algunos pobladores recuerdan que pocos han podido recuperar aquella economía de subsistencia. Esto volvió a recordarme doña Angélica cuando una tarde charlando en su posada, un pescador se acercaba a ofrecerle pescados frescos de río que colgaban de un palo que cargaba al hombro. “Atendé bien, estos son los que te digo, hijos y nietos ya de los que vivieron en la isla. Todo el día están en el río, si no venden no comen o viven borrachos”, me comentó.

Para el funcionario del Centro de Información Turística de la Senatur de San Cosme y Damián, la obra de la represa fue percibida de forma negativa por la experiencia de abandono a tanta gente que quedó a la deriva con la inundación hacia finales de los ochenta y que hizo desaparecer la Isla de Yacyretá. La pérdida fue entendida no solo en términos materiales sino sociales. Así describe los efectos de aquella inundación:

Produjo la pérdida total de más de 70.000 has de tierra. Toda la Isla de Yacyretá, que es de San Cosme y Damián, desapareció. Todos sus habitantes fueron trasladados a otros distritos, ciudades vecinas. Eso hizo que se perdiera luego esa familiarización. El término correcto es: desarraigo de las familias. Un grupo aquí, otro allá. Había un asentamiento en Atinguy que es distrito de San Cosme y Damián y allí no se podía mantener a la familia, se dispersaron en distintos núcleos. Llevaron a un grupo a Carmen del Paraná, a San Miguel Portero a otro grupo y acá quedaron esparcidos. No tenían ese vecino, ese familiar que te podía tender una mano. Entonces, parecen pequeñas cosas, pero fue lo más fuerte. Muchas personas fallecieron de depresión, otras que se fueron a otro lugar volvieron y perdieron todo y no se les capacitó. Hasta hoy no se les capacita. Estamos en 2019, y no sé cuántos años pasaron desde que empezó la obra de Yacyretá en el 80 y todavía no se le hace una capacitación (Entrevista a funcionario de la Senatur de San Cosme y Damian, 14 de marzo de 2019).

Muchas personas que residen en localidades que conforman la “región de impacto”, tal como la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) la denomina, quedaron hasta hoy en los márgenes del Estado y de la economía formal sin la posibilidad de desarrollar estrategias de autosubsistencia ni de incorporarse al mercado laboral. La “región de impacto” de la EBY, comprende los departamentos de Itapúa, Misiones, Ñeembucú y Caazapá, “de los cuales dos de ellos (Itapúa y Misiones) son áreas de influencia directa donde los indicadores de pobreza en determinados territorios desafían a un abordaje de emergencia o de contención” (Yacyretá, 2021). Las comunidades que fueron afectadas de manera directa a lo largo de décadas, en distintas etapas, sufrieron la relocalización de sus asentamientos o recibieron una indemnización en concepto de la expropiación de sus tierras por parte de la EBY. Este no fue el caso de doña Angélica quien hasta hoy sigue esperando algún tipo de indemnización del Estado por la pérdida de su hogar. Además de una indemnización de tipo moral por el trato que tanto ella como su familia habían recibido por parte del Estado. Asimismo, se produjeron auto-relocalizaciones que Ayelén Cavalli trae a colación a partir del testimonio de Dora Gauto, una habitante de la Isla Yacyretá que ahora se encuentra en el basural de Encarnación: “Yo isleña, que vivía como los ricos en la Isla Yacyretá, estoy hurgando en basurales para comer” (Cavalli, 2011). La historia de Angélica refleja la historia de muchas otras personas que viven en San Cosme y Damián —y fuera de ella— y que las atraviesa personal y colectivamente. Pese a ello, y como nuestro más adelante, estas no son las “memorias” que el Programa Posadas Turísticas institucionaliza a través de su política.

Conformar la “región de impacto” de la Represa de Yacyretá no le valió a San Cosme y Damián la atención de las investigaciones que abordan los procesos vinculados a la

construcción de Proyectos a Gran Escala (PGE), como los denomina Gustavo Lins Ribeiro (1985), y sus efectos en las comunidades que habitan las áreas de intervención de las obras⁴⁸. “Es la gente más vulnerable hasta hoy”, me recalca Angélica aclarando que, si bien muchas de esas personas probablemente ya han fallecido, sus hijas/os, sus nietas/os se encuentran en condiciones socioeconómicas muy complejas, en gran parte, como consecuencias de las relocalizaciones⁴⁹.

Tanto Angélica como Carmen me señalaban que esa vulnerabilidad también guarda relación con que no solo pasaron a estar desprovistas/os de tierras sino además de recursos, herramientas y tecnologías para ejercer algún oficio o para acceder a capacitaciones como refieren con frecuencia las mujeres posaderas que participaron de diversos talleres y foros impartidos por la Senatur. La capacitación, como abordaré en el tercer y cuarto capítulo, es una parte nodal de la gramática de los programas y proyectos que, como bien lo explica Castelnuovo (2019b), deben ser entendidas como un aspecto central en ese proceso de conversión de sujetos moldeados por el Estado y las agencias de desarrollo.

En el marco del proyecto de desarrollo turístico de la zona, esta institución impulsó una serie de capacitaciones en emprendedurismo, cooperativismo y atención al cliente convocando a todas aquellas personas interesadas. En el lapso de dos años, la institución acredita haber capacitado a más de ciento cincuenta personas. Un funcionario del Centro de Información Turística de San Cosme y Damián, oriundo del lugar, recuerda que el distrito registraba cerca de 2 000 habitantes en el casco urbano y en todo el distrito alrededor de 5 000 pobladores para inicios de la década de los ochenta, y que cuando la obra de ingeniería de Yacyretá demandó fuerza de trabajo para la construcción fue difícil captarla en un pueblo donde la pesca y la agricultura familiar constituían las principales actividades económicas. “La gente no conocía muchos trabajos de oficios importantes”.

Las posaderas reclaman que no se haya logrado incluir a estos sectores que permanecen en situación de vulnerabilidad. En relación con ello, un funcionario local de la Senatur apuntaba:

Y muchos están luchando por el día a día así que no podían dejar esas cosas para venir a la capacitación, en muy pocos casos vino alguien de la familia a alguna que otra capacitación.

⁴⁸ Ver más en Gustavo Lins Ribeiro.

⁴⁹ En este punto es importante remarcar la distinción que marca Ayelén Cavalli entre las personas afectadas de primera y segunda generación. El primer grupo incluye a las personas afectadas en los primeros años y se encuentran reconocidas en el censo 1989/1990. El segundo grupo integran “descendientes de afectados originarios y de otras localidades perjudicadas durante los 20 años de demora de ejecución del Proyecto que sumó nuevas familias afectadas por las obras” (Cavalli, 2011).

Pero las señoras que hoy tienen las posadas fueron las que más participaron y fue ahí que se consolidaron muchas cosas. Las posadas se consolidaron, te estaba diciendo que fue ejemplo para todo un país. (Entrevista a funcionario de la Senatur de San Cosme, 14 de marzo de 2019)

Las mujeres posaderas de San Cosme y Damián de alguna manera hacen notar cierta incomodidad por ser ellas, y no esas familias “vulnerables”, las destinatarias del programa. A la vez, si bien es cierto que en algunas conversaciones manifestaron “que el Estado, hasta hoy, no mostró un apoyo decidido a esos sectores”, desmarcan a la Senatur cuando denuncian la situación de exclusión a la que han quedado relegadas las poblaciones afectadas por las obras de Yacyretá. Más bien destacan el acercamiento de la institución a la comunidad mediante las capacitaciones y los programas desarrollados.

Aunque el ente de turismo no sea concebido como el responsable último de lo ocurrido, este planteamiento permite ver que las posaderas apelan a la noción de Estado a modo englobante para referir a su ausencia o al desinterés frente a las necesidades de las familias desplazadas. Para ellas, la Senatur no es “ese Estado”, por lo que al mismo tiempo se deja en evidencia que el Estado no es un todo homogéneo. Sin embargo, también esa incomodidad derivada de la posición de destinatarias de este programa y, en consecuencia, de las capacitaciones puede interpretarse como un cuestionamiento a su focalización, ya que no logró incluir a sectores que, a los ojos de las mujeres posaderas, necesitan aún más contar con nuevas herramientas para subsistir.

En otro orden, y con una plasticidad admirable, Angélica ahondaba en sus relatos en los contrastes sin idealizar por completo el pasado ni obturar las posibles lecturas sobre el presente. “Ahora todo es diferente”, reflexionaba en ese ejercicio de traer el pasado al presente. Con esa expresión me marcaba uno de los tantos contrapuntos a partir de su propia experiencia de vida:

Antes no teníamos ni médico, acá no teníamos ni hospital ni nada, mi mamá tenía que irse a Coronel Bogado para eso. En esa época, nosotros ni siquiera asfalto teníamos acá. A veces ella venía acá, “al pueblo”, así decíamos nosotros cuando ella venía acá a San Cosme donde con mis hermanos vivíamos con mi abuela para hacer la escuela que no había en la Isla. Bueno, y mi mamá estaba semanas y semanas. Si llovía, volvía otra vez a la isla sin poder irse a Coronel Bogado. Porque en esa época había solo un colectivo y chiquitito era el colectivo, como sardina uno se iba, todo encimado. Era un sacrificio luego el viaje. El colectivo salía a las cinco de la mañana y volvía a las cinco de la tarde por decirte. Doce horas tenías vos que andar por ahí esperando. Y cerca es Coronel Bogado. Ahora es media hora de viaje, pero en esa época el camino era pésimo y todo era sacrificado... Y mucho antes se iban a caballo, ¡a

caballo se iban! Yo me acuerdo que mi mamá contaba que ellos se iban a caballo a Coronel Bogado. ¿Sabés lo que es estar enferma e irte a caballo...? Ahora es todo diferente. (Doña Angélica, propietaria Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

Los trabajos iniciales de infraestructura, vinculados al megaproyecto de construcción de la Represa de Yacyretá, fueron especialmente valorados por las posaderas y funcionarios locales de la Senatur basándose en los beneficios que significaron para la población. Entre estos trabajos suelen referir a la pavimentación con asfalto entre finales de la década de 1970 y principios de 1980. Un funcionario local de la Senatur cuenta que la construcción de rutas mejoró tanto la accesibilidad como la conectividad de San Cosme y Damián, logrando conectar con otras ciudades:

San Cosme siempre tuvo asfalto. La accesibilidad es importante en todos lados, pero acá es exclusivamente terrestre, no tenemos accesibilidad aérea ni puerto importante. Se tienen pequeños puertos y una base naval, pero para embarcaciones menores. (Entrevista a funcionario de la Senatur de San Cosme y Damián, 14 de marzo de 2019)

Y al decir “siempre” no hablaba literalmente, sino que expresaba lo que a su criterio constituía una ventaja respecto a otros distritos entendiendo a la obra pública, específicamente a las rutas, como un factor de desarrollo. Agrega que incluso ya entre los años 1978 y 1979, previo al inicio de las obras de Yacyretá, contaban con el servicio de telecomunicación eléctrica proveído por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO) —entonces de dominio estatal— que había extendido la red telefónica hasta esa zona⁵⁰.

Conformar el área de influencia de la Represa de Yacyretá tuvo múltiples derivaciones para la localidad. Tanto es así que sus efectos siguen siendo experimentados por las personas que habitan el lugar y recuperados constantemente por las personas del campo que entrevisté. Porque, así como la construcción de la represa conectó a San Cosme y Damián con otros pueblos por medio de la construcción de rutas y las comunicaciones, también significó el desarraigo de muchas familias y enormes pérdidas materiales.

Si bien esta investigación no versa sobre los efectos sociales y económicos de la construcción de la mega represa hidroeléctrica, esta atravesó en gran medida la vida de algunas posaderas y familias de funcionarios de la Senatur. La relocalización de las poblaciones afectadas, el quiebre de las economías domésticas, los daños materiales y emocionales, el

⁵⁰ Por los efectos dispuestos en la Ley 1615/00 de “Reorganización de Entidades Públicas Descentralizadas y de Reforma y Modernización de Organismos de la Administración Central” a finales de la década de los noventa, nace la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO).

perjuicio ambiental se convirtieron en un verdadero drama social instalando “un acelerado proceso de cambio sociocultural cuyos efectos superan la temporalidad que la construcción de la obra demanda” (Radovich, 2017, p. 20).

En ninguna línea del plan de tesis consideré que una obra de tamaño envergadura como Yacyretá podría ser relevante para una investigación sobre los sentidos y efectos del empoderamiento en mujeres destinatarias de un programa. Cuando llegué a San Cosme y Damián, las mujeres solo me hablaban de la “EBY” y luego de un par de días de registrar los mismos temas, pero planteados por varias mujeres, e incluso funcionarios, advertí que no me había despojado siquiera un poco de mi perspectiva *asuncioncéntrica*.

Esta cuestión aparentemente irrelevante para el problema de investigación, por el contrario, puso sobre la mesa la dimensión de la identidad vinculada al turismo: ¿Quiénes somos las sancosmeñas?, ¿quiénes somos las posaderas?, ¿cuál es nuestra historia? Se evidenció al mismo tiempo cómo en el marco de la política de turismo se reactivan memorias, experiencias, prácticas del pasado que son resignificados por los actores que forjan y crean sentidos de identidad de quiénes son o de cómo quieren ser vistos, por lo menos en un determinado momento de sus vidas.

Quizá la historia de la política de turismo sea la vinculada a las misiones jesuíticas, al turismo patrimonializable, pero para estas mujeres su historia e identidad está vinculada a ciertos recuerdos, memorias, prácticas y experiencias que no cayeron en el olvido, y que impactan también en el turismo. Esto se vuelve interesante en tanto permite leer cómo se define lo que se incluirá o no en el relato destinado al turismo y cuáles son los relatos que circulan y confieren identidad para las posadas y la gente de la localidad. Las misiones jesuíticas, la gastronomía, la naturaleza sí son incorporados en el relato turístico y jerarquizados por las políticas y los agentes estatales. La historia de la isla y las consecuencias de la creación de la represa para las familias no forman parte del guion oficial, pese a que son recuerdos y experiencias que las mujeres valorizan y jerarquizan.

3. El proyecto de desarrollo turístico y las lógicas patrimoniales. ¿Qué hace de un lugar un destino turístico?

La fachada de la iglesia de la Misión de San Cosme y Damián constituye hoy una de las imágenes con mayor presencia en la folletería promocional turística del lugar. A su vez, es un objeto central de las políticas patrimonialistas y turísticas promovidas a lo largo de la última

década por la Senatur y la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), con apoyo de otros organismos internacionales de cooperación como el BID⁵¹.

El departamento de Itapúa alberga a tres antiguas Misiones Jesuíticas instauradas entre los siglos XVII y XVIII por la orden religiosa católica “Compañía de Jesús”: Jesús de Tavarangué, Santísima Trinidad y San Cosme y Damián. Un total de treinta misiones lograron consolidarse en Argentina, Chile, Bolivia, Uruguay y parte de Brasil en el marco del proyecto colonizador. En el año 1632, el padre Adriano Formoso funda la Misión de San Cosme y Damián en la Serranía del Tapé que seis años más tarde se traslada y se acopla a Candelaria, donde permaneció por ocho décadas. En 1718 se separa de Candelaria y la misión se traslada en tres ocasiones hasta que entre 1760 y 1761 se establece en el lugar donde hoy permanecen sus vestigios.

La Misión de San Cosme y Damián dista unos 116,7 km de la Misión de Santísima Trinidad y 130 km de la Misión de Jesús de Tavarangué. Bajo el paraguas de la Convención sobre la Protección del Patrimonio mundial cultural y natural (1972), las dos últimas fueron presentadas para integrar la lista de Patrimonio Unesco de la Humanidad a principios de la década de los noventa. La Convención sobre la Protección del Patrimonio mundial cultural y natural de 1972 se refería exclusivamente como patrimonio cultural a: i) los monumentos (obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia); ii) los conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia); y, iii) los lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés) establece que los sitios deben contar con un valor universal excepcional y cumplir con al menos uno de los diez criterios de selección para constituirse en Patrimonio Mundial. Las Misiones de Santísima Trinidad y Jesús de Tavarangué fueron admitidas bajo el cuarto criterio de clasificación que incluye a monumentos por “ser un ejemplo

⁵¹ La iglesia fue construida durante el último asentamiento de la Misión en el año 1760.

sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (a) etapa (s) significativa (s) en la historia humana”⁵².

En el año 1993 ambas misiones obtuvieron la declaración de la Unesco, en un contexto particular en el cual Paraguay buscaba reposicionarse en la arena internacional poco tiempo después de la caída del régimen autoritario de Stroessner, en 1989. En ese entonces, la Misión Jesuítica San Cosme y Damián no fue incluida en el proceso de postulación. Esto se debió a que la “integridad y autenticidad” eran criterios de selección sustanciales en ese momento y como la iglesia de esta Misión había sufrido daños tras un incendio producido en el año 1899, requirió trabajos de restauración en el techo. De todos modos y pese al incidente, la estructura original se mantuvo en pie.⁵³

En las conferencias generales de la Unesco y en diversos foros internacionales de la última década, se ha venido trabajando en ensamblar el campo del turismo y la cultura en base a los lineamientos de la Convención de 1972⁵⁴. Por aquella época la cuestión del patrimonio cultural ingresa como tópico de relevancia dentro de la agenda internacional, el argumento de la Unesco se sostenía en la defensa y promoción de la diversidad cultural para mejorar la relación entre los pueblos (Crespo, 2005).

A raíz de que las preocupaciones sobre el medio ambiente también estuvieron muy presentes desde principios de la década del setenta, las discusiones sobre patrimonio y cultura empezaron a girar en torno a encontrar una forma de vincularlas amigablemente a las políticas de desarrollo sostenible. Exactamente este fue el propósito de la Convención en Estocolmo durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente llevada a cabo, también, en 1972. Es así como una década más tarde, durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales realizada en México se acordó “[...] que la cultura es parte fundamental de los procesos de desarrollo de las comunidades y de los países”. Tras estas conferencias y convenciones, la Organización de las Naciones Unidas estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1983.

A todo lo propuesto por la Unesco y otros organismos de la Naciones Unidas, en la década de los noventa se agregó el interés del Banco Interamericano de Desarrollo por

⁵² Traducción de la autora.

⁵³ Los trabajos de restauración se iniciaron en 1977 a partir de un proyecto financiado en una primera etapa con la contribución de la Adveniat Stiftung, una organización católica alemana “dedicada a ayudar a pueblos de Latinoamérica y el Caribe”, y la Arquidiócesis de Colonia, Alemania. En una segunda etapa más reciente contó con el patrocinio de la Fundación Paracuaria Mission Prakur de Nuremberg (von Thüngen, 2021).

⁵⁴ La convención fue adoptada durante la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17ª reunión celebrada en París.

salvaguardar la diversidad cultural en tanto patrimonio regional y factor fundamental de desarrollo socioeconómico (Crespo, 2005). Como bien apunta Castelnuovo (2015), sucede al son de las reformas jurídicas que reconocieron la diversidad cultural en varios países latinoamericanos y las políticas neoliberales que provocaron un aceleramiento de la pobreza y marginalidad las cuales llevaron a que organismos estatales, agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales, identificaran que la solución vendría de la mano de la implementación de políticas de “desarrollo con identidad” o de “valorización de lo local”. Una serie de eventos y discusiones en torno a las políticas de desarrollo y la diversidad cultural se registraron por estos años donde el turismo era visto con gran potencial para insertar a estos grupos, y en particular a las mujeres, en los “mercados globalizados”.⁵⁵

En los años que Paraguay retoma los compromisos asumidos en la Convención del año 1972, la interpretación de la Unesco respecto de lo patrimonializable se había modificado. El concepto de patrimonio se amplió, como bien me explicaba vía Zoom Cristina Escobar, directora de la Oficina de Patrimonio de la Senatur, apuntando que: “la significancia de la Misión de San Cosme hoy, pese a no haber sido declarado patrimonio mundial, es que constituye un patrimonio vivo”.

Ese concepto empezó a ganar centralidad en el campo patrimonial. En detrimento de algunas características que dotan de autenticidad e integridad a un monumento según el organismo especializado, la idea de “patrimonio vivo” introduce el carácter relacional de los procesos de patrimonialización. Así sea que en ocasiones solo lo enuncien los papeles, la directora entiende que la idea de patrimonio vivo alude a que el bien se encuentra integrado a la comunidad debido al relacionamiento que la misma establece con el monumento. La funcionaria ilustró el punto haciendo referencia al caso de San Cosme y Damián, donde la iglesia de la Misión sigue funcionando como tal lo que, a su criterio, le otorga un valor agregado y la diferencia de las otras dos misiones.

Cuando conversaba con ella hacía notar su mirada crítica acerca de los criterios que predominaban en los procesos de patrimonialización en décadas anteriores, ya que no ponían el énfasis en la integración ni el diálogo con las comunidades. Incluso encontraba que la

⁵⁵ En la Cumbre de la Tierra de la ONU llevada adelante en el año 1992 en Río de Janeiro, 172 gobiernos, incluidos 108 jefes de Estado y de Gobierno, aprobaron tres grandes acuerdos que habrían de delinear los trabajos a futuro: el Programa 21, un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y una Declaración de principios relativos a los bosques. Tras la cumbre se conformó la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible “para apoyar, alentar y supervisar a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y los grupos principales, tales como los sectores comercial e industrial, las organizaciones no gubernamentales y otros sectores de la sociedad civil, en las medidas que habrían de adoptar para aplicar los acuerdos alcanzados en la Cumbre para la Tierra”.

experiencia de las Misiones de Jesús de Tavarangue y de Santísima Trinidad había resultado de un trabajo de “gabinete” desconectado de las poblaciones locales al punto tal que “la declaratoria ya había sido emitida por la Unesco y la gente no estaba enterada de que habían conseguido el reconocimiento y que ambos sitios fueron declarados patrimonio mundial”.

Desde inicios del nuevo siglo, se produce la extensión de la patrimonialización monumental de los años ochenta y noventa abarcando la noción de patrimonio cultural inmaterial, impulsada por Unesco y otras instituciones multilaterales (Santamarina & Moncusí, 2015). Esta extensión se dio a partir de la Declaración Universal de la Unesco sobre Diversidad Cultural (2001) y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Unesco (2003). La relevancia de estas declaraciones se asienta en el hecho de que enfatizan en que las particularidades de este patrimonio incluye las prácticas culinarias, la música, las tradiciones orales, entre otros (Pérez Galán & Asensio, 2012). Esto es relevante considerando la creciente atención del ente de turismo sobre determinadas prácticas que las definen como parte de la *cultura paraguaya* y entre las que pueden hallarse las comidas, las artesanías, la hospitalidad y la cotidianidad misma de las poblaciones rurales. Es interesante porque incorporan un criterio más abarcador de la noción de cultura: es lo material y también lo intangible.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial incluyó la categoría de *patrimonio cultural inmaterial* entendido por “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (Unesco, 2003, art. 2). El documento continúa detallando que el patrimonio cultural inmaterial se caracteriza por ser transmitido de generación en generación y recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, “infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (art.1). Una aclaración que se hace en la convención refiere a que se considerará, únicamente, al patrimonio cultural inmaterial “que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con el imperativo de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (Unesco, 2003, art. 2).

La relación explícita con el turismo se institucionaliza cuando en el año 2012 la Unesco conforma un espacio de turismo sostenible dentro de la Convención. Aquello representó la primera alianza de este organismo y la Organización Mundial de Turismo con el propósito de integrar el patrimonio a las políticas de desarrollo vinculadas al turismo. La

directora de Patrimonio de la Senatur ahonda acerca de esta colaboración y las nuevas perspectivas de la Unesco respecto al patrimonio indicando una serie de proyectos conjuntos que la Secretaría Nacional de Cultura y la Senatur empezaron a ejecutar en el país desde mediados de los años 2000. La visión de ambas instituciones, aclara la misma funcionaria, va más allá de “una concepción conservacionista del patrimonio” —cuestión que no desestima— para así tomar en consideración los usos y el relacionamiento que la comunidad estrecha con determinados espacios, monumentos y prácticas.

A raíz de la velocidad que adquirió la globalización y la dimensión que ha tomado el capitalismo, autores como George Yúdice (2002) se plantearon el uso que determinados agentes le dan a la cultura para interferir en lo político, económico y social. La noción de “la cultura como recurso”, que propone el mismo autor, involucra principalmente su gestión, por lo cual “no era característico ni de la alta cultura ni de la cultura cotidiana entendida en un sentido antropológico” (Yúdice, 2002, p. 16). La cultura y el patrimonio como recursos son apropiados por diversos agentes públicos, privados y comunitarios que operan en condiciones asimétricas de poder. El interés que ambos han suscitado derivó en que organismos estatales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales y agencias multinacionales promuevan políticas patrimoniales en alianza con las políticas turísticas.

El Banco Interamericano de Desarrollo es otro de los actores que desde el 2010, financiando proyectos de restauración y revalorización de las Misiones Jesuíticas, refuerza la importancia del patrimonio y su relación con el turismo y el desarrollo. En San Cosme y Damián los trabajos de la Senatur giraron en torno a la creación de atractivos que estimulen la visita y estancia de un mayor número de turistas. El Centro de Interpretación Astronómica Buenaventura Suárez fue la primera obra inaugurada en el año 2010 en el marco del Plan de recuperación, manejo y puesta en valor de las Misiones Jesuíticas del Paraguay. La “puesta en valor” del área de las Misiones se remonta al año 2006, cuando el gobierno de Paraguay y el BID contrataron a la consultora española ICN-Artea para desarrollarlo. “Expertos en la construcción de destinos e impulsores de una industria turística en permanente evolución” es como se describe la empresa especializada en el desarrollo turístico de ciudades, destinos culturales y naturales (ICN-artea Consultores en Ciudades Patrimonio & Turismo, 2019b). Como se reseña brevemente en la página web de esta consultora, el proyecto consistía en la creación de un “destino global” y de “desarrollo” de los municipios que acogían a cada misión: Jesús de Tavarangué, Santísima Trinidad y San Cosme y Damián. Asimismo, se detalla en la

información del proyecto que la interpretación del patrimonio fue clave para la definición del producto:⁵⁶

La diversidad del tipo de recursos patrimoniales (museos, ruinas, esculturas, templos...), y el especial carácter físico y humano de las municipalidades que les acogen, lo convirtieron en un proyecto complejo, pero a la vez apasionante, en el que aplicar muchas de las tecnologías ya experimentadas por nuestra empresa, pero donde también plantear nuevos espacios de creatividad. La pervivencia y presencia de la cultura guaraní y la vigencia y belleza de su lengua formaron parte principal de la interpretación. (ICN-arte Consultores en ciudades patrimonio & turismo, 2019a)

Los funcionarios locales fueron muy puntillosos en aclarar que la idea de construir un planetario había nacido en la localidad y que el papel de la consultora, que más tarde trabajó en el desarrollo del destino turístico con la Senatur, la Gobernación del Departamento de Itapúa y la Municipalidad de San Cosme y Damián, fue la de perfeccionarla. Finalmente, el Centro de Interpretación Astronómica Buenaventura Suárez se inauguró el 11 de febrero del 2010 y el director de Misión Jesuítica Guaraní de San Cosme y Damián rememoró aquel día:

El lunes éramos noticia en la prensa nacional escrita y televisiva. Todo eso porque fue inaugurado por las autoridades nacionales, el presidente de la República y todos. Entonces todo el mundo venía. Y bueno, ¿qué pasó después? Nosotros antes, hasta el 2009 mejor dicho, recibíamos entre 2 000 y 3 000 visitantes por año. Hasta que en marzo del año 2010 se inaugura el centro astronómico y ese mismo año empezaron a llegar 10 000 visitantes. ¡¡Muchísimo!! ¡¡10 000 visitantes!! Bueno, nosotros seguimos nuestros cursos y todo después de eso. (Entrevista a funcionario de la Senatur de San Cosme, 14 de marzo de 2019)

Al mismo tiempo de destacar la relevancia política de que haya sido un proyecto liderado por el gobierno central, el funcionario local plantea que eso había sido solo el punto de partida del proyecto de desarrollo turístico.

El nombre del planetario se dio en homenaje al sacerdote Jesuita Buenaventura Suárez que durante la primera mitad del siglo XVIII trabajó en el área de la Astronomía desde su observatorio en esta misión⁵⁷. El Centro Astronómico como tal se compone de un planetario,

⁵⁶ Esa consultoría se produjo en el marco del Plan de recuperación, manejo y puesta en valor de las misiones Jesuíticas Paraguayas impulsado por el BID y la Secretaría Nacional de Turismo en el año 2016.

⁵⁷ Construyó un telescopio con ayuda de los indígenas guaraníes y escribió el libro “Lunario de un siglo” que más tarde le valió el reconocimiento de la NASA.

un observatorio astronómico y una sala de proyección multimedia⁵⁸. La gente del pueblo prefiere llamarlo observatorio o planetario a secas. “Así le decimos acá”, me aclara doña Sonia, propietaria de la Posada El Sur, quien tiene la absoluta certeza de que esa obra marcó el punto de inflexión en el flujo de turistas en San Cosme y Damián. Muy lejos de lo que se podría suponer, la construcción del planetario significó para las posaderas y los funcionarios locales el despunte en el flujo de turistas, no así la misión de San Cosme o las dunas, también consideradas por la Senatur un atractivo del lugar. “La Misión siempre estuvo acá, nunca se movió”, pero eso no motivó a las personas a visitar la localidad, según sostiene Sonia y con ella coinciden las demás posaderas con quienes he conversado; inclusive los funcionarios locales están de acuerdo. Para los actores locales vinculados al turismo, la puesta en funcionamiento del planetario se erigió como el símbolo de aquella empresa de hacer de San Cosme un destino turístico para el visitante nacional e internacional. Siendo asuncena y consumidora de turismo interno estoy muy de acuerdo con que el atractivo más publicitado por la prensa y el mismo ente de turismo constituye el conjunto de Misiones Jesuíticas que se encuentran en los tres pueblos. Si bien en algún momento las Dunas de San Cosme también se habían ganado la atención de la prensa y de viajeros aficionados que se aventuraban cuarenta y cinco minutos en precarias lanchas para llegar hasta las dunas de San Cosme, el observatorio se convierte en eso que hace de esta localidad un lugar distintivo en comparación con los otros destinos.

El relato de estas experiencias concatena las miradas disímiles que tienen los sujetos sobre la producción patrimonial y turística. Una de las versiones de esta historia, tiene al Estado paraguayo y a la Unesco como los certificadores “legítimos” de bienes o sitios atractivos para su puesta en valor y, además, de los reguladores de este campo del patrimonio que es activado como un factor para el desarrollo, convirtiéndose en objeto de la política pública. En el campo del turismo, particularmente, existe una visión sobre lo que es o no patrimonializable en función de las expectativas del mercado turístico y de las políticas que a escala global se configuran, soslayando las interpretaciones acerca de aquello que es significativo para la gente del lugar. El constructo patrimonial entendido como centro de producción de mercancías, espacios y sentidos se ha conformado en un nuevo motor para la generación de riquezas en el capitalismo *postfordista* (Santamarina & Moncusí, 2015).

⁵⁸ En el año 2017, se incorporaron nuevos elementos interactivos, como una galaxia (en cuyo centro se recrea un agujero negro) y un gnomon, que consiste en un bastón cuya sombra al mediodía indicará las fechas de los equinoccios (primavera y otoño) y de los solsticios (verano e invierno). Estas innovaciones fueron construidas por el escultor Andrés Villalba. La Senatur destaca que este artista local tuvo a su cargo la restauración del Mascarón de Proa de la Fragata Libertad, el buque de vela de la Flota de Mar de la Armada Argentina.

Otras lecturas de la *misma historia* tienen como protagonista a personas como doña Sonia, una de las primeras mujeres en considerar la propuesta de convertir su casa en una posada turística, en el año 2010. Entre risas recordó la vez que funcionarias del ente de turismo provenientes de Asunción y políticos locales se acercaron a informarle acerca de los trabajos de “puesta en valor” que se llevarían adelante en la localidad: «Cuando me dijeron que los productos estrella serían las Dunas y la Misión Jesuítica le pregunté al intendente: “¿Dunas? ¿Qué es eso?”. Se refería a ese montículo de tierra» (Imagen 2). Doña Sonia, al igual que doña Angélica, me consultó si ya había visitado las famosas dunas porque ellas nunca habían ido y asombrada se preguntaba si acaso me animaría. “¡No entiendo cómo los turistas se animan a subir a esas lanchas!”, exclamó.

Imagen 2. Dunas de San Cosme y Damián (2006)



Fuente: Laura Pérez, fotografía publicada en Facebook.

Efectivamente, no hice ese viaje puesto que los costos que significan poner en marcha el bote requieren un mínimo de diez pasajeros. Tampoco estoy segura de que me hubiera entregado a esa travesía dadas las condiciones requeridas.

Las dunas fueron declaradas patrimonio natural por la Junta Municipal en febrero de 2019, como un reclamo de la gobernación local al gobierno nacional ante el riesgo de desaparición de esta formación natural, debida —principalmente— a los vientos y al caudal del

bravo río Paraná. En esta situación descrita se puede notar la fuerza en dirección contraria, es decir, lo que ciertos actores perciben como los elementos de valor en esta localidad y buscan legitimarlos por parte del gobierno nacional, mientras que los habitantes no tienen esa misma mirada.

Los relatos exponen la pluralidad de perspectivas y voces sobre este proceso en el cual se jerarquizan algunos sitios sobre otros y en el que la participación está restringida a los actores legitimados para intervenir (autoridades, técnicos). Pese a la voluntad y predisposición manifiesta de las autoridades y funcionarias de la Senatur, los testimonios evidencian serias dificultades para generar instancias más efectivas de participación de la comunidad.

La cuestión de los procesos de patrimonialización también había emergido durante la Asamblea de la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos-Posadas y Restaurantes de San Cosme y Damián en el año 2019. Cuando apenas iniciaba el trabajo de campo para esta investigación, Romina, nieta política de doña Carmen —propietaria de la Posada Aguas del Paraná—, me había invitado a participar de la asamblea de esa asociación dos días después de mi llegada a la localidad. Ese día me había despertado cerca de las siete de la mañana. Cuando salía de la habitación, me topé con Romina que estaba lista para salir. “Montse, ¿vos no te querés ir a la reunión?”, me consultó. Habiendo recibido el visto bueno de las participantes, me incorporé a la ronda que se había armado en el corredor del frente de la casa de Belén, la cual también funciona como posada. Durante esa asamblea discutieron acerca del descontento mayoritario en relación con la escasa participación que tenían en los proyectos vinculados con los monumentos históricos y, por ende, en la administración de los recursos disponibles para el efecto. Compararon la situación basándose en la experiencia de las localidades de Jesús de Tavarangue y Santísima Trinidad donde, como ellas sabían, la categoría de patrimonio mundial les significó recibir un monto adicional que le otorgaba el Estado.

Doña Angélica, entonces presidenta de la citada Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos-Posadas y Restaurantes de San Cosme y Damián, y propietaria de la Posada Arroyito, le indicó a Romina, quien se encontraba labrando el acta de la asamblea, que en “asuntos varios” asentara el reclamo general y unificado de la asociación ante la falta de recursos y de apoyo por parte de la gobernación y del municipio. A partir de allí se generó un intercambio entre las seis mujeres posaderas que participaban de la reunión, en cuanto a los recursos que recibe el municipio y la relación de estos con los usos diferenciales del espacio. A continuación, transcribo una parte de ese diálogo:

A: —En asuntos varios *ñamoita* lo que *Ña* Angélica dijo, que hay muy poco interés, muy poca ayuda distrital de las autoridades locales y nacionales. Así mismo, así de sencillo. Y

que muchas veces necesitamos también un respaldo por lo menos para atenderle bien a los turistas que vienen de otro lado principalmente.

B: —Lo que se dice es que no hay plata para trabajar, pero la Unesco ya dio dos mil millones de guaraníes el año pasado y no creo que no haya plata para hacer los trabajos. Están nomás dilatando mucho para esperar que la Entidad otra vez sea la que dé.

C: —¿Quién lo que va a dar eso?

B: —Y ya dio el año pasado... la Unesco

C: —*Ha máva oreko* la plata?

B: —Y la municipalidad, a la municipalidad se le deriva eso por formar parte del patrimonio. La Misión ya se está metiendo dentro de la parte del patrimonio.

C: —Es posible...

D: —Imaginate cuánta plata ya le dan...

B: —Trinidad y Jesús siempre recibieron esa plata.

A: —Dos mil millones de guaraníes ya viene acá.

B: —Sí, y si es que no está ahora en efectivo ya está ese compromiso de que ese dinero va a estar en cualquier momento. Ellos ya pueden hacer proyectos, pero no hacen luego proyectos pues y si no se proyecta bien, la Senatur no aprueba pues nada.

A: —Sí, ya está ya. San Cosme y Damián *péa ko casa ojepokoakue hese* porque cinco mil millones de guaraníes *casa ojepokoakuepe téchore, upéa casa ruina jesuítica ndocobrái la cobraara*. Jesús y Trinidad *ocobrá*, pero *pea ndaikatui jacobrá casa jepokoakue la téchore*. *Ha ojepuru como tupao*. Nosotros no tenemos iglesia en San Cosme y Damián. Eso es el fracaso, nosotros no tenemos que usar como iglesia esto. Es una ruina jesuítica donde tiene que venir gente a ver *ha la tupao ñane ñaneguerékói* San Cosme.⁵⁹

C: —Cierto.

A: —San Cosme y Damián *ndorekói tupao*.

C: —Cuando hay misa los turistas no pueden entrar. Porque *ñande* a veces *ndañañeméi* muchas veces en cuenta *ha* San Cosme y Damián no tiene Iglesia.

E: —Cierto es.

⁵⁹ “Sí, ya está. Esa es una casa que ya fue intervenida. Son cinco mil millones de guaraníes lo que te dan sin intervención... Por el caso de la casa de las misiones no se cobró lo que se debía cobrar. En Jesús y Trinidad tuvieron que haber cobrado también... Pero acá porque se tocó el techo... ya fue intervenida... Y se usa como iglesia... Nosotros no tenemos iglesia en San Cosme y Damián. Eso es el fracaso, nosotros no tenemos que usar como iglesia esto. Es una ruina jesuítica donde tiene que venir gente a ver la iglesia... nosotros no tenemos iglesia en San Cosme”. Traducción gracias a la colaboración de Mariela Cuevas.

A: —Porque este es un lugar turístico en donde no se puede... *japiruma*, como la oración en cualquier parte podemos hacer misa. *Ojepuru hina*. Pero *ndaha´ei*. Una iglesia debe tener San Cosme y Damián. Una parroquia, *he´i hagua* “Parroquia de San Cosme y Damián”. *Mba´ere ko´ápe ndeikatui ñande* como parroquia *upeijepuru* porque es una ruina. Debemos tener eso en cuenta. Y muchas veces no recibimos el dinero que deberíamos recibir por culpa de que se tocó la ruina jesuítica. Jesús y Trinidad *umía amoite*, San Ignacio *orecibí ha´ekuéra* porque *ha´ekuéra ndopokói mba´evetére* la ruina.

Si transcribo el intercambio que se produjo entre las mujeres posaderas hacia el final de la asamblea es porque entiendo que evidencia una serie de cuestiones que aluden a los niveles de estatalidad y a la autoridad del Estado sobre estos procesos de patrimonialización, el rol de la Unesco en el reconocimiento que otorga a determinados sitios y monumentos y la implicancia que tiene esa valoración en términos simbólicos y materiales. En particular se destacan los tensionamientos generados en la gestión patrimonial y la diversidad de sujetos e instituciones que disputan sentidos en torno a los procesos patrimoniales. En ese *jopara* —que de forma muy simplificada podría decir que es la fusión del idioma guaraní con el español—, la conversación tuvo como eje el problema que para ellas significa hacer uso cotidiano de una parte de la Misión Jesuítica de San Cosme y Damián. A diferencia de las otras dos misiones declaradas patrimonio mundial y que no son utilizadas más que con fines turísticos, en la Misión de San Cosme y Damián siguen funcionando la iglesia y la escuela, al igual que en tiempos de los misioneros jesuitas e indígenas. En el uso que hacen del espacio, así como en la reparación del techo de la iglesia siglos atrás, buscaban encontrar argumentos que sirvieran para encontrar explicaciones a la falta de subsidios para su localidad.

Esos recursos, sin embargo, no provienen de Unesco como ellas pensaban, sino que constituyen el aporte especial otorgado por el Estado paraguayo mediante el Ministerio de Hacienda en el marco de la distribución de los royalties y compensaciones de las Entidades Binacionales de Itaipú y Yacyretá, establecidos en la Ley N° 3984 “Que establece la distribución y depósito por parte de los denominados “royalties” y “compensaciones en razón del territorio inundado” a los gobiernos departamentales y municipales” (Ley N° 3984, 2010).

Así, a través de la Ley N° 6145, el Congreso concede un fondo a los municipios de Jesús, Trinidad y San Cosme y Damián por ser sedes distritales de los monumentos históricos de las Misiones Jesuíticas (Ley N° 6135, 2018). La ley establece esta retribución monetaria por el plazo de tres años desde el 2019 a fin de mantener, restaurar y conservar estos bienes. El desembolso está sujeto a la presentación de proyectos que, según se establece en la legislación, deberán ser elaborados en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

la Secretaría Nacional de Turismo y la Secretaría Nacional de Cultura. Una vez que el proyecto se encuentre aprobado por ambas cámaras, los fondos son transferidos al municipio. Esto rige de igual manera para todos los municipios, la diferencia está en los montos otorgados. Mientras que a los municipios de Jesús y Trinidad le corresponde por ley la suma de G 4 000 000 000 cada uno, a San Cosme y Damián solamente la mitad de ese monto, lo que representa un total de G 2 000 000 000⁶⁰. La diferencia en los montos asignados se fundamenta en la categoría de Patrimonio Mundial que recibieron por parte de la Unesco tanto las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangue como Santísima Trinidad. Esto alumbró cómo la categorización tiene efectos sobre las poblaciones y, en ese sentido, habla del poder que tiene aquel que define, categoriza y diferencia lo que es patrimonializable de lo que no.

A la forma de relacionarse con la Misión de San Cosme es que doña Sonia, propietaria de la posada El Sur, califica como “un fracaso”. En el hecho de hacer uso cotidiano de la iglesia, ubicada en el interior de la antigua misión, encuentra la respuesta a la desigual distribución de los recursos. Ante la mirada de asombro de sus compañeras continuó planteando que, en su carácter de patrimonio cultural, toda la Misión debe permanecer habilitada para la visita de turistas exclusivamente. Esto va a cuento de la experiencia que las mujeres relatan sobre turistas que viajan hasta la localidad para visitar la antigua iglesia y no pueden hacerlo porque “las encuentran allí rezando”. Su compañera doña Marta, propietaria de la posada Tierra y Sol, resume y cierra esta discusión indicando que “la oración y la misa podemos hacerla en cualquier parte”. Esto denota la manera en que las personas buscan acomodar sus prácticas religiosas para conseguir mayores beneficios.

Al patrimonializar los monumentos habitados o utilizados por la gente del lugar, se instala una tensión y confrontación entre los usos y prácticas locales y el hecho de que los mismos estén disponibles para el turismo. Es decir, el turismo impondría una nueva forma de relacionarse con la cultura y sus edificios, esto es, los vaciaría de la vida local para que los mismos puedan ser vividos por otros: los turistas. Los conflictos que se generan al patrimonializar lo que es utilizado por los lugareños no solo plantean una disputa por la representación simbólica y la asignación de sentido y significado a determinados espacios y monumentos; la disputa se da también en el plano económico, ya que estos procesos de patrimonialización generan recursos que son percibidos y administrados por el gobierno local sin participación real de las mujeres posaderas, agentes centrales en el desarrollo del turismo.

⁶⁰ La Ley N° 6145 fue promulgada el 22 de agosto de 2018.

3.1. Nuevas formas de turismo, nuevos espacios: la experiencia como producto

Las transformaciones socioeconómicas a escala global producidas con la expansión del neoliberalismo han tenido efectos en diversos planos. La incorporación del patrimonio inmaterial ha servido en gran medida a la lógica neoliberal que promueve el “aprovechamiento” de la diversidad cultural, de las identidades y de las particularidades de los territorios, para así despertar el “potencial” de las comunidades locales con vistas a un desarrollo económico (Castelnuovo, 2019a).

La industria turística ha sido —y sigue siendo— crucial para identificar y empaquetar expresiones de la “cultura”. El desarrollo de nuevas modalidades de turismo bajo el genérico de turismo alternativo se dio en contraposición al turismo masivo del siglo XIX, que se caracterizaba por la afluencia de una gran cantidad de visitantes a los cuales se les ofrecía un paquete de servicios estandarizado (Bertoncello, 2002). Esta modalidad requirió una fragmentación de los territorios y sus poblaciones, promoviendo una profunda demarcación de las diferencias para llevar a las góndolas una amplia variedad de *experiencias*.

Esta valorización del espacio supone una jerarquización de ciertos lugares frente a otros al recuperar “los atributos singulares del patrimonio natural y cultural de cada territorio, así como las potenciales capacidades (técnicas, organizativas, logísticas, comunicaciones, etc.) disponibles para explotar dichas singularidades (Carenzo, 2007), que, como destaque más arriba, no siempre coinciden con lo que en su heterogeneidad las personas que integran dichas comunidades valoran o jerarquizan.

Las singularidades a las que refiere el autor tampoco constituyen atributos inherentes de un lugar puesto que los mismos son coproducidos con la comunidad receptora y la sociedad de origen de los turistas (Bertoncello, 2002). En ese sentido, un atractivo turístico es fundamentalmente un proceso social y relacional en el que se otorga determinado valor a un espacio que genera en otros el interés de conocerlo, utilizarlo o transformarlo (Bertoncello, 2008). Aun así, este proceso suele ser presentado por funcionarios o expertos como un mero procedimiento técnico de detección de atractivos “potenciales” de los lugares.

Con la explosión de la industria del turismo global en la última década del siglo XX, se ha producido un crecimiento del consumo patrimonial (Heinich, 2009). La economía política en tiempos de la globalización, caracterizada por la tercerización y deslocalización de la producción, fuerzan a los centros clásicos de producción como a las periferias a “reinventarse”. En esa reinvención, la incorporación de lo inmaterial a la lista de lo patrimonializable por la Unesco puede ser leída en el marco de la transformación de la racionalidad neoliberal,

entendiendo que en la economía neoliberal la mirada está puesta en la producción de valor de lo inmaterial (Santamarina & Moncusí, 2015).

El turismo encontró en el patrimonio su par perfecto. Su crecimiento en esta etapa neoliberal del capitalismo trajo consigo un mercado cuyas exigencias se vinculan, especialmente, con un tipo de turismo natural y cultural que adquiere características específicas en un contexto de producción de capitales transnacionales. En las zonas rurales, que por lo general quedan al margen de los centros de producción y la situación socioeconómica opera como condicionante, el turismo rural, así como el turismo étnico son incorporados a esta lógica del capital, convirtiendo en producto la experiencia con la etiqueta de “natural”, “tradicional” y “auténtico”.

En el marco de la modalidad de Turismo Rural Comunitario, el Programa Posadas Turísticas propone el rescate y revalorización de “la cultura paraguaya”. Los agentes estatales toman elementos que consideran manifestaciones fieles de esa cultura y construyen a partir de los mismos un *nosotros* que apela a determinadas características como inherentes del “ser paraguayo”, en que lo rural es central. Además de representar a las zonas rurales como un espacio homogéneo y sin matices, se lo proyecta como el lugar donde perviven prístinas las costumbres y tradiciones nacionales. En otras palabras, donde “las formas de ser y de vivir del paraguayo” se manifiestan más fielmente como si hubieran perdurado al paso del tiempo. La fuerza de esta concepción es tal que en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en su edición del año 2017 en Madrid, el programa recibió el Premio Excelencias Turísticas por “favorecer la preservación de las costumbres y las tradiciones del país” (Senatur, 2018a, p. 3).

El enfoque de la cultura como recurso para el desarrollo ingresó a América Latina de la mano de políticas públicas en un momento en el que la agenda de los países centrales y de los organismos internacionales se enfocaba en las formas de generar desarrollo en los llamados países del tercer mundo. La modalidad de Turismo Rural Comunitario, que contó con muchos adeptos en países latinoamericanos y apunta a la experiencia de la cercanía del turista con la comunidad “anfitriona” —mediante la posibilidad de compartir ‘su cultura’—, encajó perfectamente en esa lógica. Como si fueran “empaquetables”, el Programa Posadas Turísticas ofrece los modos de vida de determinados sujetos sociales bajo el nombre de *experiencias*, cuestión en la que las mujeres cumplen un rol central como vehículo a tales vivencias. La hospitalidad, los platos típicos elaborados por las posaderas y la vida misma de esas familias son algunas de las experiencias que propone el programa. El turismo se ha esforzado en la demarcación de las diferencias entre las poblaciones receptoras y las visitantes fomentando la

curiosidad por esos *otros*, “los nativos”, que son representados como la suma de ciertas características que pueden resultar atractivas para el mercado turístico. Así es que al interior de estas posadas se genera un proceso en el cual quienes la habitan deben “exotizar” su vida cotidiana, extrañarse de su cotidianeidad o bien encarnar y reforzar las diferencias para convertirlas en un producto comercializable.

En el Manual de buenas prácticas de las posadas turísticas, elaborado por la Senatur con asesoría de la cadena hotelera española Paradores, se resalta el valor de lo fresco, lo local y del detalle. Entre las recomendaciones se estipula la incorporación de platos típicos elaborados con productos locales que provean a los clientes una “alimentación saludable y con personalidad”. Con relación a la calidad se remarca “el valor de lo autóctono dando prioridad a los productos del entorno, a la artesanía local y a los espacios verdes” (Senatur, 2018a). A la vez, una casa apta para operar como posada turística, desde el punto de vista estético, debe responder a determinados parámetros de sencillez y de lo tradicional, haciendo uso de artesanía local al momento de servir los platos al turista. El desayuno constituye una de las principales exigencias del programa: emulando a la hotelería convencional, la tarifa de la noche de alojamiento debe incluir esta comida. El punto distintivo que las funcionarias suelen remarcar es que lejos de promover un servicio estandarizado, instan a las posaderas a emplear los productos disponibles en cada territorio:

Nosotros exigimos tres cosas fundamentales: buena cama, buen baño y buen desayuno. En el desayuno hay diferencias en la presentación por las zonas, entre Itapúa y Cordillera, por ejemplo. En Itapúa te sirven mandi’o chryry, chipa cuerito, mbeju, cocido, café, algún jugo. En Cordillera: unas tostadas con manteca y mermelada, por ahí tienen cerca alguna confitería entonces compran masitas dulces y ponen también eso. Además del café y algún jugo natural (Entrevista a funcionaria de la Senatur, 24 de abril de 2018).

Las mujeres son consideradas transmisoras de la cultura local, de la llamada *experiencia* que, en el caso del programa, está fuertemente vinculada con la comida que llega a la mesa de la mano de las posaderas. Los platos típicos y caseros son una de las características que busca acentuarse en este tipo de alojamientos de gestión familiar cuyo propósito es el compartir con las y los turistas lo que se consideran costumbres y tradiciones del país.

CAPÍTULO 3

De casas a posadas: los límites difusos entre lo doméstico y lo público

Como bien lo aclaraba en la introducción, la tesis no versa acerca del espacio doméstico propiamente, sin embargo, la reflexión sobre la articulación entre espacio y género es central en el marco de una política pública que se asienta en hogares rurales y se sostiene con el trabajo doméstico que realizan las mujeres destinatarias en estos establecimientos.

Las viviendas y quienes las habitan son cruciales para la ejecución del Programa Posadas Turísticas ya que es en el espacio doméstico donde los agentes estatales intervienen. Señala Claudia Anzorena (2013) que “para la visión androcéntrica hegemónica, basada en dicotomías excluyentes, toda formación social se divide en esferas excluyentes” (Anzorena, 2013, p. 62). Lo doméstico se ha presentado como un nicho femenino natural, estrechamente ligado a la familia, la crianza y prácticas de cuidado, por lo tanto, un asunto de la vida privada. Paradójicamente, el programa —al tomar este espacio como terreno de ejecución— lo vuelve un asunto público resultando conveniente entender las implicaciones del par conceptual doméstico-público en el marco de una política estatal que pretende empoderar a las mujeres desde sus hogares cuando las actividades socialmente más valoradas, las que tienen mayor prestigio, se realizan fuera de ellos (Amorós, 1994).

En este capítulo indago sobre las dinámicas generadas en el espacio más concreto de aplicación del Programa Posadas Turísticas: las casas familiares. Situándome en las posadas, a

lo largo de este capítulo propongo analizar las experiencias de las mujeres en la cotidianeidad de la producción de un espacio que se vuelve terreno de acción estatal y deja de ser de uso exclusivo de sus moradores para ser compartido con otros, en principio extraños, como lo son las y los turistas. Analizar las experiencias supone observar y relevar la organización del espacio doméstico, sus usos y las actividades o rutinas que se llevan a cabo para que funcionen como posadas —y no solamente como casas familiares—, igualmente, implica tener en cuenta otras situaciones o actividades que se desarrollen en los hogares o fuera de él. Exploro, asimismo, los intercambios que se generan entre los agentes estatales y las destinatarias del programa a partir de las intervenciones en este espacio.

Presto atención a las dinámicas dentro de las posadas no solo porque es el escenario y el objeto de intervención de esta política pública, sino también entendiendo que la espacialidad es aquella que “los sujetos construyen en sus experiencias” (Canelo, 2012, p. 50). Así me sumerjo en la vida cotidiana de esas mujeres y sus familias en ese proceso de edificación de un emprendimiento impulsado por una institución del Estado (Senatur) con un doble fin: subsanar la deficiente oferta de alojamiento y mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias. Atiendo a la vida cotidiana porque, como dice Agnes Heller parafraseando a Marx: “Es en la vida cotidiana que tanto hombres como mujeres hacen su propia historia, pero en condiciones previamente dadas” (Heller, 2004, p. 11).

En las próximas páginas veremos cómo las condiciones socioeconómicas de las familias y las dinámicas de cada comunidad interfieren en las decisiones de las destinatarias en la gestión de sus posadas. Así también, cómo las casas se integran al espacio turístico que, en términos de algunas autoras, no se delimita cartográficamente, sino que se constituye a partir de las prácticas turísticas realizadas en él (González Bracco & Kotschack, 2017). Estas prácticas, sin embargo, suelen definirse en contraposición con la vida cotidiana porque se supone que sus funciones no están relacionadas con la supervivencia diaria de las personas que hacen turismo (Almirón, 2012). Aquí señalo cómo el espacio turístico de los visitantes y el espacio de reproducción de la vida de las anfitrionas se hallan imbricadas, dirigiendo nuevamente la discusión hacia lo público y lo doméstico.

El análisis efectuado en esta sección me permitirá, asimismo, vincular el accionar de los agentes estatales con sus efectos en la vida cotidiana de las destinatarias. A esos fines es que me avoco a relevar situaciones, aparentemente ordinarias, generadas en las posadas, así como los usos de ese espacio y las prácticas que allí se desarrollan.

1. El espacio doméstico como ámbito de intervención estatal

En este primer apartado del capítulo 3 se describe el recorrido realizado en las posadas de Carmen, de Angélica, de Mabel y Marta. Las situaciones a las que me refiero constituyen una fracción de la vida diaria de estas mujeres en sus casas/posadas, las cuales reflejan las formas en las que el Estado, a través de sus agentes, intervienen, construyen categorías, definen sujetos y regulan formas de actuación y sentidos en torno al turismo en el ámbito rural, lo doméstico y, también, los roles de género.

Si bien hablo de intervenciones estatales, no evoco a sus formas represivas ni sugiero que sean, en este caso, meros mecanismos de control de los sujetos. Aunque el Estado por medio de las políticas públicas que ejecuta puede cumplir con esas funciones, aquí me refiero a aquellas vinculadas con las de clasificar, categorizar, moldear y reproducir determinadas prácticas y valores que las destinatarias identifican y, en muchas circunstancias, contravienen.

El hecho de haber estado en las posadas como turista e investigadora me llevó a problematizar acerca de esta otra dimensión que *a priori* no había formado parte de la tesis y que guarda relación con la realidad de que la posada constituye también un hogar familiar. Por tanto, en este capítulo detallo lo relevado durante las observaciones de campo, así como los testimonios de las mujeres, los cuales vislumbran nudos problemáticos en torno a la aplicación de un programa que se sostiene en el trabajo de las mujeres.

1.1. La cocina

“Siempre se les dice que cocinen a todas. De noche, sobre todo, porque ahí no hay donde salir a comer y los turistas quieren todo resuelto cuando viajan al interior.”

Doña Carmen, propietaria Posada Aguas del Paraná.

La Posada Aguas del Paraná, donde me alojé durante el trabajo de campo, se ubica en la entrada del pueblo a unos 750 metros del casco histórico de San Cosme y Damián, lo que equivale a unos diez minutos andando a pie. Esta es una de las tres posadas que están fuera del perímetro considerado como el centro turístico de la localidad. La habitación que me asignaron tenía una ventana pequeña muy alta, casi a la altura del techo. Tan alta que no alcanzaba a ver el exterior desde adentro. Sin embargo, eso no fue impedimento para que los rayos de sol se colaran en la habitación.

Al terminar de alistarme salí de mi habitación y, a diferencia de la mañana anterior, la mesa del desayuno no estaba puesta. En un primer momento supuse que se debió a que no había otros huéspedes más que yo y que, quizás, por practicidad preferían esperar a que me levantara y me apeteciera tomar el desayuno. Me acerqué a la puerta metálica que da al patio de la posada desde donde se podía constatar un cielo completamente despejado a pleno sol y sentir una brisa fresca, de esas que solo brinda las primeras horas de la mañana. A diferencia de la víspera, no se escuchaban los martillazos de obreros avanzando con la construcción del techo de la galería de la casa. En torno al almacén tampoco había actividad. Este espacio que suele atraer a clientes y generar mucha circulación y movimiento en ciertas horas del día, se hallaba desolado. Sin obreros ni clientes que circularan con demasiada frecuencia, tuve la sensación de que esa iba a ser una mañana bastante apacible.

Imagen 3. Desayuno servido en la posada



Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Al rato se acercó Azucena, hija de doña Carmen, y apenas unos minutos después vi aproximarse a Celia, la trabajadora doméstica, quien me preguntó: “¿Todavía *piko* no te

pusieron el desayuno?⁶¹ Ya mismo te traigo un *mbeju* calentito”⁶². De a poco fue componiendo el desayuno típico por el que, según me comentaron las funcionarias de la cartera de turismo, muchos visitantes viajan hasta San Cosme y Damián y se hospedan allí. (Imagen 3)

La abundancia de comida es la marca registrada de esta posada y el motivo por el cual funcionarios frecuentemente la recomiendan desde la oficina de información turística de la Senatur, ubicada en Asunción, y desde la oficina regional de San Cosme y Damián. Copio aquí un extracto de mis notas de campo:

Azucena —hija de doña Carmen— y Celia me rodean de una gran cantidad de comida. El tradicional “desayuno de campo” incluye empanadas fritas de pollo, galletas (un tipo de pan en bollo con o sin anís), margarina, dulce de leche, una canasta repleta de chipa de almidón, chipa cuerito característica de la zona —muy similar a la torta frita—, una jarra de jugo de naranja y café en saquitos de la marca Cabrales. Azucena se disculpa por no haber tenido tiempo de preparar sandwichitos. «No me dio tiempo, mamá fue al médico esta mañana muy temprano y quedé a cargo de todo». Azucena se ocupa de las actividades de la cocina sin desatender el almacén que se encuentra en la entrada principal de la casa/posada. Entre sus idas y vueltas, me observa. Me percato de su interés por saber mi parecer del desayuno (Nota de campo N° 3 del 13 de marzo de 2019).

Desde que arribé a San Cosme y Damián, advertí que la comida era un tópico central no solo en las conversaciones sino en el quehacer de las posadas. Si no hablábamos acerca de cuánto y qué comía yo, la conversación caía sobre cualidades culinarias de doña Carmen. Sus hijos, su hija y nieto me contaban que a los clientes y funcionarios de la Senatur “les gusta mucho” la comida que ella prepara. Esa amplia aceptación constituía, a criterio de la propietaria, el elemento que atraía a turistas y funcionarias una y otra vez a su posada: “Todo el mundo viene acá porque le gusta como cocino, quieren mi comida”.

Aunque no logré que me contara sus secretos en la cocina o me compartiera alguna receta, sí me aclaró que sabe cocinar porque siempre lo hizo. Recuerda que de joven se encargaba de todo el proceso que involucra crear un plato de comida: la cría y posterior faena de los animales, el cultivo y la cosecha de hortalizas y vegetales, la selección de ingredientes, su combinación y posterior cocción. A la fecha sigue criando gallinas y cerdos en el fondo de

⁶¹ Una función de *piko* es la de partícula de pregunta, en ese caso va unida a la palabra. Ej.: -Rejútapiko? (¿Vas a venir?). Es común escuchar su versión más corta “pio”, por ejemplo: -Rejútapio? Es también una interjección de sorpresa, admiración: ¡*Piko!* Y una expresión de incredulidad o duda: *Piko?*

⁶² El *mbeju* es un vocablo guaraní que significa torta. Pertenece al grupo de platos típicos del Paraguay. Junto con la chipa y la sopa paraguaya, forma parte del conjunto de comidas denominado *tyrá*, otro término guaraní que designa todo alimento que se consume para acompañar al mate cocido y sus variantes.

su casa donde, además, cultiva una variedad de hojas verdes y tubérculos, a excepción de mandioca y maíz que planta en otro predio que se ubica a un kilómetro de su casa. Estos últimos forman parte de una gran variedad de platos; en particular, la mandioca, que hace las veces del pan acompañando guisos de fideo o arroz, sopas o caldos y carnes, tortillas o empanadas.

Lo que no produce, ya sea queso, leche, pescado y carne vacuna, compra a distribuidores o productores locales. Al vivir sobre el río Paraná, el pescado se incorpora a la dieta de las familias lugareñas, por lo que es común ver pasar a pescadores de la zona que recorren almacenes y comedores con la pesca del día. Doña Carmen compra grandes cantidades y luego almacena en un congelador que le permite tener a mano los insumos si de improvisto se presentan turistas en su posada.

Para las posaderas, convocar a los turistas a través de la cocina local no simboliza solo una señal de aprobación o rechazo a sus alojamientos turísticos, se trata fundamentalmente de un reconocimiento —o no— al trabajo y a los saberes que poseen. Por eso, comer todo lo que ofrecían en cada comida era observado y resaltado por ellas, especialmente por doña Carmen que se mostraba intranquila cuando sobraba algo en el plato: “¡Ya no sé qué más voy a cocinar para que comas, no te gusta mi comida!”, se quejaba algo agobiada. Lo mismo sucedía cuando visitaba las demás posadas para entrevistar o pasar el día con las mujeres. Nuestros encuentros siempre estaban mediados por un plato de comida, una mermelada casera o un vaso de jugo con hojas y frutas de la huerta de alguna de ellas.

Ese punto bifurca la reflexión en dos direcciones. Por un lado, el programa —sin proponérselo y de acuerdo con lo que las mujeres reelaboran y resignifican— revaloriza labores asociadas a lo femenino que, al ser entendidos por la sociedad como un rol natural, se les suele restar importancia. Por el otro, y al mismo tiempo, refuerza estereotipos de roles de género bajo el manto de “la tradición y la cultura” que termina operando como el fundamento para delegar en las mujeres las tareas de reproducción de la vida: las labores domésticas y el cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores. A su vez, esto me remite a las palabras de Lagarde (1993) quien afirma que ser mujer en nuestras sociedades de orden patriarcal significa “ser para los otros”.

Cuando estas tareas domésticas se desarrollan en el marco de las relaciones turista-anfitriona, las casas familiares integran el espacio turístico y, por ende, las comidas (como otros intercambios producidos en este ámbito) devienen en *experiencias*. En el contexto de estas relaciones, las tareas domésticas se jerarquizan al punto que reciben una retribución monetaria por realizarlas.

La gastronomía en sí se ha vuelto un factor muy importante para el turismo internacional. Los platos y las prácticas culinarias de las familias rurales son concebidos por el programa como un recurso para ganar la atracción de turistas y, por lo tanto, promover el desarrollo económico local (Imagen 4).

Imagen 4. Fotografía difundida en prensa para promocionar a las posadas



Fuente: Fotografía de Fernando Allen, publicada en el periódico *Ultima Hora*.

Una de las exigencias del programa es que el desayuno sea incluido en la tarifa de alojamiento de las posadas, la cual es previamente estipulada por la Senatur. Al menos llama la atención que la regulación de una actividad que se pretende diferenciar del turismo tradicional y volverlo más accesible, adopte, sin cuestionamientos, ciertas fórmulas y estéticas del modelo hotelero internacional. En la imagen usada como publicidad de las posadas se aprecia una composición de varios elementos que antes que reflejar lo específico del lugar o de las familias, expresa uniformidad. Como probablemente no sucedería con otros negocios, el Estado también interviene regulando los precios estableciendo la tarifa mínima y máxima que cada alojamiento puede cobrar, según sus características y los servicios que ofrece.

El hecho de cocinar o no hacerlo es colocado por las mismas posaderas como el elemento para establecer diferencias entre los alojamientos y, por ende, entre ellas. Los agentes estatales también lo reconocen como un criterio primordial para valorar el desempeño de las posadas y posaderas e, inclusive, recomendarlas. Así, en una nota periodística, el entonces

director de Prestaciones Turísticas de la Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) expresó: “las posadas turísticas ofrecen un valor agregado, que es definitivamente la comida y el trato que brindan los posadeños⁶³. Eso marca la diferencia y genera el retorno” (Ultima Hora, 2017).

En el Manual de Buenas Prácticas elaborado por técnicas de la Senatur y asesores españoles, se imprimen las siguientes sugerencias para las posaderas en lo relativo a la comida:

Se recomienda ofrecer menús de platos típicos con productos locales y, proveer a los clientes de alimentación saludable, de calidad y con personalidad. Si se dispone de un horno tradicional, preparar chipa, sopa paraguaya, pan casero, dulces, entre otros alimentos. Esta actitud es un elemento de marketing que marca la diferencia y es apreciada. **IMPORTANTE:** además de los menús tradicionales, se puede proponer menús diseñados especialmente para personas vegetarianas, diabéticas, hipertensas y celiacas. Y recuerda preguntar si alguno de los huéspedes es alérgico a algún tipo de alimento (Senatur, 2018a).

Los testimonios relevados dan cuenta de que más allá de la pretensión de delinear diferencias en las lógicas turísticas entre lo convencional y este tipo de turismo rural y vivencial, el Estado aparece regulando la actividad y, en ese sentido, por medio de sus disposiciones define formas de hacer y vivir el turismo rural, pero, además, de construir sus emprendimientos.

Con todo, bajo ningún punto de vista lo mencionado significa un acatamiento a rajatabla de las recomendaciones por parte de las destinatarias. Durante mis visitas a varias posadas de la localidad pude constatar que la aplicación de las sugerencias y disposiciones del programa era muy dispar. Un ejemplo podría ser el hecho de que cuando me levanté no estaba listo el desayuno, lo cual podría ser leído como un mal desempeño ante la mirada de autoridades, funcionarias y los turistas. En mi doble carácter de investigadora-turista eso no había significado un problema o disgusto, y en la posada de doña Carmen este papel que cumplía en simultáneo fue entendido. El desayuno de la familia que se encontraba alojada sí estuvo dispuesto en la mesa.

A pesar de la proyección de ciertas imágenes como modelos de “buenas posadas”, en las posadas turísticas de San Cosme y Damián cada posadera readapta el menú con base en los insumos disponibles. En ocasiones, más allá de la predisposición que puedan manifestar algunas mujeres de ajustarse a las recomendaciones de las funcionarias/os, estas escapan de sus posibilidades, ya sea por falta de mayor información o por la imposibilidad de adaptar sus

⁶³ Nótese que el funcionario habla de “posadeños” aun cuando el programa está integrado mayoritariamente por mujeres.

espacios a las exigencias de lo que requeriría, por ejemplo, la elaboración de un menú especial apto para personas celíacas.

Asimismo, las formas de servir o presentar las comidas no precisamente imitan los cánones de lo que las agentes estatales consideran como típico, saludable o estético. Fotografías similares a la que inserté anteriormente son las que se replican en los folletos y guías turísticas diseñados por la Senatur. La marca del programa aparece estampada tanto en la vajilla como en la mantelería de *ao po'í*, dando visualmente una sensación de uniformidad que caracteriza al servicio de hotelería convencional, pero apostando por una estética que rescate elementos artesanales como se da aquí con el uso de tejidos y bordados⁶⁴.

Las comparaciones entre las comidas elaboradas en una u otra posada estaban presentes en mis conversaciones con las mujeres. Si bien inicialmente no había advertido, más tarde comprendí que estos paralelismos que realizaban las posaderas de forma constante manifestaban una tensión latente entre ellas sobre los motivos que, para cada una, atraían a más o menos clientes a una posada. Para doña Carmen, la respuesta estaba en la cocina. En la caracterización que ella hace de los tipos de turista, el que se embarca a realizar turismo interno lo hace en busca de los sabores de su infancia, lo cual, podríamos decir, activa la memoria de un pasado en familia escenificado en el campo. Mientras que el turista extranjero, en su afán de conocer otras culturas, encuentra en la degustación de platos locales una vía para esa aproximación.

Contrariamente a lo que relevan las evaluaciones técnicas de las políticas públicas, la disparidad en las lecturas de las mujeres destinatarias acerca del programa ha sido un rasgo distintivo en esta investigación. Por ejemplo, la experiencia de doña Sonia, encargada de la Posada El Sur, pone en relieve los matices y contrastes con otras experiencias como la que se vive en la Posada Aguas del Paraná. Lo primero que trajo a colación fue el dilema que le significa la preparación de las comidas. Estas habían sido sus palabras:

Mirá, Montse, para qué luego te voy a mentir, yo solo preparo el desayuno porque la Senatur quiere demasiado y exige que se incluya en el precio del alojamiento. También le gustaría que cocines las otras comidas, almuerzo, merienda y cena. Pero yo estoy sola y no tengo ayuda como sí tienen algunas posadas, esa no es mi realidad como tampoco es la realidad de otras compañeras. Y la cocina no es cosa sencilla, hay cosas que tenés que cocinar en el momento

⁶⁴ El *ao po'í* es un tipo de bordado, su nombre en guaraní significa “tela fina” o “tejido fino” (Instituto Paraguayo de Artesanía, s. f.).

porque o si no, no es rico; el *mbeju*, por ejemplo (Doña Sonia, propietaria Posada El Sur, 20 de marzo de 2019).

Desde el punto de vista de las que lideran la implementación del programa, la preparación de comidas caseras y la disponibilidad de las mujeres para complacer los pedidos de los huéspedes es central para el desarrollo y el éxito del emprendimiento turístico. El que no lo hagan suele ser visto como una falta de empeño, de interés, de “deseo de mejorar”, progresar.

A su vez, el hecho de no ofrecer todas las comidas a los turistas —desayuno, almuerzo, merienda y cena— es visto por las funcionarias de turismo a cargo del programa como el motivo por el cual muchas posadas no reciben la misma cantidad de turistas que otras. También algunas posaderas así lo consideran: “Siempre se nos dice que cocinemos, sobre todo de noche, porque no hay donde salir a comer acá y los turistas quieren todo resuelto cuando viajan al interior”.

Inversamente, una podría pensar que esta mirada supone no tener en cuenta y/o desconocer las condiciones económicas, sociales y familiares de las destinatarias del programa. Para muchas posaderas tener a mano los insumos necesarios supone una inversión de dinero y un riesgo que no pueden asumir. A esto se suma que para algunas posaderas la atención y organización de la posada no constituye la única actividad que realizan en el día.

1.2. El dormitorio

“Cuando venía mi hijo en Semana Santa, tenía que dormir en la sala... yo mandé a instalar aire ahí en la sala. Entonces ponemos cualquier colchoneta y dormimos todos ahí”

Doña Angélica, Posada Arroyito.

“Una cuchita es donde nosotros estamos ahora, pero con los extranjeros da gusto trabajar. Los franceses no tienen problema, los argentinos lo que son argeles, no quieren comer nuestra comida”⁶⁵

Doña Mabel, Posada Dunas Doradas.

La Posada Arroyito se encuentra frente a una de las calles laterales de la plaza central en donde se alza la antigua Misión Jesuítica de San Cosme y Damián. Dispone de tres habitaciones y otros espacios como la sala o el comedor que funcionan de dormitorios cuando se requiere. Dos de ellas habían sido durante años las habitaciones de sus hijos y la tercera es

⁶⁵ Argel es un adjetivo calificativo comúnmente utilizado en Paraguay para referir a una persona antipática.

la que comparte con su esposo. Cuando a Angélica le consultaron si le interesaba incorporarse al programa, sus hijos ya no vivían allí, lo cual desde el punto de vista de los funcionarios de Senatur convertía a la propuesta en deseable, en términos de refuncionalizar estos espacios y generar ingresos sin salir de la casa. Así, mientras que para los funcionarios esas habitaciones libres eran muy atractivas a los fines del programa, Angélica no se mostraba muy convencida de abrir su casa al turismo.

Me recibió en la sala de su casa, pero cuando empezamos a sentirnos más cómodas con la conversación, me sugirió que vayamos a la cocina. Allí nos acomodamos alrededor de la mesa donde suele preparar y servir el desayuno a los turistas. Calentó el agua y acompañamos la charla con unos mates. “Ay, no tengo nada para invitarte, no cociné nada para esperarte”, me dijo, y unos segundos más tarde se acordó de que en la heladera guardaba un frasco de dulce de guayaba casero que había cocinado el día anterior. Como acepté gustosa la invitación, me acercó todo lo necesario para untar el pan con el dulce a la par que continuaba relatándome lo que recuerda haber sentido ante la propuesta de formar parte del Programa Posadas Turísticas:

Yo pensé: vamos a tener que meter gente extraña dentro de la casa y todo eso. Y últimamente viste que nuestra gente cambió tanto, antes pues se respetaba mucho las cosas, no se escuchaban esos robos y ahora pues todo eso también hay que atender. Me costó, realmente me costó (Doña Angélica, propietaria Posada Turística Arroyito, 19 de marzo de 2019).

Si bien es cierto que durante un tiempo Angélica se mantuvo al margen del programa a causa de las dudas y los temores que le generaba la idea, unos pocos meses después, pese a la incertidumbre, decidió convertir su casa en una posada. Parte de esta transformación estuvo centrada en acondicionar como habitaciones para recibir a los turistas los que antiguamente habían funcionado como dormitorios de sus hijos. Una vez que hubo varias camas marineras, colchones y ropa de cama, y terminados algunos retoques de pintura, el paso que restaba era la inauguración de casa como posada. En relación con el proceso de adaptación de su casa rememoraba:

Yo empecé con dos habitaciones nomás luego porque mis hijos ya no estaban. Era simpático después porque venía mi hijo y a veces teníamos visita y me decía «A la pucha, parece que no voy a venir más». «*Porqueiko*, hijo» le pregunté y me dijo: «Yo ya no tengo nada acá, ni mi pieza» [risas]. A veces dormía en el piso o si no, dormía en el sofá, porque en Semana Santa viste que llenamos... Esa es la época que más nosotros tenemos gente, en Semana Santa (Doña Angélica, propietaria Posada Turística Arroyito, 19 de marzo de 2019).

El breve extracto de la conversación con Angélica deja ver cómo, entre risas, registra con claridad que la transformación de su casa en posada tiene efectos en las relaciones intrafamiliares con las personas que comparten ese espacio que, aún devenido en posada y abierto a extraños, contiene una historia y activa recuerdos para quienes habitan o habitaron ese lugar.

En ese orden de los hechos, la decisión de convertir sus casas en alojamientos turísticos en gran medida la toman las mujeres y, si bien aquí presento la situación particular de Angélica, esto es recurrente en otros testimonios. Los maridos o, en su defecto, los hijos e hijas de quienes enviudaron o no están en pareja, por lo general, están de acuerdo con que el hogar funcione como posada aun cuando esto significa, en ocasiones, ceder sus propias habitaciones a los turistas. Por lo menos, podría decirse que, en el caso de haberseles opuesto al deseo de embarcarse en este proyecto, no fueron determinantes en absoluto. Esto en parte respondería a que el espacio doméstico sigue siendo concebido como “reducto natural” de las mujeres y a ello puede atribuirse el hecho de que las decisiones que conciernen a ese ámbito se deleguen a ellas. Sin embargo, el Estado toma también decisiones cruciales para cualquier emprendimiento como es estipular los precios de pernocte y, por ende, el margen de ganancia que pueden o no arrojar.

Es ostensible la manera en que la casa, sus objetos y rutinas, así como las relaciones entre quienes la habitan pasan a ser parte de lo regulado, supervisado y ordenado por los funcionarios del programa. Para Angélica, ceder su dormitorio a los turistas no acarrea mayores problemas. A mi pregunta acerca de cómo su marido —en este caso, la única persona con la que convive— percibía esa reestructuración del espacio, me había respondido que, al volverse una práctica recurrente durante el verano o Semana Santa, no le incomodaba que los turistas ocuparan su habitación. No obstante, admite que al comienzo le había parecido muy invasivo, sin embargo, le explicaba a su esposo que en estas fechas debían sacar el mayor provecho a los espacios, ya que su habitación tiene capacidad para albergar a, por lo menos, tres personas más. Con el tiempo él se dio cuenta de que “les entraba” más dinero en esas fechas. Cuando la demanda de alojamiento merma, vuelven a ganar el control de su habitación. Este tipo de gestos o medidas tomadas por las posaderas y familiares son celebradas por las funcionarias del ente de turismo y evaluadas como un indicador de la constante adaptación y buena predisposición de estas familias.

Estas formas de readaptar el espacio, de marcar y desmarcar los límites entre la casa y la posada no se acota al caso de Angélica. Otras experiencias revelan situaciones en las que ya no vuelven a darle el uso que acostumbraban a las habitaciones de sus casas. Tal es el caso de

doña Mabel, quien trabaja al frente de la Posada Dunas Doradas y cuyo recorrido converge en muchos aspectos con el de doña Angélica, en particular en lo referente a la distribución del espacio.

Mabel es una de las mujeres que se suma al programa recién en el año 2015, mientras que la mayoría lo hizo en 2011. Su incorporación se había dado con dos habitaciones y un baño compartido que construyó exclusivamente para el efecto con la ayuda de su esposo, quien se dedica a la construcción y la albañilería. Aludió que “por falta de experiencia” edificó el baño afuera de las habitaciones y no en suite, motivo que la obligó a construir otro baño al interior de una de las habitaciones porque los turistas, aseveró, prefieren dormitorios con baños privados. A la fecha cuenta con cinco habitaciones —incluida la suya y la de sus dos hijos— con varias camas dispuestas en cada una de ellas: “Una cuchita es donde nosotros estamos ahora, pero con los extranjeros da gusto trabajar. Los franceses no tienen problema, los argentinos lo que son argeles, no quieren comer nuestra comida”. La “cuchita” es como denomina a la pieza que montaron justo atrás del negocio de venta de minutas y el almacén que también tiene a su cargo, para así convertir su casa entera en posada, cediendo la exclusividad de su uso a los huéspedes. Llevando al extremo lo que Angélica hace en fechas especiales con la habitación que comparte con su esposo, Mabel redujo el espacio familiar tras las bambalinas de ambos negocios.

A diferencia de la mayoría de las posadas que se acoplan a los hogares donde transcurre la vida de las posaderas y sus familias, este alojamiento funciona a tres cuerdas de la casa de Mabel. Sin embargo, que las posadas funcionaran donde residen las mujeres y sus familias constituía un requisito primordial para el programa. Al menos en sus inicios este era un criterio excluyente, ya que la propuesta turística se asentaba en la idea de que turistas y anfitriones compartieran el mismo espacio físico y, así también, los modos locales de vivir.

Recorrimos las instalaciones de la posada e ingresamos a cada una de las habitaciones. En ese ínterin, y a la inversa de lo que propone el programa, doña Mabel me aseguró que ofrecer una posada independiente de la residencia familiar es la ventaja que tiene respecto a los demás establecimientos. En lo concerniente a este punto me aseveró que “la gente quiere su espacio, no es que siempre busca estar todo el tiempo con la familia”. A su criterio, este es el elemento decisivo para muchos huéspedes ya que considera que su posada, en comparación con las demás, “es modesta porque no tiene un patio amplio ni camas de muy buena calidad”. Contrariamente a la hipótesis de Mabel, las posaderas remarcaban que esa constituía la razón principal por la cual algunos alojamientos en San Cosme y Damián como en otros destinos, reciben menos clientes.

Aun así, uno de los grandes sueños de Mabel es poder cobrar la indemnización de la EBY por ser una de las familias afectadas por la inundación de la Isla de Yacyretá. La sostiene la esperanza de que cuando algún día cobre ese dinero, pueda construir una posada mejor equipada y más cómoda, tanto para ella como para su familia. No obstante, tiene otro sueño y es poder vender la propiedad donde actualmente funciona la posada con el propósito de centralizar sus actividades en el terreno donde se asientan actualmente su restaurante, el almacén y el puesto de venta de minutas. Tras soltar un suspiro profundo y cansado me recalcó que tener todo en un mismo lugar le resolvería los inconvenientes logísticos que tiene ahora para el servicio de desayuno.

Ambas situaciones, tanto la que vive Angélica como la que señala Mabel, muestran las formas en las que el espacio doméstico es alterado, así como también su funcionalidad. Es remarcable el hecho de que esto suceda aun cuando sea en detrimento del bienestar de la familia anfitriona, lo cual denota la manera en la que las condiciones económicas de las familias que se incorporan al programa influyen en las estrategias que emplean para gestionar sus posadas, aunque estas no son tomadas en cuenta al momento del diseño del programa.

1.3. La cama

“Pusimos la cama juntos. Me enseñó [Antón, consultor de la Aecid] cómo poner la cama. Y sí, sí nomás le decía. Porque yo sabía muy bien qué y cómo tenía que hacer.”

Marta, Posada Tierra y Sol.

Llegué a la Posada Tierra y Sol al mismo tiempo que dos turistas extranjeros que habían reservado el alojamiento a través de *Booking*, una plataforma de reserva digital. Marta, la propietaria, me pidió que la esperara mientras recibía a sus nuevos huéspedes. Como la mayoría de las mujeres de esa localidad, se incorporó al programa en el año 2010, pero mucho antes, en el mismo lugar donde hoy se erige la posada, ya funcionaba un restaurante y un modesto hospedaje de una sola habitación que atendía con su mamá desde el 2006. Durante la charla que mantuvimos por más de cuatro horas seguidas en una de las mesas del restaurante que hace las veces de acceso principal a la posada, me comentó que su incorporación al programa no se dio de buenas a primeras.

Su relato entonces se remontó al año 2010, momento en el que los funcionarios de la Senatur llegaban a la localidad a presentar el proyecto de turismo. Parte de la fundamentación de este se basó en que en la zona no había lugar “ni para tomar un jugo”, según señala haber

sido las palabras textuales de los funcionarios. “¿Cómo que no hay? ¡Sí hay! ¡Claro que hay!”, recuerda haberle respondido sobresaltada en aquella reunión. Sintieron que el proyecto desconocía por completo el trabajo y los esfuerzos que venían realizando para satisfacer la demanda de la incipiente actividad turística sin apoyo estatal.

Por eso cuando Marta reconstruye el proceso de su incorporación al programa, encuentra que estuvo mediado por el asesoramiento técnico que recibió de un especialista español —como ella lo catalogó— que en aquel tiempo se encontraba realizando un estudio de factibilidad del proyecto de turismo en San Cosme y Damián. Con relación a ese intercambio que tuvo con el experto, mencionaba lo siguiente:

Vino un doctor en Turismo, Antón de Souza, en realidad fue él quien me animó a abrir la posada. Es de la Coruña y trabajaba para la AECID en el marco de un convenio entre la Universidad de Encarnación y la Universidad de la Coruña. Pusimos la cama juntos, me enseñó cómo poner la cama y sí, sí nomás le decía, porque yo sabía muy bien qué y cómo tenía que hacer. Así es, vienen de otros países y te quieren enseñar. Admito igual que aprendo mucho. Se aprenden cosas. (Marta, propietaria Posada Turística Tierra y Sol, 17 de marzo de 2019)

Este fragmento trae una cuestión nodal y es que el “desarrollo” viene de la mano de la inculcación de una serie de prácticas que se presentan como superadoras de los modos locales bajo el manto de la *expertise*. Siguiendo a Natalia Castelnuovo (2014b), para aquellos que lo impulsan, “el desarrollo promueve «mejoras» para las poblaciones a quienes se dirigen, mientras que sus detractores lo tildan de un sistema de dominación cultural occidental disfrazado de ayuda que amplía las desigualdades, modela la realidad y responsabiliza a los grupos por su situación” (Castelnuovo, 2014b, p. 181).

La conversación muestra cómo estas intervenciones en el espacio físico y social también se dan en las formas de hacer tareas cotidianas como arreglar una cama, en este caso. Mediante una performance y tecnicismos, llegó el experto a explicarle cómo hacer la cama, una tarea que la mayoría podríamos caracterizarla como ordinaria. El breve extracto de la conversación con Marta muestra cómo se ríe un poco de toda esa escena con el experto extranjero (“Imaginate si no sabré hacer una cama”, me dice), aunque al mismo tiempo reconoce que en esas instancias se produjeron aprendizajes e intercambios significativos. Tanto así que le adjudica a la visita de aquel experto el haber cambiado su idea respecto al programa, lo cual derivó más tarde en su incorporación.

Coincido con Castelnuovo cuando sostiene que la relación entre las mujeres rurales — aunque en su análisis se refiere a mujeres indígenas— y las políticas que persiguen el desarrollo no es directa, sino que están mediatizadas. Las destinatarias de las políticas no asumen, en ninguna de las experiencias hasta aquí observadas y registradas, un rol pasivo frente a este programa como tampoco adoptan sus disposiciones o requisitos por el solo hecho de haber sido promovidos por las élites gubernamentales.

La casa de Marta venía funcionando desde el 2006 como hospedaje junto al restaurante. Con esta misma infraestructura, años más tarde, se incorporó al programa. Constituirse en posada turística involucraba un proceso que concluía con la habilitación del establecimiento dentro de esta categoría. Para alcanzar esta instancia, las casas y las familias deben franquear satisfactoriamente las fases de diagnóstico, evaluación y selección. Una vez que son elegidas por el programa, atraviesan un proceso de categorización: “Acá te categorizan en base a si tenés o no tenés aire acondicionado, baño privado o baño compartido y esas cosas”.

Esta clasificación sobre todo genera información útil para la gestión del programa: categorizar, definir, ordenar, regular y clasificar constituyen funciones centrales del Estado que se ven desplegadas en este programa. Al mismo tiempo, sirve al turista que busca condiciones específicas para escoger la posada donde va a alojarse. Pero va más allá de una mera acreditación comercial (que la Posada Tierra y Sol ya tenía) o de la asignación de determinados recursos o acceso a capacitaciones. Pertenecer al programa supone, principalmente, formar parte de una narrativa estatal que reconoce a esos emprendimientos como parte de una política, y, por tanto, los agentes estatales tienen legitimidad para intervenir en su gestión, en los modos de vivir de las familias en sus hogares, en las relaciones que allí se tejen y en otras cuestiones aparentemente accesorias, como en la distribución del espacio y/o la disposición de los objetos decorativos de la casa.

Marta constantemente hacía el ejercicio de demarcar los límites entre su casa y las posadas que los funcionarios muchas veces traspasaban, puntualizando las desavenencias de criterios en relación con los objetos decorativos, los métodos de realizar las tareas domésticas como cocinar o hacer la cama. Estos fueron sus comentarios:

Al comienzo venían mucho de Asunción a controlar las posadas, preguntaban si llevábamos el registro de turistas que se quedan en nuestras posadas, nos decían que arreglemos o sirvamos de tal o cual forma, que arreglemos la cama así y así. Insisten en cocinar comidas típicas también, y eso suele ser muy pesado para los turistas del exterior que no están acostumbrados. Nosotras, acá en mi posada, cocinamos completamente diferente, sin mucho aceite, con verduras y aromáticas de la huerta, todo muy saludable, nada de excesos. Esa es nuestra

filosofía para nuestra posada, cocinar rico, casero, pero saludable. La Senatur no atiende esas cosas. Miran si tenés o no las cortinas que te regalan, unas cortinas horriblísimas son las que nos dan, pero como estoy dentro del programa, empecé a usar, después saqué porque ya no podía ver. (Marta, propietaria Posada Turística Tierra y Sol, 17 de marzo de 2019)

Las cortinas y cubrecamas fueron entregados a las posaderas como prestación estatal en el marco de una alianza que la Senatur había hecho con la empresa Inverfin la cual había sumado su participación como parte de su programa de responsabilidad social empresarial. Mientras algunas posaderas manifestaron abiertamente que disfrutaban de ver sus casas “uniformadas”, otras hacen notar su incomodidad con que se les diga cómo deben colocar los objetos decorativos, qué y cómo cocinar y cuánto deben cobrar por el alojamiento. En los diferentes testimonios que hacen referencia a situaciones cotidianas, es perceptible la tensión que genera el uso de las residencias familiares como objeto de la política pública.

El problematizar la vida cotidiana desde los feminismos no solo visibilizó a las mujeres como sujetos políticos, sino que a su vez discurrió lo político hacia el interior de los hogares representados como exentos de politicidad (Millett, 1995). Es, en este caso, palpable la politicidad del espacio doméstico al ser las casas y las familias objeto de la intervención de la política pública de turismo. La serie de situaciones que destaque también nos habla de cómo el programa en su curso altera los usos del espacio doméstico, afecta las relaciones familiares y comunales y concibe a los sujetos en posiciones jerárquicas y roles específicos lo cual se expresa en las escenas relatadas.

Por mucho tiempo desde interpretaciones hegemónicas y androcéntricas, el espacio doméstico fue caracterizado como un ámbito desprovisto de una dimensión política e histórica. Por el contrario, y bajo un lente antropológico y feminista, entiendo que el espacio doméstico es parte de una construcción social, histórica y cultural situada (Amorós, 1994), donde lo político es constitutivo de la vida social y no una dimensión diferenciada de ella (Manzano & Ramos, 2015). Y esto lo muestran las intervenciones estatales en las casas familiares puesto que no son neutrales. Los agentes estatales operan desde un sistema de creencias y regímenes de género institucionalizados que refuerzan las nociones estereotipadas de masculinidad y feminidad y las jerarquías construidas en torno a esas diferenciaciones. Pero reducir el programa a ese papel sería un error.

Dentro del perímetro de relaciones que establece el mercado turístico, las tareas domésticas también son jerarquizadas y “valoradas económicamente”. Las mismas actividades que realizaban (y realizan) las mujeres en el contexto doméstico o familiar, una vez que pasan

a desarrollarse bajo el techo de las posadas adquieren valor y se asume, a la par, que requiere un conocimiento específico vinculado en este caso a la hotelería.

Al respecto considero pertinentes las reflexiones de Susana Narotzky cuando sostiene que:

Gran parte del conocimiento que adquieren las mujeres en el grupo familiar desde muy temprana edad, a través del entrenamiento en las tareas y habilidades domésticas -cocina, limpieza, cuidado de niños, planchado, costura, etcétera- es de este tipo. Esta cualificación es considerada natural y no puede valorarse como cualificación en el mercado. Por lo tanto, pese a que gran parte de los empleos ofrecidos a las mujeres específicamente requiere dichos conocimientos y preparación (trabajos en el área de servicios y cuidado de la salud, industria de la confección o electrónica, etcétera.), las mujeres acceden al mercado como mano de obra «no cualificada». (Narotzky, 2004, p. 42)

El Programa Posadas Turísticas habilita varios análisis en simultáneo. Por un lado, estas prácticas social y culturalmente concebidas como “naturales” y que, por ello, “no requieren de cualificación” son recategorizadas. Y, por otro lado, el hecho de generar instancias de capacitaciones o el arribo de “expertos” que indican cómo hacer una cama o qué cocinar de algún modo “desnaturalizan” estas tareas. En sus propios términos, el programa revaloriza esos saberes siempre y cuando se desplieguen en el marco de relaciones que propone el programa. Sin embargo, al mismo tiempo las mujeres son reconocidas como transmisoras “naturales” de la cultura local asociada a lo doméstico, al cuidado, a la preparación de los alimentos y que el turismo aísla como particularidad de un sitio o de una comunidad para ofrecer a otros lejanos.

2. Haciendo posadas o sobre el mundo emprendedor

En el primer apartado de este capítulo describí escenas específicas que muestran las formas en que los agentes estatales, expertos y autoridades intervienen el espacio doméstico. En ciertas ocasiones se producen mediante instrucciones o requerimientos en documentos, en otros casos a través de la inculcación de formas de hacer las tareas domésticas o de presentar y preparar un desayuno o una mesa típica. A la vez, analicé cómo el espacio turístico —donde se llevan adelante prácticas turísticas como el ocio, el descanso— se imbrica con el espacio de reproducción de la vida de las familias anfitrionas y las implicancias que eso tuvo en la vida de estas mujeres. Profundizo en la producción de estos emprendimientos turísticos desde las experiencias de doña Carmen y doña Sonia. En el primer caso, reconstruyo varias escenas de la cotidianeidad en su posada, que es la misma donde me alojé durante el trabajo de campo

tomando la recomendación de la Senatur. En el caso de doña Sonia, se trata de una entrevista que se complementa con un recorrido a través de su alojamiento.

La intención no es la de recuperar solo dos testimonios o dos experiencias aisladas, sino que a través de ellas busco reponer las voces de sus compañeras porque sus trayectorias se entrecruzan más de lo que se bifurcan. Las escenas que comparto a continuación son una aproximación más íntima a una parte de lo que significa “hacer posada” o al “mundo emprendedor” que es lo que, en definitiva, este programa promueve desde la política pública.

2.1. “Este trabajo es para gente joven”

Estábamos sentadas bajo el enorme árbol que brinda sombra a buena parte del patio de la Posada Aguas del Paraná, cuando Doña Carmen, sin mediaciones, exclamó disgustada que ya no entendía la agenda de reservas. “Tenemos que atender bien para Semana Santa que no se encime todo”, le advirtió a Romina. Luego se dirigió a mí, comentándome acerca de los apuros que tiene con los clientes: “La gente se enoja, se hace la rebelde porque no quiere hacer *Giros Tigo*, pero ¿qué hago yo cuando no aparecen?”.⁶⁶

Este había sido, probablemente, el día en el que me sentí más cerca de Carmen, quien hasta entonces mantuvo cierta distancia conmigo. Conversamos mucho a lo largo del día sobre su salud, la vida en San Cosme y Damián en el pasado y el trabajo en la posada. Sin embargo, lo incierto y dinámico del campo me sorprendió ese día cuando durante la amena charla que llevábamos en el patio, me excluyó de la ronda de mate porque “estaba muy fuerte” por la cantidad de “remedio” que tenía. Se refería a las hierbas que se incorporan al agua del mate con motivos terapéuticos específicos y no solo en busca de aromatizar o aportarle sabor al mate. *Para para’i*, uña de gato y *taropé* son algunas de las hierbas medicinales que componían el brebaje: los dos primeros usados para afecciones renales por su cualidad diurética y el último para cuadros inflamatorios de las articulaciones. “Trae nomás vos tu matecito, Montserrat”, me sugirió, refiriéndose al equipo de termo y guampa que me entregó en préstamo al inicio de mi estadía. Antes que salir corriendo a buscar mi propio mate, permanecí en la ronda y arrimé mi silla a la suya como en un acto de resistencia. Después de un rato y varias rondas de mate, le autorizó a Romina —quien cebaba el mate— a pasarme la guampa porque “ya no [estaba] fuerte”. Seguidamente me habló de su afección en los riñones que se añadían a los dolores de las articulaciones de la mano cuya inflamación era visible. “Demasiado mucho me duele”, me

⁶⁶ *Giros Tigo* es un servicio que permite enviar y recibir dinero en cualquier parte del país a través de la billetera electrónica Tigo Money de esta empresa telefónica.

dijo al frotarse la espalda con las manos justo a la altura de los riñones mientras caminaba hacia el interior de la casa.

Aquí me permito una breve digresión puesto que los comentarios acerca de su estado de salud eran recurrentes. Durante las semanas que estuve alojada debió viajar un par de veces a Coronel Bogado para realizarse chequeos médicos. Su familia me contaba que las noches eran difíciles para ella a causa de los intensos dolores y el entumecimiento muscular generalizado que padecía. Aun así, desde que llegué, solo una vez le delegó a su hija la preparación de la cena por no sentirse bien. Recuerdo que esa noche era la única huésped, sus nietos y bisnietos no habían llegado a comer por lo que junto a Azucena resolvimos cenar un sándwich de queso, lechuga y tomate.

Entre semana, por lo general, el día empieza entre las cinco y las seis de la mañana. Esto, no obstante, depende de la cantidad de personas que se encuentren alojadas, de las actividades que los huéspedes tengan previstas o bien, del menú solicitado. Según el reglamento establecido por la Senatur que cuelga de la puerta de las habitaciones de las posadas, el horario de servicio de desayuno va desde las seis hasta las diez de la mañana, por lo que el trabajo debe iniciar al alba. Por supuesto que el día arranca aún más temprano cuando deben preparar un desayuno copioso para muchas personas. En días así es habitual que Romina, la nieta política de Carmen, llegue bien temprano a la posada y se sume al equipo de trabajo que conforman doña Carmen, su hija Azucena y Celia, la trabajadora doméstica.

En relación con la organización de las tareas en la posada, todas las mujeres cumplen múltiples funciones. “Romina es un soporte fundamental”, afirmaba Carmen. Así como colabora en la elaboración de las comidas cuando es necesario, también atiende el almacén, responde las solicitudes de reserva que llegan por mensaje al celular de Carmen. Es la única que administra las redes sociales, por lo que a las otras tareas se adiciona la de actualizar las publicaciones en la cuenta de Facebook e Instagram, esta última creada a finales del año 2020 como nuevo canal de promoción del alojamiento. Como por las mañanas empezó a cursar en el Instituto de Formación Docente en Coronel Bogado, su pequeña hija Ana pasa todas las mañanas en la posada al cuidado de Azucena, su abuela, y doña Carmen.

El caso de Celia es distinto ya que cumple con una jornada completa en la casa/posada haciendo el trabajo doméstico de manera asalariada. De hecho, es la única persona que recibe un salario por los trabajos en la posada. Entre las tareas que desempeña se encuentra la limpieza general, incluidos el patio y la huerta, el arreglo de las camas, el lavado y planchado de ropas de la familia y de la ropa blanca, el lavado de cubiertos y la preparación de las comidas. En numerosas ocasiones Carmen me remarcó que se debía exclusivamente al apoyo incesante de

su hija Azucena, de Celia y de Romina que la posada siguiera en funcionamiento porque en otras circunstancias hubiera sido imposible sostenerla.

Celia y yo nos relacionamos sin demasiado esfuerzo y permanece en mí la sensación que esto fue así para las dos. Tanto así que el hecho de que ella hablara predominantemente en guaraní no fue un impedimento para que mantuviéramos extendidas charlas sobre un cúmulo variopinto de temas. Por lo general, estas conversaciones sucedían a la par de otras actividades: cuando me acercaba el desayuno, barría el patio, planchaba o sacudía los estantes del almacén que varias veces realizamos juntas. “¿Vos escribís sobre las mujeres o sobre las posadas de San Cosme?”, fue la pregunta que me hizo una tarde que nos encontró a ambas limpiando y ordenando los estantes del almacén. Yo estaba trepada a una escalera removiendo el polvo de la repisa más alta que soportaba muchas botellas de vino tinto, mientras Celia sostenía la escalera. Desde ahí abajo repasaba diversas escenas de su vida preguntándome si acaso las iba a incluir en el “cuaderno”, como se refería a mi diario de campo.

La historia de Celia espejaba la de otras mujeres de esa localidad con quienes logré conversar, la de muchas posaderas y la de aquellas que no lo son: trayectorias educativas discontinuas, y en algunos casos suspendidas, maternidades arrolladoras y una vida atravesada por el trabajo incansable del que dependerá su subsistencia hasta el final. Le pesa no haber podido terminar la primaria y haber transitado la maternidad a tan temprana edad. Como si estuviese haciéndome una confesión, me reveló que realmente le hubiera gustado estudiar más, aunque hasta hoy no sabe muy bien qué. Con el relato de fragmentos aparentemente aislados o inconexos de su vida, buscaba asegurarse que incluyera su voz en el “cuaderno”. Tanto así que se aseguró de que la escritura fuera llevada en las mejores condiciones, sugiriéndole a doña Carmen que me cambiaran a una habitación más luminosa sin siquiera haberlo yo solicitado. Así las cosas, luego de que su sugerencia obtuviera visto bueno, raudamente dispuso la nueva habitación que la terminó de acondicionar incorporando un pequeño escritorio a los pies de la cama para que, en sus palabras, pudiera escribir más.

Hablar de esta posada en particular, es hablar de Celia y la pericia con la que se vincula y conecta con las personas. Considero que es con razón que doña Carmen sostiene que la posada no sería viable sin ella y sin Azucena, quien —a diferencia de Celia— es mucho más apocada, pero no por eso menos incisiva con sus cuestionamientos. Hace unos cinco años se jubiló como docente por lo que se aboca de lleno a asistir a su madre en la posada y el almacén. Vive con uno de sus hijos y del padre de estos no hablaba. Trabaja en silencio, acompaña a su mamá, cuida de sus nietos, sirve la comida a sus hermanos e hijos y alista sus uniformes de trabajo.

Me parece inverosímil imaginarla llevando adelante alguna actividad que no implicara a su familia.

A simple vista la demarcación de las funciones de cada una de las mujeres en la posada aparenta ser muy difusa. Sin embargo, con el tiempo empecé a identificarlas con mayor claridad. Azucena tenía a su cargo el almacén mientras que su madre coordina lo concerniente a la posada. Encargarse del almacén no se trataba solamente de estar tras el mostrador, suponía controlar el stock y abastecerlo de mercadería, lo que a la par requería contactar a los distribuidores de productos variados como leche, fideos y gaseosas, fijar un calendario de entrega y recepción, controlar que el pedido esté completo y los productos en buen estado. Entre otras cosas, también tiene a su cargo el requerimiento de pagos a quienes mantienen deudas con el almacén y eso es algo que le incomoda porque generalmente se trata de familiares o amigos. El siguiente testimonio da cuenta de esta cuestión:

Acá venían y retiraban nomás lo que querían: huevo, pan, leche, fideos, lo que sea. Les anotábamos en la libreta y nos pagaban cuando podían hasta que, sin darnos cuenta, solo una persona ya nos debía como ocho millones. Aparte estaba el resto que no alcanzaba ese monto tan grande, pero que tampoco era poco. El problema es que generalmente te piden leche y cosas para comer o darle de comer a sus hijos, ¿y cómo le vamos a negar comida? No es que vienen a llevar bebida o qué, no fiamos luego eso. Gracias a Dios a nosotros no nos falta nada, pero mucha gente acá no tiene para comer todos los días. Depende de si pesca algo y puede vender después así a los almacenes o a algún vecino. No es fácil de manejar porque acá nos conocemos todos, sabemos de las necesidades⁶⁷. Esa persona que nos debía más de ocho millones vino a querer anotar otra vez y ahí ya le tuve que decir que no y pedir que nos pague todo lo que nos debe. De a poco fue pagando todo, pero pagó. Ahora ya ni a la familia le fiamos, así todo por igual. (Azucena, docente jubilada, hija de dueña de la posada)

Acá vuelvo a abrir un paréntesis para referirme a los almacenes por dos motivos. Por un lado, porque componen el espacio de varias posadas turísticas, en términos estructurales y de la dinámica que genera en ellas. Por otro lado, es un negocio que coadyuva al funcionamiento de las posadas en la medida que garantizan que las familias se surtan de productos para su consumo cotidiano, para sus posadas y la comunidad. De manera complementaria a las posadas, estas despensas sirven al turismo al poner a disposición de los viajeros algunos productos esenciales que no podrían adquirir en otro lugar próximo.

⁶⁷ “Ko” es una de las partículas prestadas del guaraní usada entre palabras castellanas para enfatizar expresiones coloquiales.

Aunque todavía forman parte del paisaje de algunos barrios de la ciudad, el avance de los hipermercados y las tiendas disponibles las veinticuatro horas fue desplazando a los almacenes o despensas de la escena urbana. Sin embargo, no es poco convencional encontrarlos en zonas rurales funcionando en el interior de las casas de sus pobladores. En San Cosme y Damián los almacenes componen el paisaje de la localidad. De dimensiones variables, se los puede ver diseminados sin distar demasiado unos de otros. De hecho, una característica que tenían en común tres de las seis posadas que conocí son los almacenes que funcionan en su interior. En localidades distantes de las ciudades más grandes o de las cabezas departamentales como lo está San Cosme de Coronel Bogado y Encarnación, el aprovisionamiento diario de lo mínimo indispensable es un problema. Fruto de mis conversaciones con pobladoras de la zona y las posadas, es factible conjeturar que el sostenimiento de estos almacenes constituye una estrategia para el problema de abastecimiento de las familias propietarias de estos negocios y de la comunidad. Complementariamente, esta estrategia viabiliza la provisión de una variedad de productos ya sea a consignación o bajo alguna modalidad de financiación lo cual hubiera sido cuanto menos dificultoso en otras circunstancias. Las familias propietarias de estas despensas facilitan a la gente de la comunidad el acceso a los alimentos y a otros productos mediante las compras al fiado. Esto no es un dato menor considerando que en la localidad predominan los trabajos en el sector informal o “las changas”, como denomina un funcionario a este tipo de trabajo, razón por la cual no pocos pobladores de la zona tienen limitaciones para la adquisición de productos de primera necesidad. Los almacenes constituyen una estrategia de abastecimiento en zonas rurales signados por la escasez de comercios, pero también por la enorme precariedad del trabajo y de la vida.

El almacén es un punto neurálgico en la posada de doña Carmen. En uno de sus miles de trayectos de la cocina al almacén —a donde se dirigía a buscar insumos para cocinar el plato del día— frenó, se sentó junto a mí y charlamos:

—Desde las cinco de la mañana que estás en pie —le dije a doña Carmen.

—Y sí, a la siesta lo que me quiero acostar un ratito media hora, cuarenta y cinco minutos. Cuando está Azucena lo que me recuesto y hablamos y hablamos. Y yo no quiero dormir luego la siesta, ni a la noche puedo dormir si no tomo una pastillita.

—¿Por qué? ¿Por tus dolores?

—No, no puedo dormir. Estoy todo el tiempo pensando en todo el trabajo. Azucena lo que es una hija ejemplar vale oro y plata. Ella es mi todo. Ella trabaja mucho, no descansa, yo me acuesto así un ratito media hora, pero ella sigue y yo le digo que se acueste, aunque sea un

ratito. Hoy no le dije (risas). Por suerte le encontramos a esta señora [Celia] que es guapísima. Yo antes sola hacía todo.

—¿Quién hacía la limpieza cuando Celia no estaba?

—Y siempre tuve alguien. A veces quedábamos solas y yo hacía, pero ella ya hace tres años otra vez que está. Pero es guapísima, buena, guapa, todo el día sonriente. Parece que nunca se cansa. Es demasiado *vale*⁶⁸.

—Son todas mujeres las que trabajan en la posada.

—Y sí. Siempre trabajé bastante, a los 19 años me casé y siempre hice de todo. Antes me manejaba sola con la gente. Una semana tuve acá a diecinueve brasileros y yo solita les lavaba toda su ropa, tenía dos lavarropas y a las seis de la mañana ya colgaba todo.

—¿Y la cocina?

—Y yo limpiaba y hacía todo. A veces me acostaba a las dos de la madrugada. Y después me tenía que levantar a las cuatro de la mañana otra vez. No sé cómo antes hacía todo. Una vez sí que tenía demasiadas cosas sucias sobre la pileta de la cocina. Eran como diecisiete personas por ahí las que tenía acá en la posada y me pidieron comer pescado que ellos trajeron. Tenían un pescado muy grande y les hice el asado acá. Después me dijeron vamos a ir a pasear a Posadas y se fueron y se quedaron toditos presos. Me llamaron y me dijeron: «Estamos todos presos».

—¿Por qué fueron todos presos?

—No sé por qué. Por los documentos, por el auto y eso seguramente. Pero después como tenían plata arreglaron todo. Me llamó uno de ellos a eso de las diez de la noche por ahí, yo estaba recostada aquí en un sillón nomás porque les estaba esperando pues y me dijo: «Enseguida vamos a llegar, a las doce de la noche vamos a llegar» y yo empecé a hacer la milanesa con huevo frito. Usé las dos mesas, las dos cocinas, sucia estaba mi cocina. Desastre. Cuando ellos llegaron justito yo ya había cocinado todo. Me acuerdo de que me acosté a las dos de la mañana porque tuve que limpiar todo el desastre de la cocina. A las cuatro de la mañana me levanté otra vez.

—¿Y todo eso hacés porque te gusta o por qué necesitas?

—Y sí, no sé. Porque tenía ganas de trabajar. Hasta ahora tengo ganas, pero ganas nomás ya. Hay cosas que ya no puedo hacer más. Ya no puedo coser más a máquina, por ejemplo, porque mi mano no puede más. Yo me tenía que operar la mano, pero no se pudo por

⁶⁸ *Vale* es un vocablo guaraní que se emplea para referir a una persona capaz, habilidosa.

mi problema de riñón, es muy riesgoso. [Habla en guaraní con Celia sobre sus dolores, pero no logro entender la conversación.]

—Doña Carmen, ¿qué es lo que te da más trabajo? ¿La huerta, tus animales, la posada?

—No, no, la posada. Imposible. Para gente joven es la posada no para viejas como yo. Si yo no le tuviera a esta señora seguro que esto iba a terminar hace rato porque el tema en la posada está en la limpieza. Todos me felicitan por la limpieza. Una vez me dijo una señora: «Yo por todas partes en la pieza estoy mirando y no encontré ni una arañita» [risas]. Ña Celia es muy atenta, trabaja mucho. Además, ya sabe todo. Yo mañana quería viajar a Encarnación otra vez, pero ella está ocupada para mañana entonces no voy a irme, si estaba sí iba a irme porque ella maneja todo acá. Y, en realidad, Azucena con las dos criaturas sola, con el almacén y la posada no va a poder. Por eso dejamos nomás el viaje para el lunes. Tengo que hacerme controles de nuevo, una tomografía y el aparato no hay en el Hospital Distrital de Coronel Bogado, para eso sí o sí hay que ir a Encarnación.

—¿Para el control de tus riñones?

—Sí, mucho dolor estuve sintiendo. Pero hay trabajo que hacer, la posada, la chacra, los chicos...

—Y además está el almacén...

—Sí, pero eso depende de Azucena. Muy poco yo le ayudo en el almacén. Como te digo, es muy grande la casa. Hasta allá está la casa —me señala con el dedo el fondo de la casa en dirección a la cocina.

—Claro, por eso te preguntaba el otro día si te rinde económicamente la posada, si te da para mantenerte, ¿cómo hacés?

—La posada demasiado trabajo lleva, Montserrat. Es muy difícil. Mucho trabajo. Además, a mí me gusta más la sábana blanca, las de colores no es que me gusten tanto y todo eso es mucho más caro. Si comprás de colores porque son baratas después el problema es que, cuando se ensucia, es muy difícil ver y sacar manchas. Y si es de color se va a desteñir todo si le pones quita mancha o lavandina. Hay algunos que vienen y son limpios. Celia la mayoría de las veces tiene que poner las sábanas al sol con jabón y si no sale, tiene que ponerle blanqueador. Es un trabajo inmenso, es un trabajo muy duro.

Al terminar de decirlo permaneció pensativa, con la mirada perdida como si por primera vez hubiera puesto en palabras todo aquello, pero luego y de un sopetón se levantó de la silla: “Me voy a cocinar, vos seguí escribiendo”.

Doña Carmen es una de las antiguas pobladoras de San Cosme y Damián y su casa devenida en posada es la misma donde vivió con su esposo ya fallecido y donde crecieron sus

cinco hijos y su hija. A la fecha es el lugar donde viven algunos de sus hijos y cuida a sus nietos y bisnietos más pequeños. Tiene más de ochenta años y el trabajo diario e intenso se ha convertido en una constante a lo largo de su vida, cuestión que le genera mucha satisfacción y no lo oculta. Más bien, todo lo contrario, en varias oportunidades me recordó que lo que obtuvo fue fruto de su trabajo y sacrificio, que nada “le cayó de arriba”. Reconoce, y expresa en ese sentido, los esfuerzos ímprobos que requiere a su edad mantener en marcha un emprendimiento como la posada. El único ingreso constante que recibe es la exigua pensión alimentaria para adultos mayores que entró en vigor durante el gobierno de Fernando Lugo, la cual equivale al 25% del salario mínimo.

2.1.1. Imprevistos / sorpresas

Una mañana la escuché sumamente molesta. A decir verdad, no recordaba haberla visto antes tan irritada. Sucedió cuando tres personas sin reserva previa caminaron hasta el almacén —uno de los accesos a la casa— diciendo que le habían indicado que podían almorzar en la posada. “Quieren almorzar, si hay pescado, mejor; pero igual nomás cualquier cosa quieren”, le comunicó Romina a doña Carmen luego de acercarse a averiguar a qué venían esos visitantes. “Sabés qué, no quiero cocinar más. ¿Quién *piko* le envía?”, preguntó.

Casualmente o no, ese mismo día el menú del almuerzo era pescado. Pensé que ofrecer mi porción podría ayudar a resolver el problema, sin embargo, Azucena me adelantó que no me preocupara ya que de todas formas su mamá seguiría enojada por el hecho de verse en la obligación de fabricar algo sobre la hora.

—Lo que pasa es que ella prefiere cocinar sobre pedido y no que le caigan así nomás de imprevisto, ese es el tema —agregó Azucena.

—¿Y si le decís que no, *ña* Carmen? —le pregunté.

—Si vienen por recomendación no puedo decirles que no. Bueno, deciles que sí, pero cobrale G 20 000.

Esa había sido la indicación de doña Carmen. Por el tono, me dio la sensación de que el precio fijado saldaría la llegada tan repentina como inoportuna de los visitantes. Dispusieron los cubiertos para tres personas en la mesa que me fuera asignada para comer, mientras yo me disponía a escribir y pintar con Ana y Juan, bisnietos de Carmen. Les sirvieron un plato colmado de sopa de pescado y otro de pescado frito acompañados de mandioca hervida, jugo de zanahoria y budín de pan de postre. Ese día se sucedieron dos situaciones que hasta entonces no se habían dado: me dejaron que les ayudara a poner la mesa para los nuevos comensales y me habilitaron para el almuerzo la misma mesa donde la familia come habitualmente para así

cederle mi lugar a los turistas que habían arribado desde Encarnación. Recién cuando los visitantes partieron fue que Azucena, Carmen y Romina se sentaron a almorzar: “Por eso no quería comer antes, Montse, así me gusta comer a mí”, me dijo Azucena mientras desgarraba el pescado frito con las manos constituyéndose, además, en un gesto de confianza hacia mí.

Alrededor de las cinco de la tarde de ese mismo día, desde la ventana de mi nueva habitación con vistas al patio advertí el ingreso de una camioneta de alta gama. El conductor era un burócrata que arribó acompañado de un funcionario de la Senatur. Una vez que le saludó a doña Carmen, le avisó que no cenarían en la posada porque el intendente le ofrecería una cena. Apenas ingresó a la casa, se acercó a mí y en voz baja, pero no por eso menos molesta me dijo mientras se agarraba la cabeza con ambas manos.: “¡Ayyy, iba a cocinar demasiado y de balde encima!”. Restándole importancia al asunto y, agregándole suspicacia, me explicó que el huésped recién llegado estaba interesado en invertir en San Cosme, motivo por el cual las autoridades locales lo esperan para cenar.

Casi al mismo tiempo habían llegado otros dos nuevos huéspedes. Se instalaron en la habitación contigua a la mía a la cual es posible acceder desde el patio sin necesidad de ingresar a la casa. Esta pareja había reservado una noche de alojamiento vía telefónica con un pedido especial: para la cena querían milanesas. Doña Carmen ni siquiera se había recostado a la siesta. Casi inmediatamente después del almuerzo comenzó con los preparativos de la cena de esa noche. Como desde la habitación se escuchaban unos golpetazos, caminé hacia la cocina y al llegar me asomé desde el umbral de la puerta para investigar qué sucedida. Me encontré con una escena en la que Azucena lavaba los cubiertos del almuerzo y su cuñada machacaba enérgicamente con un mazo los pedazos de carne para las milanesas de la noche. Doña Carmen se estaba duchando, pero al rato volvió y se sentó a desgrasar la carne que aún quedaba por filetear. Cuando advirtió que me encontraba allí parada observando la situación, levantó la mirada y con disgusto me dijo: “¡Y ahora que ya casi termino, la chica me pidió milanesa de pollo!, ¿podés creer?”.

2.1.2. Fin de semana

Luego de días atestados de trabajo en la posada, tanto el sábado como el domingo me parecieron días sumamente apacibles. En la posada quedaba alojada solo la pareja que llegó el viernes de tarde, Azucena había viajado a la ciudad de Posadas con uno de sus hermanos para visitar a unos familiares y Romina, que vive a unos solo pocos metros de la posada, quedó al cuidado de doña Carmen y a cargo de las tareas de la posada, como alistar el desayuno para los huéspedes y estar al pendiente del almacén.

La tranquilidad que caracterizó a los domingos durante mi estadía me facilitó muchas horas de charla con Doña Carmen que en la semana era poco factible. A las tres de la tarde de uno de esos domingos escuché unos ruidos que provenían de la cocina. La cocina cumple múltiples funciones: es el reducto de la familia para comer, tomar unos mates o escuchar la radio cuando la posada estaba colmada de huéspedes. Ese fin de semana había llovido mucho. Doña Carmen se había despertado de la siesta así que me acerqué hasta la cocina donde la encontré espantando moscas y otras alimañas que la copiosa lluvia atrajo:

—Qué rápido te levantaste Ña Carmen.

—Sí, es que escuché que Ana estaba hablando, pero veo que ya no están, ¿recién nomás se fueron?

—No, hace un buen rato ya. Hace más de una hora creo.

—Ah, entonces era acá al lado. ¿Y vos no dormiste nada?

—No, estoy trabajando un poco en la computadora.

—Está bien entonces. ¿Te dijo Lorena dónde dejó la llave?

—No, no me dijo nada.

—Entonces llevó ella. Bueno, voy a ir a darle de comer a los chanchos.

Con un balde blanco de pintura cargado de comida atravesó la puerta metálica en dirección a la chacra donde cría unos chanchos y gallinas en el fondo de la casa, sector al que por cierto recién logré acceder tras la primera semana de estadía. “Es peligroso de noche”, “no es lindo allá”, fueron algunas de los argumentos que doña Carmen me había dado para evitar que la acompañara “al fondo”. Ese lugar estaba restringido a la familia, no era uno que se compartiera con los turistas quienes por lo general ocupaban las habitaciones, el comedor y el patio cuando se encuentran en las posadas para dormir y comer mientras que el resto del día es común que estén fuera de la posada ya sea por trabajo o recreación.

Los días en la posada tienen ritmos variables, aunque no todas las personas tienen la misma impresión. Y en relación con eso traigo a colación lo que me había dicho una vez un ingeniero agrónomo, huésped asiduo de esta posada: “Siempre están sentadas con su tereré, venís y es todo lo mismo, difícil que el turismo crezca así”. Él vive en Asunción y con frecuencia se traslada hasta un campo de capitales belgas que él administra. En su momento había discrepado porque, a mi criterio, constituía un prejuicio sobre pobladoras y pobladores rurales.

Como bien lo señala Benedetti (2019) —aunque en su caso para analizar las relaciones interétnicas entre indígenas y blancos— desde una mirada compasiva o estigmatizante los modos de vida de las poblaciones rurales suelen ser considerados inferiores o atrasados.

Frecuentemente, con mucha ligereza se sentencia que no les gusta trabajar caracterizándolos como vagos, pasivos y sin anhelos de progreso. Que, a la par, opera sobre la base del argumento neoliberal que *grosso modo* resumiría en frases como: “No progresan porque no quieren” o “No progresan porque son haraganas”.

De la experiencia de doña Carmen junto a la de las mujeres que se desempeñan en su posada quisiera resaltar una cuestión transversal a los diferentes casos y es que los criterios de focalización que definen a las destinatarias del programa fueron establecidos basándose en una serie de supuestos y representaciones acerca de aquello que los sujetos rurales son o deberían ser (Carenzo, 2006). En ese sentido, en la elaboración de este programa se presumió la existencia permanente de una fuerza de trabajo doméstica ociosa que se asoció a las mujeres. Si bien esto no aparece declarado en los documentos producidos en el marco del programa, en la práctica se constata que la fuerza de trabajo doméstica es el pivote sobre el cual se edifica el programa. Así, aunque no de manera exclusiva, se ve articulada la visión institucionalizada sobre el mundo doméstico, las relaciones de género al interior de los hogares y la propuesta turística que arroja a los territorios rurales y a quienes lo habitan, características, símbolos y significados.

2.2. “Una posada no es igual a una casa”

De la posada de doña Carmen fui caminando hacia la de Sonia para saludarla y coordinar un próximo encuentro. Activé la aplicación de *Google Maps* en el celular que me indicó que me encontraba a solo ocho minutos de distancia a pie. El cielo se había encapotado por completo acompañado de una brisa fresca que la caminata logró solapar. La posada de Sonia estaba ubicada en la esquina de una calle asfaltada sumamente transitada. Al igual que las demás, tenía a la entrada el cartel tallado en madera con el nombre de la posada y el logo de la Senatur. Al cruzar la calle principal, accedí sin obstáculos al corredor de la casa cuya puerta se encontraba abierta. Batí palmas y en vista que nadie se acercó, llamé a Sonia a viva voz y en ese instante la vi caminar hacia la puerta secándose las manos con la ropa que llevaba puesta.

—¡Hola, doña Sonia!! ¿Qué está haciendo? —le dije mientras nos saludábamos con dos besos.

—¡Qué *pa* lo que no estoy haciendo! Sentate pues un rato. Contame, ¿sobre qué es tu proyecto? —me preguntó sin rodeos⁶⁹.

⁶⁹ *Pa, pió, piko, ta* son partículas interrogativas que no cuentan con una traducción, pero se usan también para enfatizar expresiones, por ejemplo: ¿Para qué *pa*?, ¿Para qué *pió*?

—Me interesa conocer la experiencia de las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas en San Cosme y Damián.

—Yo tuve demasiado muchos reconocimientos, recibí computadora de la mano del expresidente Horacio Cartes por ser microempresaria. Yo soy una microempresaria. Recibí premios internacionales, demasiado tengo para contarte, pero necesito tiempo. Ahora va a venir mi marido para la comida, tengo a mi mamá enferma de 87 años en la cama que no camina, mi hijo enfermo y mi hija también.

—¿Qué les pasa?

—Ella es esquizofrénica y él tiene Síndrome de Down. Completita estoy. Y a la tarde estoy en la radio. Ahí hablamos de la situación de los enfermos mentales. Es lo más delicado y lo más descuidado por todas las autoridades. Hace seis años estoy peleando por un rubro de G 1 500 000. ¿Podés creer? No se consigue.

—¿Rubro para qué?

—Para el psiquiatra que viene de Asunción, es del Hospital de Clínicas. Una vergüenza, mil gestiones ya hice con la EBY (Entidad Binacional Yacyretá) y no sale. Muchísimas cosas tengo que contarte, por eso te digo que necesitamos tiempo. Mejor coordinar.

Vía *WhatsApp* acordamos encontrarnos al día siguiente alrededor del mediodía. Ese día regresé a su casa y apenas me había escuchado dar unos pasos en el corredor cuando salió a recibirme con mucha euforia. Una vez que nos sentamos en el corredor de la entrada de su casa para charlar, permaneció unos segundos en silencio esperando que yo iniciara la conversación. Le pregunté si podía grabar la entrevista a lo que me respondió: “Me da igual, no tengo nada que esconder, no le debo nada a nadie, todo lo que tengo es porque demasiado trabajé”. Apenas había encendido la grabadora cuando empezó a hablar sin que yo le hiciera pregunta alguna. Al principio se generó un clima de entrevista radial, con su voz potente y sin el menor titubeo, podía incluso imaginarla dentro de la cabina de alguna radio frente al micrófono hablándole a una audiencia mucho más amplia. Nunca me pidió que detuviera la grabación, en solo una ocasión me remarcó que fuera discreta con lo que me estaba contando. Apenas habían transcurrido los primeros minutos de la entrevista cuando un voluntario del Cuerpo de Paz, agencia federal independiente de los Estados Unidos, salió de su habitáculo para dirigirse al colegio donde enseñaba. En el momento de mi visita a la posada, él llevaba ya cinco meses alojado allí. A propósito de aquel huésped, me dio los siguientes detalles:

No habla mucho, y no es por el idioma porque habla perfectamente el español; guaraní y todo habla. Es amable, pero hasta ahí. Les enseña a los chicos de la escuela a reciclar, a organizar la basura y esas cosas. Interesante es, por lo menos algo aprenden esas criaturas. Del gobierno

de los Estados Unidos son, ellos vienen y saben todito lo que pasa en la comunidad y después informan. (Doña Sonia, propietaria Posada Turística El Sur, 20 de marzo de 2019)

En el patio de la posada hay una pequeña edificación independiente con lo necesario para el descanso, además de una cocina equipada con lo indispensable. No era el primer voluntario del Cuerpo de Paz que se alojaba en su posada. Me comentó que su establecimiento integraba una lista de alojamientos autorizados por esta agencia federal estadounidense para hospedar a sus voluntarios. Años atrás, funcionarios de la embajada se habían acercado hasta la localidad con la propuesta para ella y otros pobladores de constituirse en albergue de estos voluntarios.

Al igual que Sonia, pero de manera más cautelosa, algunas posaderas también alojan a personas que viajan por motivos diferentes al turismo, cuyas estadías se caracterizan por ser más prolongadas. Esta cuestión había generado controversia con las funcionarias de la Senatur que pretendían que las posadas funcionaran exclusivamente como hospedajes turísticos para estadías cortas. En contraposición, el argumento de las mujeres apunta que ante la insuficiente cantidad de turistas necesitan expandirse a otros segmentos debido a que solo los tres primeros meses del año concentran la mayor parte de las reservas mientras que el resto del año registran un menor o casi nulo movimiento.

Cabe acotar en este punto que años antes de la confección del plan de desarrollo turístico en San Cosme y Damián, doña Sonia, así como otras personas en la comunidad, alquilaban sus habitaciones ya sea a quienes se encontraban de paso por la localidad o a quienes temporalmente se instalaban por motivos laborales o académicos. Sonia decidió junto a su esposo que su casa funcionara como hospedaje con un total de tres habitaciones disponibles varios años antes de que agentes estatales de la Senatur presentaran el programa en la localidad.

Al contrario de aquella experiencia, haber ingresado al Programa Posada Turística en el 2010 le demandó mucha más energía a la par de significarle un gasto superior, además de los conflictos con otras mujeres. “Una posada no es igual a una casa” había sido una de sus primeras frases. Tampoco se parece al modelo de hospedaje que gestionaba por su cuenta sin los condicionamientos y las exigencias que significó luego la intervención estatal. Referirse a lo vivido hasta aquí al frente de su posada supuso, para ella, resaltar un aspecto del programa que pocas veces es observado por las funcionarias: una casa que funciona como posada adquiere una magnitud en términos de gestión y gastos de mantenimiento que no había advertido hasta que empezó a formar parte de él. Una casa que solo es usufructuada por la familia tiene

desgastes, sin lugar a duda, pero una posada requiere otros cuidados, como bien me decía doña Sonia:

Siendo posada turística no es una opción tener ropa de cama ajada, no le podés recibir a la gente con las cosas en malas condiciones porque otra cosa es que ahora cualquier error, cualquier cosa y te suben a las redes, te escrachan y ahí te fundís, te funden. Las mantas, por ejemplo, son desechables prácticamente, se ensucian muchísimo y como se lavan con frecuencia, se maltratan y hay que cambiarlas. (Doña Sonia, propietaria Posada Turística El Sur, 20 de marzo de 2019)

El gasto en toallas, sábanas, mantas y cortinas —que deben ser renovadas, por lo menos, cada tres o seis meses según me había explicado— como en los retoques de pintura y otros arreglos aparentemente sencillos son cada vez más recurrentes desde que ingresó al programa. Celebra, por eso, que su esposo sea albañil: “¡Por suerte mi esposo es albañil y tengo mano de obra gratis, pero todos los insumos yo tengo que comprar!”. Con los ingresos generados durante los pocos meses de ocupación parcial de su posada, me asegura que es imposible realizar todas las mejoras necesarias y el mantenimiento.

Sonia continuó listándome una serie de dificultades. Al respecto mencionó al vicepresidente de la firma Inverfin Saeca, Mario Weichselberger, quien le había prometido, personalmente, una renovación de cortinas y ropa de cama. En el marco de la responsabilidad social empresarial y tras un convenio con la Senatur, Inverfin acompañó la implementación del programa donando artículos como cubrecamas, cortinas y alfombras para las posadas. La empresa había contratado a mujeres artesanas de diferentes localidades con el propósito de generar empleo. Sin embargo, enfatizó que, a pesar de lo conversado con el ejecutivo de la empresa, nunca recibió lo prometido porque funcionarias de la Senatur consideraron que otras posaderas precisaban con más premura esos artículos:

Lo que pasa es que yo también necesito. Es impresionante todo el desgaste que tiene una casa que también funciona como posada. Todo el día, todos los días tiene que estar abierta, ¿sabés lo que eso significa? Es impresionante el trabajo y la plata que se debe tener y yo no tengo. Hay que estar manteniendo todo el tiempo y no tenemos gente todo el tiempo. Muchas veces se tiene que retocar la pintura. Otra cosa que no te dije antes, se gasta un montón en productos de limpieza, detergente, desodorante, jabón, no te podés imaginar lo que es. Y eso sin contar el internet, el aire acondicionado. La lista es larguísima y solamente estos meses de enero, febrero y marzo hay más movimiento, después nada. De todas formas, no podemos dejar que se caiga la casa, tenemos que atender que todo esté en condiciones para cuando los turistas lleguen. (Doña Sonia, dueña de la Posada El Sur)

El extracto llama la atención acerca de cómo el programa impone reglas de juego implícitas que interfieren en las decisiones y acciones de las posaderas en relación con la gestión de sus propias casas, las formas de sociabilidad al interior de ellas y sus usos. Aspectos que, a su criterio, quienes diagramaron el programa no consideraron o no alcanzaron a anticipar para evitar luego inconvenientes como los que se presentaron. Esta dimensión del quehacer diario de las posaderas no fue señalada en ningún caso por las funcionarias de la Senatur. Más bien, quedaba constantemente relegada por relatos que romantizaban a las mujeres en tanto posaderas y microemprendedoras y edulcoraban estas dificultades.

La entrevista seguía su curso cuando llegó Juan, el hijo de Sonia, con la canasta de dulces vacía. Para mantenerlo activo como le recomendó el médico, su madre le asignó la tarea de vender los dulces caseros que ella elabora paralelamente a la gestión de la posada y otras actividades que realiza en la comunidad en carácter de voluntaria como, por ejemplo, en la comisión de pacientes con enfermedades neurológicas. Su hijo se sentó junto a nosotras para contarnos que había vendido todos los frascos de dulces de mamón, naranja con banana y dulce de leche. “En temporada de guayaba o frutilla, también hacemos dulces de esas frutas y muchas más, todos los días salgo a vender”, agregó Juan con notable satisfacción.

Luego de advertirle a su hijo que la conversación estaba siendo grabada, Sonia siguió contándome sobre las vicisitudes de la posada. Con relación a eso recordó una anécdota durante la visita técnica que recibió de expertos colombianos en el año 2012. Habían visitado todas posadas para evaluar las condiciones de las casas y las posibles adaptaciones a realizar. En su caso, me relató que cuando los expertos apenas ingresaron a la única habitación que tenía habilitada entonces, le cuestionaron que tuviera instalado el aire acondicionado debido a que el uso del artefacto eleva los costos y las posadas deben incrementar los ingresos familiares, no esquilmarlos. En esa ocasión, le habían hablado acerca de un sistema de tubos que permitiría el ingreso del aire natural a las habitaciones sin uso de energía eléctrica, pero el proyecto no prosperó. Esta charla dio pie a que habláramos acerca de la versión colombiana del programa.

Dicen que en Colombia las posadas son casas bien rústicas, que el Estado ayuda a las familias a construir las. Son de barro y techo de paja, pero hermosísimas. Lindas sábanas, bien limpias, con baño, casas muy naturales en la costa del mar. Yo no sé si acá está dirigido a familias rurales que necesitan mejorar sus ingresos y sus viviendas como en Colombia. Cuando nos vamos a algunas capacitaciones en Asunción, los de la Senatur nos muestran videos o fotos de otras posadas como modelo y yo les pregunto: “¿Cómo nosotras vamos a tener esa clase de casa?” Posadas dicen, pero son hoteles prácticamente. Las posadas son casas de familia, limpias, decentes, admirables. Pero ellos te muestran luego a lo grande siendo que la posada

es una tradición del Paraguay. Me acuerdo que antes cuando se viajaba en tren, algunos viajeros le llamaban a mi abuela a pedirle alojamiento. “*Ñame’e posadami*”, le decían. Y eso se tenía que mantener en este programa, no como ahora que nos exigen lujos. ¿A dónde vamos a ir a parar así? (Doña Sonia, propietaria Posada Turística El Sur, 14 de marzo de 2019)⁷⁰

En sus términos y en su sentir, alumbró varias cuestiones. En primer lugar, el contraste que plantea doña Sonia entre la experiencia de Paraguay con el programa diseñado y aplicado en Colombia fue una forma de expresar sus desacuerdos con los criterios que se fueron instalando progresivamente para las posadas en Paraguay. Que inicialmente estaba dirigido a residentes de zonas rurales y urbanas que contaran con habitaciones disponibles en sus propias casas, no podían ser establecimientos de fin de semana porque la propuesta apuntaba a que turistas y familias anfitrionas compartieran el mismo espacio.

En segundo lugar, pero complementando el punto anterior, cuestiona el modelo de posada que la Senatur construye a partir del relato de la experiencia de su abuela dando posada a extraños donde el “recibir”, hospedar se daba en términos de hospitalidad y de solidaridad radicalmente distintos a la propuesta de un programa que espera que los emprendimientos sean mucho más que solo un lugar de paso con lo estrictamente necesario. Destacó las inconsistencias de la propuesta que persigue el desarrollo rural, mejorar los ingresos de las familias y empoderar a las mujeres cargando sobre sus hombros con un peso mayor al que ya cargaban previamente a su incorporación al programa. Las posadas turísticas no son iniciativas empresariales privadas, exclusivamente, sino que se constituyen como tales a partir de una propuesta generada por un programa en el marco de una política pública específica. En el breve extracto de su testimonio pone en evidencia la desproporcionalidad entre la contrapartida institucional y las responsabilidades que las posaderas asumen en carácter de destinatarias del programa.

⁷⁰ *Ñame’e posadami* es una frase en guaraní que al español podría traducirse como “Danos posada”.

CAPÍTULO 4

De mujeres emprendedoras y mujeres empoderadas

Tal como pude analizar en el capítulo anterior, la propuesta de empoderamiento que trae este programa viene de la mano con valorizar el hogar como “ámbito femenino” en varios niveles: en el mercado, en el campo de lo simbólico y de lo político. Al mismo tiempo, de reforzar la concepción de que el hogar constituye un espacio de las mujeres. Desde el punto de vista de su funcionamiento, se pudo notar cómo la gestión de la vida de las mujeres y sus familias se entreveran con la dedicación y las tareas que exige un emprendimiento de estas características y, en ese sentido, las tensiones en el intento por conciliar los espacios personales, familiares y empresariales.

En la introducción de la tesis recalqué que mi interés no es sentenciar si se produce o no se produce *empoderamiento* en las mujeres destinatarias. Parafraseando a Claudia Anzorena (2013), la propuesta reside en relevar el “programa en acto” (Anzorena, 2013, p. 93). Es por ello que busco anclar las narrativas en contextos y situaciones puntuales que permitan observar la amplitud de la intervención del Estado y sus derivaciones en cuerpos específicos.

El empoderamiento de las mujeres no es únicamente uno de los propósitos u objetivos del Programa Posadas Turísticas, sino que se constituye en una política que, difundida a nivel global, predica acerca qué deberían hacer los Estados, gobiernos y las comunidades para lograr que las mujeres salgan de la situación de vulnerabilidad. Enfocado en determinados sujetos sociales que se presumen están desprovistos de poder y de control sobre sus vidas, el

empoderamiento también puede ser entendido como práctica pedagógica. Castelnuovo (2014b), refiriéndose a la relación entre las ONG y las mujeres indígenas en el norte argentino, desarrolla precisamente la idea de que las capacitaciones y el empoderamiento son instancias de “conversión” en las que a las mujeres se les inculcan formas de ver y entender sus mundos, sus representaciones de género.

Acá considero pertinente interrogar la noción de *empoderamiento* (¿qué es?, ¿para quiénes?, ¿desde dónde?, ¿cómo?). Son tres los sentidos de empoderamiento que rastreo en esta investigación: el académico analítico, la definición y usos por parte de la política pública y las interpretaciones de las destinatarias del programa, las mujeres posaderas.

En el caso del Programa Posadas Turísticas, el empoderamiento aparece de la mano de la generación de un negocio turístico. De otro modo también podría decir que el empoderamiento, en tanto política, encierra una forma de entender el lugar que ocupan las mujeres en nuestras sociedades, así como las relaciones sociales de género. Por ello, en las próximas páginas y tras todo lo recorrido, me concentro en el papel de los foros de capacitaciones a emprendedoras destinados a las posaderas. El fin es tensionar la categoría, no solo de *empoderamiento* sino también de *microempresaria*.

Cuando hablo de la política encarnada o corporizada lo que intento es poner el acento en la realidad física de las relaciones de poder que, como en todas las relaciones sociales, operan también en las políticas públicas. Pensar en la dimensión de la corporeización o encarnación del programa posibilitó una aproximación a una escala menor y más íntima en la que el programa se inscribe. En definitiva, es una aproximación a la vida cotidiana de cada una de ellas, a sus necesidades, a sus expectativas. Si bien excede los límites del presente trabajo, esto me lleva a reflexionar también sobre el rol de los cuerpos y los afectos en la construcción de las políticas públicas.

1. Sobre el “emprendedurismo”

Cuando se habla de emprendedores se alude a personas que se ajustan a uno de los estereotipos contruidos en torno a la persona “empresadora”: un soñador que logró hacer grandes fortunas gracias a su esfuerzo personal. Este “empresador”, en masculino “genérico”, categorizado como “exitoso”, es el que usualmente tiene un lugar en los anaqueles de historias que merecen ser contadas, reconocidas y compartidas.

Un estudio cualitativo reciente sobre emprendedurismo y cuentapropismo en Paraguay, señala que “el emprendedurismo de las empresas paraguayas sigue la tradición latinoamericana de los denominados conglomerados o grupos empresariales” (Borda et al., 2020, p. 3). Nombra entre ellos al Grupo Cartes, identificado con Horacio Cartes, quien no solo fue presidente del Paraguay en el periodo 2013-2018, sino que es dueño de más de treinta empresas englobadas que incluye la fabricación de cigarrillos, la producción de bebidas gaseosas, la explotación ganadera, la actividad bancaria, el fútbol y una red de comunicaciones.

Aunque esta sea la representación más convencional del “emprendedor exitoso” en la esfera pública, no es la única. En la misma categoría de emprendedores figuran aquellas personas que, provenientes de sectores vulnerables, con pocos o nulos años de estudio “salieron adelante” debido a su empeño, fuerza de voluntad y al no conformarse con la situación en la que se encontraban. Se asocia a ideas de perseverancia, constancia, búsqueda de superación, como si fuera tan fácil salirse de los condicionantes estructurales. Este punto es central y considero que las historias de las mujeres iluminan de modo ejemplar estas concepciones.

El parámetro para medir el “éxito” de estos emprendedores es tan disímil como son también las experiencias que pueden encajar en esta categoría. Sin embargo, un aspecto que, desde las instituciones, las ONG y el periodismo se destaca de todas esas experiencias, es la voluntad del individuo de superarse y de superar los estreñimientos. Desde esta concepción, tanto el expresidente Horacio Cartes como las mujeres que ingresaron al Programa Posadas Turísticas quisieron y, por tanto, pudieron sobreponerse a las adversidades y crecer económicamente. Entonces, el factor que modificaría la dirección “natural” de sus trayectorias, en ambos casos y por igual, es el *voluntarismo*. Destaco entonces que lo propuesto es una superación personal, no una meta colectiva del grupo de mujeres. Esto revela sentidos y concepciones del programa respecto a las formas de ser mujeres basadas también en nociones individualistas.

Por esta razón es que considero inapropiada una lectura por fuera de lo que predica el neoliberalismo. Que, en tanto teoría de prácticas político-económicas, exige una ética de responsabilidad que descansa exclusivamente en el sujeto y para la cual las historias de superación personal, atomizadas e inconexas, sirven a los gobiernos para justificar sus políticas y medidas. Si el ser emprendedor se sustenta en el deseo o la ambición del sujeto, entonces el factor que determina el “éxito o fracaso” del negocio es la motivación. Por un lado, ahí es donde las políticas de empoderamiento desarrolladas por diferentes actores encuentran su sitio mientras que, por el otro, la medición de la política está dada por el éxito o fracaso, y no así por los procesos que promueven.

El estudio sobre emprendedurismo y cuentapropismo en Paraguay mencionado se centra en los que denomina “emprendedores más típicos”, cuya motivación para iniciar y llevar adelante sus negocios está dada por la necesidad u oportunidad. Así, y en las antípodas del emprendedor asociado a conglomerados empresariales, los emprendedores “típicos” los constituyen los autoempleados o cuentapropistas, que —según el estudio— son el tipo de emprendimiento más común en el país. Si bien esta investigación no asocia explícitamente este tipo de emprendimientos a una clase social, podría suponer que es alguien que se puede mínimamente capitalizar y capacitar para “salir adelante” e incluye un rango de personas que van desde vendedores ambulantes a personas que tienen despensas o almacenes en algún sector de su casa, vendedoras de *Tupperware*, cosméticos *Mary Kay*, *Natura* o las ollas *Essen*.

Este fenómeno no caracteriza solo a Paraguay, teniendo en cuenta que el 90% de todos los negocios de la región de América Latina constituyen unidades de autoempleo (sin empleados remunerados o dependientes). En el mercado laboral paraguayo, una de cada cinco personas son cuentapropistas. Pese a existir mayor proporción de hombres dentro de esta categoría, las mujeres constituyen aproximadamente el 43% del total, quienes, además, se hallan más representadas en las zonas urbanas mientras que los hombres están equitativamente distribuidos entre zonas rurales y urbanas. En cuanto a los ingresos mensuales en promedio se encuentran por debajo del salario mínimo legal que, si se desagrega por sexo, la diferencia es mayor en detrimento de las mujeres cuentapropistas que tienen un ingreso promedio menor a los hombres (Pisani et al., 2019).

Un aspecto que distingue a la modalidad de negocio cuentapropista es que se sostiene por trabajadores familiares no remunerados que “ayudan” desarrollando diversas tareas. En el segundo y tercer capítulo de la tesis señalé cómo esta lógica se replica en la gestión de las posadas turísticas donde las demás integrantes mujeres de las unidades domésticas cumplen un rol insoslayable en el sostenimiento de estos emprendimientos. Solo en el caso de la Posada Aguas del Paraná indiqué que cuentan con una trabajadora doméstica asalariada.

Sobre el sector de la economía en el que se insertan, la Encuesta Permanente de Hogares 2017-2018 revela que en el caso de los hombres se concentran en la agricultura, siendo el comercio la segunda actividad. El 40% restante de los hombres cuentapropistas se distribuye en las demás actividades como, construcción, transporte, industria manufacturera, etc. Por otra parte, más del 50% de las mujeres cuentapropistas se dedican a actividades de comercio, aunque se resalta la participación que tienen dentro de la agricultura y la industria manufacturera. El sector de servicios, donde se contemplan las actividades económicas relativas al turismo, no aparece representado en las estadísticas.

Los términos *emprededurismo* y *cuentapropismo* no pocas veces son utilizados como sinónimos. El mismo estudio referido previamente cuando menciona a las personas que trabajan por cuenta propia son catalogadas como “emprendedores más típicos” haciendo la salvedad de las condiciones particulares en las que se desenvuelven. Las instituciones estatales con el propósito de registrar, medir y controlar también clasifican a los sujetos sociales. En el caso del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) ubica al trabajo por cuenta propia dentro de la categoría ocupacional “independiente”. El Instituto Nacional de Estadística considera como cuentapropistas a quienes tienen una empresa que no está inscrita en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Ministerio de Hacienda (DGEEC, 2018, p. 9).

Si considero necesario traer esta discusión es porque entiendo que no se debe perder de vista esta suerte de homologación de las categorías de *emprendedor* y *cuentapropista* debido a que esconde las diametrales desigualdades de condiciones en la que se sitúan las personas que “emprenden”. Soslaya, además, que el trabajo por cuenta propia constituye una de las estrategias económicas más utilizadas para asegurar la subsistencia en los hogares de economías deterioradas ante la imposibilidad de acceder al empleo formal, seguro y de calidad. A la vez, lleva a advertir la importancia de tener en cuenta quien clasifica y con qué intereses y pone al descubierto que desde el Estado no hay una visión unificada sobre qué se entiende por *cuentapropismo* y/o *emprededurismo*, ya que tales conceptos son constantemente intercambiados.

Según las definiciones que hacen las instituciones para identificar a estos sujetos dentro del mercado laboral, el tránsito de un emprendedor *cuentapropista* no profesional “informal” a un emprendedor “independiente” reconocido, se produce a partir de su formalización. Esto se trata de una adecuación a un sistema de tributación ya que, como trabajadoras y trabajadores independientes, pagarían regularmente los impuestos. Esto constituye un pasaje de sujetos desestatizados a sujetos estatizados, en cierto modo, pasan de realizar actividades económicas no declaradas y escapan al control de Hacienda, a ser actividades “formales”.

Durante el periodo comprendido entre los años 2013 y 2018, la Senatur agregó un nuevo componente al Programa Posadas Turísticas que consistió en el criterio de formalización de estos negocios. Fue así que, en el año 2017, la Senatur y la Secretaría de Estado de Tributación (SET) realizaron varias jornadas de capacitación y de atención de consultas sobre procesos de inscripción, actualización de datos del RUC y registro biométrico de contribuyentes, en el departamento de Itapúa. Para la Senatur y otras instituciones del Estado, una de las barreras que se le interponen a las emprendedoras y emprendedores en el país en su

crecimiento es el hecho de operar en la “informalidad”. Refiriéndose al caso de estos negocios turísticos, la Senatur apunta que el emitir factura legal además de otorgar credibilidad, atraería a un mayor número de clientes. Así, la Senatur había anunciado en medios de comunicación en el año 2018 que el 60% de las posadas emitían factura legal: que estaban formalizadas. El Estado aparece acá en relación con estos procedimientos de “blanqueo” de la actividad, puesto que se presume que el mismo está para promover actividades formales, legales, y no al revés.

La definición de nomenclaturas como las de *cuentapropista*, *emprendedora*, *microempresaria* para referir a sujetos específicos no capturan ni expresan la complejidad de la realidad en la que están insertos, como tampoco las relaciones y situaciones que se ponen en juego. Las termina desbordando. El solo hecho de la formalización de tal o cual emprendimiento no visibiliza ni reconvierte situaciones altamente precarias. Eso puede verse con claridad en el caso de las posaderas, sus relatos y experiencias muestran como un proceso de adecuación fiscal incorporándolas como contribuyentes no modifica su permanente situación de vulnerabilidad. Es decir, ser reclasificadas no modifica su experiencia ni su cotidianeidad y cuando lo hace es aumentando la carga de trabajo al burocratizar el trabajo. Lo que si hace el Estado al incorporarlas es registrarlas, cuantificar su situación, fiscalizar las operaciones, todos ellos procedimientos que el estado promueve. Esto no quiere decir que no pueda promover ilegalidad también, como bien sabemos, con rutas de narcotráfico, etc. Aun así, parece ser una tendencia marcada concebir a estas trabajadoras y trabajadores cuentapropistas o independientes formalizados o no como emprendedoras/res en la narrativa del programa.

A mediados del mandato del gobierno de Horacio Cartes (2013-2018) se promulgó y reglamentó la Ley N° 5669/2016 “De fomento de la cultura emprendedora” con el propósito de fomentar el espíritu y la cultura emprendedora y generar instrumentos para la investigación, desarrollo y sustentabilidad de proyectos emprendedores mediante apoyos económicos y financieros. A los efectos de esta ley, el *emprendedor* —en masculino— es definido como “una persona con capacidad de innovar, entendida esta, como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva”. Como parte de las modificaciones en el andamiaje institucional, en el ámbito del Viceministerio de Micro, Pequeña y Medianas Empresas (Mipymes) dependiente del Ministerio de Industria y Comercio esta nueva ley creó la Dirección Nacional de Emprendedurismo y el Registro Nacional de Emprendedores. Se produjo así un proceso de institucionalización del emprendedurismo en cuanto que un fenómeno multidimensional. Como si observara a través de un caleidoscopio, es posible identificar su dimensión laboral, en su más estricto sentido económico para la producción y reproducción de la vida; su dimensión política-institucional como mecanismo de

relacionamiento entre el Estado y el “individuo” a través de determinadas políticas públicas y leyes; y en su dimensión comunitaria como un status que eleva a la trabajadora doméstica no remunerada al nivel de “microempresaria emprendedora” más allá de que la misma goce o no de un excedente económico como producto de su emprendimiento.

2. Sobre las mujeres y el empoderamiento: “¿Se convierten en microempresarias!”

Con mucha frecuencia el vocablo *microempresaria* y *microemprendedora* circuló en el campo tanto en la esfera institucional como en las posadas turísticas en San Cosme y Damián. Las autoridades y funcionarias de la Senatur aseguraban que las mujeres “se convierten en microempresarias” una vez que ingresan al programa, considerándolas “propietarias” de sus negocios turísticos. La situación de estas mujeres en relación con el título de propiedad de sus casas convertidas en posada, sin embargo, es muy disímil.

La Senatur emplea los términos de microempresaria y microemprendedora en el mismo sentido. Refieren con ellos a las mujeres que volvieron “productivos” sus hogares convirtiéndolos en posadas turísticas. Como contrapunto vale señalar que las mujeres posaderas no se reconocen dentro de la categoría de microempresaria, pero sí se adscriben y reconocen como microemprendedoras ya que, a diferencia de las funcionarias y autoridades, no homologan ambos términos. Cuando les preguntaba qué les permite reconocerse bajo esa denominación, coinciden con lo que indicaba doña Sonia:

Yo por ejemplo como mujer, mi mejor título o el mejor título de una mujer paraguaya es ser microemprendedora, estás en la casa trabajando, haciendo de todo. No tengo título universitario y como yo digo, tuve un encuentro de familia donde todas eran especialistas, docentes, ingenieros, doctores. Estuvimos 96 primos hermanos, el 4 de enero nos encontramos en Yegros. Entonces les dije: «Yo tengo el mejor título, el de ser microemprendedora, como mujer campesina».

Microemprendedora es que vos estés emprendiendo desde abajo hacia arriba. Yo soy esa porque luché muchísimo para alcanzar esto que tengo. Mi esposo y yo, desde abajito vinimos porque vivíamos en una casita con pared de barro, piso de tierra, haciendo fuego en el piso. Ahí cocinaba la empanada y el mbeju que vendía. Y emprendí. Emprendí y sigo emprendiendo y por eso digo que soy una emprendedora y hasta hoy no me decaigo porque estoy con esa gente que necesita. (Doña Sonia, propietaria Posada Turística El Sur, 20 de marzo de 2019)

Lo expresado por Sonia me habilita a reflexionar acerca de uno de los mitos nacionales, el supuesto “matriarcado paraguayo” creado en el periodo de la posguerra de la Guerra de la Triple Alianza que construye a la *kuña guapa*. Historiadores nacionalistas suelen

reforzar la idea sobre la posición sobresaliente de la mujer/esposa/madre paraguaya durante este periodo, en tanto que sacó adelante a la familia y a un país devastado por una guerra que extinguió a la mayoría de los hombres. Aparece así la figura de la *kuña guapa* que se traduce como “mujer hacendosa, trabajadora” o *kuña valé*, en guaraní, “mujer valiente” (Makaran, 2013). Esta figura revela a un tipo de mujer que se sacrifica por el bienestar de su familia y de la patria a costa, incluso, de su propia vida; que entrega todo hasta las últimas instancias para reconstruir la patria. La visión de las funcionarias públicas y de las autoridades de la Senatur confluye en este punto con la de las mujeres y es en la concepción del sacrificio como valor personal y lo que considero una ilusión de movilidad social ascendente.

Haciendo trazos muy gruesos de su historia de vida, Sonia recupera las situaciones donde considera que más “abajo” ha estado y desde donde, sacrificio de por medio, consiguió lo que tiene hoy. Como lo indica Patricia Vargas (2013) en su etnografía sobre diseñadores y emprendedores en Buenos Aires, ser microempresaria es una característica de las personas asociada con el sacrificio, la voluntad y la capacidad de sobreponerse a las dificultades. Por tanto, coincidiendo con la autora, se constituye en una categoría moral y eso se refleja en la distinción que propone Sonia entre la noción de microempresaria y microempresadora: “Microempresaria es otra cosa, nosotras trabajamos mucho acá, desde abajo”.

La categoría de “empresadora” no solo es una categoría económica diferente a la de “empresaria” en términos teóricos, sino una forma que tienen las posaderas de percibirse a sí mismas como mujeres que fruto del esfuerzo personal y la lucha cotidiana han llegado a ser destinatarias del programa. Ser posaderas en el contexto del programa les daba un estatus a partir del cual ellas entendían que el Estado reconocía todo lo que habían hecho para, por fin, ser contempladas por él. Quizás esta sea una de las motivaciones que las lleva a sostener sus emprendimientos pese a que no les genere renta.

No por eso Sonia asume una mirada romántica sobre lo que supone ser microempresadora. Sin mediaciones y con la franqueza que la caracteriza, me explicó cómo atraviesa esta situación en primera persona:

Montse, una microempresadora no puede estar descuidando la familia, siempre tiene que estar en la casa activando, pensando cosas, ver cómo resolver. Pero como te digo, te estoy hablando de mí, como mujer trabajadora. De repente mis hijos se enferman y tengo que ir al médico, dejar mi casa, tengo que organizarme y hago los programas dentro de mi casa y yo organizando todo. Y si me toca hacer de noche, trabajo de noche. No hay descanso. (Doña Sonia, propietaria Posada Turística El Sur, 20 de marzo de 2019)

Con la capacidad singular de extraer de su propia historia aspectos que muestran de manera muy ilustrativa las múltiples capas, las porosidades y complejidades del “mundo emprendedor”, Sonia también me hacía notar la claridad que tiene respecto a las condiciones en las que desarrolla su trabajo como “emprendedora” en el marco del programa y fuera de este. En una ocasión me dijo algo en un tono jocoso y que me resuena hasta hoy: “Entonces siempre fui microemprendedora”. Me acuerdo de que ese día hablábamos del drama que había sido para ella incorporarse al programa por el hecho de no poder cumplir cabalmente con las exigencias porque no contaba con dinero para encarar las reformas. Lejos de idealizar su situación y mucho menos de victimizarse, puso sobre la palestra un punto crucial y era lo siguiente: que el hecho de formar parte del programa, fuera de las cámaras de televisión o las redes sociales, no supone una transformación en la economía familiar, ni mejorías en sus condiciones de trabajo y mucho menos una proyección auspiciosa a futuro.

Tal como mencionaba anteriormente, la principal fuente de ingreso de Sonia proviene de la venta de dulces que su hijo Juan se encarga de ofrecer casa por casa diariamente: dulce de leche, dulce de guayaba, dulce de mamón, dulce de naranja con banana. En segundo lugar, están los ingresos que su marido consigue de las “changas” como albañil y, en último lugar, los ingresos generados mediante el alojamiento en la posada. Sin decírmelo con estas mismas palabras, considero que su interpretación consistía en que las posadas turísticas no planteaban una propuesta superadora en comparación con las otras actividades que ya venía llevando adelante con la venta de dulces o su marido con las changas porque “hasta hoy no tenemos ni un sueldo, ni jubilación, ni IPS”. Con esto último se refiere al seguro de salud del Instituto de Previsión Social al cual trabajadoras independientes haciendo un aporte del 13% del salario mínimo tienen acceso.

En esas escenas sutiles que se presentan muchas veces en el campo me llamó la atención una cuestión que escuché a Sonia mencionar alguna vez y es que no tiene “libreta en el almacén”. Por eso, en la siguiente oportunidad que tuve de escucharle volver sobre el mismo asunto, le pregunté por qué no podía fiar en el almacén. A lo que me contestó: “Es que yo como microemprendedora, Montse, no puedo tener libreta en el almacén, ¿y por qué no tengo libreta? Porque mi trabajo no saca dinero mensual. Si de una tenés que ir a pagar lo que debés, te quedás en cero, yo tengo mi platita en el cajón de mi fiambarrera para comprar mis productos”.

El problema radica en que el hecho de no tener un salario mensual no le permite prever con cuánto dinero llegaría a fin de mes, por lo cual solo puede comprar lo que le alcanza con el dinero que en ese momento tiene disponible. ¿Acaso venderá muchos dulces ese mes? ¿Su marido conseguirá más changas de lo usual? ¿Recibirá algún turista? Las variables son

incontables, esa es una de sus pocas certezas. Porque, en realidad, lo que se pudo ver a lo largo de las páginas es que las mujeres administran es la incertidumbre.

En las próximas páginas comparto dos historias que, con sus particularidades y dinanismos muestran las experiencias y perspectivas de otras mujeres sobre lo que supone “emprender”.

2.1. Posada Dunas Doradas

Había pasado a saludar a doña Mabel una mañana entre semana. La encontré como siempre, detrás del puesto de minutas que tiene en la vereda justo en la esquina de su almacén/comedor.

—Hola, ña Mabel, *mba'eteko*?

—¡Hola! Acá bien, trabajando ya otra vez. Vení sentate acá un rato.

Nos acomodamos en un banquito angosto que estaba contra la pared de su puesto de venta de minutas —o comida de copetín—, ubicado en la vereda de una esquina donde funciona su restaurante, el almacén y donde, además, vive con su familia. Ese banquito usa de tanto en tanto para descansar la columna que la tiene muy adolorida. “Mirá, Montserrat, todavía no fracasé, se va contenta la gente”, me dijo antes de que yo empezara con alguna pregunta. Como indiqué en el capítulo anterior, doña Mabel se incorporó al programa en el año 2015 luego de varias reformas que desde la Senatur le fueron requeridas, entre ellas, un baño. Una vez que la charla fue fluyendo, me propuso ir a visitar su posada así aprovechaba para airearla un poco. Antes de subir a su auto, avisó a su marido y a su hija que iríamos a la posada para que ambos quedaran atendiendo tanto el almacén como el puesto de comida.

Nos dirigimos por una calle empedrada y conversamos sobre varios temas en el trayecto, entre ellos, su salud. Condujo a una marcha muy lenta. Estábamos a solo tres cuadras de distancia y Mabel aminoraba la marcha con lo cual tuve la sensación de que buscaba prolongar nuestra charla en el interior de su vehículo que, sin dudas, ofrecía mayor intimidad. Hablamos mucho allí. Me contó que hacía un poco más de una semana había estado internada en el hospital por problemas de salud que la aquejaban hace tiempo. En esta ocasión había sido un problema de la columna lo que la llevó al quirófano por quinta vez, pero tiempo atrás fue el corazón que requirió un marcapasos y luego las varices.

—¿Cómo te sentís hoy? —le pregunté

—Estoy viva, Montse; tengo que seguir con todas las pilas porque parar no es una opción para mí. Mi médico me dijo que mi hernia ya no tenía solución y hace diez años de eso. Esa vez le dije: “Doctor, yo ya tengo un doctor”. Me preguntó quién era y le respondí “Jesús”.

Ah, esa es otra cosa me dijo, que lo que está a su alcance ya no hay nada que hacer” —me contestó y nos miramos en silencio.

Imagen 5. Folletos disponibles en la posada



Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

Son tantas las situaciones y charlas que a una la dejan sin palabras durante el trabajo de campo, pensé. En ese mismo instante estacionó frente a su posada, descendí del auto detrás de ella con el cuaderno y bolígrafo en mano. Al entrar me preguntó si podía ayudarla a abrir las ventanas para airear la posada. En ese instante empezamos a abrir todas las aberturas que se comunicaban con el exterior. Todo estaba tan ordenado y cuidado. En la mesa de centro de la sala había folletos turísticos sobre San Cosme y Damián, una breve guía de sitios turísticos del país producidos por la Senatur, así como también folletos de una iglesia evangélica a la que concurre (Imagen 5). “Las funcionarias de la Senatur nos dicen que siempre debemos tener a mano información acerca de lugares que pueden ser visitados por los turistas. Es por si nos preguntan algo o por si quieren llevar”, me dijo cuando se percató que me detuve a mirar los folletos que estaban dispuestos sobre la mesita de la sala. Iguales a los que ella exhibía allí, había visto en otros establecimientos, pero entreverados entre facturas de compras, revistas, periódicos y agendas. Cuando agarré el tríptico de la Iglesia Cristiana Carismática Ciudad de Dios, me dijo:

Yo doy gracias a Dios por todo lo que hacemos, Montse. A veces no tengo nada, pero igual le doy gracias porque o si no, no me va a bendecir. Aunque solo tenga una habitación ocupada le agradezco. (Doña Mabel, propietaria Posada Turística Dunas Doradas, 19 de marzo de 2019)

Cada vez que nos encontramos se aseguró de aclararme que Dios es su sostén. Por lo que una vez le pregunté si era solo él y no demoró en responder afirmativamente. Apenas unos segundos después de haberme dado esa respuesta, siguió: “A la Senatur le agradezco también porque siempre te regalan cosas”. Cuando hizo esa aclaración aproveché para recordarle que mi investigación no estaba vinculada con la Senatur, sino que era para la universidad suponiendo que su comentario anterior había sido una corrección política. Con lo que me dijo después, pude confirmarlo: “Te cuento, Montse, para todas, nuestro mayor quebranto es que doña Carmen siempre tiene llena su posada”. Continuó en guaraní diciéndome que inclusive tenía todas las habitaciones reservadas para Semana Santa mientras que el resto de las posaderas —incluida ella— no contaban con muchas reservas garantizadas sino más bien consultas o pedidos de reservas sin el respaldo de una seña previa:

Es cierto que su posada es linda y que están muchos ahí para ayudar. Yo no le digo nada porque ella ya es vieja y es enferma, pero no da gusto. Los de la Senatur mismo cuando vienen se quedan todos ahí. La otra vez vino la ministra de Turismo, la nueva, con una autoridad de Canadá, fue este año, pero no me acuerdo cuándo. La gente de la Senatur vino en un grupo de 15 personas por ahí, y todos se quedaron ahí. No es que se reparten entre las posadas así nos ayudan un poquito a todas las demás. (Doña Mabel, Posada Turística Dunas Doradas, 19 de marzo de 2019)

Esta cuestión se presentó de forma recurrente en las conversaciones con varias posaderas, no solo con Mabel. Coincidían en que la Senatur, lejos de resolver el rezago que padecían, terminaban profundizándolo, no solo recomendando sino hospedándose en la Posada Aguas del Paraná de doña Carmen en cada oportunidad que viajaban a la localidad, ya sea por trabajo u ocio. La Senatur profundiza diferencias preexistentes, entre quienes tienen más y quienes tienen menos, ya sea en términos de capital humano, económico o simbólico. En ese sentido, como Castelnuovo plantea, los programas no arriban en localidades en un vacío, sino sobre una red de relaciones preexistentes que le dan a estos forma y sentido (Castelnuovo, 2016).

Al igual que otras posaderas, Mabel me compartía sus reclamos al programa colocándome como posible mediadora de aquel conflicto. De la misma manera lo habían hecho

las otras posaderas. Mabel fue muy enfática al aclarar que todas pensaban lo mismo al respecto, aunque no lo manifestaran públicamente. Cuando le consulté si habían compartido esta disconformidad con alguien más me aclaró que solo lo discuten entre ellas por temor a que la Senatur les retirara su apoyo o las tildaran de “problemáticas”. Se arrimó un poco más hacia mí para luego en voz baja decirme:

El hijo, el nieto, su nieta, sobrina, todos trabajan ahí en la Senatur. Uno de sus hijos fue intendente hace muchos años. Y, para colmo, enfrente a la Senatur la pareja de otro de sus hijos tiene un comedor re chuchi. Se benefician mucho siempre. (Doña Mabel, Posada Turística Dunas Doradas, 19 de marzo de 2019)

Imagen 6. Sala de estar de la posada.



Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo.

“En los pueblos chicos, los problemas son grandes” fue una de las tantas cosas que las posaderas me habían enseñado y que doña Mabel lo había resumido poéticamente. Para la mayoría de las posaderas el problema tenía que ver con que familiares de doña Carmen trabajen en la Senatur. Ella fue la primera persona que había explicitado de manera directa el descontento que sentían y compartían ante lo que consideraban además de una gran desventaja,

una desigualdad en el trato. Sin haberle dicho nada todavía sobre cómo llegué a alojarme en la Posada de doña Carmen, me planteó lo siguiente:

—Pensá nomás en esto: ¿Cómo vos llegaste a lo de Carmen? ¿Por qué te quedaste ahí? —me preguntó algo ofuscada.

—Por recomendación de la Senatur. Llamé al Centro de Información Turística de Asunción —le respondí.

—Viste. Es lo que te digo y lo que decimos todas las demás acá. Siempre recomiendan la misma posada, no es que te miento o que me quiero quejarme nomás. Vos, por tu cuenta, podés confirmar que no es mentira.

Uno de mis dilemas antes de iniciar el trabajo de campo guardaba relación con la selección de la posada donde finalmente me alojaría por sus implicancias metodológicas, pero también por cómo repercutiría en mi relación con el resto de las mujeres que integran el programa. Sabía, no obstante, que cualquiera sea la posada seleccionada tendría efectos en el campo y en mi acercamiento a las posaderas. La forma que encontré de resolverlo era ponerme en el papel de turista desorientada, que efectivamente lo estaba, y llamar a la Senatur en busca de su recomendación. Y así lo hice. Como anticipé, su recomendación fue la Posada Aguas del Paraná “porque doña Carmen cocina lo que le pidas y demasiado rico”. Hasta mi conversación con doña Mabel —que luego tuve con Marta, Sonia y Angélica— no advertí las implicancias de dicha recomendación. Que lo haya mencionado dispuso, en parte, una sensación extraña que me acompañó hasta entonces todas las veces que Carmen me recalaba una y otra vez que lo que tenía se debía a su trabajo y no a otros factores.

Después de varios intercambios y encuentros con las mujeres comprendí a qué se debía esta tensión latente y que estuvo presente durante el trabajo de campo. Las conversaciones y los debates generados tanto en las reuniones como en las rondas de mate o tereré estaban atravesadas por el problema de ocupación que afrontaba la mayoría de ellas y que lo vinculaban a una promoción desigual de las posadas. “Montse, la promoción para todas las posadas es lo que hace falta” me dijo en un tono de reclamo y pedido de intervención. Había viajado a Asunción muchas veces para entregar en propias manos la folletería promocional de su posada y así asegurarse que la recibieran. Pese al esfuerzo, me aseguró que nunca llegó alguien recomendado por la Senatur.

Desde el año 2015 tiene abierta la posada, pero fue recién en el año 2019 cuando empezó a recibir clientes y para que esto por fin sucediera doña Sonia, propietaria de la Posada El Sur, una de las pioneras, fue crucial en ese proceso. Ambas me relataron la misma anécdota de que Sonia le había “cedido” clientes cuando ese año personas de Asunción la habían

contactado al celular para reservar alojamiento para seis personas y le dijo que ya no tenía lugar recomendándole la Posada Dunas Doradas de Mabel. “¡No sabés lo que fue para mí eso, Montserrat, una luz, una alegría! Estaba demasiado desesperada ya, parecía que nadie quería venir a mi posada”. Fue inevitable conmoverme las dos veces que cada una, con su impronta, me narró esa historia. La gratitud de Mabel por ese gesto de Sonia desbordaba en cada palabra, en su mirada. Cuando volví a oírla en la voz de Sonia, le consulté por qué Mabel no tenía clientes, a lo que me respondió:

Es que es muy duro, Montse, no es que así nomás llega la gente, y su posada se inauguró solita en otro momento. Nosotras trabajamos solas, no tenemos un séquito de personas y tenemos que cocinar, limpiar, promocionar, responder las consultas. (Doña Sonia, Posada Turística El Sur, 19 de marzo de 2019)

Sin explicitarlo, con ese comentario reavivó la tensión con respecto a la situación de doña Carmen, que califican como “ventajosa” por poder contar con la ayuda de la familia y contratar, además, a una persona que se encargue de la limpieza, de lavar y planchar la ropa, cambiar sábanas, cocinar. En comparación con las condiciones en las que las demás deben sostener sus posadas solas, la situación de Carmen la interpretan muy favorable. Aun así, todas ellas tienen una contemplación especial hacia doña Carmen “porque es muy mayor y está enferma”. No obstante, la vida no ha sido más benévola con las demás posaderas, pese a tener veinte años menos, porque ser mujeres adultas mayor fuera de los epicentros de la actividad económica y urbana las atraviesa, aunque claro está que no por igual.

En una de las charlas de sobremesa que mantuve con Romina, nieta política de doña Carmen, me indicaba que la relación con las demás posaderas era buena, pero que solo cuatro son las más activas en la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos-Posadas y Restaurantes de San Cosme y Damián. “Muchas se quejan porque no tienen casi gente, pero el problema es que no hacen la cena. No quieren cocinar para la cena. Ña Carmen siempre les dice que cocinen y van a tener más gente”. Esa mañana, Azucena, hija de Carmen y suegra de Romina, me había comentado lo mismo, que la mayoría no cocina de noche que solo ellos lo hacen y que, además, la incluían junto al desayuno en la noche de alojamiento.

Romina agregó que otro de los problemas que a ella le parece que tienen las demás posadas, “no todas”, es que las piezas están una al lado de otra y no hay lugar para compartir con la familia, como sí sucede en la Posada Aguas del Paraná: “Viste que vos acá estás con nosotros y eso se pierde un poco en las demás posadas”.

Sin embargo, no veo que el problema sea la falta de voluntad. “Si todos los días tenés que cocinar para ocho personas [como es el caso de doña Carmen cuya familia es numerosa, cocinar para dos], cuatro o seis personas más, no es demasiado”, me dijo Sonia. Cocinar para esa cantidad de personas supone contemplar otras cuestiones que para nada son accesorias como la liquidez para comprar insumos, el espacio de almacenamiento y la “ayuda”, que es como las posaderas nombran a familiares disponibles o trabajadoras domésticas que realizan tareas en las posadas. En la posada de Sonia viven cuatro personas, en la de Angélica y la de Marta son solo dos y en la de Mabel suman tres. A veces cenan y otras veces no, por costumbre, inapetencia o escasez.

El verano del año del 2019 le fue muy bien a doña Mabel y fue gracias a la profesora Marta que enseña en una escuela y siempre recomienda su comedor a docentes y directivos de otras localidades. Debido a su recomendación, esa vez llegaron a su comedor tres colectivos repletos de estudiantes, aunque no así a su posada ya que estuvieron de paso. Ante la nula predictibilidad de sus ingresos mensuales, le pregunté cómo es que ella y su familia subsisten y fue contundente con su respuesta:

De la posada nomás no voy a vivir. Mi principal ingreso es el comedor, después el almacén y último la posada. Pero jamás voy a dejarla. Demasiado me gusta. A veces cuando no me hallo vengo acá a la posada y hago cualquier cosa. Es mi refugio. (Doña Mabel, Posada Turística Dunas Doradas, 19 de marzo de 2019)

Ninguna de las posaderas que conocí y entrevisté en el marco de esta investigación se dedica exclusivamente a atender su posada, por ende, esta no constituye la fuente de ingreso principal de las mujeres. En el caso de Mabel, como ella misma lo indica, es el comedor el que le permite sostener a su familia al igual que el almacén, cuyo papel en el abastecimiento de las familias lo destacué en el segundo capítulo. Su marido se encarga, mayormente, del almacén de la misma forma que lo hace el marido de doña Angélica y se dedica a la construcción y trabajos de albañilería como el marido de doña Sonia. El problema de estos trabajos es la demanda infrecuente, “son changas”, y en un pueblo como San Cosme y Damián, la escala es muy pequeña y no da lugar a ingresos significativos. “Apenas unas monedas que a veces no alcanza ni para el huevo”, me relataba Mabel, pero en su testimonio también se refleja la situación de otras posaderas. Por esa razón, su marido suele viajar a la Argentina “cada vez que se da la oportunidad”, donde lo contratan por temporadas. Así es que en el verano del año 2018 viajó hasta Ushuaia para trabajar en la construcción por cinco meses. Mientras él “se fue a

rebuscar algo y juntar un poco”, ella quedó en San Cosme y Damián a cargo del almacén, el comedor y la posada, junto a su única hija que cursa los últimos años de la secundaria.

Coincidiendo con las impresiones de Sonia acerca del oficio de su esposo, Mabel considera ventajoso el hecho de que se dedique a la construcción y a la albañilería ya que les permite realizar remodelaciones o construcciones sin tener que pagar “mano de obra”. Sobre eso me decía: “Me voy a Encarnación y ahí compro para mi piso, el inodoro. Ahí lo que gano yo porque no pago mano de obra”.

En ese preciso momento empezamos a cerrar todas las ventanas que habíamos abierto al llegar para airear la posada. Mientras lo hacíamos me reiteró: “Es mi refugio, Montse”. Pensé que me volvió a decir buscando que lo registrara en mi diario, que lo grabara y por eso así lo hice.

—¿De qué te refugias acá? —le pregunté aquella vez intrigada. “De todo, este lugar me da felicidad, saber todo lo que logré, aunque no tenga gente muchas veces, la mayoría de las veces”, me respondió.

Pese a que son palabras textuales de Mabel, perfectamente me lo podrían haber dicho muchas de las posaderas que entrevisté para esta investigación. Comparten, con algunas excepciones, un sentimiento de satisfacción por integrar el programa. Al volverse posadas, las casas pasan a formar parte del dominio público en el sentido que son fotografiadas y presentadas en redes sociales como en los medios tradicionales de comunicación. Están reacondicionadas con una nueva impronta estética, un aspecto de por sí muy destacado por ellas. También son visitadas por distintas autoridades, funcionarias y turistas de los países más diversos que bajo otras circunstancias no llegarían hasta sus casas.

La valoración que hacen las posaderas trasciende los cálculos económicos, claro está. Aun no redundando en un incremento probado de sus ingresos permanecen dentro del programa, es decir, mantienen sus posadas insertas en el mercado con las puertas abiertas a la circulación de personas ajenas a su entorno familiar, a la exposición pública y a su intervención.

Mientras estábamos regresando a su casa, sonó su celular. Marta, propietaria de la Posada Tierra y Sol, y entonces presidenta de la Asociación de Prestadores de Servicios Turísticos-Posadas y Restaurantes de San Cosme y Damián, la llamó para saber cómo se encontraba de salud tras la cirugía a la que había sido sometida. “Sí, sí, ya me siento mucho mejor, estamos acá de paseo con Montserrat, hablando un poco”, fue lo que Mabel le dijo unos segundos antes de cortar la llamada.

Nos quedamos hablando un rato largo dentro del auto frente a la casa ante la mirada curiosa de su esposo, su hija y un vecino que estaban sentados en la vereda tomando tereré. Aproveché para retomar el tema que me introdujo justo antes de que Marta la llamara.

—¿Qué me dijiste antes sobre el crédito? —le pregunté.

—¿Qué crédito? Ah, sí, te contaba que tengo una deuda que sacó otra señora y le tengo que pagar yo.

—¿Cómo? ¿Saliste de garante de la mujer?

—Sí —me contestó moviendo la cabeza

—¿Y qué pasó con la señora? ¿Es de acá, de San Cosme?

—Se fue a Buenos Aires, desapareció. Era una conocida. Cuarenta millones debo y los intereses son altísimos. Es lo que más cuesta. G 400 000 al mes tengo que pagar por el interés, y eso no es todavía el capital. Pero voy a pagar todo, voy a terminar de pagar eso —me afirmó con mucha seguridad y hasta con un tono desafiante. Ahora en junio capaz salga una platita de indemnización de la EBY.

—¿De qué? ¿Por las inundaciones?

—Sí. 195 000 dólares me dijeron.

—¿Y va a salir?

—Eso espero. No quiero luego que sea toda esa plata. Con un poco... no sé... me ayudaría mucho.

Doña Mabel también tiene una historia vinculada con el desplazamiento y las pérdidas a causa de la construcción de la represa de Yacyretá, un tema que no trae a la conversación porque le genera mucho malestar físico y emocional. Para evitar que se sintiera presionada le recordé: “Mirá que vos acá no estás obligada a hablarme de lo que no quieras”. A eso me contestó: “Sí, yo sé, me explicaste, solo que me da rabia porque quiero contarte, pero me sube la presión, me pone mal, me altera”. Inmediatamente después salimos del auto y preguntándome si me gustaba el tereré fue como me invitó a quedarme a charlar un rato más. Como si fuera una completa obviedad le dije, un poco indignada, que por supuesto me gustaba. “A quién no le gusta el tereré”, le respondí mientras bajaba del auto y se rio por eso.

—Trajiste *piko* la plata? —me increpó su esposo cuando nos saludamos con un apretón de manos.

—No, plata no —le respondí.

—*Nde!* Y bueno, vamos a tomar tereré entonces.

Distinto a lo que me había sucedido la vez de la ronda de mate en la posada de doña Carmen, en esta ocasión no me dejaron fuera de ella, pero sí me advirtieron al momento de pasarme la guampa que “este tiene remedio para la presión alta”.

La única hija de ambos, en el 2019, tenía 16 años. Como ya era cerca del mediodía, estaba a punto de prepararse para ir al colegio cuyo horario de entrada era a las 12:30 h. “Bueno, pero siempre es a la hora paraguaya, a eso de la una por ahí llega”, recalcó Mabel con cierta jocosidad.

—¿Tenés ganas de ir a la universidad? —le pregunté.

—Y no sé... Mi mamá quiere que haga Hotelería y Turismo —me contestó muy dubitativa.

—¿Y vos?

—Yo quiero estudiar Diseño, pero si estudio capaz haga Hotelería, no sé.

—Sííí, no sé qué vos pensás, Montse, pero yo lo que siempre le digo es que la posada también es para ella, yo soy vieja, su papá también. Ella va a hacer crecer si se va a la universidad y estudia Hotelería. La posada es su futuro también.

Sentí que Mabel le hablaba más a su hija que a mí. Esa escena me transportó a los días en los cuales mi propia madre por muchos años también nos recalcaba que esa pequeña operadora turística que tuvo por quince años hasta que la pandemia la obligó a cerrar, la construía por nosotras, por sus hijas. Y en Mabel también veía a mi madre. Sin tener siquiera asegurado su presente —mucho menos su futuro—proyectaba cómo allanarle el camino a su hija porque tal como enfatizó “es demasiado difícil todo, es pesado, por eso quiero que estudie, yo le voy a poner lo que sea necesario, sabe bien eso”.

Tania dirigió la mirada hacia mí y me preguntó: “¿No te parece que si estudio Diseño puedo ayudarle a mamá?”. Inmediatamente intervino su madre: “Siempre me quejo de que no sé cómo promocionar mi posada y todo ahora es publicidad en redes, así es como se consiguen clientes y yo no sé hacer”.

Consideré que debía ser muy cuidadosa con mi comentario, por lo que llegué a decirle que a mi criterio estaba muy bien que estudiara lo que pueda, a lo que agregué: “Ojo que después hay que sostener los años de estudio y si no te sentís bien con la decisión, se complica mucho”. Me quedé pensando si Tania realmente podía elegir lo que quería o eso, como tantas otras cosas, es un privilegio.

2.2. Posada Arroyito

Ese día había ido caminando a la Posada Arroyito. Era un sábado por la tarde del mes de marzo cuando llamé a doña Angélica a preguntar si podía pasar a charlar. “Vení temprano porque después voy a ir a la iglesia” fue lo que me contestó. Otra vez parecía que llovería esa tarde, pero aun así salí sin paraguas y con la mochila a cuestas. Ya había pasado la hora de la siesta, pero todavía todo permanecía silencioso, incluso en la posada de doña Carmen donde el movimiento es constante. Algunas vecinas y vecinos estaban frente a sus casas tomando tereré, mientras que otros, mate. Siempre que caminaba sola, me observaban y cuchicheaban. “Hola, *mba’eteko*, don”, le saludé al paso al dueño de una pequeña gomería sobre la ruta, quien se encontraba acompañado por otros dos trabajadores más jóvenes.

Cuando estaba llegando a la posada de doña Angélica, pude ver a su marido con los brazos apoyados sobre el mostrador del almacén que está justo en la entrada de la posada. “¡Angélica, *eju*, acá está Montserrat!”, le dijo a su esposa cuando apenas me vio acercarme. Llegué y don Arsenio me recibió con la misma timidez y amabilidad de siempre. “Casi te agarra la lluvia *hina*” fue de las pocas frases que me dirigió durante el trabajo de campo. Nos reímos un poco y aproveché para preguntarle cómo iban las ventas en el almacén. “*Sa’i, sa’i*” me respondió en guaraní, haciendo referencia a que el comercio vendía poco. Vi llegar corriendo a doña Angélica. “Estaba en el fondo, no se seca la ropa, pasá pues”.

Atravesaba el almacén para ir hasta la cocina cuando empezamos una charla que culminó dos horas más tarde, tiempo en el que ni siquiera tomamos un vaso de agua. “¿Vos ya sabés que esta casa era de mi suegra? La mamá de Carmen, ella es hermana de mi esposo, mi cuñada”. “¡Ah!, ¿no sabías?”, agregó, después de ver mi expresión de desconcierto. Pensé en los días que habían pasado y las conversaciones que mantuvimos sin que me hayan mencionado que Carmen y Angélica eran cuñadas. Inmediatamente, continuó:

Te explico. El lugar era de mi suegra, pero era todo de madera. Nosotros vivíamos con mi suegra, después ella falleció y quedó la casa para nosotros. Mi esposo pues es el último de los hijos, el *pahagué*, entonces nosotros vinimos a vivir con mi suegra porque su marido falleció y se quedó solita. Tenía su negocio. Pero la casa, como te digo, era todita de madera y como quedó todo para nosotros, fuimos construyendo de a poco, te hablo de décadas atrás, cuando éramos jóvenes. Todo de madera era, entablado. La casa era vieja y la madera también viste que tiene un tiempo y empieza a pudrirse. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

La Posada Arroyito puede albergar entre trece y quince personas considerando otros espacios más allá de las habitaciones como, por ejemplo, la sala donde suelen disponer algunos

colchones cuando la demanda es alta. Salimos juntas al patio porque los otros días que fui a verla llovió tanto que no pudo mostrarme su huerta:

Vení acá, mirá lo que hay. Es chiquitita mi huerta ahora porque ya estoy vieja y me cuesta mantener, venir a revisar. Pero lo que siempre digo es que algo al menos debo tener, no puede ser que una casa no tenga cebollita de hoja, locotes, lechuga, alguito. Un desastre es una casa sin huerta, vergüenza ya me daba. Por suerte ahora tengo alguien que me ayuda con la limpieza algunos días y volví a tener mi huerta linda. Menos mal que la señora que está conmigo hace de todo. Le digo yo que no puede ser pues que no tengamos aunque sea cebollita de verdeo, eso debemos tener en la casa teniendo acá una hermosa tierra. Entonces el otro día estábamos cambiando la cebolla porque cada año se tiene que renovar, poner nueva semilla y estábamos haciendo con la señora. ¡Mirá lo lindo que ya está mi mamón, el pomelo! ¿Querés llevar? Bueno, Carmen también tiene su huerta, es más linda, pero si querés probar, llevá lo que quieras, lo que te guste. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

La “huertita” era enorme para mí, una persona que vive en el cuarto piso de un edificio céntrico de Asunción. Para Angélica, que vivió en la isla donde el vecino más cercano estaba a un kilómetro de distancia, por supuesto que aquella huerta era pequeña, el espacio era pequeño. En el patio de su casa tiene otras dos pequeñas edificaciones que alquila por periodos prolongados de tiempo. En ese momento el chalé lo tenía alquilado a una mujer sobre la cual me había señalado “es japonesa y no sé bien qué hace”. Tiene un acceso independiente desde el patio por lo que “no hay necesidad de que pase por la casa cada vez que entra y sale”.

Todas las semanas va a su casa una señora que contrató para hacer las tareas domésticas, se encarga de la limpieza general de la casa/posada, del lavado de ropa y solo algunas veces también de la cocina. Como si tuviera la necesidad de justificar que no se encarga ella misma de esas tareas, me aclaró lo siguiente:

Repasar el piso y barrer ahora tengo prohibido por el médico porque tengo un problema, una hernia de discos y también tengo artrosis y ya me está jodiendo eso. El médico me dice siempre «Vos tenés que cuidarte ya, ahora tenés que parar, dejate de joder...». Yo ni en mis plantas puedo trabajar sola porque no puedo sentarme por mis pies y eso. La señora me ayuda, es la que siempre está carpiendo, plantando. Yo le preparo y le limpio la planta para la muda y así. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

Volvimos a la cocina que es nuestro lugar de encuentro, de charla, pero antes nos detuvimos a recorrer las habitaciones, lo cual se había vuelto en una suerte de ritual. Las habitaciones que otrora ocupaban tanto su hija como su hijo, desde que forma parte del

programa están disponibles para turistas y otros visitantes. “Esta es de la chica y esta del varón, la nuestra es aquella”, me recordaba durante el recorrido.

El hijo de Angélica, que es administrador de empresas, trabaja en Encarnación, motivo por el cual reside en la misma ciudad y ocasionalmente visita a su familia que se encuentra en San Cosme y Damián. La hija, que es nutricionista, se casó y se fue a España con su pareja donde vive hace más de dos años. De eso se trataba el programa, de refuncionalizar los espacios de estos hogares y hacerlos “productivos”.

Cuando empezó el tema del turismo, mis hijos ya no estaban acá y me dijo Ramiro, que es de la familia también y trabaja en la Senatur: «Tía, ¿vos no querés trabajar?» Al principio me costó porque yo dije «Vamos a meter gente extraña dentro de la casa» y todo eso porque últimamente viste que nuestra gente cambió tanto. Antes pues se respetaba mucho las cosas, no se escuchaban esos robos y ahora pues todo eso también. Me costó, realmente me costó. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

Ella se incorporó al programa al mismo tiempo que lo hizo Carmen, su cuñada, que a diferencia de Angélica ya estaba trabajando mucho antes dándole de comer a turistas en su casa. En cambio, Angélica sí empezó a involucrarse en el servicio turístico en el año 2011. Su entusiasmo ante la propuesta del programa tuvo que ver con la posibilidad de aumentar los ingresos familiares. En nuestros sucesivos encuentros, así como Mabel, me repetía que tener su posada la haría menos dependiente de sus hijos, ya que ni ella ni su esposo —como la mayoría de las posaderas— cuentan con una pensión jubilatoria ni con la posibilidad de acceder a ella en el futuro.

Una vez que aceptó la propuesta de Ramiro, que además de funcionario de la Senatur es su sobrino, iniciaron las capacitaciones. La mayoría de las charlas y capacitaciones se desarrollaron en la Casa de la Cultura donde hoy se encuentra la oficina de la Senatur, en pleno casco histórico del pueblo. Al respecto recordó que “un curso duró luego seis meses y durante seis meses estuvimos con el tema de emprendedurismo. Después ya nos dieron cursos de todo tipo: atención al cliente, administración, gastronomía, gestión hotelera”.

Los cursos los dictaban especialistas nacionales y extranjeros, no así funcionarios de la Senatur. Como en otros encuentros me contó que tiene “miles de cartones” y reprochándose agregó: “De vieja me puse a estudiar”. Empecé a agarrar los certificados de participación uno a uno, leía los títulos en voz alta y luego los fotografiaba ante su mirada atenta.

¡Lo que no estudié, lo que me falta es hacer un curso de Informática! Tengo que hacer eso porque me hace falta. Realmente estoy en deuda con informática porque me cuesta mucho

manejar eso. Ahora ustedes los jóvenes manejan de memoria la computadora, las redes. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

Este comentario de Angélica revela una coincidencia que existe entre las posaderas de San Cosme y Damián y es que ven como un obstáculo para el crecimiento de sus posadas el hecho de no estar familiarizadas con la tecnología como las computadoras y los celulares inteligentes. Entienden que estas, sumadas a las redes sociales, son herramientas centrales para la promoción de sus posadas porque “ahora todo se hace desde el celular”. Esta observación que hacen las mujeres guarda relación con sus experiencias en la difusión y promoción de los alojamientos a partir de las cuales decantan que ya no es suficiente con la folletería impresa.

La mayoría de las capacitaciones se dieron entre los años 2009 y 2010 y, pese a no contemplar los temas que las posaderas identifican como prioritarios, Angélica no se cansó de decirme que esos cursos la habían formado tanto a ella como a sus compañeras. A continuación, transcribo una parte de nuestra conversación al respecto:

—¿Fueron de utilidad estos cursos? —le consulté.

—¡A la pucha! Sí, muchísimo... Esto es lo que nos formó a nosotros. Yo sinceramente tengo muy poca formación académica.

—¿Te hubiera gustado continuar con tus estudios?

—Sí, la verdad que sí. Pasa que yo nací en la Isla Yacyretá y ahí no había escuela, pero mis padres nos hicieron estudiar todo lo que pudieron. Yo agradezco tanto a mis padres... Mi papá no llegó a entrar a la escuela.

—¿No hizo ni la primaria ni la secundaria?

—No, él tiene un mes de enseñanza particular nomás. Una maestra le enseñó por lo menos para hacer su firma.

—¿Eso fue de grande ya?

—Sí, mi papá aprendió a leer un poco y a firmar. Anteriormente esas personas que no estudiaban no se preocupaban por su familia, decían: «No entré luego en la escuela, a mí que me importa si estudian o no estudian mis hijos». Por eso lo que demasiada gente que vive en el campo no estudia. En la ciudad es diferente, ahí todo el mundo se va a la escuela. Pero nosotros que nos criamos en una isla, donde no existía ni una escuela, no teníamos ni un vecino cerca, imagínate. Es mucho más difícil así. En la isla era así. Mi papá tenía su campo, mi vecino su campo y cada uno encerrado en su terreno.

—Me imagino a cada uno en su vida, como en mundos apartes.

—Así era, lo que conocías era lo que pasaba en tu casa y nada más. Y si vivís así, y nunca fuiste a estudiar, ¿cómo vas a entender que es importante tener una formación? Por eso no insisten a sus hijos.

—¿Y tu historia escolar cómo fue?

—Yo terminé el 6^o grado acá, acá no había colegio en ese año.

—¿De qué época estamos hablando?

—Yo nací en el año 1956 y más o menos en el 65 terminé la primaria. Pero en esa época no había secundaria acá y fuimos todos otra vez a vivir a la isla. Después de un tiempo, yo tenía 15 años cuando se abrió el primer año y para poder cursar vine a quedarme con mi abuela. Como no había segundo curso ni nada, me fui otra vez a vivir a la isla con mis padres. Después a los 22 años ya cuando empezó a ir la gente para hacer los estudios de la represa, entonces ahí sí que ya empezamos a venir a quedarnos acá con la familia. Mi papá no vino, nosotros nomás vinimos con mi mamá. Y ahí se creó el segundo curso, imaginate *na* un poco. Yo ya estaba con 24 años e hice el segundo recién. Después al año siguiente se creó el tercer curso, o que ahora es noveno grado. Y hasta ahí llegué, hasta el noveno. No tenía un seguimiento... ya era grande. Pero por lo menos me ayudó bastante para manejarme. Peor es que uno no tenga ni una formación. Y estos cursos que hicimos realmente nos ayudó bastante y a mí mucho más, me sentí bien.

La serie de capacitaciones que la Senatur dirigió a las posaderas de San Cosme y Damián en el marco de la implementación del programa para Angélica fue especialmente significativa. En este relato, como en otras conversaciones que mantuvimos, se puede notar cómo establece una continuidad de su trayectoria educativa interrumpida décadas atrás a partir de la posibilidad de acceder a esos talleres de formación.

Ella se considera ama de casa. Desde que sus hijos empezaron a irse a la universidad, siente que se quedaron solos y la posada se le presentó como una alternativa para relacionarse con otras personas y de “hacer algo”. Sin embargo, no duda en afirmar que, si bien les “ayuda”, no es un negocio del cual puedan vivir. Al respecto y bajando la voz, me dijo: “Porque viste que yo también saqué dinero para hacer los baños y todo eso. Muchas cosas también invertimos acá y no veo todavía los resultados porque sigo pagando todo mi crédito”.

Uno de los aspectos quizás más valorado por las autoridades y las funcionarias en el marco del programa es lo que en el ámbito de los organismos multilaterales se conoce como inclusión financiera. El programa ofrece a sus destinatarias la posibilidad de acceder a productos financieros como los créditos, los cuales suelen ser de muy difícil acceso para las mujeres campesinas e indígenas pobres. La microfinanciación aparece como un producto

dirigido a ellas pues son las destinatarias elegidas por muchas instituciones dedicadas a las microfinanzas. Con el propósito de generar desarrollo económico, los microcréditos son presentados como sinónimo de independencia y mejora de la situación socioeconómica en la que se encuentran las mujeres.

En una alianza generada entre el Crédito Agrícola de Habitación y la Senatur se desarrolló un producto crediticio “enfocado en brindar asistencia financiera, técnica y de capacitación a los emprendedores del sector turístico, especialmente del programa Posadas Turísticas y actividades relacionadas, que cuenten con el asesoramiento de la Secretaría Nacional de Turismo” (Senatur, 2016a). Tal como en el primer capítulo de la tesis marcaba algunos paralelismos entre la versión paraguaya y colombiana del programa, en Paraguay las beneficiarias deben poseer una vivienda equipada, la misma en la que residen. Una vez que son seleccionadas por el programa, las posaderas pueden solicitar el acceso a productos financieros del Crédito Agrícola de Habitación para realizar reformas mínimas que no impliquen la edificación de una estructura habitacional.

Angélica había obtenido un crédito antes, pero no del Crédito Agrícola de Habitación sino del Banco Nacional de Fomento para comprar más productos para el almacén y saldar unas deudas. Otro obstáculo fue el estar asociada al Instituto de Previsión Social (IPS) y ese era un criterio excluyente. Por medio de su hijo, que es docente en la Universidad de Encarnación, tanto ella como su esposo se encontraban asociados al IPS. Por eso fue su hija quien solicitó el crédito ante el CAH para realizar las mejoras de la posada turística que ya se encontraba en funcionamiento y equiparla con nuevos colchones, ella estaba “limpia” de deudas.

Cuando le consulté con qué propósito había sacado el crédito me contó que lo hizo para construir baños. Las habitaciones de sus hijos se convirtieron en dormitorios *suite*, es decir, con un baño privado. Me explicó que “con buen uso del espacio” en cada una de ellas a veces caben hasta seis personas, esto se daba así especialmente cuando recibía familias con varias criaturas. Esas familias lo primero que preguntan es si la habitación tiene baño privado.

Los baños los hizo con el préstamo del BNF ya que tenía la posibilidad de acceder a un monto mayor al que le ofrecía el CAH en el marco del programa porque, como me señalaba enfáticamente, “un montón de plata cuesta eso, lo más caro de una casa es el baño. Tengo que mandar a hacer el pozo ciego, todas esas cosas. ¿Y eso cómo recupero? Yo no veo todavía, yo no tengo todavía ganancia”.

Una pregunta que le había hecho esa vez fue si el BNF no le había hecho demasiado problema para otorgarle el crédito. Su respuesta fue, quizás, una de las que más me impactó durante el trabajo de campo: “Sííí, me dieron sin problema, pero puse la casa y otra propiedad

más como garantía”. Construyó el baño privado hipotecando la casa de su suegra ya fallecida y una propiedad chiquita que su padre le había heredado y la tiene ociosa. Al notar mi expresión de absoluto desconcierto, se justificó: “Es que tuvimos que hacer eso, Montse, porque o sino no iba a poder trabajar porque la gente lo primero que te pide es baño privado”. La expresión de mi rostro fue genuina y, en perspectiva, pienso que también inevitable. En absoluto se vinculaba a la decisión que tomaron como familia, sino a la indignación profunda que me generó la importancia que tiene la sostenibilidad de la deuda antes que la vida de esta mujer y su familia.

El préstamo que, primero Angélica y luego su hija, habían hecho sumaba en total G 120 000 000. Si bien el CAH otorgaba préstamos de hasta G 50 000 000 en el marco del programa, la hija había solicitado G 20 000 000, por lo que el monto restante correspondía a la deuda total de Angélica:

—Sí, 120 000 000 sacamos —me recalcó.

—Entiendo. Ahora tu hija está pagando las cuotas.

—Y sí, Montserrat, prácticamente ella también lo que está pagando todo porque que nosotros paguemos es imposible. No es que tenemos visita constante acá. Si era continuado, quizás dos o tres clientes a la semana por ahí, llegábamos a pagar, pero esto del turismo tiene su época. Enero y febrero nomás lo que trabajamos. Ahora paró todito ya. Este mes de marzo no hay nada. Ahora estamos esperando Semana Santa y eso pues es cuatro días nomás y ahí tenemos que recaudar todito.

Después me aclaró que la hija que migró a España por motivos económicos y su hermano se dividieron el total del préstamo entre los dos. Una parte importante de su salario como trabajadora doméstica —siendo nutricionista— iba al pago de la deuda que tenían con el BNF y el CAH. Aunque no hace mucho me contó que ya las cuentas estaban saldadas, en el momento que me reveló la situación fue muy impactante para mí porque constituía un indicio, más de los tantos, de la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres destinatarias del programa.

Los días feriados de ese año por Semana Santa estaban muy cerca y las proyecciones no eran muy buenas. Angélica tenía previsto recibir a dos matrimonios y tres niños durante esas fechas. “Pero con esto nunca se sabe”, diría Angélica, exponiendo la imprevisibilidad en la que viven por la complejidad que supone trabajar en el sector y la imposibilidad de lograr que les paguen una seña vía “Giros Tigo”, en concepto de reserva de los servicios. En la hotelería convencional, difícilmente se presente esta situación, atendiendo a que ya no se garantiza ni un servicio de alojamiento sin el pago total o parcial.

Doña Angélica agradece a Dios que mediante el trabajo que realiza su hija fuera del país puedan “salvar todo” y con *todo*, se refería a las deudas, pero también a las necesidades esenciales que deben ser cubiertas para la subsistencia de su familia. A continuación, comparto un breve extracto de la conversación sobre la forma en la que, como familia, gestionan la deuda:

Yo no sé, no compro más nada ni para ropa porque todo lo que sale es imposible. A veces tengo tres o cuatro millones de guaraníes, que parece mucho, pero eso yo no veo, como agua se va de mi mano de tantas cuentas que tengo. Pero por lo menos tengo para pagar también, porque el interés... eso no te perdona. Uno tiene que pagar. A veces nos pasan tres o cuatro meses que no podemos pagar y mi hijo gracias a Dios también nos ayuda. Y ahora mi hija me dijo «Bueno, este año 2019 voy a encargarme de pagar yo el de Fomento». Se turnan, son demasiado buenos esos mis hijos. ¿Qué haríamos sin ellos? Y pensamos siempre que nosotros deberíamos pagar el capital y el interés todo junto para no pagar tanto interés, pero a veces partimos y solo pagamos los intereses porque no alcanzamos, no alcanzamos. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

La hija de Angélica estudió Nutrición en la Universidad Católica de la ciudad de Encarnación. Como tantas personas en el mundo, la falta de trabajo en su localidad la obligó a migrar atendiendo que su empleo en un comedor escolar en San Cosme y Damián era por temporadas y, por tanto, inestable. Angélica me interpeló acerca de las posibilidades reales que tiene una mujer profesional fuera de Asunción de crecer económicamente, de construir un futuro diferente al que tuvieron ellos: “Así es la vida, a veces uno no sabe. Siento tanto que mi hija se haya ido porque cuando está ella demasiado me ayuda, pero qué voy a hacer, ella también tiene que buscar para su futuro”.

Se sostiene en la idea de que su hija retorne pronto a vivir con ella. También en la esperanza de que las gestiones de la indemnización de la EBY se concreten y al respecto comentó:

Nosotros estamos gestionando el tema de Yacyretá que era de papá porque no nos pagan la indemnización. A algunos le pagaron una suma X pero que no corresponde y eso también estamos peleando. A lo mejor por ahí hay suerte y cobramos. Y si yo tengo la suerte de cobrar ahora esa indemnización que era de papá, yo le voy a ayudar a mi hijo a que tenga su casa porque esta casa y la posada seguramente quede para mi hija porque el varón ya me dijo que no quiere quedarse en San Cosme. (Doña Angélica, Posada Turística Arroyito, 16 de marzo de 2019)

El sostenimiento de su casa como posada turística tenía que ver con su intención de construir un negocio al que su hija pudiera darle continuidad y así hacer viable su retorno a San Cosme. Angélica me contó que su hija pretende quedarse en España todo el tiempo que sea posible siempre que tenga trabajo para así, de manera escalonada, ir haciendo mejoras en la posada y saldar las deudas de la familia. Las palabras de Angélica son muy significativas y expresan: “Va a llegar el momento en el que ella va a liquidar eso y va a poder hacer mejoras, mejorar todo esto y cuando ella venga a quedarse, ya va a tener buena comodidad. Esa es nuestra idea, y ojalá, Dios, quiera y nos salga”.

Doña Carmen es la única de mis entrevistadas que accedió a la pensión alimentaria para adultos mayores vigente en Paraguay desde el año 2009. En Paraguay no existe una jubilación para las amas de casa o moratoria para trabajadoras/res que no pueden acceder a la jubilación por no contar con los años de aportes, como sí se encuentra vigente en Argentina y Uruguay, por citar algunos países de la región. Sin embargo, desde el 2009, durante el Gobierno de Fernando Lugo, el Estado paraguayo estableció el derecho a la pensión alimentaria para los adultos mayores en situación de pobreza (Ley N° 3728, 2009). Esta política de Estado consiste en una asistencia monetaria mensual, equivalente al 25% del salario mínimo vigente. Para su aplicación, fue designada como responsable la Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC). Los requisitos para el acceso a este derecho son: ser paraguayo natural mayor de 65 años, vivir en situación de pobreza, no recibir un sueldo, pensión o jubilación pública o privada y no tener casos pendientes con la Justicia.

3. Sobre el empoderamiento como ejercicio o práctica pedagógica

La Ley N° 5669 de Fomento a la Cultura Emprendedora habilitó, como señalé en la segunda sección de este apartado, un proceso de “institucionalización” del emprendedurismo en el campo estatal. Esto se produjo a partir de la creación de nuevos departamentos al interior del Ministerio de Industria y Comercio en este caso, la incorporación de funcionarias y funcionarios que se encarguen de generar programas y políticas dirigidas a emprendedores, la asignación de recursos y clasificación de las personas “emprendedoras” según determinados criterios de elegibilidad.

Este proceso de institucionalización se desencadenó en el marco de un gobierno específico, el de Horacio Cartes (2013-2018), cuya administración puso un énfasis especial en la promoción del emprendedurismo dentro y fuera del Estado. Una muestra de ello lo constituyeron las reiteradas visitas del conferencista motivacional norteamericano y pastor

evangélico John Maxwell. Desde el 2014, año en el que se registra su primera visita se sucedieron múltiples reuniones con sectores empresariales, organizaciones no gubernamentales e, incluso, con el entonces presidente. Sobre ese encuentro, comentó:

No estaríamos aquí si no nos hubiera invitado, si él (Cartes) no hubiera abrazado los mensajes de los valores del liderazgo. Él nos ha dejado abiertas las puertas del Paraguay por lo cual estoy muy agradecido. [...] Queremos hacer lo mejor para servirles, para entrenarles, para enseñarles, para compartir con ustedes valores de liderazgo que promoverán la superación de la gente, de sus comunidades y, finalmente, del país. (Ultima Hora, 2015)

En Paraguay, John Maxwell Leadership Foundation y la organización local Transformación Paraguay llevaron adelante en el año 2015 el proyecto social “La transformación está en mí”, como parte del Plan de Desarrollo Nacional 2030 desarrollado por el mismo gobierno e impulsado por la Secretaría Técnica de Planificación (STP). El programa tenía el propósito de capacitar a alrededor de 700 000 paraguayas y paraguayos en principios y valores del liderazgo. La propuesta diseñada busca que estas personas se conviertan luego en multiplicadoras de los aprendizajes dentro de sus comunidades, concibiéndola como una “estrategia de probada eficacia para promover cambios en las sociedades” (Ultima Hora, 2015). A ese efecto, identificaron aquellos que consideran constituyen los siete pilares de una sociedad: gobierno, negocios, educación, prensa, familia, cultura, deportes y religión.

Del ámbito estatal participaron funcionarias y funcionarios de instituciones como ESSAP, Senatur, Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Entidad Binacional Itaipú, por citar algunas. Además de las jornadas sectoriales se desarrollaron charlas multitudinarias con el objetivo de que las “personas tomen conciencia de que cada uno es responsable de su vida y de sus acciones.”

Así el *coaching* permeó las paredes de varias instituciones e ingresó al Estado. Esto significó un cambio en lo que sucedía hasta entonces: ya no solo las personas de sectores vulnerables necesitan ser empoderadas ni escuchar que “querer es poder”. La corrupción y la baja productividad son temas que también se pueden resolver mediante *ted talks* que despabilen a funcionarios y les enseñen acerca de su potencial de transformación individual y, a partir de ahí, colectiva.

El cauce que tomó el Programa Posadas Turísticas en esta segunda etapa (2013-2018) respondió entonces a una modificación en la forma de entender el Estado, la burocracia estatal y su relacionamiento con la sociedad. Si entiendo el empoderamiento como práctica pedagógica es porque, en general, no supone una mera transferencia monetaria —en el caso que hubiera—

o el acceso a productos microfinancieros, sino que involucra, principalmente, una inculcación de prácticas y formas discursivas que se presentan como superadoras de los modos locales de ser, hacer, vivir y sentir.

En el caso del programa, ese papel también lo cumplieron los foros de emprendedoras llevados adelante por la Senatur en colaboración con otras instituciones públicas y del sector privado. Los foros tuvieron lugar en el marco de esta misma gestión. Por un lado, se constituyó en un espacio formativo a través de talleres que abordaron temas diversos como técnicas de cocina, hotelería, atención al cliente, a cargo de referentes nacionales en esas áreas. Por el otro, estos espacios devinieron en jornadas motivacionales mediante conferencias dictadas por emprendedoras/es “exitosas” en el sector gastronómico y de turismo, así como por otras personalidades.

Por tres años consecutivos, la Senatur llevó a cabo foros dirigidos a mujeres emprendedoras en turismo. El I Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo se realizó en la ciudad de Ayolas ubicada en el departamento de Misiones. En aquella ocasión, la actividad contó con la colaboración de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), la Asociación Femenina de Empresarias Ejecutivas Turísticas (AFEET) y la empresa Inverfin.

El foro “abierto y motivacional” —tal como se lo describe en la nota del periódico— se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2015, en coincidencia con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, buscando mostrar “que las mujeres pueden emprender y que ningún obstáculo es difícil de superar” (Economía Virtual, 2015, párr. 4). La jornada estuvo marcada por charlas magistrales y capacitaciones dirigidas especialmente a todas las mujeres que integraban entonces el Programa Posadas Turísticas como a aquellas que tenían la intención de formar parte de este. Disertaron la chef Teresita Benegas O’Hara, directora de O’Hara Escuela Integral Gastronómica; Olga Ferreira, ahora expropiataria del establecimiento rural La Quinta; Ana Luba, directora de Escuela de Incubadoras de la Universidad Nacional de Asunción, y Fernando Griffith, de la Fundación Paraguay Poderoso. A este último, más adelante dedico un breve apartado puesto que, desde entonces, adquirió cierta relevancia en el plano político que trascendió el programa.

Durante el trabajo de campo en la Senatur, en una entrevista, la entonces titular de la Dirección de Prestaciones Turísticas, Teresa Martínez, puntualizó acerca de la importancia que a su criterio tuvieron los foros a los fines del programa:

Fortalecieron mucho el programa Posadas Turísticas. En el primer foro el objetivo había sido que se conozcan unas a otras porque sabían que existían posadas en otros puntos del país, pero

nunca se vieron. Entonces ese relacionamiento, ese encuentro de posaderas fue muy lindo. Se realizó en Ayolas con el apoyo de Yacyretá. Después el segundo hicimos ya en Asunción y fue una experiencia única. Ahí se evidenció, como te comentaba, la utilidad de las alianzas público-privadas. Nos apoyaron los hoteles, las empresas de transporte, las empresas gastronómicas. Hicimos talleres de gastronomía y servicios de atención al cliente, específicamente. Así aprendieron muchísimo las mujeres. Por eso es que queremos, más allá del encuentro de las posadas turísticas, que ellas salgan aprendiendo algo. (Teresa Martínez, directora de Prestaciones Turísticas, Senatur)

En las diferentes ediciones, la institución convocó a expertos extranjeros y profesionales reconocidos a nivel nacional como Teresita O'Hara, docente y empresaria gastronómica. En lo relativo a las prácticas, la directora de la Senatur refiere que fueron necesarias porque, me explicaba, que “la limpieza de un hospedaje o un hotel donde va a dormir un turista no se asemeja a la limpieza de la habitación donde dormimos cualquiera de nosotros”. Las prácticas en las posadas incluyen técnicas específicas de limpieza que contemplan, incluso, el arreglo de camas, el uso de determinados productos de limpieza, el manejo seguro de alimentos y la atención al cliente. Sobre ese punto, Teresa me indicó que “el servicio de desayuno tampoco es igual al que podríamos hacer para nuestras familias porque para el turista se debe atender también la presentación”.

El II Foro Nacional de Mujeres Emprendedoras en Turismo se llevó a cabo el 22 y 23 de marzo del año 2017 en la ciudad de Asunción. La Senatur contó nuevamente con el apoyo de la empresa Inverfin SAECA cuyos directivos pusieron a disposición sus instalaciones para el desarrollo de las actividades. Además tuvo el apoyo de otras empresas (Aseguradora Tajy S.A., Nuestra Señora de la Asunción-Turismo, Maahsa, Esplendor Asunción - Wyndham Grand Hotel, Meta Consultora S.A, Paradores de España), organizaciones no gubernamentales e institutos (Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas Turísticas del Paraguay, Transformación Paraguay, Centro Garofalo), instituciones públicas (Crédito Agrícola de Habitación, Ministerio de la Mujer, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, Subsecretaría de Estado de Tributación) y las Entidades Binacionales Yacyretá e Itaipú.

Emprendedores turísticos en general, y propietarias de la red de posadas turísticas del Paraguay, en particular, fueron llamados a participar de este foro que contó —al igual que la primera edición— con disertaciones de expertos internacionales sobre el mejoramiento de la calidad de los establecimientos. Los títulos de algunas de las presentaciones relevadas por medios de prensa, que más tarde fueron confirmados por la Senatur, fueron: “Calidad en las

Posadas Turísticas”, a cargo de Juan Carlos Sánchez, del programa Paradores de España; “Empoderamiento de las Mujeres”, a cargo de Claudia García, Viceministra de Igualdad y No Discriminación del Ministerio de la Mujer; “Beneficios en el uso de las herramientas digitales para la comercialización de servicios”, por parte de la Secretaría Nacional de Tecnología de Información y Comunicación (Senatic); “Mujeres Emprendedoras” a cargo de la Fundación Paraguaya, entre otros ⁷¹. “La agenda de exposiciones incluye la presentación de las oportunidades, experiencias, necesidades, problemas y recursos disponibles para la mujer emprendedora en las áreas rurales de nuestro país, indicaba una nota publicada en la página web de la Senatur.

El tercer y último foro realizado se denominó “III Foro de Mujeres Emprendedoras en Turismo” y se efectuó en el año 2018 en los departamentos de Misiones e Itapúa. La jornada inaugural tuvo de anfitriona a la propietaria de la Posada Turística “Los Búfalos” ubicada en San Ignacio, Misiones. Según los registros de inscripción de la Senatur, en aquella ocasión participaron más de cien propietarias de posadas turísticas o “microempresarias” según como las denomina la institución. El objetivo trazado para esta actividad fue promover la incorporación de herramientas digitales en la promoción de productos y destinos turísticos. Al igual que el foro anterior, éste contó con la declaración de interés institucional del Ministerio de la Mujer que consideró, su importancia para plantear experiencias y oportunidades para las mujeres rurales (Resolución N° 82/18). Además, tuvo el apoyo de la Municipalidad de San Ignacio, de las entidades binacionales Yacyretá e Itaipú, la Gobernación de Itapúa, las empresas Inverfin, Nuestra Señora de la Asunción y Bancard, así como de la Fundación Paraguaya y la Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas de Turismo (AFEET). Para entonces, ya habían sido habilitadas 208 posadas turísticas en 62 distritos del país.

3.1. Experiencia de Angélica

Doña Angélica recuerda que participó del Primer Foro de “mujeres emprendedoras” que, como ella misma describe, se hizo en Ayolas. El segundo foro fue en Asunción, pero a ese no pudo asistir porque estaba mal de salud y su hija fue en su lugar porque según me aclaró “te piden que sí o sí alguien de la familia vaya a los foros”. Volvió a participar del tercer foro y en relación con esa experiencia conversamos:

—¿El último foro fue en Encarnación? —le pregunté

⁷¹ Fundación Paraguaya es una organización no gubernamental creada en la década de los noventa por Martin Burt. La organización tiene como propósito la eliminación de la pobreza mediante la generación de microemprendimientos.

—Sí, o sea, primero fuimos a Misiones, estuvimos en San Ignacio, y de ahí pasamos a Encarnación, hicimos un turismo ahí, recorrimos.

—¿Esa fue la vez que se hospedaron en otras posadas?

—Sí, exactamente. Hicimos de turistas. Fuimos a San Ignacio, nos quedamos ahí en una posada. Después fuimos hacia Encarnación, visitamos el hotel de turismo Tirol. Creo que es en Capitán Miranda. Ahí estuvimos, después recorrimos y fuimos a Trinidad. Ahí hicimos el recorrido nocturno de la Misión, vimos el espectáculo de luces y sonido. Hermoso estuvo. Después fuimos a ver la yerbatera de Pajarito y Selecta.

Cuando le pregunté qué fue para ella lo más significativo de la experiencia en los foros me dijo que “conocer nuevos lugares”. Apenas algunos kilómetros distan estos sitios turísticos de sus hogares, pero nunca los habían vivenciado como turista, como visitante. Y este fue un aspecto destacado por todas las posaderas de San Cosme y Damián: “Imaginate que mi hijo vive en Encarnación, antes me iba, pero nunca recorrí así”, me comentó.

Para doña Angélica los talleres que tuvieron antes de la inauguración de las posadas en el año 2010, junto a los foros, fueron la única posibilidad de capacitarse que tuvo desde su adolescencia cuando su trayectoria educativa se vio bruscamente interrumpida a causa de que en la localidad no estaba habilitada la secundaria. Los foros habían sido una reparación para ella en la medida que pudo conectarse nuevamente con la etapa escolar que nunca pudo culminar.

La primera vez que fui a visitarla para una entrevista, me recibió en la sala de su casa donde se detuvo a mostrarme todos los certificados que le habían otorgado tras las diversas capacitaciones que venía realizando desde el 2010. “¡Parece que voy a empapelar mi pared, mirá los cartones que tengo! Los certificados son una muestra de la legitimidad de su saber hacer, así como también lo es para académicas/os.

Las cifras y los datos sobre acceso a la educación formal de las mujeres son cada vez más contundentes al mostrar que si bien la inscripción en la escuela primaria y secundaria ha mejorado para las niñas rurales en muchos países, siguen enfrentando muchos obstáculos. Para las mujeres de zonas rurales las desventajas son mayores porque la falta de infraestructura, de docentes rurales y por las formas de organización social del trabajo son obligadas a ocuparse del cuidado de las personas dependientes de la familia y a otras tareas domésticas. Como bien revela el caso de doña Angélica, los problemas en el acceso a la educación tienden a acumularse a lo largo de sus vidas, ya que la enseñanza básica suele constituir un prerrequisito para seguir capacitándose. Esta situación deriva en que las mujeres al recibir una limitada formación profesional son relegadas en el mercado laboral.

Atendiendo no solo a las trayectorias educativas de estas mujeres sino a sus historias familiares y nuestras conversaciones durante el trabajo de campo, considero que los tres foros al igual que otros espacios de capacitación a los que accedieron, recompusieron una parte de esos procesos interrumpidos. A lo que agrego que también promovieron que socializaran entre ellas, que compartieran sus experiencias y que sean turistas cuando muchas de ellas nunca habían estado en ese rol. Si alguna vez viajaron, fue para visitar a algún familiar habiendo sido sus destinos: Posadas, Corrientes y Catamarca.

3.2. Experiencia de Romina

A doña Carmen, propietaria de la Posada Aguas del Paraná, le había sucedido algo muy similar a lo de doña Angélica. Por problemas de salud, tampoco había podido asistir a dos de los tres foros. Es por eso que Romina, su nieta política, había ido en su lugar. Desde la Senatur llamaron a convocar a las posaderas personalmente y “ella les dijo que iba a ir yo y me fui”, me contó Romina una tarde que fuimos juntas a la playa a recolectar tapitas de gaseosas que terminaban en el río Paraná y que ella necesitaba para un proyecto del Instituto de Formación Docente. Recorriamos la playa mientras atardecía y me contaba lo siguiente:

Ña Carmen es muy conocida entre las posaderas, pero no quiere nomás figurar ni tiene muchas ganas de ir a los foros, no es que no le guste pasa que ya es mayor también, tiene sus cosas, no quiere descuidar su casa. Aparte, que ella viaje también es complicado. Pero sí, es una referencia para la Senatur y para otras posaderas, salió en la revista “Alacarta”, en una entrevista que le hicieron. (Romina, nieta política de doña Carmen, 17 de marzo de 2019)

Hablando de su propia experiencia, Romina considera que los foros revistieron mucha importancia. Y aunque los contenidos eran pertinentes, me aclaraba que muchas veces fue difícil convencer a las mujeres posaderas que se trasladen a otras localidades para realizar los talleres: “Muchas ya son mayores, no como doña Carmen que es la más grande, pero que no están muy acostumbradas a salir de sus casas, aunque quieran”. Esto ilumina otra de las caras de estos foros y es que son un espacio insertado en lo público, excediendo los contornos del hogar y de lo local. Constituyen una instancia donde algunas mujeres se hacen más conocidas que otras mujeres con sus experiencias y donde se vinculan con posaderas de otras localidades

Desde el 2009 las mujeres de San Cosme y Damián —aunque no exclusivamente— fueron también destinatarias de una serie de talleres y cursos en el marco del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur

(Focem), ejecutado a través del Ministerio de Industria y Comercio. Contaron con el apoyo de la Senatur y la Cámara Paraguaya de Turismo de las Misiones Jesuíticas – Ruta Jesuítica.

El proceso de formación se extendió hasta el 2011. El paquete de cursos incluyó módulos sobre “Identificación de ideas de negocios”; “Formación de una microempresa”, “Importancia del emprendedurismo”, “Determinación de costos y presupuesto – Contabilidad Básica”, “Administración de empresas – Manejo de RR.HH.”, “Taller de asociatividad”, “Gestión de comercialización”, “Gestión de producción y calidad”, “Gestión empresarial administrativa” y “Formación de una cultura emprendedora”. Complementariamente, dentro del Proyecto Ruta Jesuítica TACPy BID/FOMIN, con el apoyo de la Senatur, impulsó otro curso denominado “Sector Turístico, mercado y buenas prácticas de calidad y sostenibilidad”. Con base en los títulos de los módulos de capacitación, lo que se destaca es que todos los contenidos están orientados a que las posaderas se vuelvan administradoras, contadoras, pequeñas empresarias.

Muchas de las mujeres que inicialmente formaron parte del programa Posadas Turísticas en San Cosme y Damián participaron de estos talleres de formación realizados en la misma localidad. Estos cursos, que en su totalidad se han enfocado en abordar temáticas vinculadas con el mundo empresarial, acompañaron la inauguración de las primeras posadas turísticas y los inicios del programa entre los años 2009 y 2010.

4. El papel de los foros en los procesos de “empoderamiento”: ¿Querer es poder?

Lejos de que los foros se ciñeran solamente a la adquisición de cierto tipo de conocimientos específicos, los mismos se conformaron a la par en espacios motivacionales.

Desde los inicios de esta gestión, la Senatur trabajó con Fernando Griffith en carácter de consultor a través de su Fundación Paraguay Poderoso. Su participación se dio en el marco de los programas Posadas Turísticas y Turismo Joven y, en particular, en los foros dirigidos a “emprendedoras turísticas”. En el año 2016, la Senatur y la Fundación Paraguay Poderoso firmaron un convenio cooperación sobre el cual la ministra Marcela Bacigalupo comentó cuanto sigue:

Ya veníamos trabajando hace casi un año con la fundación con muy buenos resultados. Los objetivos de Paraguay Poderoso coinciden plenamente con los que venimos desarrollando desde la Senatur, relacionados al empoderamiento de los paraguayos, a sentir ese orgullo nacional (Senatur, 2016).

Griffith, a quien algunos medios alternativos lo describen como el maestro ultranacionalista motivacional, se refirió sobre este trabajo conjunto durante el Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo que se desarrolló en la ciudad de Ayolas:

Camino de la recuperación de la identidad nacional. Para ello estamos trabajando con todos los que en su cédula dice paraguayos. La identidad es un componente demasiado importante para el turismo y hay tanto que conservar, tanto que mostrar, que todavía no se conoce (Senatur, 2015).

Paraguay Poderoso es una ONG conservadora desde la cual se lanzaron charlas sobre historia y *coaching* nacionalista a funcionarios públicos durante el gobierno de Horacio Cartes. Vinculada a la institución de John Maxwell en Paraguay, tuvo destacada participación en el escenario de la política turística y su figura se sumaba a la lógica de este “Estado motivador” que trasciende al programa Posadas Turísticas. O bien, dicho de otro modo, del que este programa forma parte. Pero su relevancia también está dada porque esa cooperación con la Senatur se convirtió en su puerta de acceso y permanencia en sectores clave del Estado. Seguidamente a su participación en esta instancia, devino su incorporación a carteras estatales muy relevantes como la Secretaría de Cultura en carácter de ministro y en el Ministerio de Educación y Ciencia como viceministro de Culto.

A cada uno de los foros desarrollados en los años 2015, 2017 y 2019, se le imprimió un signo distinto que lo distinguió del anterior. Cambiaron las ciudades, las temáticas y expositoras, no así el “espíritu” de estos espacios ni el formato propuesto. El sentido de estos foros radicaba en instruir a las mujeres emprendedoras del sector turístico para lograr que sus emprendimientos crezcan y en el plano afectivo, motivarlas, llenarlas de optimismo. Una de las tantas intervenciones de la entonces ministra de la Senatur, Marcela Bacigalupo, en el Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo ilustra este aspecto:

Este es el primer foro y les prometo que no va a ser el último. Vamos a ir creciendo a través de los foros. Tenemos que ponernos una meta y la meta va a ser construir una red nacional de posadas turísticas. Ustedes son microempresarias turísticas que entendieron que el turismo les deja un beneficio en el corazón, en el alma y en el bolsillo. Pero hay que apuntar a la calidad, todos los días es una oportunidad para mejorar. De que se puede, se puede. (Senatur, 2015)

Estos foros tuvieron lugar a lo largo de los años que residí en Buenos Aires, razón por la cual no asistí personalmente. Los reviví mediante los relatos de las mujeres y varias horas de observación y análisis de videos cargados en *YouTube*. Pese a sus particularidades, el formato de estas charlas reproducía la distribución de un salón de clases convencional: sillas dispuestas

en línea recta una al lado de otra como en series repetidas y ocupadas por las posaderas, el punto focal se encontraba frente a ellas en un escenario donde se paraban las autoridades, profesionales o referentes de campos específicos vistos como voces autorizadas para transmitir conocimientos u ofrecer discursos de empoderamiento.

Imagen 7. Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo



Fuente: Archivo de la Secretaría Nacional de Turismo, 26 de noviembre de 2015.

Los extractos de algunas de las intervenciones durante el Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo revelan la impronta de estos eventos. Olga Ferreira, entonces propietaria del Hotel La Quinta y referente del turismo rural del país, expresó:

Conozco a varias de ustedes, porque tuve el placer de ir a conocer las posadas y estoy segura de que, así como yo pude, cada una va a poder. Sigán soñando, sigan poniendo en el trabajo no solamente la idea, pongan su corazón porque desde el corazón nosotros podemos realizar lo imposible. (Senatur, 2015)

En el mismo tenor se expresó Teresita Benegas O'Hara, chef y propietaria de O'Hara gastronomía:

No le hagan caso, y esto le digo a las señoras, a las que están trabajando tan duro en las posadas, no le hagan caso nunca a la gente que les diga «eso no va a funcionar», «no tiene sentido que te esfuerces tanto» porque eso es mentira. Y eso es una mentira total. (Senatur, 2015).

Una cuestión que de forma recurrente emergió cuando conversaba con las mujeres tuvo que ver con la incidencia de los foros en la gestión cotidiana de las posadas o para ellas en lo íntimo. En esos casos las respuestas solían coincidir en diferenciar entre los talleres “de antes” y los foros. Con los talleres “de antes” se referían a aquellos que se desarrollaron en la etapa previa a la inauguración de las posadas como parte del proceso de instalación del programa a nivel local. Estos se caracterizaban por realizarse en el Centro Cultural de San Cosme y Damián, a una escala mucho más pequeña donde las que participaron eran mujeres que se conocían entre sí. En contraste, los foros realizados en los últimos años fueron masivos, donde acudieron más de cien posaderas de todo el país y funcionarias/os públicas/os. Estos últimos, por su magnitud, ponen más en evidencia el accionar del Estado, tienen un papel performático lo cual permite ver al Estado haciendo cosas, capacitando y guiando a la ciudadanía.

Imagen 8. Apertura del II Foro Nacional de Emprendedores en Turismo



Fuente: Agencia de Información Paraguaya, 22 de marzo de 2017.

Incluso, pudieron haber sido abrumadores para estas mujeres adultas mayores que se sentían cómodas con las capacitaciones más personalizadas. Esto vuelve nuevamente la mirada sobre la dimensión local de los programas que permite ver al Estado en acto desde una experiencia mucho más cercana.

Las veces que las mujeres ocuparon el lugar central durante estos encuentros fue para que compartieran en primera persona los testimonios que ratificaban el “éxito” del programa. La trama de esas experiencias tenía en común el relato de situaciones previas desventajosas, que desde la incorporación al programa pudieron ser superadas. Los relatos recabados daban

una idea engañosa de movilidad social. Otras veces, ese lugar era ocupado solamente por las historias de las posadas, puesto que eran contadas e interpretadas por las autoridades. En las próximas líneas comparto la transcripción de un testimonio en el marco del II Foro Nacional de Emprendedores en Turismo, que incluye una extensa intervención de la entonces ministra de la Senatur, cuya grabación me compartieron funcionarias de la misma institución. En ella la ministra se dirige a las posaderas de diferentes localidades del país exclamando:

«Este fin de semana ya tengo todo ocupado» es la frase típica de las posadas turísticas. Ella [Doña Ana] habló de que el programa les ha ayudado a trabajar en el orden, que les dio una ocupación. Ella aprendió a cuidar a los turistas como hijos. Observó cómo generó desarrollo, empleos en su comunidad. La palabra *compartir* se repite en las opiniones de las posaderas sobre el programa. Doña Ana de Yaguarón comentaba que [...] reconoció que tenía la necesidad de conocer gente, de darse, de compartir. Ella vio que a través del programa pudo mostrarse tal cual es. Que tenemos costumbres y que hay que darle al turista una atención familiar. Esto es algo nuevo, porque al turista en el mundo entero no se le da una atención familiar. (Senatur, 2017)

Luego compartió la experiencia de doña Muñeca. «¿Dónde está oña Muñeca? ¿Vino?», preguntaba la ministra a las personas allí presentes. «Ahí está, mírenle todas a doña Muñeca» dijo al identificarla y le pidió que se pusiera de pie para que el resto del auditorio la pudiera conocer. Continuó leyendo la presentación de *Power Point* repasando los testimonios:

Ella dice que desde que empezó a trabajar como posadera, la economía y su vida cambiaron totalmente. Antes vendía cocido con chipa por instituciones públicas. ¿No es cierto, doña Muñeca? [Le preguntó buscando que confirmara lo que estaba diciendo y legitimarse así ante el público]. Ella reconoce que hubo una mejora económica, que puede pagar los estudios de los hijos y esta es una opinión que la tomamos hace más de un año y medio, ella tiene hijos recibidos ya. Su vida cambió en torno a la esperanza. «Me volví empresaria» dice. Gracias, doña Muñeca. (Senatur, 2017)

Prosiguió leyendo los testimonios que funcionarias de la Senatur habían recabado:

Ahora vamos con doña Irene. «¿Está? ¿Vino?» [No, no pudo venir le respondió alguien del auditorio]. Ah, por motivos de salud seguramente. Bueno, doña Irene reconoce que hizo amigos. Destaca la amistad que es un valor muy importante para el ser humano. «Me da felicidad lo que hago y genera empleo». Esto no está diciendo la ministra de la Senatur, ni los técnicos, ni Inverfin, ni Amanda del Crédito Agrícola. Esto dijeron ustedes y por eso nosotros estamos aprendiendo y viendo cómo el turismo les ha dejado a ustedes una valoración importante como personas, como seres humanos, más allá de la valoración económica, más

allá de mejorar la calidad de vida de las personas, de pagar la universidad y de mejorar los hogares, este programa cambió la vida y el alma y el espíritu de ustedes. Ustedes son agentes virtuosos en su familia y en sus comunidades. (Senatur, 2017)

Por último, recupero el fragmento en el que se refirió a la experiencia que tuvo a doña Carmen como protagonista:

Tanto hemos trabajado con ustedes esa identidad nacional que llega a oídos de CNN. Si ustedes conocerán, CNN es una distribución de comunicación a nivel mundial muy costoso, exageradamente costoso, apenas podemos acceder a algunos segundos. Sin embargo, ellos vinieron hasta acá a ver este caso de éxito. ¿Qué pasa en Paraguay?, ¿qué está pasando en Paraguay con ese programa de Posadas Turísticas? Y ahí vinieron a compartir. Doña Carmen les enseñó a hacer chipa. ¿Doña Carmen está por ahí? ¿Vino? Ah, no, por motivos de salud. Bueno, doña Carmen le enseñó a hacer chipa, ella le hablaba en guaraní y la vicepresidenta de CNN en francés. Pero a ambas le caían lágrimas porque había un idioma que estaban hablando en común y ese era el idioma de las emociones y del contacto personal que es lo único que importa en turismo.

El tiempo de los turistas es muy valioso. No hay que jugar con el tiempo de las personas, de los clientes. Inverfin, ustedes saben, hay que respetar el tiempo de la persona que decidió venir a mi establecimiento. Pero hay que aprovechar ese tiempo con esa persona y dejar un sello en el alma de esas personas y convertir su vida y así ustedes son generadores de cambio en sus vidas y en sus comunidades. El presidente de la república sabe de esto. Y se siente muy orgulloso de ese cambio que están ustedes revolucionando en el turismo interno. (Senatur, 2017)

Cada uno de los diferentes fragmentos extraídos de la conferencia que tuvo lugar durante el Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo, muestra cómo el empoderamiento de los sectores subalternos se encuentra asociado a la idea de progreso y, como tal, es valorada positivamente.

El empoderamiento está estrechamente vinculado a la ideología del *self-man-made* apuntalada por el neoliberalismo. En la retórica del desarrollo, la *autoempresarialidad* como filosofía promueve una ética de propiedad, de individualidad y de sacrificio en contextos de muchísima precariedad donde el Estado no aparece en la escena más que como animador o, en el mejor de los casos, como facilitador de proyectos y programas como Posadas Turísticas (Karim, 2014). Es decir, bajo el rimbombante concepto de *empoderamiento*, se viene instalando la responsabilidad sobre sí como un valor de nuestras sociedades contra los fundamentos de un estado de bienestar y el consecuente fortalecimiento de los sistemas de protección.

La autora Laura Berlant (2011) desarrolla la tesis de que el mantenimiento de las fantasías de progreso, principalmente las de movilidad social ascendente, constituyen un afecto específico que ha denominado *optimismo cruel*. Lo define como una operación ideológica abocada a que las personas se mantengan apegadas a vidas que, en los hechos, no redundan en su bienestar (Macón, 2014). Para el caso en estudio el *optimismo cruel* lo entiendo en el hecho de que la propuesta deposita, en los microemprendimientos, la seguridad de autonomía y mejoramiento de las condiciones de vida invisibilizando las relaciones de poder y las desigualdades estructurales y, en las mujeres, la absoluta responsabilidad del éxito o fracaso de esas iniciativas aun cuando sea parte de una política pública. Esto recalca en un tema central, sobre cómo toda esta “cultura emprendedora” se compone por una fuerte dimensión emocional y psicoafectiva. La persona tiene que “querer poder” y ser, a la par, autoconsciente de sus fortalezas para sacar ventajas. Si el éxito y el fracaso se mide a partir del individuo, toda la hipótesis o la acción apuesta a una reconversión subjetiva de las emociones, a un cambio de actitud.

Esta política de empoderamiento opera sobre el deseo, las aspiraciones e ideas de bienestar y felicidad construidas social y culturalmente bajo la promesa de mejores condiciones de existencia, autonomía individual y crecimiento económico. Es por eso ineludible reforzar que, en determinados contextos y relaciones, existen emociones jerárquicas que devienen en legitimadoras de la subordinación/exclusión/empobrecimiento de ciertos grupos sociales. Por lo que cabría aquí la pregunta acerca de cómo se regulan y emergen los afectos frente a la desigualdad, las crisis y la subalternidad.

Implícitamente —aunque a veces sobradamente explícito— en estos procesos y políticas opera a la par una *ética del sacrificio* en donde quienes quieren empoderarse o alcanzar el éxito deben “sacrificarse”, y esto no es una novedad. El sacrificio como principio judeocristiano, se constituye en un “afecto positivo” —si acaso existiesen afectos positivos o negativos *per se*— en tanto que la recompensa se dará en proporción al sacrificio, a lo entregado, a lo dejado. Aquí reflota para el contexto paraguayo la figura de la *kuña guapa* (que en guaraní significa “mujer hacendosa”) y se refiere a aquella mujer que todo lo hace, cualquiera sea el costo, y que recupera a las mujeres de la posguerra de la Triple Alianza.

En este discurso aparece fuertemente la noción de responsabilidad individual por el futuro personal, la obturación de los factores estructurales como condicionante de las desigualdades, la exaltación de las pequeñas historias y del *self made [wo]man* como prueba del funcionamiento del programa.

CONCLUSIONES

Empecé esta Tesis señalando que la experiencia laboral en la Senatur, donde me desempeñé en la implementación del Programa Posadas Turísticas, fue lo que motivó este estudio. Por entonces, me enfrentaba a una disyuntiva incómoda (y tal vez inocente): ¿con el programa mejorábamos la vida de las mujeres o reforzábamos las desigualdades ya existentes? En los peores momentos, consideré que era toda una gran pantomima; en los mejores, que las mujeres eran, al menos, contempladas por el Estado como un sector que requiere y demanda políticas focalizadas. Me generó consuelo verlas contentas —al menos, aparentemente—con nuestras visitas y entusiasmadas por el proyecto de desarrollo turístico en la zona.

Estas impresiones estaban lejos de ser suficientes como respuesta a mis interrogantes y dudas. La disyuntiva se volvió tan incómoda que fue apremiante atenderla. Así, se convirtió en el puntapié inicial que me permitió ahondar, por un lado, en mis inquietudes sobre la producción de desigualdades de género que, en intersección con otras desigualdades, también son reproducidas en la esfera de las políticas públicas. Y, por el otro, revisar mis propios preconceptos sobre las temáticas y las políticas referentes al turismo. Por esta razón, el estudio estuvo orientado por la idea de que las políticas públicas no son neutrales, tampoco se constituyen en respuestas meramente técnicas a los conflictos sociales (Shore, 2010). Muy por el contrario, las distintas etapas de una política pública, que incluyen tanto su formulación como su implementación y evaluación, conforman un proceso sociocultural situado y, como tal,

interpreta, moldea realidades que son a su vez disputadas y resignificadas por los sujetos involucrados.

La Antropología Social fue clave para desmontar aquella disyuntiva y guiar esta investigación. Desde las lentes de la socioantropología, esa mirada dual de la realidad se desvaneció, ya que la compleja realidad analizada no puede ser comprendida a partir de la concepción de opuestos absolutos. Por tanto, una política no es buena o mala en esencia, como tampoco lo son las relaciones sociales que se establecen a partir de las intervenciones estatales. Sostener esa lectura hubiera sido, cuanto menos, improductivo para un ejercicio comprensivo.

Una lectura feminista de las políticas públicas y, por defecto, del Estado, también fue crucial para desarticular esa disyuntiva primigenia, concebida en mi carácter de funcionaria pública. Esto supuso abandonar la mirada monolítica y homogénea que comprendía la intervención estatal como reforzadora del orden patriarcal o como una forma institucionalizada del patriarcado público, para avanzar hacia una interpretación más matizada. Concebir al Estado en su heterogeneidad complejizó enormemente la propuesta de este estudio. Asimismo, plantear el problema a partir de los marcos interpretativos de la teoría feminista y de la socioantropología redirigió mis interrogantes en torno a las perspectivas de las destinatarias de estas políticas como lo son las mujeres, las posaderas y las formas en que estas las asimilan, resignifican, encarnan o resisten (Anzorena, 2013; Castelnuovo, 2012, 2014; Comas d'Argemir, 2014; Pozzio, 2010).

Esa experiencia laboral y las ideas polarizadas derivadas de ella pudieron ser resignificadas en cada uno de los seminarios de la Maestría en Antropología Social en Puán, acompañada por las y los docentes, como por mis compañeras y compañeros que escucharon mis compulsivas idas y vueltas con el tema. De la misma manera funcionaron los intercambios tan reveladores con mi directora Natalia Castelnuovo, ya sean en algún café, por correo electrónico o mensajes de texto. Solo así fue como, finalmente, el estudio se constituyó en una propuesta de diálogo y articulación entre las políticas públicas, el turismo (mirándolo desde el campo del desarrollo) y el empoderamiento de las mujeres. De ahí que el foco del trabajo esté puesto en analizar las formas que, a escala local, se adoptan las prácticas estatales de empoderamiento canalizadas desde la política de turismo, así como los efectos de dichas intervenciones en el universo de las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas.

En esa dirección, me propuse como objetivo general de la tesis analizar los sentidos y efectos del empoderamiento en las mujeres destinatarias del Programa Posadas Turísticas de la localidad de San Cosme y Damián de Paraguay, en el marco de la política de turismo de la

Senatur, en la que intervienen actores con perspectivas diversas en contextos y escalas disímiles.

Quisiera remarcar que la atención puesta en el *empoderamiento* de las mujeres se debió a que, a diferencia de los gobiernos anteriores, el programa reforzó en lo discursivo, en lo narrativo y también en acciones concretas para que las posadas turísticas generaran desarrollo local y empoderaran a las mujeres que, en carácter de destinatarias, regentan estos negocios. Me pregunté entonces cómo el Estado concibe el empoderamiento, con qué objetivos y de qué manera se manifiesta en la vida cotidiana de las mujeres. Aclaro que el resalte tipográfico de la palabra “empoderamiento” a lo largo de estas páginas ha sido con el fin de dejar en claro que es una categoría analítica en suspenso, ya que no asumí *a priori* una definición preestablecida, ni consideré que una práctica particular sea o deje de ser empoderante *per se*. Si bien no establezco una definición específica, a medida que la investigación fue avanzando con la profundización del trabajo de campo, percibí cómo el empoderamiento cobraba sentido en cuanto que política y práctica pedagógica de las burocracias estatales, como forma de apropiación de la perspectiva de género que demandan tanto la cooperación internacional como otros organismos multilaterales.

Para responder a ese objetivo general establecí como pasos necesarios e ineludibles los objetivos específicos de describir y analizar el Programa Posadas Turísticas, atendiendo a sus fundamentos, objetivos y su gramática; historiar y contextualizar el Programa en el marco de la política nacional de turismo, las políticas y programas globales de empoderamiento; caracterizar etnográficamente a la localidad de San Cosme y Damián como el territorio de implementación del programa a escala local; identificar concepciones, valores y supuestos en la conformación de la política pública; reconstruir las experiencias de las mujeres en la cotidianeidad de la gestión de las posadas, analizando las relaciones sociales y políticas establecidas tanto en el espacio doméstico como otros ámbitos de producción del programa; y relevar usos, sentidos y reapropiaciones de la noción de empoderamiento por parte de las mujeres posaderas.

En el primer capítulo de la Tesis, al reponer y relacionar el cuerpo de políticas globales, acuerdos, documentos y leyes que estuvieron en juego a la hora de configurar este programa, se constata que el mismo integra un mapa geopolítico y económico que excede los límites temporales y espaciales de su implementación. A su vez, el hecho de traer al centro de la escena a la diversidad de sujetos involucrados en la configuración de la política de turismo, en apariencia muy localizada en ciertos puntos del país, permitió advertir cómo se articula con actores, políticas y consignas que circulan a escala global. La importancia de vincular las

distintas escalas sirvió para detonar los límites del Estado en términos teóricos y metodológicos, en especial si se observa el papel que tienen los organismos internacionales en la definición de programas nacionales (Das y Pool, 2008).

Asimismo, el hecho de analizar el programa y contextualizarlo en el marco de la política nacional de turismo, permitió advertir que esta actividad no escapa a las dinámicas del capitalismo ni a lógica del modelo agroexportador que caracteriza a la economía paraguaya. Pese al movimiento ascendente que mostraron en los últimos años, tanto el turismo receptivo como el interno, ambos siguen ocupando un lugar periférico en el marco de la actividad económica si lo comparamos con los números que arrojan el turismo emisor u otros sectores de la economía. Este punto no constituye un dato menor, considerando que el propósito del Programa Posadas Turísticas radica en dinamizar la actividad turística, propiciando mejores condiciones para que la misma pueda, por un lado, desplegarse y traer “crecimiento” a las comunidades siendo esta una de las grandes metáforas del desarrollo; y, por el otro, empoderar a las mujeres.

El trabajo de campo permitió identificar los problemas que enfrentan las posaderas al no conseguir sostener un flujo constante de turistas, lo cual repercute de manera directa en sus emprendimientos. Las posadas turísticas surgen con el fin de dotar de alojamiento a localidades que, con potencial turístico, no disponían de ellos. En paralelo, y desde la modalidad del turismo rural y comunitario, consolidarlas como emprendimientos que constituyan un ingreso adicional para las familias. Por eso resulta significativo remarcar que un programa de estas características depende, necesariamente, de la consolidación del mercado interno. El mayor número de empresas abocadas al turismo emisor, que supera a las que se dedican al turismo interno o receptivo, refleja el carácter subsidiario que tiene el mercado turístico doméstico. Es a ese respecto que sostengo que el programa opera de manera desconectada de una base material que la antecede y de la cual depende, es decir, de la consolidación de un mercado interno para el turismo. En otras palabras, la perspectiva de género entendida como la sola inclusión de las mujeres como población destinataria de las políticas o programas, o la apertura de oportunidades laborales en el turismo, no revierte las desigualdades de género, raciales y económicas.

En el segundo capítulo realicé una caracterización etnográfica de la localidad de San Cosme y Damián, donde se implementó el programa a escala local. Las cuatro secciones que lo componen hacen una radiografía del distrito seleccionado por la Senatur para la instalación de las primeras posadas turísticas en el año 2011. Esta imagen, sin embargo, no se ciñó a relevar sus características físicas o demográficas a través de lo que cuentan los censos económicos o

poblacionales. Aquí he procurado recomponer una geografía dinámica, conflictiva y desigual a partir de las experiencias que las destinatarias, las funcionarias/os de la Senatur y otros actores estatales compartieron conmigo.

En primer lugar, la conflictividad y desigualdad de esta geografía se revela a partir de la contextualización histórica que las posaderas hacen retomando la historia previa de la localidad vinculada a la inundación de la Isla de Yacyretá. La distancia física y social que me separa de estas regiones afectadas social y económicamente por la construcción de la represa y, por ende, el no verme atravesada por esa situación me impidió anticipar la relevancia de esa historia para esta investigación. Desde ella, no solo canalizan demandas históricas al Estado, sino que cuestionan la focalización del programa. Plantean interrogantes sobre quiénes son los sujetos que, a su criterio, deberían ser destinatarios de las capacitaciones y/o subsidios y si acaso el Programa Posadas Turísticas es el más adecuado para la localidad. Asimismo, hablando de sus experiencias, las mujeres recuperan insistentemente lo que el Estado y el programa soslayan y es que el turismo, en su afán de “fabricar” productos, no contempla las condiciones de vida y materiales en las que las destinatarias del programa están insertas.

En segundo lugar, observar la implementación del programa a nivel local también puso en evidencia que no existe una visión unificada sobre cómo es percibido lo que ocurrió en relación con el turismo y la construcción de San Cosme como un destino turístico. En ese sentido, fue fundamental pensar el programa atendiendo las políticas patrimoniales que se activaron en su contexto. Más allá de las intervenciones monumentales que los organismos y agencias supraestatales como el BID y la AECID impulsaron junto al Estado en el área de las Misiones Jesuíticas para “revalorizarlas” en clave del turismo, el trabajo de campo permitió observar que ese proceso de jerarquización incluye igualmente como experiencia turística a la vida de las posaderas en el espacio rural. Si en la letra de la política y del programa se establece que las localidades son elegidas a partir de los atributos físicos que cada territorio presenta, en este apartado se corroboró que las posadas y las relaciones que se recrean en su interior son igualmente catalogadas como parte de lo ofertable en el mercado turístico.

En el marco de la modalidad de Turismo Rural Comunitario en el que este programa se desarrolla, esto es aún más claro. El programa convierte en producto turístico la experiencia de vivir el mundo rural bajo la etiqueta de “natural y auténtico”. Desde el Programa Posadas Turísticas se revaloriza “la cultura paraguaya”, considerando a las mujeres posaderas como sus principales transmisoras a través de la cocina, así como de otras tareas de cuidado y del hogar, ya que se valora cierta forma de llevar la casa y las relaciones familiares. Por eso acuerdo y sostengo que este proceso de patrimonialización de lo inmaterial representa una adaptación al

capitalismo global al convertir vidas y hogares específicos en productos comercializables en el mercado turístico. El aprovechamiento de la diversidad cultural y la identidad como parte de la política de turismo sirve, en gran medida, a la lógica neoliberal. La hospitalidad, el cuidado, los afectos, los modos de vivir y de relacionarse en un espacio específico son codificados como productos. Así, el programa, además de constituir una respuesta del ente de turismo a las demandas específicas de un mercado segmentado, es la expresión local de las transformaciones socioeconómicas provocadas con la expansión del neoliberalismo a escala global.

En el tercer capítulo arribé a una escala de análisis aún más localizada: las posadas turísticas. A lo largo de las dos secciones en las que se divide el capítulo, pude reconstruir las experiencias de las mujeres en la cotidianeidad de la gestión de las posadas, analizando las relaciones sociales y políticas establecidas tanto en el espacio doméstico como en otros ámbitos de producción.

En la primera sección, se evidencia que el espacio doméstico, al funcionar como posada, pasa a conformar el espacio turístico, definido como el lugar donde se producen las prácticas turísticas. Allí, la experiencia turística y las actividades necesarias para la reproducción de la vida de quienes la habitan se superponen. En ocasiones, esta superposición es motivo de conflicto, ya sea entre las posaderas y sus familias o entre las familias y los turistas o los funcionarios. En el perímetro del programa lo doméstico pierde su carácter —en el marco de lo que se entiende por doméstico y sus asociaciones— y se trasvierte o muta a otra condición, convirtiéndose en un asunto público y, en este caso, también privado. Es público porque constituye una política estatal, pero también es privado porque, en definitiva, son (o se proyectan) emprendimientos semiempresariales. Al respecto de las intervenciones estatales, di cuenta de que los hacedores de las políticas públicas dan por sentado que estos hogares “rurales” son espacios susceptibles a cualquier intervención estatal o de organismos no gubernamentales. Más allá de la penetración en el espacio físico, el Estado y las empresas que intervinieron en este programa presumen que el deseo de esas mujeres y sus familias es ser parte de este tipo de iniciativas. Pero, difícilmente seamos testigos de que propuestas de este tipo sean dirigidas a los sectores de ingresos medios y altos. A estos sectores es más probable encontrarlos en iniciativas como las de *Airbnb* donde la casa o el departamento adicional que tiene disponible el propietario o propietaria se ofrece en el mercado turístico como alojamiento. En estos casos, el atractivo no pasa por compartir con los “locales”, con los *otros*, generalmente.

Desde una perspectiva de género, ya en la década de los ochenta, muchas feministas han hecho críticas a los programas que “asumen a las mujeres en sus hogares sustentando la eficacia de los programas en el tiempo de trabajo de ellas, sin intervenciones en la flexibilización de la

división sexual del trabajo al interior de los hogares ni en el sector público para socializar parte de la carga de trabajo familiar que asumen las mujeres” (Serafini, 2015).

Esta superposición, en muchos casos conflictiva, también deja al descubierto una naturalización por parte de los agentes estatales de la capacidad y disponibilidad del trabajo doméstico en hogares rurales (Carenzo, 2006). A partir de eso, puedo afirmar que el programa se asienta sobre un plusvalor que les es extraído a estas mujeres, y que está dado por el trabajo doméstico social e históricamente naturalizado que ellas realizan. Si bien es cierto que venden un servicio (el hospedaje, el desayuno, etc.), el regentar una posada descansa en una infinidad de tareas que ellas sostienen y que no son retribuidas económicamente pero que, sin embargo, son necesarias para el sostenimiento de los hogares devenidos en alojamientos turísticos. El cuidado de personas dependientes como son las niñas y niños, las personas enfermas y adultos mayores, el trabajo comunitario para garantizar atención médica a los pobladores, entre otras, constituyen actividades que, al recaer en las mujeres, intensifica el trabajo en los hogares y, por ende, en las posadas.

Mi estadía en la posada turística de doña Carmen en carácter de turista-investigadora fue la vía privilegiada para acceder a su experiencia al frente de ese emprendimiento, pero también a la de las demás mujeres cuyos testimonios dieron vida a esta tesis. Ese doble carácter de turista-investigadora, a diferencia de los y las huéspedes con los que coincidí en varios momentos del trabajo de campo, supuso que pasara mucho más tiempo al interior de las posadas que fuera de estas. Quienes viajan por ocio o por trabajo pasan mayormente fuera de las posadas, visitando pueblos aledaños, haciendo una excursión a las dunas o realizando el recorrido histórico en las Misiones Jesuíticas. Con esa presencia insistente y observación cotidiana de la gestión de la posada, fue posible debilitar las barreras que se interponen en el campo y así acercarme a las mujeres y a sus historias.

A raíz de las conversaciones constantes con las posaderas, se destacó una problemática que, si bien no era generada por el programa, el mismo la profundizaba: la precarización de la vida y de la vejez en Paraguay. Es cierto que el programa no establece un rango de edad para integrarlo, pero, implícitamente, en el caso de San Cosme y Damián, son mujeres adultas mayores. En promedio, las mujeres que regentan estos alojamientos se ubican entre los 50 y 65 años. En otras palabras, muchas de ellas son personas que deberían estar acogidas por un sistema de protección social y protegidas por la seguridad social. Sin embargo, hoy se encuentran diversificando sus fuentes de ingresos por considerar al programa, en muchos casos, como una oportunidad de crecimiento económico para ellas o sus familias. Desde el Programa Posadas Turísticas se valorizan las tareas domésticas, pero solo cuando las mismas son

desarrolladas en el marco de las relaciones del turismo y para este mercado. Sin lugar a duda, esto trae al debate la centralidad de que el trabajo doméstico que realizan las mujeres, en mayor proporción, debe ser remunerado.

Tras el largo recorrido realizado a través de las distintas capas o niveles que presenta este programa, arribé al cuarto capítulo de la tesis “Sobre mujeres emprendedoras y mujeres empoderadas”. Aquí relevé los usos, sentidos y reappropriaciones de las nociones de *empoderamiento* y *microempresaria* por parte de las mujeres posaderas y lo que sostienen los y las funcionarias y autoridades.

Para la visión estatal, el empoderamiento aparece de la mano de la generación de un negocio turístico, por ende, de la autonomía económica. Pero no se reduce a esta. Por eso sostengo que el empoderamiento es una política y una práctica pedagógica que desde la lógica del neoliberalismo opera sobre demasiados supuestos que no terminan de confirmarse o refutarse. Uno de ellos es que los microemprendimientos son una vía privilegiada para el desarrollo económico local y la autonomía económica de las mujeres, donde la concepción de éxito o fracaso del negocio trasciende criterios meramente económicos.

La capacitación constante y la motivación son presentadas como lo ineludiblemente necesario para lograrlo. Siguiendo esa línea, reflexioné en este capítulo acerca del papel que han cumplido los foros como instancia de formación y socialización de las mujeres destinatarias. Para ellas, la instrucción es vista como un capital simbólico y cultural que las posiciona distinto; es decir, tiene un valor.

El empoderamiento como política y práctica pedagógica tiene que ver, precisamente, con esto: enseñar a hacer y a ser. En el caso del programa, a la luz de varios testimonios, se vio cómo esto se aplica incluso en aquellas actividades o tareas que son asignadas a las mujeres sustentadas en el papel que, históricamente, les ha sido otorgado en la división sexual del trabajo y del saber. Es también por esta razón que me pregunté cómo es encarnada o corporizada la política de empoderamiento por las mujeres destinatarias del programa, porque enfatiza en la realidad física de las relaciones de poder, en cómo se expresa en cuerpos específicos.

Como señalé, la lógica del modelo productivo del país, eminentemente agroexportador, se reproduce en el sector turístico, del cual la mayor parte se concentra en el mercado emisor. Así como se exportan granos, se exportan turistas. Por lo tanto, la ausencia de políticas que generen mercado interno para el turismo vuelca en las mujeres, de manera aislada, toda la responsabilidad de su funcionamiento. El análisis del Programa Posadas Turísticas vislumbró una comprensión del empoderamiento que, apuntalada por el neoliberalismo, instala la “cultura emprendedora” donde el Estado aparece en la escena como

motivador o facilitador de alternativas de negocios. Esto trae a colación un punto por demás importante que tiene que ver con la forma en que, desde este programa, se entiende el rol del Estado. En el caso bajo estudio, se percibe cómo el programa desde sus narrativas y prácticas transfieren su rol indelegable como garante de derechos sociales y económicos.

Así es que lo relacioné con la propuesta conceptual de Laura Berlant de repensar las lógicas que subyacen a programas como Posadas Turísticas en clave de *optimismo cruel*. La seguridad de conseguir mejoras significativas en las condiciones de vida (materiales, sociales, culturales), es decir, de alcanzar el empoderamiento en los términos que propone el programa, depende del empeño que las mujeres pongan en estos microemprendimientos.

La pandemia revitalizó esta cuestión evidenciando lo inseguro y problemático del emprendedurismo como estrategia para superar la pobreza y el desempleo en Paraguay, un país caracterizado por su frágil sistema de protección social, una injusta distribución de las tierras productivas y un sistema tributario benévolo con los que concentran las riquezas. En este contexto marcado por la pandemia de Covid-19, fuimos testigos de cómo el Estado más que nunca instó a las personas a que potencien su “espíritu emprendedor” para la reconversión de sus negocios.

Durante los primeros meses de la pandemia, la Senatur propició charlas virtuales dirigidas a las posaderas de todo el país. En esos encuentros, las y los conferencistas remarcaban que debían aprovechar este tiempo de “pausa” para prepararse y reacondicionar sus establecimientos. Los mismos expresaron que el turismo es un sector que siempre se regenera y que el turismo rural, en particular, iba a recobrar una fuerza inusitada, porque la gente iba a buscar un contacto más cercano con la naturaleza. Me pregunté qué hubieran dicho doña Mabel o doña Sonia si lo escuchaban al experto frente a la parálisis de las actividades turísticas y comerciales que las arrollan. ¿Pausa?

Finalmente, este trabajo de investigación me permitió constatar el hecho de que las posadas turísticas estudiadas no constituyen una alternativa a la situación previa de las mujeres atendidas, signada por la precariedad, la inestabilidad y la inseguridad. En muchas de estas páginas se vio cómo las mismas deben desarrollar y combinar múltiples estrategias para poder subsistir. Pero, aun así, persiste en la mirada estatal un férreo sostenimiento de las fantasías de progreso. Se repite con insistencia la premisa de que, si la mujer se compromete, el empeño individual será suficiente. La duda sigue más vigente que nunca: ¿en qué medida es posible pensar que este tipo de emprendimientos, así planteados, son un camino real para mejorar significativamente las condiciones de existencia de las mujeres? A partir de todo este recorrido, puedo advertir, además, un punto ciego o costado oscuro de este tipo de programas: las

propuestas emprendedoras aíslan a estos negocios del engranaje que representa el capitalismo como modelo económico hegemónico.

Abrí estas reflexiones señalando que una de las preocupaciones que guían esta Tesis se relaciona con pensar la producción de desigualdades de género en el ámbito de las políticas públicas, en intersección con otras desigualdades historizadas y culturalmente específicas. Esto es así porque las políticas públicas son reconocidas desde el sentido común como un instrumento que, necesariamente, está al servicio de los intereses de las mayorías, que iguala y distribuye recursos, oportunidades, derechos. Sin embargo, como se pudo evidenciar a lo largo de toda esta investigación, las mismas constituyen una trama compleja de sujetos, relaciones, recursos, intereses y disputas que pueden tomar diferentes direcciones.

Desde esta perspectiva, al seguir las pistas de las políticas de empoderamiento e identificar las formas que adquieren en contextos particulares —como en el caso de estudio que aquí analicé—, pude observar los procesos de producción, tanto de alteridades como de diferencias y desigualdades, que las mismas impulsan. Concluyo este trabajo afirmando que la política de empoderamiento, incluidas también sus narrativas, expresa una forma específica de comprender y responder a las desigualdades de género, a las económicas y sociales desde una racionalidad anclada en el paradigma neoliberal. El trabajo etnográfico me permitió evidenciar cómo “la política en acto” excluye las condiciones estructurales en las que se encuentran las mujeres destinatarias, las especificidades de los territorios en los que se instalan estos negocios y la fuerza de trabajo necesaria para cumplir con las tareas demandadas.

Así, en contextos de crisis y precariedad, programas de este tipo son postulados muchas veces como superadores, como alternativa económica a condiciones de pobreza y vulnerabilidad desde la racionalidad neoliberal, aunque, en términos prácticos, devienen en legitimadores de la subordinación, la exclusión y el empobrecimiento de sectores subalternos, pese incluso a que en sus objetivos explícitos no se lo propongan.

BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde.
- Almirón, A. (2012). La dimensión espacial del turismo: hacia una comprensión del turismo desde la espacialidad como construcción social de lugares. En Marta Kollmann (Ed.), *Espacio, espacialidad y multidisciplinariedad* (pp. 117-154). Eudeba.
- Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de «lo masculino» y «lo femenino». En *Feminismo, igualdad y diferencia* (pp. 193-214).
- Anzorena, C. (2013). *Mujeres en la trama del Estado: una lectura feminista de las políticas públicas*. Universidad Nacional de Cuyo.
- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 53–62.
- Ávila, C., & García, L. (2019). *Atlas del Agronegocio en Paraguay*. https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2020/03/2019_Dic-ATLAS.pdf
- Balbi, F. A., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 2008(27), 07-17. <https://doi.org/10.34096/cas.i27.4314>
- Bareiro, L., & Soto, C. (2015). *Paraguay a 20 años de Beijing*. https://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2015/12/libro-BEIJING-WEB_CD.pdf

- Barretto, M., & Ottamendi, A. (2015). Antropología y Turismo en «los países del Plata» (Argentina y Uruguay). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(2), 283-294.
- Batliwala, S. (1997). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos de la acción. En M. León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 187-212). Bogotá: Tercer Mundo Editores; Fondo de Documentación Mujer y Género en la Universidad Nacional de Colombia.
- Benedetti, C. (2019). De la “industria del piquete” al “paraíso verde”. Turismo y pueblos originarios en un municipio del norte argentino. *I*, 28(1), 1-21. <https://doi.org/10.5209/raso.63764>
- Berlant, L. (2011). *El corazón de una nación*. Fondo de Cultura Económica.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio otras practicas, otras miradas. *Aportes y Transferencias*, 6(2), 29-50. <http://nulan.mdp.edu.ar/259/1/Apo2002a6v2pp29-50.pdf>
- Bertoncello, R. (2008). Presentación. En R. Bertoncello (Ed.), *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina* (pp. 5-15). CICCUS.
- Bilbao, S. A. (1967). Poblamiento y actividad humana en el extremo norte del Chaco santiagueño. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, 5(1964-1965), 143-206.
- Birch, M. (2011). Estabilidad política y Rezago económico. El Gobierno de Federico Chávez 1949-1954. En D. Borda & F. Masi (Eds.), *Estado y economía en Paraguay. 1870-2010*. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya.
- Borda, D. (2012). La economía política del crecimiento, pobreza y desigualdad en el Paraguay (1968-2010). En D. Abente Brun & D. Borda (Eds.), *El reto del Futuro. Asumiendo el legado del bicentenario* (1.ª ed., pp. 57-115). Ministerio de Hacienda de la República del Paraguay.
- Borda, D., Ovando, F., García, D., & Pisani, M. (2020). *Emprendedurismo y cuentapropismo en Paraguay*. <https://publications.iadb.org/es/node/29309>
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). *Respuestas: por una antropología reflexiva*. Grijalbo.
- Brac, M. (2011). Patrimonio cultural y turismo emergente: Villa Guillermina, de pueblo obrero a nuevo destino turístico. Un estudio de caso. *Cuadernos de Antropología Social*, (33), 111-128. <https://doi.org/10.34096/cas.i33.1420>
- Byrne Swain, M. (2005). Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: temas globales, perspectivas locales. *Política y sociedad (Madrid)*, 42(1), 25-37. <https://doi.org/10.5209/POSO.24132>
- Cámara de Senadores, & Comisión de Equidad Género y Desarrollo Social - Paraguay. (2001).

Una mirada desde las perspectivas de género y de equidad.

- Canelo, B. (2012). *Fronteras internas. Migración y disputas espaciales en la Ciudad de Buenos Aires* (1.ª ed.). Antropofagia.
- Caracciolo Basco, M. (2001). *Guía para la capacitación de capacitadores/as :incorporación del enfoque de género en los proyectos de desarrollo rural sostenible*. IICA; Secretaría de la Mujer.
- Carenzo, S. (2006). Economías domésticas y proyectos de desarrollo rural: tensiones en torno a las prácticas y sentidos del trabajo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (56), 137-161.
- Carenzo, S. (2007). Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. *Cuadernos de Antropología Social*, (26), 125-143. <https://doi.org/10.34096/cas.i26.4370>
- Carosini, A. L. (2010). *La política económica en el paraguay. avances, logros y perspectivas. Antes y después de 1989*. https://www.eco.una.py/eco/pdf/Politica_Economica_FCE-UNA_Econ_Ana_L_Carosini_RD.pdf
- Castelnuovo, N. (2009). Sobre los efectos de la participación en proyectos de desarrollo en las relaciones de género de hombres y mujeres guaraníes del norte de Salta. *I Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos. Teorías y políticas: desde el Segundo Sexo hasta los debates actuales*. Mar del Plata.
- Castelnuovo, N. (2013). Mujeres indígenas y desarrollo: las experiencias de tres mujeres guaraníes del noroeste argentino. *Cuicuilco*, 20(57), 11-46.
- Castelnuovo, N. (2014a). Mujeres guaraníes y desarrollo en el noroeste argentino. *Cuadernos de Antropología Social*, (39), 179-183. <https://doi.org/10.34096/cas.i39.1291>
- Castelnuovo, N. (2014b). *Mujeres guaraníes y procesos de participación política en el noroeste argentino*. Antropofagia.
- Castelnuovo, N. (2015). Reseña de «La diversidad como recurso. Producción artesanal chané destinada a la comercialización e identidad» de Cecilia Benedetti (2014). *Runa*, 36(1), 127-128.
- Castelnuovo, N. (2016). *El Estado legislando, relevando, mapeando. Una etnografía de una política estatal de mapeo de las tierras indígenas en Salta (Argentina)*. 7(1), 1-28.
- Castelnuovo, N. (2017). Guerreros y luchas por el territorio indígena: memorias de mujeres indígenas del noroeste argentino. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4(8), 108-131.
- Castelnuovo, N. (2019a). Mujeres Indígenas: ¿un actor político? ¿Una fórmula neoliberal? *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 24(1), 203-220.

<https://doi.org/10.1111/jlca.12347>

- Castelnuovo, N. (2019b). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el Chaco argentino. *Revista Antropologías del Sur*, 6(11), 39-31. <http://revistas.academia.cl/index.php/rantros/article/view/928/1314>
- Castelnuovo, N. (2021). Experiencias de procesos de despojo y acaparamiento de tierras indígenas en el norte argentino. *Cuadernos Fronterizos, Especial*(17), 87-94.
- Cavalli, A. (2011). Naturaleza , conflicto social y formas alternativas de construcción política . El rol de las asambleas de afectados ambientales. *VI Jornadas de Jóvenes Investigadores*, 0-16. <https://www.aacademica.org/000-093/70>
- Centro de Documentación y Estudios. (2016). ¿Por qué la Ley de protección que aprobó la cámara de diputados no protege a las mujeres? Recuperado 10 de marzo de 2017, de <https://www.cde.org.py/por-que-la-ley-de-proteccion-que-aprobo-la-camara-de-diputados-no-protege-a-las-mujeres/>
- Ciudad Mujer: un modelo innovador de gestión pública. (2021). Recuperado 5 de mayo de 2018. <http://www.ciudadmujer.gov.py/index.php/quienes-somos/modelo-ciudad-mujer>
- Cole, S. (2018). Gender Equality and Tourism. Beyond empowerment. En S. Cole (Ed.), *Current Issues in Tourism*. <https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1821492>
- Comas d'Argemir, D. (2014). Los cuidados y sus máscaras. Retos para la antropología feminista. *Mora*, 20(1), 1-12. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2014000100005&lng=es&nrm=iso 1/12
- Cornwall, A., & Sardenberg, C. (2014). Participatory pathways: Researching women's empowerment in Salvador, Brazil. *Women's Studies International Forum*, 45, 72-80. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2014.01.006>
- Crédito Agrícola de Habilidad. (2017). Con G. 1.000 millones en créditos impulsan posadas turísticas. Recuperado de <https://www.cah.gov.py/node/977>
- Crespo, C. (2005). «Qué pertenece a quién»: Procesos de patrimonialización y Pueblos Originarios en Patagonia. *Cuadernos de Antropología Social*, 2005(21), 133-149. <https://doi.org/10.34096/CAS.I21.4472>
- Daich, D., & Tarducci, M. (2014). Presentación Dossier. Pasado y presente de la antropología feminista. *Mora*, (20), 105-107.
- DGEEC. (2011). *Censo económico nacional 2011. Resultados finales distritales*. https://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/CEN2011/resultados_finales_CEN.pdf

- DIAKONIA, & Mujeres por la Democracia. (2006). *Construyendo Equidad de Género: elecciones municipales* (p. 16). p. 16.
- Economía Virtual. (2015). «Realizan Foro de Emprendedoras en Turismo en Ayolas». Recuperado de <http://economyvirtual.com.py/web/pagina-general.php?codigo=4059>
- Engle-Merry, S. (2010). *Derechos humanos y violencia de género. El derecho internacional en el mundo de la justicia local*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Entidad Binacional Yacyretá (2021). Historia. <https://www.eby.gov.py/historia-2/>
- Escobar, A. (1999). Antropología y desarrollo (Introducción). *Maguaré*, (14), 42-73.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Fundación Editorial el perro y la rana.
- Ferguson, A. (2004). Can development create empowerment and women's liberation? *Alternatives to Globalization, Workshop*. <https://www.globaljusticecenter.org/sites/default/files/pdfs/dev1.pdf>
- Ferguson, L. (2010). Turismo, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en Centroamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (111), 123-133. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/turismo-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-las-mujeres-en-centroamerica/
- Ferguson, Lucy. (2009). Analysing the Gender Dimensions of Tourism as a Development Strategy. *Policy Papers del Instituto Complutense de Estudios Internacionales*, 9(3), 3-19.
- Foucault, M. (1991). *Microfísica del poder*. La piqueta.
- Freire, P. (1987). *Pedagogia do Oprimido*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Goldstein, A. (2020). *Poder Evangélico. Cómo los grupos religiosos están copando la política en América* (1.ª ed.). Marea.
- González Bracco, M., & Kotschack, L. (2017). El espacio turístico, entre el enclave y el derrame: estudio en dos barrios de Buenos Aires. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 373-397. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v26n2.59182>
- Gramo. (2012). *Basta de decir «No parece Paraguay»*. <https://www.youtube.com/watch?v=ktlodCGmp0E>
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks* (Q. Hoare & G. N. Smith, Eds.). International Publishers.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.
- Guesmes, A., Faur, E., & Soto, L. (2008). *Memorias del panel debate Responsabilidad Compartida entre Trabajo Productivo y Reproductivo: Desafío para las políticas de género* (p. 64). p. 64. UNFPA.

- Harrison, D. (2008). Pro-poor tourism: A critique. *Third World Quarterly*, 29(5), 851-868.
<https://doi.org/10.1080/01436590802105983>
- Harvey, D. (2015). *Breve historia del Neoliberalismo*. Akal.
- Heikel, M. V. (1996). *Producción Bibliográfica de Temas referidos a la Mujer en el periodo 1982-1992*. Asunción: Presidencia de la República, Secretaría Técnica de Planificación, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.
- Heinich, N. (2009). *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme, coll.
- Heller, A. (2004). *O cotidiano e a História*. Paz e Terra.
- ICN-arte Consultores en ciudades patrimonio & turismo. (2019a). Paraguay. Recuperado de <https://icnarte.com/paraguay/>
- ICN-arte Consultores en ciudades patrimonio & turismo. (2019b). Quienes Somos. de <https://icnarte.com/quienes-somos-icn-arte/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Ocupación informal*. Asunción.
- Kabeer, N. (1999). *Resources , Agency , Achievements: Reflections on the Measurement of Womens Empowerment*. 30(May), 435-464.
- Lagarde, M. (1993). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (Colección). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamphere, L. (1995). Feminist Anthropology: The Legacy of Elsie Clews Parsons. En R. Behar y D. Gordon (Ed.), *Women Writing Culture* (pp. 85-103). University of California Press.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores; Fondo de Documentación Mujer y Género en la Universidad Nacional de Colombia.
- León, M. (2001). El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género. *Revista de estudios de género: La ventana*, 2(13), 94-106.
<https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.553>
- Ley N° 1388. *Que crea la Secretaría Nacional de Turismo*. , (1998).
- Ley N° 1151. *Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010*. , (2007).
- Ley N° 1160. *Código Penal*. , (1997).
- Ley N° 2828. *Del Turismo*. , (2005).
- Ley N° 3728. *Que establece el derecho a la pensión alimentaria para las personas adultas mayores en situación de pobreza*. , (2009).
- Ley N° 3984. *Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados «royalties» y «compensaciones en razón del territorio inundado» a los gobiernos departamentales y municipales*. , (2010).

- Ley N° 4457. *Para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES)*. , (2012).
- Ley N° 4933. *Autoriza la incorporacion voluntaria de trabajadores independientes, empleadores, amas de casa y trabajadores domesticos al seguro social - fondo de jubilaciones y pensiones del instituto de prevision social*. (2013).
- Ley N° 496. *Modifica, amplia y deroga articulos de la ley 213/93, Código del Trabajo*. , (1995).
- Ley N° 5446. *Políticas Públicas para Mujeres Rurales*. (2015).
- Ley N° 6135. Aprueba el acuerdo por notas reversales (N.R. N° 2/17) “para el ordenamiento económico y financiero de la entidad binacional yacyretá entre la república del paraguay y la república Argentina (2018).
- Lins Ribeiro, G. (1985). Proyectos de gran escala: hacia un marco conceptual para el análisis de una forma de producción temporaria. En Leopoldo Bartolomé (Ed.), *Relocalizados: Antropología social de las poblaciones desplazadas*. IDES.
- Lins Ribeiro, G. (2013). Global Flows of Development Models. *Anthropological Forum*, 23(2), 121-141. <https://doi.org/10.1080/00664677.2013.767183>
- Manzano, V., & Ramos, A. (2015). Introducción: Procesos de movilización y de demandas colectivas: estudios y modos de abordar «lo político» en la vida social. *Identidades*, 5(8), 1-25.
- Masi, F. (2013). La integración regional en la vida democrática del Paraguay. *Paraguay Debate. Revista Digital de Políticas Públicas*, 13-16.
- Masi, F. y Servín, B. (2018). Territorios y empresas. Aproximación al desarrollo de las regiones en Paraguay. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya. pp 72.
- Méndez, L. (2019). Retos de la antropología feminista: entre teorías y prácticas etnográficas. *Mulleres e antropoloxía en Galicia. Antropoloxía aplicada na acción sociocultural*. <https://doi.org/10.17075/magaaas.2019.002>
- Millett, K. (1995). *Política Sexual*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0bdw.27>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2014). Acuerdan desarrollo del Programa de Empoderamiento económico de Mujeres a través del Turismo. <https://www.mspbs.gov.py/porta1/1410/acuerdan-desarrollo-del-programa-de-empoderamiento-economico-de-mujeres-a-traves-del-turismo.html>
- Moore, H. (2009). Antropología y feminismo. En *Feminismos*; 3 (5.ª ed., Vol. 2). <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/336842bb346a46b.pdf>
- Moreno, D., & Cañada, E. (2018). Dimensiones de género en el trabajo turístico. En *Informes en Contraste. Turismo responsable* (Vol. 4). <http://www.albasud.org/publ/docs/81.pdf>
- Moser, C. (1989). Gender planning in the third world: Meeting practical and strategic gender

- needs. *World Development*, 17(11), 1799-1825. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(89\)90201-5](https://doi.org/10.1016/0305-750X(89)90201-5)
- Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Melusina.
- Natalucci, A. (2018). El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *POLIS, Revista Latinoamericana*, 49. <https://journals.openedition.org/polis/14904#ftn1>
- Navarro, C., & Guiñazú, S. (2019). La producción de alteridades en políticas públicas para la (in)empleabilidad: una aproximación antropológica a políticas de empleo en San Carlos de Bariloche, Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (6), 2-30.
- Notiamerica. (2018). *Paraguay aprueba la Ley de Paridad Democrática para que el 50% de los cargos públicos sean mujeres*.
- Olivera, M. (2014). *Subordinaciones estructurales de género . Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- OMT. (2018). “Sin equidad no hay desarrollo”: Empoderamiento de la mujer en el turismo, Tema central de la Reunión Ministerial de las Américas. <https://www.unwto.org/es/press-release/2018-04-16/sin-equidad-no-hay-desarrollo-empoderamiento-de-la-mujer-en-el-turismo-tema>
- ONU. (1995). *Resolución A/CONF.177/20/Rev.1 Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*.
- ONU. (2000). *Resolución A/RES/55/2 Declaración del Milenio. Objetivos de Desarrollo del Milenio*. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- ONU. (2015a). Horacio Cartes en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015. <https://news.un.org/es/audio/2015/09/1411001>
- ONU. (2015b). *Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 25 de noviembre de 2015*.
- ONU. (2021). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ONU Mujeres. (2021). Paraguay. <https://lac.unwomen.org/es/donde-estamos/paraguay>
- Organización Internacional de Turismo Social. (2021). Los 5 compromisos de ISTO. de <https://isto.international/themes/?lang=es>
- Pastoriza, E., & Pedetta, M. (2009). «Lo que el pueblo necesita». Turismo social y Peronismo. Argentina, 1945-1955. *Études caribéennes*, 13-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.3767>

- Pérez Galán, B., & Asensio, R. H. (2012). Introducción. Patrimonio cultural, pueblos indígenas y nuevas formas de turismo en América Latina. En Raúl H. Asensio & Beatriz Pérez Galán (Eds.), *¿El turismo es cosa de pobres? Patrimonio cultural, pueblos indígenas y nuevas formas de turismo en América Latina* (pp. 1-12). <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita8.pdf>
- Pineda, C. (2018). Entrevista a Marcela Bacigalupo, ministra de Turismo de Paraguay. *Entorno Turístico*. <https://www.entornoturistico.com/entrevista-a-marcela-bacigalupo-turismo-de-paraguay/>
- Piscitelli, A. (1995). Ambigüedades y desacuerdos: los conceptos del sexo y género en la antropología feminista. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, (16).
- Poblete, M. P. (1995). Empoderamiento: Notas para una Discusión. *II Congreso Chileno de Antropología.*, 607-611.
- Pozzio, M. (2008). ¿Madres amantes o madres y amantes Algunos resultados «inesperados» de la participación en políticas públicas a partir de la trayectoria de una promotora de salud. *IX Congreso Argentino de Antropología Social Fronteras de la Antropología*. <https://www.aacademica.org/000-080/25%0AActa>
- Pozzio, M. (2010). Empoderamiento: del punto de vista de los estudios de género al punto de vista del actor. *Questión*, 1(26). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33407/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Radovich, J. C. (2017). Impacto social del proyecto hidroeléctrico Chihuido I, Neuquén, Argentina. En Walter Brites & M. R. Catullo (Eds.), *Ciudades, desarrollo y consecuencias sociales de grandes proyectos. Experiencias regionales en análisis*. Centro de Investigación y Documentación, Universidad Autónoma de Encarnación.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 131-148.
- Rowlands, J. (1997). *Questioning Empowerment: Working With Women in Honduras*. <http://books.google.co.uk/books?id=fXJKq2JQtyoC>
- Santa Cruz, M. (2013). Estudios de Género y Ciencias Sociales en Paraguay . En *Clacso* (N.º s/n). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131127044930/SantaCruzArticuloFinal.pdf>
- Santamarina, B., & Moncusí, A. (2015). El mercado de la autenticidad. Las nuevas ficciones

- patrimoniales. *Revista de Occidente*, 410-11, 93-112.
- Santana, J. J. C. (2017). El concepto de experiencia en Victor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Giddens: un diálogo entre antropología social, historia y sociología. *Sociología Histórica. Revista de investigación acerca de la dimensión histórica de los fenómenos sociales*, 0(7), 345-375. <http://revistas.um.es/sh/article/view/269621/222001>
- Sardenberg, C. (2008). Liberal vs Liberating Empowerment: A Latin American Feminist Perspective on Conceptualising Women's Empowerment. *IDS Bulletin*, 39(6), 18-27.
- Schild, V. (2016a). Feminismo y neoliberalismo en América Latina. *Nueva Sociedad*, (265).
- Schild, V. (2016b). Los feminismo en América Latina. *New Left Review*, (96), 66-79.
- Schmidt, E., & Cabral, A. (2018). Turismo receptivo en el Paraguay: una reseña de su aporte a la economía durante el periodo 2003-2017 Receptive. *Turismo & Sociedade*, 11(3), 453-471.
- Scott, J. W. (1986). Gender: A Useful Category of Historical Analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.
- Secretaría Nacional de Turismo, & Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Encuesta Nacional Turismo Interno 2019*.
- Secretaría Nacional Técnica de Planificación. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2030*. <https://www.stp.gov.py/pnd/wp-content/uploads/2014/12/pnd2030.pdf>
- Secretaría Nacional Técnica de Planificación. (2016). Proyectan plan de acción nacional sobre género. <https://www.stp.gov.py/v1/proyectan-plan-de-accion-nacional-sobre-genero/>
- Senatur. (s. f.). Empoderamiento de la Mujer. <https://www.senatur.gov.py/programa-campanas/empoderamiento-de-la-mujer>
- Senatur. (2011). *Manual para Emprendimientos en Turismo Rural Comunitario Mba ' apokuaahára Raperã Tekohasavy ' a Okarayguakuéra Atýpe*.
- Senatur. (2012). *Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay* (p. 370). p. 370. https://www.senatur.gov.py/application/files/9314/7920/7840/Plan_Maestro_de_Turismo_-_Paraguay_2012-min.pdf
- Senatur. (2013). *Plan Nacional de Turismo Rural Comunitario Paraguay. OKARA ATY M ' BAE*. https://www.senatur.gov.py/application/files/8014/8916/2177/PLAN_NACIONAL_DE_TURISMO_RURAL_COMUNITARIO3-min.pdf
- Senatur. (2015). Primer Foro Nacional de Emprendedoras en Turismo. noviembre de 2015, de <https://www.youtube.com/watch?v=xf294jrqJvM>

- Senatur. (2016). Senatur y Fundación Paraguay Poderoso firmaron convenio de cooperación. <https://www.senatur.gov.py/noticias/senatur-y-fundacion-paraguay-poderoso-firmaron-convenio-de-cooperacion>
- Senatur. (2017). Apertura del II Foro Nacional de emprendedores en Turismo.: <https://www.facebook.com/SenaturPy/videos/10155126388965789>
- Senatur. (2018a). *Manual de Buenas Prácticas de las Posadas Turísticas*. Secretaría Nacional de Turismo.
- Senatur. (2018b). *Ocupación hotelera osciló entre el 62 y el 93% en enero según sondeo*. <https://www.senatur.gov.py/noticias/ocupacion-hotelera-oscilo-entre-el-62-y-el-93-en-enero-segun-sondeo>
- Serafini, V. (2015). La mujer y la pobreza y la mujer y la economía. En Line Bareiro & Clyde Soto (Eds.), *Paraguay a 20 años de Beijing. Informe de la sociedad civil sobre el cumplimiento de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer* (pp. 25-37). https://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2015/12/libro-BEIJING-WEB_CD.pdf
- Setrini, G. (2011). Veinte años de democracia electoral en Paraguay. Del clientelismo monopólico al clientelismo plural. En Fernando Masi & Dionisio Borda (Eds.), *Estado y economía en Paraguay. 1870-2010s* (pp. 332-401). Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya.
- Shore, C. (2003). Anthropology of Policy. En Cris Shore & Susan Wright (Eds.), *Anthropology of Policy. Critical perspectives on governance and power*. <https://doi.org/10.4324/9780203451038>
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (10), 21-49. <https://doi.org/10.7440/antipoda10.2010.03>
- Shore, C., & Wright, S. (1997). *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. London: Routledge.
- Sirimarco, M. (2019). Lo narrativo antropológico. Apuntes sobre el rol de lo empírico en la construcción textual. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 40(1), 37. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i1.5545>
- Solano, A. (2012). Reseña de Friction. An Ethnography of Global Connection de Anna Tsing (2005). *Boletín de Antropología*, 27(44), 340-344.
- Stromquist, N. (1997). La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación. En Magdalena León (Ed.), *Poder y empoderamiento de las mujeres* (pp. 75-

- 95). Bogotá: Tercer Mundo/Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tarducci, M. (2012). La antropología feminista hoy: desafíos teóricos y políticos en un mundo globalizado. Presentación. *Cuadernos de Antropología Social*, (36), 7-10.
- Tarducci, M., & Daich, D. (2010). La pasión no se enseña : transmitiendo el oficio de investigar con perspectiva de género. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, 1-12. Recuperado de <https://www.academica.org/000-027/105%0AEsta>
- Troncoso, C. (2008). Turismo, desarrollo y participación local. La experiencia de Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Argentina. *Aportes y Transferencias*, 12(2), 110-130.
- Trouillot, M.-R. (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno* (1ª). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Tsing, A. (2005). Friction: An ethnography of global connection. En *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton University Press.
- Última Hora. (2015). Experto en liderazgo John Maxwell se reunirá con Horacio Cartes. *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/experto-liderazgo-john-maxwell-se-reunira-horacio-cartes-n926229.html>
- Última Hora. (2017). «Posadas, una opción económica para hacer turismo interno». *Última Hora*: <https://www.ultimahora.com/posadas-una-opcion-economica-hacer-turismo-interno-n1109838.html>
- Última Hora. (2010). «Cramer y el desafío de promover el turismo». <https://www.ultimahora.com/cramer-y-el-desafio-promover-el-turismo-n389459.html>
- Última Hora. (2018). Cartes: «No pidan paridad, ustedes son guapas sin ninguna ley». *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/cartes-no-pidan-paridad-ustedes-son-guapas-ninguna-ley-n1142718.html>
- Unesco. (2001). *Declaración Universal sobre Diversidad Cultural*. Paris, 15 de octubre al 3 de noviembre.
- Unesco. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial*. Paris, 17 de octubre de 2003.
- Unfpa. (2005). *La promesa de igualdad - equidad de género, salud reproductiva y objetivo de Desarrollo del Milenio*.
- Unicef. (2003). *Guía para trabajar la equidad de género con la comunidad educativa, Asunción: Paraguay*.
- Vargas, B. P. (2013). *Diseñadores y emprendedores. Una etnografía sobre la producción y el consumo de diseño en Buenos Aires* (Al Margen, Ed.).

- Vinasco, L. (2016). *El turismo, una herramienta de cooperación de Colombia en el Caribe* (Pontificia Universidad Javeriana).
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21843/VinascoRinconLauraMaria2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- von Thüngen, M. (2021). *Ruinas jesuíticas, paisajes de la memoria: el patrimonio cultural de los antiguos pueblos de guaraníes*. Editorial SB.
- Wallingre, N. (2017). *Desarrollo del turismo en América Latina. Fases, enfoques e internacionalización*. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1022%0APuede>
- Young, I. (1979). Self-Determination As Principle of Justice. *Philosophical Forum*, 11(1).
- Yúdice, G. (2002). *El Recurso de la Cultura. Usos de la cultura en la era global* (1ª).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>